

El marxismo como teoría científica de las formaciones sociales o, en otras palabras, como teoría científica y revolucionaria de la historia, debe abordar todos los problemas relacionados con las cuestiones políticas y teóricas que suscita la lucha de clases. Ya que la teoría marxista en tanto que unión concreta e histórica de esta teoría con el movimiento obrero, asume siempre problemas políticos, organizativos y científicos planteados a las masas populares para darles expresión y formulación teóricas. Esta fusión, considerada por Louis Althusser como uno de los mayores acontecimientos en la historia de la humanidad, es el alma verdadera del marxismo y a ello se refiere Lenin en su famoso aforismo «el alma del marxismo es el análisis concreto de una situación concreta». La historia del marxismo teórico no es más que la continua y contradictoria lucha entre los planteamientos teóricos y su fusión con el movimiento obrero. Fusión que se realiza de manera orgánica, es decir, a través de una línea política determinada. De ahí que esta fusión se realice con tensiones, con contradicciones y que incluso a veces se frustre: Es evidente que el análisis de una línea política nos dará el grado o nivel de fusión propuesto por las organizaciones obreras que se reclaman del marxismo, nos dará el grado o nivel alcanzado en la consolidación de esta fusión. No es en absoluto descabellado hablar de *poli-centrismo teórico*, parafraseando la célebre expresión de Togliatti, referida al policentrismo político. El marxismo creador no es exclusivo de tal o cual organización sino patrimonio teórico de múltiples organizaciones obreras y populares, y de hecho la historia del marxismo contemporáneo nos da abundantes muestras de ello.

La cuestión nacional ha sido abordada por el marxismo desde sus primeros momentos, ya incluso en la época clásica con los escritos de Marx y Engels. Sin embargo, un planteamiento teórico riguroso con aparato científico adecuado, no aparece hasta los primeros trabajos elaborados por los teóricos socialdemócratas (Kautsky, Bauer, Renner) que introducen nuevos conceptos para confeccionar la teoría de las nacionalidades; nuevos conceptos que, por otra parte, hasta hoy no han sido recuperados. Y es que la teoría política marxista ha trabajado exhaustivamente conceptos como los de modo de producción, clases sociales, formación social o Estado, concediéndoles un estatuto epistemológico claramente definido. Cosa que no se ha realizado con el concepto de nación o de nacionalidad, dado que «no se ha valorado una idea: la de que cada pueblo (y cada pueblo, es para mí, una nacionalidad o cada nacionalidad es un pueblo) tiene unas características psicológicas, étnicas, lingüísticas... peculiares, y este hecho da lugar, a lo largo de la historia, a una serie de características históricas propias que permiten interpretar los hechos históricos y que, por lo tanto, se les ha de conceder importancia», según expresó el historiador Josep Termes en su intervención en un coloquio de historiadores celebrado en Barcelona en mayo de 1974. La falta de conceptualización científica de la nación o su conceptualización deficiente —como en el caso de Stalin— se debió sobre todo a una urgencia política y táctica del movimiento social-demócrata que se plasmó en torno a la teoría de la autodeterminación de las naciones, expuesta por Lenin. Pero para asumir teóricamente el problema hacía falta recuperar los textos llamados del austromarxismo socialdemócrata, punto de partida básico para un planteamiento científico. En su proyecto interviene un elemento *consciente* (conciencia idiomática, conciencia psicológica...) que Otto Bauer ha explicitado así: «el que un alemán y un inglés actúen de manera diferente en la misma situación, que realicen de diferente forma el mismo trabajo, que elijan diversiones diferentes, que difieran sus modos de vida respectivos, aunque tengan un nivel de vida parecido, que tengan satisfacciones diferentes, constituye sin duda la esencia del carácter nacional».

El marxismo si quiere realmente darse una teoría de la nación tiene que profundizar estas adquisiciones socialdemocráticas. Así parecen haberlo comprendido investigadores como González Casanova, Josep Termes o Rafael Ribó, que a partir del problema político que represtan Catalunya y los restantes pueblos de España en la actual coyuntura política, intentan enriquecer entre nosotros el proyecto teórico marxista sobre las nacionalidades.

Luis Crespo

MARX, ENGELS, KAUTSKY, BAUER,  
RENNER, ROSA LUXEMBURG, LENIN, STALIN

## EL MARXISMO Y LA CUESTION NACIONAL



Serie teoría



2a. EDICION



**Marx, Engels, Kautsky, Bauer, Renner,  
Rosa Luxemburg, Lenin, Stalin**

**El marxismo y la cuestión  
nacional**

Pileado

Madrid do 77



**AVANCE**

Agotada la 1.<sup>a</sup> edición de este libro, parece que, en cambio, esté muy lejos de agotarse el interés por la cuestión nacional, en unos momentos históricos en que constitucional e institucionalmente se están configurando los rasgos fundamentales de las nacionalidades y regiones de España. Sirva, pues, esta 2.<sup>a</sup> edición para unir a la actualidad del tema la reflexión que sobre el mismo ha realizado el pensamiento marxista clásico.

*Septiembre de 1977*

Editorial AVANCE, S. A.  
La Garrotxa, n.º 3 Barcelona - 13

Traducción y notas:  
José M.º Colomé

1.º Edición: Febrero 1976  
2.º Edición: Septiembre 1977  
Impreso en Gráficas Diamante - Zamora, 83, Barcelona - 5

ISBN 84 - 7396 - 034 - 3  
Depósito legal: B. 36245 - 1977

Impreso en España

# I. La posición de los clásicos

## KARL MARX Y FRIEDRICH ENGELS

*Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895) no escribieron ningún trabajo sistemático sobre la cuestión nacional. Sin embargo, son muy numerosas sus referencias al tema a lo largo de su dilatada obra, casi siempre referidas a casos históricos concretos a los que tienen que hacer frente en su actividad revolucionaria. Sus escritos sobre este tema deben buscarse, pues, en los artículos de prensa, cartas, notas de lectura, y ocasionalmente en pasajes de obras de mayor envergadura dedicadas a cuestiones políticas o filosóficas.*

*Marx y Engels parten de la posición de principio de que el proletariado debe luchar contra la opresión nacional, como parte integrante de la lucha contra toda opresión, hasta el punto de afirmar que «el pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre».*

*Sin embargo, su tratamiento de la cuestión nacional suele tener un carácter fundamentalmente táctico, relativizando siempre el valor histórico de la misma, y centrándose en el análisis de la correlación de fuerzas en tal o cual conflicto nacional para determinar su eventual papel en favor o en contra del proceso revolucionario.*

*Las primeras referencias al tema pueden hallarse en La ideología alemana (1845) y en el Manifiesto del Partido Comunista (1848), donde se llega a decir que el proletariado debe «elevarse a la condición de clase nacional, constituirse en nación».*

*Con motivo de las sesiones del Parlamento de Frankfurt de 1848, Marx y Engels publicaron diversos artículos sobre las nacionalidades eslavas en la Nueva Gaceta Renana, de la que Marx era redactor jefe. En 1851 y 1852, Engels publicó en el New York Daily Tribune una serie de artículos haciendo balance de la revolución de 1848. Todos estos trabajos, en los que está presente una preocupación constante por la unificación alemana, fueron reunidos por*

Leonor Marx en 1896 en el volumen *Revolución y contrarrevolución en Alemania*.

Otra serie de artículos del New York Daily Tribune aparecidos entre 1853 y 1862, con motivo de la guerra de Crimea, plantean la cuestión nacional de Turquía y adoptan una actitud favorable a los movimientos de liberación nacional de los Balcanes. También Leonor Marx los compiló en 1897 bajo el título general de *La cuestión de Oriente*.

Posiblemente fue con respecto a Polonia e Irlanda donde las posiciones de Marx y Engels sobre la cuestión nacional alcanzaron mayor resonancia.

Ya con motivo de la sublevación de Cracovia de 1846, Marx reivindicó el derecho a la autodeterminación y a la independencia de Polonia, posición que volvió a reafirmar tras la insurrección polaca de 1863, proponiendo que la Internacional hiciera suya esta reivindicación recogiéndola en su programa y en su actividad práctica. Engels explica esta postura en algunos artículos publicados en la *Neue Zeit* y en los prefacios a la edición italiana (1892) y polaca (1893) del Manifiesto Comunista.

En la década de 1840-1850, Marx mantuvo una actitud reticente ante la lucha de liberación de Irlanda. Creía que la separación de Irlanda de Inglaterra era imposible, dado su retraso económico y sus pequeñas dimensiones territoriales, aunque la razón principal de su actitud hay que buscarla en la confianza que entonces tenía en la lucha revolucionaria del proletariado inglés, cuya victoria debía liberar también a Irlanda. A partir de 1867, Marx cambia de posición en esta cuestión, tal como puede apreciarse en su correspondencia, y en las numerosas mociones a favor del movimiento de liberación irlandés que somete a la aprobación de la Internacional, llegando incluso a considerar que la independencia de Irlanda puede ser la chispa de la revolución en Inglaterra. En un informe al Consejo de la Internacional del 10 de diciembre de 1869, Marx explica: «Durante mucho tiempo pensé que podría derribarse el régimen irlandés por el ascenso de la clase obrera inglesa (...) Un estudio más profundo de la cuestión me ha persuadido de lo contrario. La clase obrera inglesa no podrá hacer nada mientras no se desembarace de Irlanda». Esta posición de Marx y Engels no fue demasiado conocida públicamente hasta que la *Neue Zeit* publicó en 1907 las Cartas a Kugelmann. El resto de su correspondencia, fundamental para conocer todas sus aportaciones a la cuestión nacional, apareció aún más tarde, y este desconocimiento contribuyó a la confusión existente entre los marxistas sobre el problema nacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- La ideología alemana* (1845), trad. catalana en Edicions 62, Barcelona, 1969. Trad. castellana en coedición Ed. Pueblos Unidos-Ed. Grijalbo, Montevideo-México, 1970.
- Manifiesto del Partido Comunista*, entre otras ediciones recientes, R. Aguilera ed., Madrid 1970; Ed. Aguilar, Madrid, 1970; y Ed. Grijalbo, México, 1970.
- Revolución y contrarrevolución en Alemania*, Ed. Grijalbo, México, 1967.
- Cartas a Kugelmann*, Trad. catalana en Edicions 62, Barcelona, 1969, y traducción castellana en Ed. Avanzar, Buenos Aires, 1969.
- Algunas cartas sobre la cuestión nacional y colonial pueden encontrarse en Marx-Engels: *Epistolario*, ed. Grijalbo, México, 1970; C. Marx: *El colonialismo*, ed. Grijalbo, México, 1970; C. Marx-F. Engels: *Sobre el sistema colonial del capitalismo*, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1964.
- Obras escogidas* en dos tomos, Ed. en Lenguas Extranjeras, Moscú, sin fecha.

1. EL PANESLAVISMO DEMOCRATICO \*  
F. ENGELS

I

*Colonia, 14 de febrero.*

Hemos demostrado repetidamente que los hermosos sueños provocados por las revoluciones de febrero y de marzo, los espejismos de fraternidad universal entre los pueblos, de república federal europea y de paz mundial, no hacían más que ocultar la extraordinaria perplejidad e inactividad en que habían quedado los portavoces de aquella época. Nadie veía, o no quería ver, lo que había que hacer para llevar la revolución hasta el final. No se podían, o no se querían aplicar medidas realmente revolucionarias; la mediocridad de espíritu de unos y las intrigas contrarrevolucionarias de otros, daban como resultado que el pueblo sólo cosechara frases sentimentales en vez de actos revolucionarios. Esta grandilocuente gentuza de Lamartine es el *héroe* clásico de esa época en la que se traicionaba al pueblo bajo las apariencias de flores poéticas y oropeles retóricos.

Los pueblos que han realizado su revolución saben lo caro que han tenido que pagar su confianza en las bellas palabras y las promesas solemnes. En lugar de reforzar la revolución, los Parlamentos reaccionarios han saboteado la revolución en todas partes; en lugar de realizar las promesas hechas en las barricadas, se desencadenó la contrarrevolución en Nápoles, París, Viena, Berlín, cayó Milán, estalló la guerra contra Hungría; en lugar de la fraternidad de los pueblos, se renovó la Santa Alianza sobre bases aún más amplias, bajo el patrocinio de Inglaterra y de Rusia. Y los mismos que en abril y en mayo acogían con grandes gritos de alegría las frases rimbombantes del

\* Artículo publicado en la *Neue Rheinische Zeitung* los días 15 y 16 de febrero de 1849.

momento, se avergonzaban después de haberse dejado engañar de esa forma por imbéciles e indeseables.

A través de amargas experiencias se aprende que la «fraternidad europea entre los pueblos» no se construye con simples frases y deseos piadosos, sino únicamente a través de revoluciones radicales y luchas sangrientas; no se trata de una fraternidad de todos los pueblos europeos unidos bajo una bandera republicana, sino de una alianza de los pueblos revolucionarios contra los pueblos contrarrevolucionarios, alianza que solamente se consigue en el *campo de batalla* y no sobre el *papel*.

Estas experiencias amargas pero necesarias han desacreditado las frases de Lamartine en toda la Europa occidental. En el Este, en cambio, aún existen grupos pretendidamente democráticos y revolucionarios, que se hacen eco de estas frases y de este sentimentalismo, y predicán el evangelio de la fraternidad de los pueblos europeos.

Dejando aparte algunos soñadores ignorantes de lengua alemana como los sres. A. Ruge y otros, estos grupos son básicamente los paneslavistas democráticos de las diferentes poblaciones eslavas.

Tengo ante mí un folleto que contiene el programa del paneslavismo democrático: *Llamamiento a los eslavos*. Está escrito por un patriota eslavo, Michael Bakunin, miembro del Congreso eslavo de Praga, y editado en Köthen, 1848.

Bakunin es amigo mío, pero esto no impedirá que critique su folleto.

Oigamos como Bakunin, desde el principio de su proclama, se refiere a las ilusiones de marzo y abril pasados:

«La primera señal de vida de la revolución fue un grito de odio contra la antigua servidumbre, un grito de simpatía y de amor por todas las nacionalidades oprimidas. Los pueblos... sintieron por fin la ignominia con que la vieja diplomacia había cubierto a la humanidad, y reconocieron que la prosperidad de las naciones no puede estar asegurada mientras un solo pueblo de cualquier parte de Europa viva aún en la opresión... ¡Abajo los opresores!, fue el grito unánime. ¡Vivan los oprimidos, los polacos, los italianos y todos! ¡No más guerras de conquista, sólo entablaremos un último combate sin piedad, el combate de la revolución por la liberación final de todos los pueblos! ¡Abajo las barreras artificiales que los congresos de los déspotas han trazado por la fuerza, basándose en pretendidas necesidades históricas, geográficas, comerciales y estratégicas! No debe haber más separaciones que las que se basan en la naturaleza de las fronteras trazadas por la equidad y en un espíritu democrático, y que la voluntad soberana de los pueblos define por sí

misma basándose en sus características nacionales. Este fue el grito de todos los pueblos» (p. 6-7).

En estas líneas ya se encuentra toda la exaltación romántica de los primeros meses que siguieron a la revolución. Ni una palabra sobre los obstáculos que esta liberación general puede encontrar en la realidad; ni una palabra sobre los niveles de civilización completamente diferentes de cada pueblo, y de sus necesidades políticas —tan distintas— a que esto da lugar. La palabra «libertad» vale por todas. En ningún momento se plantea cuál es la realidad, y si por casualidad se la toma en consideración, se la presenta como algo absolutamente condenable, arbitrariamente fabricado por los «congresos de déspotas» y los «diplomáticos». A esta realidad nefasta se opone la llamada voluntad popular, con su imperativo categórico, la reivindicación absoluta de la «libertad».

Ya hemos visto quién era el más fuerte. Al tomar en serio una abstracción tan quimérica de la situación real, esta pretendida voluntad popular tenía que ser vergonzosamente engañada.

«La revolución proclamó soberanamente la disolución de los Estados despóticos, del reino de Prusia..., de Austria..., del imperio otomano..., finalmente la disolución del último consuelo de los déspotas, del imperio ruso, y como meta: la federación universal de repúblicas europeas» (p. 8).

Aquí en Occidente, nos parece bastante extraño que, después de que todos estos hermosos proyectos fracasaran ya en la *primera* tentativa de realización, aún se les pueda considerar como acciones meritorias e importantes. Lo que en realidad ha habido de malo en todo esto es que lo que la revolución «ha declarado soberanamente» por decreto, nadie ha levantado un dedo para aplicarlo.

En ese momento fue convocado el Congreso eslavo que hizo suyas todas estas ilusiones. Escuchemos:

«Profundamente conscientes de los vínculos comunes de la historia (?) y de la sangre, juramos hacer todo lo posible para que nuestros destinos no sean separados de nuevo. Maldiciendo la política, de la que fuimos víctimas durante tanto tiempo, restablecimos nuestro propio derecho a la independencia completa, y nos hicimos la promesa de que así debería hacerse también para todos los pueblos eslavos. Reconocimos la independencia de Bohemia y de Moravia..., tendimos una mano fraternal hacia el pueblo alemán, la Alemania democrática. En nombre de aquellos de nosotros que viven en Hungría, propusimos a los magiares, los enemigos jurados de nuestra raza..., una alianza fraternal. No olvidamos en nuestra liga liberadora a aquellos hermanos nuestros que padecen bajo el yugo de los turcos. Condenamos solem-



nemente la política criminal que, por tres veces, descuartizó Polonia... Esto es lo que entonces y ahora, con todos los demócratas de todos los pueblos (?) reclamamos: la libertad, la igualdad, la fraternidad de todas las naciones» (p. 20).

Aún hoy, el paneslavismo democrático formula estas mismas reivindicaciones:

«En este momento, nos sentimos seguros de nuestra causa..., la *justicia* y la *humanidad* estaban totalmente a nuestro lado, y del lado de nuestros enemigos sólo había la ilegalidad y la barbarie. No nos entregamos a vanas quimeras, sino a reflexionar sobre la única política verdadera y necesaria, la política de la revolución».

«Justicia», «humanidad», «libertad», «igualdad», «fraternidad», «independencia», hasta ahora no hemos encontrado en el manifiesto paneslavista más que estas categorías, más o menos morales, que sin duda suenan muy bien, pero que no sirven en absoluto para resolver los problemas históricos o políticos. La «justicia», la «humanidad», la «libertad», etc., pueden reclamar mil veces esto o aquello; pero si no se consigue, sigue siendo a pesar de todo una «vana quimera». El papel que las masas eslavas han jugado después del Congreso de Praga habría podido disipar las ilusiones de los paneslavistas, que podrían haber reconocido que todos los deseos piadosos y todos los hermosos sueños no pueden hacer nada contra la dura realidad, y que su política, al igual que la de la República francesa, no ha sido nunca la «política de la revolución». ¡Y sin embargo, en enero de 1849, aún nos siguen repitiendo las mismas viejas frases sobre cuyo contenido la Europa Occidental ha perdido toda ilusión en la más sangrienta de las contrarrevoluciones!

Solamente unas palabras sobre la «fraternidad universal de los pueblos» y el trazado de «fronteras que expresan la voluntad soberana de los pueblos, basándose en su originalidad nacional».

Los Estados Unidos y México son dos repúblicas; y el pueblo es soberano en las dos.

¿Cómo es posible que haya estallado una guerra, por la posesión de Texas, entre estas dos repúblicas que, de acuerdo con la teoría moral, deberían haber sido «fraternales» y «federadas»?; ¿cómo se entiende que la «voluntad soberana» del pueblo americano, apoyándose en el valor de los voluntarios americanos, haya trasladado cien millas más al sur la frontera trazada por la naturaleza en función de «necesidades geográficas, comerciales y estratégicas»? ¿Reprocharía Bakunin a los americanos una «guerra de conquista» que, si bien inflige un duro golpe a su teoría basada en «la justicia y la humanidad», no por ello deja de haberse producido únicamente en interés de

la civilización? ¿O es que acaso sería una desgracia que la hermosa California fuera arrebatada a los mexicanos perezosos que no sabían qué hacer con ella? ¿O que los enérgicos yankees aumenten la moneda en circulación explotando rápidamente las minas de oro que allí se encuentran, que en pocos años concentren en la costa mejor situada del océano Pacífico una población densa y un comercio desarrollado, que creen grandes ciudades, que establezcan líneas de barcos de vapor, un ferrocarril de Nueva York a San Francisco, que abran por primera vez de una manera real el océano Pacífico a la civilización, dando así al comercio mundial, por tercera vez en la historia, una nueva orientación? La «independencia» de algunos californianos y texanos españoles saldrá perjudicada, la «justicia» y otros principios morales quedarán dañados por algún motivo u otro, pero ¿qué importancia tiene esto ante unos acontecimientos de alcance mundial?

Señalemos por otra parte, que esta teoría de la fraternidad universal de los pueblos que, sin tener en cuenta la situación histórica ni el nivel de desarrollo social de cada pueblo, sólo aspira a confraternizar en el vacío, ha sido combatida por los redactores de la *Nueva Gaceta Renana* mucho tiempo antes de la revolución; enfrentándose en ese momento a sus mejores amigos, los demócratas ingleses y franceses, tal como lo atestiguan los diarios demócratas ingleses, franceses y belgas de esa época.

Por lo que respecta al paneslavismo en particular, hemos demostrado en el n.º 194 de la *N.G.R.* que, independientemente de lo que de buena fe crean sobre sí mismos, los paneslavistas democráticos en realidad sólo tienen un objetivo: dar una base de apoyo a los eslavos austríacos dispersos, dependientes histórica, literaria, política, comercial e industrialmente de los alemanes y húngaros, por una parte en Rusia, y por otra parte en la panmonarquía austríaca gobernada por la mayoría eslava, enfeudada a Rusia. Hemos demostrado que estas pequeñas naciones, zarandeadas por la historia desde hace siglos contra su voluntad, tienen que ser necesariamente contrarrevolucionarias, y que toda su actitud, durante la revolución de 1848, fue efectivamente contrarrevolucionaria. Más adelante volveremos sobre esto, en contra del manifiesto democrático-paneslavista que exige la independencia de todos los eslavos sin discriminación.

En primer lugar, digamos que, en lo que se refiere a los demócratas del Congreso eslavo, el romanticismo político y el sentimentalismo son bastante comprensibles. Con excepción de los polacos —que no son paneslavistas por razones obvias— todos ellos pertenecen a pueblos que, o bien, como los eslavos del sur, son necesariamente contrarrevolucionarios a lo largo de toda su historia, o bien, como los rusos, aún están muy alejados de la revolución

y, al menos por ahora, son también contrarrevolucionarios. Estos grupos, demócratas por su instrucción adquirida en el extranjero, intentan armonizar su espíritu democrático con su sentimiento nacional, que, como se sabe, es muy intenso entre los eslavos; y como que el mundo objetivo, las condiciones reales de su país, sólo les ofrecen puntos de partida meramente ficticios para esta reconciliación, sólo les queda el más allá, el «reino etéreo del ensueño», el imperio de los deseos piadosos, la política de lo imaginario. ¡Qué bonito sería que los croatas, los soldados húngaros y los cosacos se constituyeran en la vanguardia de la democracia europea, y que el embajador de la República de Siberia presentara sus cartas credenciales en París! Reconfortantes perspectivas, en verdad, pero ni el paneslavista más entusiasta se atrevería a pedir a la democracia europea que se esperara hasta que esto fuera realidad, y de momento, son precisamente las naciones cuya independencia más especialmente exige el manifiesto, las que aparecen como enemigos jurados de la democracia.

Repetimos lo que hemos dicho antes: con excepción de los polacos, los rusos y sobre todo los eslavos de Turquía, ningún otro pueblo eslavo tiene futuro, por una sencilla razón: les faltan las más elementales condiciones históricas, geográficas, políticas e industriales para ser independientes y aptos para la existencia.

Los pueblos que nunca han tenido una historia propia, que apenas han alcanzado el más elemental y primitivo nivel de civilización, caen enseguida bajo la dependencia extranjera, o bien acceden al primer estadio de civilización *bajo el condicionamiento* de un yugo extranjero, no son capaces de vivir y nunca podrán alcanzar una autonomía real.

Esto fue lo que ocurrió con los eslavos austríacos. Los checos, entre los cuales incluimos los moravos y los eslovacos, aunque difieran en la lengua y en la historia, nunca han tenido historia. Bohemia estuvo encadenada a Alemania desde Carlomagno. La nación checa se emancipó un momento para formar el reino de la Gran Moravia, pero en seguida fue subyugada de nuevo, y durante quinientos años sirvió de juguete a Alemania, Hungría y Polonia. Finalmente, Bohemia y Moravia quedan definitivamente en manos de Alemania, y los territorios eslovacos se los queda Hungría. ¿Y esta «nación» que no tiene la menor existencia histórica tiene pretensiones de independencia?

Lo mismo ocurre, en realidad, con los llamados eslavos del sur. ¿Dónde está la historia de los eslovenos ilirios, de los dalmacianos, los croatas y los chokazos? Desde el siglo XI han perdido la más mínima apariencia de independencia política y han vivido bajo la dominación en parte alemana, en parte

veneciana y en parte húngara. ¿Y con estos harapos se quiere construir una nación fuerte, independiente y capaz de vivir?

Es más. Si los eslavos austríacos formaran una masa compacta como los polacos, los húngaros o los italianos, si fueran capaces de reunir un Estado de doce o veinte millones de habitantes, sus pretensiones tendrían al menos una cierta seriedad. Pero no ocurre así, sino todo lo contrario. Como una cuña, los alemanes y los húngaros se han insertado entre ellos hasta el límite extremo de los Cárpatos, casi hasta el mar Negro, y han separado a los checos, los moravos y los eslovacos de los eslavos del sur por un amplio cinturón de sesenta a ochenta millas. Al norte de este cinturón, hay cinco millones y medio de eslavos, y al sur otros cinco millones y medio, separados por una masa compacta de diez u once millones de alemanes y húngaros, unidos por los vínculos de la historia y de la necesidad.

¿Por qué no pueden formar un imperio los cinco millones y medio de checos, moravos y eslovacos? ¿y por qué los cinco millones y medio de eslavos del sur no pueden formar un imperio con los eslavos de Turquía?

Observemos en cualquier mapa lingüístico cómo se distribuyen los checos y sus vecinos lingüísticos. Están insertados en Alemania como una cuña, pero rodeados y aplastados por ambos lados por el elemento alemán. Un tercio de Bohemia habla alemán; de cada veinticuatro checos de Bohemia, diecisiete son alemanes. Y son precisamente los checos los que deben formar el núcleo del reino eslavo en proyecto, ya que los moravos están también muy mezclados con los alemanes, los eslavos del sur con los alemanes y húngaros, y además, en el plano nacional, están completamente degenerados. ¿En qué quedaría, pues, ese imperio eslavo, que acabaría siendo dominado por la burguesía alemana de las ciudades?!

Lo mismo ocurre con los eslavos del sur. Los eslovenos y los croatas separan Alemania y Hungría del mar Adriático; y Alemania y Hungría no pueden dejarse separar del mar Adriático por sus «necesidades geográficas y comerciales», que, en la imaginación de Bakunin, no son un obstáculo, pero no por ello dejan de existir y constituyen para Alemania y Hungría una cuestión vital, equiparable, por ejemplo, con la costa del Báltico entre Dantzig y Riga para Polonia. Y cuando se trata de la existencia y del libre desarrollo de todos los recursos de grandes naciones, de nada sirve un sentimentalismo como el del respeto por unos cuantos alemanes o eslavos diseminados. Y eso sin contar con que los eslavos del sur también están mezclados por todas partes con elementos alemanes, húngaros e italianos, y que, también en este caso, una sola mirada a un mapa lingüístico nos enseña que el imperio eslavo del sur está desmembrado en harapos dispersos y, en el mejor de los casos,

caerá en manos de los burgueses *italianos* de Trieste, Fiume y Zara, y en las de los burgueses *alemanes* de Agram, Laibach, Karlstadt, Semlin, Pancsova y Weisskirchen.

Pero ¿no podrían unirse los eslavos meridionales de Austria con los serbios, los bosniacos, los morlacos y los búlgaros? Sí, si aparte de las dificultades citadas no existiera además el odio ancestral e inveterado de los austríacos fronterizos contra los eslavos turcos de más allá del Save y el Unna. Esta gente, que desde hace siglos se consideran mutuamente estafadores y bandidos, se detestan, a pesar de todo parentesco racial, infinitamente más que los eslavos y los magiares.

¡En realidad, la situación de los alemanes y de los magiares sería muy agradable, si se ayudara a los eslavos de Austria a acceder a sus pretendidos «derechos»! ¡Habría un Estado independiente de Bohemia-Moravia inserto entre Servia y Austria; Austria y Estiria estarían separadas de su salida natural, el mar Adriático y el mar Mediterráneo, por la «República eslava del sur», y la Alemania oriental recortada como un trozo de pan roído por las ratas!

Y todo ello para agradecer a los alemanes el haberse esforzado en civilizar a los checos y a los tozudos eslovacos, y por haber introducido en ellos el comercio, la industria, una agricultura rentable y la educación.

¡Pero este yugo impuesto a los eslavos bajo la apariencia de la civilización constituiría uno de los mayores perjuicios para los alemanes y para los magiares! Escuchemos lo que sigue:

«Con razón os enfurecéis, con razón pedís venganza contra esta maldita política alemana, que sólo busca vuestra perdición, y os ha esclavizado desde hace siglos...» (p. 5).

...«Los magiares, los enemigos encarnizados de nuestra raza, que apenas cuentan con cuatro millones de personas, tuvieron la audacia de querer someter a ocho millones de eslavos bajo su yugo...» (p. 9).

«Lo que los magiares han cometido contra nuestros hermanos eslavos, el crimen que han perpetrado contra nuestra nacionalidad pisoteando nuestra lengua y nuestra independencia, lo conozco todo» (p. 30).

¿Cuáles son, pues, los grandes, los espantosos crímenes cometidos por los alemanes y los magiares contra el nacionalismo eslavo? No hablaremos ahora de la división de Polonia, sino de la «injusticia secular» que se habría cometido con los eslavos.

Al norte, los alemanes han reconquistado a los eslavos la región antiguamente alemana, y después eslava, que va del Elba a la Wartha. Una reconquista provocada por «necesidades geográficas y estratégicas», resultante del

desmembramiento del imperio carolingio. Estas extensiones de territorio eslavo están completamente germanizadas; es un hecho consumado que no puede volverse atrás, a menos que los paneslavistas redescubrieran las desaparecidas lenguas sorabia, wenda y obrodita y las impusieran por la fuerza a los habitantes de Leipzig, de Berlín y de Stettin. Que esta conquista se ha hecho en interés de la civilización, es algo que hasta hoy nadie ha discutido.

Al sur, las tribus eslavas ya estaban dispersas. Los ávaros no eslavos que más tarde ocuparon la región poblada por los magiares se habían encargado de ello. Los alemanes sometieron a estos eslavos y entablaron con ellos numerosas batallas. Combatieron de la misma forma a los ávaros y a los magiares, a los que quitaron todo su territorio entre el Elms y la Leitha. Mientras que en este caso la germanización estaba impuesta por la fuerza, la de los países eslavos progresaba mucho más por métodos pacíficos, por la inmigración, y por la influencia de las naciones más evolucionadas sobre las que lo estaban menos. La industria alemana, el comercio alemán y la cultura alemana, introdujeron espontáneamente la lengua alemana en el país. En lo que se refiere a la «opresión», los eslavos no estaban más oprimidos por los alemanes que las mismas masas alemanas.

En cuanto a los magiares, también hay gran cantidad de alemanes en Hungría, ¡y los magiares nunca se han quejado de «la abominable política alemana», aunque apenas llegaban a cuatro millones de personas! ¡Y si los «ocho millones de eslavos» tuvieron que tolerar durante ocho siglos el yugo de cuatro millones de magiares, esto sólo prueba cuál de los dos era más enérgico y tenía más vitalidad, los eslavos numerosos o los magiares poco numerosos!

¡Pero el mayor «crimen» de los alemanes y los magiares es sin duda el de haber impedido que esos doce millones de eslavos se convirtieran en turcos! ¿Qué hubiera sido de esas pequeñas naciones dispersas que tan lamentable papel habían jugado en la historia, qué hubiera sido de ellas si no hubieran sido reagrupadas por los magiares y los alemanes y conducidas contra los ejércitos de Mohammed y de Solimán, y si sus pretendidos «opresores» no hubieran decidido el resultado de los combates entablados por la defensa de esas débiles tribus? La suerte de los «doce millones de eslavos, de valacos y de griegos» que «habían sido pisoteados por setecientos mil osmanos» (p. 8), hasta hoy, ¿no resulta suficientemente elocuente?

Y, para terminar, ¡qué «crimen», que «abominable política» la de los alemanes e ingleses que, en el momento en que en toda Europa en general las grandes monarquías se habían convertido en una «necesidad histórica», destrozaron todas estas pequeñas naciones raquíticas e impotentes, para cons-

truir un gran imperio, haciéndolas así capaces de participar en un desarrollo histórico del que, si hubieran sido abandonadas a sus propias fuerzas, habrían quedado totalmente al margen! En realidad, no puede realizarse ninguna tarea de este tipo sin romper brutalmente algunas tiernas naciones-floreccillas. Pero en la historia nada se ha realizado sin violencia y brutalidad, y si Alejandro, César o Napoleón hubieran dado muestras de la misma sensiblería que hoy domina al paneslavismo, en beneficio de sus perjudicados clientes, ¿qué hubiera sucedido? ¿Y los persas, los celtas y los germanos no valen igual que los checos, los ogulinianos y los secaranos?

Pero *actualmente*, a causa de los inmensos progresos de la industria, el comercio y las comunicaciones, la centralización política se ha convertido en una necesidad aún más imperiosa que en los siglos xv y xvi. Lo que aún no está centralizado, se centraliza. ¡Y *actualmente* vienen los paneslavistas a reclamar que «liberemos» a estos eslavos semi-germanizados, que suprimamos una centralización impuesta a estos eslavos por todos sus intereses materiales!

En resumen, que todo parece indicar que estos «crímenes» cometidos por los alemanes y los magiares contra los eslavos en cuestión figuran entre los mejores y más loables actos de los que nuestro pueblo y el pueblo húngaro pueden vanagloriarse en la historia.

Por lo demás, en lo que se refiere a los magiares, vale la pena señalar especialmente que, sobretudo después de la revolución, se han mostrado excesivamente acomodaticios y débiles con respecto a los croatas pretenciosos. Kossuth les ha concedido todo lo que podía concederles, excepto que sus delegados puedan expresarse en croata en la Dieta. Y esta actitud acomodaticia con respecto a una nación contrarrevolucionaria por naturaleza, es la única cosa que se puede reprochar a los magiares.

## II

*Colonia, 15 de febrero.*

Terminamos ayer nuestro artículo demostrando que los eslavos de Austria nunca han tenido una historia propia; que dependían de los alemanes y los húngaros en los aspectos histórico, literario, político, comercial e industrial y que están ya parcialmente germanizados, húngarizados, e italianizados; hemos demostrado que, si formaban Estados independientes, no serían ellos los

beneficiarios porque sería la burguesía alemana e italiana de las ciudades la que gobernaría estos Estados; y, por último, que ni Hungría ni Alemania pueden tolerar la separación y la constitución independiente de pequeños Estados intermediarios de este tipo, que son totalmente inviables.

Sin embargo, todo esto no sería decisivo. Si, en un momento cualquiera de su esclavitud, los eslavos hubieran empezado una nueva historia revolucionaria, habrían dado pruebas de su vitalidad. Desde ese momento, la revolución hubiera tenido interés en su liberación y el interés particular de los alemanes y los magiares pasaría a segundo plano ante el interés superior de la revolución europea.

Pero precisamente esto fue lo que no ocurrió. Los eslavos —recordemos una vez más que hemos exceptuado a los polacos— fueron siempre los *principales instrumentos de los contrarrevolucionarios*. Reducidos en su propia casa a la esclavitud, en el extranjero fueron los *opresores de todas las naciones revolucionarias*, en cualquier lugar en que hubiera influencia eslava.

Que no se nos arguya que defendemos los prejuicios nacionales alemanes. Los periódicos alemanes, franceses, belgas e ingleses prueban que fueron precisamente los redactores de la *Nueva Gaceta Renana* los que, mucho tiempo *antes* de la revolución, se levantaron decididamente contra todas las estrecheces del nacionalismo alemán. Desde luego, no han vituperado, como muchos otros, a los alemanes, en el vacío y sobre la base de dimes y diretes, sino que por el contrario han demostrado histórica e irrefutablemente el sórdido papel que Alemania, gracias a su nobleza y a su burguesía, gracias a su mezquino desarrollo industrial, ha jugado en la historia; pero nunca han dejado de denunciar el carácter retrógrado de los alemanes con respecto a la legitimidad de las grandes naciones occidentales, los ingleses y franceses. Pero esto nos permite precisamente no compartir en absoluto las ilusiones románticas de los eslavos y criticar a los demás pueblos con la misma severidad con que lo hemos hecho con nuestra propia nación.

Hasta ahora, siempre se ha dicho que los *alemanes* habían sido los mercenarios de toda Europa. No pretendemos discutir su vergonzosa participación entre 1792 y 1815 en las ignominiosas guerras contra la Revolución francesa, y después de 1815, en la subyugación de Italia, y de Polonia después de 1772; pero también hay que preguntarse ¿quién estaba detrás de los alemanes, quién les empleaba como mercenarios o como vanguardia? Inglaterra y Rusia. Los rusos aún se felicitan hoy de haber provocado la caída de Napoleón gracias a sus innumerables ejércitos, lo que sin duda tiene una parte de verdad. Al menos, lo que es seguro es que los ejércitos que, por su superioridad, rechazaron a Napoleón más allá del Oder y hacia París, estaban

constituídos en sus tres cuartas partes por eslavos, rusos, o eslavos austríacos.

Y ahora hemos llegado al colmo: ¡la opresión de los italianos y los polacos por los alemanes! Cuando se dividió Polonia, se encontraron frente a frente una potencia totalmente eslava y otra que lo era a medias; los ejércitos que aplastaron a Kosciusko eran eslavos en su mayor parte; los ejércitos de Dibich y de Paskevich estaban formados exclusivamente por eslavos. Y en Italia, durante muchos años, los tedescos (alemanes) han sido los únicos que han tenido que soportar la vergüenza de pasar por opresores; pero repítamos la pregunta: ¿quién componía los ejércitos que con mayor frecuencia eran empleados en la represión, y cuyas brutalidades fueron atribuidas a los alemanes? También eslavos. Id a Italia y preguntad quién ha reprimido la revolución milanesa, y veréis como no os responden: los tedescos —desde que han hecho una revolución en Viena, ya no se les odia— sino: los *croati*. Con esta palabra los italianos designan a todo el ejército austríaco, es decir, lo que para ellos resulta más profundamente odioso: *¡i croati!*

Y, sin embargo, nuestros reproches serían superfluos e injustificados si los eslavos hubieran participado seriamente en algún lugar en el movimiento de 1848, si se hubieran unido decididamente a las filas de los pueblos revolucionarios. Una sola tentativa revolucionaria, valiente y democrática, aunque sea aplastada, borra del recuerdo de los pueblos siglos enteros de infamia y cobardía, y rehabilita instantáneamente a una nación, por menospreciada que esté, cosa de la que los alemanes se han dado cuenta el año pasado. Pero, mientras los franceses, los alemanes, los italianos, los polacos y los húngaros plantaban la bandera de la revolución, los eslavos se alineaban como un solo hombre bajo el estandarte de la contrarrevolución. Delante venían los eslavos del sur, que, hacía ya largos años que habían defendido sus ambiciones contrarrevolucionarias contra los magiares; detrás los checos y, tras ellos, armados para la guerra y dispuestos a aparecer en el campo de batalla en el momento decisivo, los rusos.

Es sabido que en Italia los húsares húngaros se pasaron en masa al lado de los italianos, que en Hungría batallones italianos enteros se pusieron a disposición del gobierno revolucionario húngaro y luchan aún bajo la bandera húngara; es sabido que en Viena los regimientos alemanes confraternizaron con el pueblo, y que incluso en Galitzia no ofrecían muchas garantías de fidelidad; es sabido que polacos, austríacos y no austríacos, combaten en masa en Italia, en Viena y en Hungría contra los ejércitos austríacos, y combaten también en los Cárpatos; pero ¿alguien ha oído decir alguna vez que tropas checas o eslavas se hubieran sublevado contra la bandera negra y amarilla?

Al contrario, todo lo que se sabe hasta ahora, es que ha sido gracias al entusiasmo negro y amarillo de los eslavos que la Austria sacudida en sus cimientos, se ha mantenido con vida y se ha reafirmado momentáneamente; y que son precisamente los croatas, los eslovenos, los dalmacianos, los checos, los moravos y los rutenos los que pusieron sus contingentes a disposición de un Windichgrätz y de un Jellachich con el fin de reprimir la revolución en Viena, Cracovia y Lemberg, en Hungría; y aún hoy, Bakunin nos explica que el Congreso eslavo de Praga no fue disuelto por alemanes sino por *eslavos galitzianos*, checos y eslovacos, y «nada más que por eslavos» (p. 33).

La revolución de 1848 obligó a todos los pueblos europeos a declararse a favor o en contra de los eslavos. En un mes, todos los pueblos que estaban maduros para una revolución habían hecho la suya, y todos los que no estaban maduros se habían unido contra ella. En aquel momento se trataba de resolver el caos de los pueblos de la Europa del Este. Lo importante era ver cuál sería la nación que, en esta ocasión, tomaría la iniciativa de la revolución, desarrollando la mayor energía revolucionaria y asegurándose de esta forma el futuro. Los eslavos se quedaron quietos, y los alemanes y los magiares, fieles a su actitud anterior, se pusieron en cabeza. Los eslavos fueron así precipitados en los brazos de la contrarrevolución.

¿Y el Congreso eslavo de Praga?

Resumamos: entre los eslavos austríacos, los que se llaman demócratas, o bien son unos sinvergüenzas o bien unos soñadores, y éstos, en los países que no se han abierto a las ideas procedentes del extranjero, han sido constantemente manejados a su capricho por los sinvergüenzas. En el Congreso eslavo de Praga, acabaron triunfando los soñadores. Como que sus divagaciones parecieron peligrosas a los paneslavistas aristocráticos, los señores conde Thun, Palacky y demás compinches, entregaron a los soñadores a Windichgrätz y a la contrarrevolución negra y amarilla. ¡Qué amarga y punzante ironía que este Congreso de utopistas, defendido por la juventud idealista de Praga, fuera disuelto por los soldados de su propia nación, y que el Congreso eslavo delirante se haya visto enfrentado, por así decir, con un Congreso eslavo militar! ¡El ejército austríaco que ha tomado Praga, Viena, Lemberg, Cracovia, Milán y Budapest, ése es el verdadero y activo Congreso eslavo!

Los frutos de este Congreso eslavo muestran hasta qué punto sus luccubraciones estaban desprovistas de consistencia y claridad. El bombardeo de una ciudad como Praga habría provocado en cualquier otra nación un odio inextinguible contra el opresor. ¿Qué hicieron los checos? Besaron el látigo que les había castigado con sangre, prestaron juramento con entusiasmo a la bandera en cuyo nombre sus hermanos habían sido masacrados y sus

esposas violadas. Las luchas en las calles de Praga supusieron un giro en los paneslavistas democráticos austríacos. Con la esperanza de conquistar su miserable «independencia nacional», vendieron la democracia y la revolución a la panmonarquía austríaca, al «centro», a «la organización sistemática del despotismo en el corazón de Europa», como dice el mismo Bakunin (p. 29). Algún día obtendremos una sangrienta venganza de los eslavos por esta cobarde e innoble traición a la revolución.

Estos traidores han acabado comprendiendo que han sido burlados por la contrarrevolución, y que los eslavos austríacos no pueden proponerse, ni una «Austria eslava», ni un «Estado federativo compuesto por naciones iguales en derechos», ni aún menos instituciones democráticas. Jellachich, que no es menos sinvergüenza que los demás demócratas eslavos austríacos, se muerde los puños de rabia por haber servido de simple instrumento a Straticimirovich, y para no dejarse explotar por más tiempo, ha proclamado la sublevación general contra Austria. Las sociedades de la *Slovjanska-Lipa* se enfrentan de nuevo al gobierno en todas partes, viviendo la experiencia cotidiana y amarga de la trampa en la que se han dejado atrapar. Pero ya es demasiado tarde. En su propia patria, impotentes ante la soldadesca austríaca que ellos mismos han reorganizado, rechazados por los alemanes y los magiars que han vendido, rechazados por la Europa revolucionaria, los eslavos austríacos tendrán que endurecer la misma tiranía militar que han ayudado a imponer a los vieneses y a los húngaros. «Sed sumisos al emperador, y las tropas imperiales no os tratarán como si fueráis magiars rebeldes»; estas palabras del patriarca Rajachich expresan todo lo que cabe esperar de la situación.

¡Qué diferencia con el proceder de los polacos! Oprimidos, sojuzgados, estrujados desde hace ochenta años, siempre se han puesto del lado de la revolución, y han considerado inseparables revolución polaca e independencia polaca. En París, en Viena, en Berlín, en Italia y en Hungría, los polacos han participado en todas las revoluciones y en todas las guerras revolucionarias, sin preocuparse por si luchaban contra alemanes, eslavos, húngaros, o incluso polacos. Los polacos son la única nación eslava exenta de toda ambición paneslavista. Pero tienen buenas razones para ello: han sido sojuzgados por los que precisamente se llaman sus hermanos eslavos y, para los polacos, el odio contra los rusos es superior al odio contra los alemanes, y con razón. Por consiguiente, como que la liberación de Polonia es inseparable de la revolución, como que polacos y revolucionarios se han convertido en sinónimos, la simpatía de toda Europa y el restablecimiento de la nacionalidad polaca es algo asegurado, de la misma forma que el odio de toda Europa

y la guerra revolucionaria más sangrienta de todo Occidente será el justo premio que recibirán checos, croatas y rusos.

Los paneslavistas austríacos tendrían que haber comprendido que todos sus deseos, en la medida en que eran realmente realizables, estaban ya conseguidos con la instauración de la «panmonarquía austríaca» bajo la égida rusa.

Si Austria se hunde, se encontrarán enfrentados al terrorismo revolucionario de los alemanes y magiars, y no precisamente, como se imaginan, con la liberación del conjunto de las naciones sojuzgadas bajo el cetro de Austria. Su deseo debe ser, pues, el de que Austria permanezca entera e incluso que Galitzia siga unida a Austria, ya que de esta forma los eslavos seguirán estando en mayoría en el Estado. En este caso, los intereses paneslavistas se enfrentan directamente con la independencia de Polonia. En efecto, una Polonia sin Galitzia, una Polonia que no se extienda del Báltico a los Cárpatos, no es Polonia. Pero por la misma razón, una «Austria eslava» sigue siendo también una quimera, porque sin la supremacía de alemanes y magiars, sin estos dos centros, Viena y Budapest, Austria se descompondría de nuevo, como lo demuestra su historia hasta estos últimos meses. La realización del paneslavismo, por consiguiente, debería limitarse a una tutela rusa sobre Austria. Los paneslavistas francamente reaccionarios tienen, pues, toda la razón cuando se aferran al mantenimiento de la panmonarquía austríaca. Es el único medio que tienen de salvar algo. Pero los paneslavistas que se llaman democráticos se encuentran entonces ante un cruel dilema: o bien renunciar a la revolución y salvar al menos parcialmente la nacionalidad por medio de la panmonarquía, o bien renunciar a la nacionalidad y salvar la revolución dejando que la panmonarquía se descomponga. En ese momento, el destino de la revolución en Europa oriental dependería de la actitud de los checos y los eslavos del sur. ¡No olvidemos que, en un momento decisivo, han traicionado a la revolución, entregándola, en Petersburgo y en Olmütz, por culpa de sus mezquinas aspiraciones nacionales!

¿Qué diríamos si en Alemania el Partido Democrático inscribiera en su programa la restitución de Alsacia, Lorena, o incluso de Bélgica, territorios que en todos los aspectos forman parte de Francia, con el pretexto de que la mayoría de la población de ellos es germánica? ¡Los demócratas alemanes harían bastante el ridículo si quisieran forjar una alianza pangermánica germano-danesa-sueca-holandesa para la «liberación» de todos los países de lengua alemana! Afortunadamente, la democracia alemana no hace tonterías de este tipo. Los estudiantes alemanes de 1817 y 1830 difundieron ideas reaccionarias como éstas, y actualmente toda Alemania las aprecia como se merecen.

Sólo cuando se hubo liberado totalmente de estas estupideces, la revolución alemana fue realmente posible, y la nación alemana empezó a tener cierta realidad.

Pero el paneslavismo es tan infantil y reaccionario como el pangermanismo. Si se relee la historia del movimiento paneslavista de la primavera pasada en Praga, parece que nos hayamos trasladado treinta años atrás: bandas tricolores, viejos vestidos francos, misas en antiguo eslavo, reconstitución completa de la época y las costumbres de la selva virgen; el Svornost, una verdadera *Burschenschaft* (corporación de estudiantes), el Congreso eslavo —una reedición de la fiesta de la Wartburg—; las mismas frases, los mismos delirios, y después la misma lamentación: «Hemos construido un local magnífico», etc. Quien quiera leer este famoso episodio traducido a la prosa eslava no tiene más que leer el folleto de Bakunin.

De la misma forma que los estudiantes alemanes se convirtieron a la larga en los defensores más firmes del espíritu contrarrevolucionario, de la francofobia más frenética y del sentimiento nacional más basto, y más tarde en traidores a la causa por la que pretendían entusiasmarse, con tanta o mayor rapidez (porque 1848 era un año revolucionario) la comedia democrática se transformó en germanofobia y húngarofobia fanáticas, oponiéndose indirectamente a la independencia de Polonia (Lubomirski) y aproximándose a la contrarrevolución.

Cuando ciertos demócratas eslavos sinceros gritan a los eslavos austríacos que deben unirse a la revolución, considerar a la panmonarquía austríaca como su principal enemigo, o incluso unirse a los húngaros en interés de la revolución, recuerdan a la gallina que corre alrededor del estanque desesperándose porque los capones que ella misma ha incubado se le escapan sobre un elemento extraño en el que no puede seguirles.

En resumen, no nos hagamos ilusiones. Para todos los paneslavistas, la nacionalidad, es decir la nacionalidad imaginaria, paneslava, pasa por delante de la revolución. Los paneslavistas quieren adherirse a la revolución con la condición de que se permita que todos los eslavos sin excepción puedan formar varios Estados eslavos autónomos sin preocuparse por las necesidades materiales más elementales. ¡Nosotros, los alemanes, habríamos ido muy lejos si en marzo hubiéramos puesto condiciones como éstas! Pero la revolución no admite que se le pongan condiciones. O se es revolucionario y se aceptan las consecuencias de la revolución, cualesquiera que sean, o seremos precipitados en los brazos de la contrarrevolución y una mañana cualquiera, quizá sin saberlo ni quererlo, nos encontraremos del brazo de Nicolás y Windichgrätz.

Nosotros mismos y los húngaros deberíamos garantizar la independencia de los eslavos austríacos. Esto es lo que reclama Bakunin, y personas del calibre de un Ruge son capaces de haber hecho realmente promesas de este tipo. ¡Se exige de nosotros y de las demás naciones revolucionarias de Europa que aseguremos, en nuestras mismas narices, a los rebaños de la contrarrevolución, una existencia sin obstáculos, el derecho a conspirar y a empuñar libremente las armas contra la revolución; deberíamos constituir en pleno corazón de Alemania un reino checo contrarrevolucionario y destruir toda la fuerza de las revoluciones alemana, polaca y húngara infiltrando entre ellas destacamentos rusos en el Elba, en los Cárpatos y en el Danubio!

No pensamos hacerlo en absoluto. A todas las frases sentimentales sobre la fraternidad que se nos dirigen en nombre de las naciones más contrarrevolucionarias de Europa, respondemos que el odio contra los rusos ha sido y es aún, para los alemanes, la primera pasión revolucionaria; y que, después de la revolución, se ha venido a añadir a éste, el odio contra los checos y croatas, y que, en comunidad con los polacos y los húngaros, sólo podemos consolidar la revolución mediante el terrorismo más decidido contra los pueblos eslavos. Ahora ya sabemos dónde se reagrupan los enemigos de la revolución: en Rusia y en los países eslavos de Austria; y ninguna frase, ninguna promesa de un difuso futuro democrático de estos países nos impedirá tratar a nuestros enemigos como enemigos.

Y cuando Bakunin se desgañita:

«¡El eslavo no debe perder, sino que debe ganar! ¡Tiene que vivir! Y viviremos. Mientras se nos discuta la más pequeña parte de nuestros derechos, mientras se obligue a un solo miembro de nuestro cuerpo colectivo a estar separado o arrancado del mismo, lucharemos a muerte, sin piedad, para que la comunidad eslava acabe levantándose grande, libre e independiente en el mundo».

Cuando el paneslavismo revolucionario toma estas palabras en serio, y descarta totalmente la revolución por la quimérica nacionalidad eslava, nosotros también sabemos lo que tenemos que hacer.

La lucha, la «lucha a muerte, sin piedad», contra los eslavos traidores a la revolución; la guerra de exterminación y el terrorismo sin compasión. ¡No en interés de Alemania, sino por la revolución!

## 2. LA CUESTION POLACA

F. Engels:

*¿Qué tienen que ver las clases trabajadoras con Polonia? \**

Se dice que reivindicar la independencia de Polonia significa reconocer el «principio de las nacionalidades», y que este principio es un invento bonapartista fabricado para consolidar el despotismo napoleónico en Francia. ¿Qué es en realidad el «principio de las nacionalidades»?

En los tratados de 1815, las fronteras de los diversos Estados europeos fueron trazadas a gusto de la diplomacia y principalmente a gusto de la mayor potencia continental de entonces, Rusia. No se tuvo en cuenta para nada los deseos, los intereses o las especificidades nacionales de las poblaciones. Así por ejemplo, fueron divididas Polonia, Alemania e Italia, por no hablar de las múltiples nacionalidades de menor importancia que vivían en el sudeste de Europa, y que poca gente de la época sabe qué fue de ellas. El resultado de ello fue que, en Polonia, Alemania e Italia, el primer paso de todo movimiento político fue la tentativa de restaurar esta unidad nacional sin la cual la vida de la nación sólo era una sombra de sí misma. Cuando, después de la represión de las tentativas revolucionarias en Italia y en España, en 1821-1823, y de nuevo después de la revolución de julio de 1830 en Francia, los hombres políticos radicales de la mayor parte de la Europa civilizada entraron en contacto e intentaron elaborar una especie de programa común, la liberación y la unificación de las naciones oprimidas y descuartizadas se convirtió en

una consigna común a todos ellos. Lo mismo ocurrió en 1848, cuando el número de las naciones oprimidas aumentó con la incorporación de Hungría. Realmente, no podía haber otra opinión en lo que se refiere al derecho de cada una de las grandes entidades nacionales de Europa a disponer de sí misma, independientemente de sus vecinas, en todos los asuntos interiores, mientras no se interfiriera con la libertad de las demás. Este derecho era, en realidad, una de las condiciones fundamentales de la libertad interior de cada una de ellas. ¿Cómo podía Alemania, por ejemplo, aspirar a la libertad y a la unidad, si al mismo tiempo ayudaba a Austria a mantener esclavizada a Italia, ya fuera directamente o a través de sus vasallos? ¡Por eso el hundimiento de la monarquía austríaca es la primera condición para la unificación de Alemania!

El reconocimiento de este derecho de las grandes entidades nacionales de Europa a la independencia política, efectuado por la democracia europea, debía ser hecho también por la clase trabajadora. En realidad, no se trataba más que del reconocimiento a las demás naciones indudablemente viables, de este mismo derecho a una existencia nacional propia que los obreros de cada país reivindican para sí mismos. Pero el reconocimiento de este derecho y la simpatía a sus aspiraciones nacionales se limitaba a las grandes naciones históricas claramente definidas de Europa, es decir, Italia, Polonia, Alemania y Hungría. Francia, España, Inglaterra y Escandinavia, que no estaban ni divididas ni bajo control extranjero, sólo estaban indirectamente interesadas en este asunto. En cuanto a Rusia, sólo podía mencionarse como detentadora de una inmensa acumulación de posesiones robadas, que debería restituir el día del arreglo de cuentas.

Tras el golpe de estado de 1851, Luis-Napoleón, emperador «por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo», tuvo que encontrar un nombre democrático y de resonancias populares para su política extranjera. ¿Qué mejor que inscribir en su estandarte el «principio de las nacionalidades»? ¿Puede haber algo más liberal que cada nacionalidad sea el árbitro de su propio destino, y que cada fracción aislada de una nacionalidad pueda anexionarse por decisión propia a su gran nación madre? Obsérvese únicamente que no se trataba de *naciones*, sino de *nacionalidades*.

No hay ningún país en Europa que no reúna nacionalidades diferentes bajo el mismo gobierno. Los gaélicos de Highlands y los galeses pertenecen sin duda a nacionalidades distintas de la nacionalidad inglesa, y sin embargo nadie daría a estos residuos de pueblos desaparecidos hace tanto tiempo el título de naciones, o al menos, no más que a los habitantes célticos de Bretaña en Francia. Además, ninguna frontera estatal coincide con las fronteras

\* Segundo de una serie de tres artículos escritos por Engels a petición de Marx y publicados en el *Commonwealth* los días 24 y 31 de marzo y 5 de mayo de 1866, con el título «What have the working classes to do with Poland?»



naturales de la nacionalidad, es decir las de la lengua. Hay gran cantidad de gente fuera de Francia cuya lengua materna es el francés, de la misma manera que gran cantidad de personas de lengua alemana viven fuera de Alemania. Y probablemente siempre será así. La consecuencia natural del desarrollo histórico confuso y lento de Europa durante el último milenio, es que casi todas las grandes naciones se han desprendido de algunas partes limítrofes de su propio cuerpo, que se han encontrado separadas de la vida nacional y, en la mayor parte de los casos, integradas en la vida nacional de otro pueblo. Y esto hasta tal punto que ahora ya no desean volver a su tronco principal. Los alemanes de Suiza y de Alsacia no desean unirse a Alemania, de la misma forma que los franceses de Bélgica o de Suiza no desean ser incorporados políticamente a Francia. Y después de todo, no es una ventaja pequeña el que naciones diferentes, tal como se han constituido políticamente, hayan absorbido en su mayor parte a algunos elementos extranjeros que sirven de vinculación con sus vecinos y contrastan en la uniformidad, demasiado monótona si no, del carácter nacional.

Aquí puede percibirse la diferencia entre el «principio de las *nacionalidades*» y el viejo principio de la democracia y de la clase obrera del derecho de las grandes *naciones* a una existencia autónoma e independiente. El «principio de las nacionalidades» deja totalmente intacta la gran cuestión del derecho a la existencia nacional de los pueblos históricos de Europa. Es más, si en algo se refiere a ella, es para tergiversar ese derecho. El principio de las nacionalidades plantea dos tipos de cuestiones. En primer lugar, el problema de las fronteras entre estos grandes pueblos históricos, y en segundo lugar, las cuestiones referentes al derecho a la existencia nacional independiente de esas numerosas pequeñas reliquias de pueblos que, tras haber figurado durante un tiempo más o menos largo en la escena de la historia, han acabado integrándose en una u otra de las naciones más poderosas cuya superior vitalidad les hacía capaces de superar los mayores obstáculos. Su importancia en Europa, la vitalidad de un pueblo, no significan nada para el principio de las nacionalidades; en virtud de este principio, los rumanos de Valaquia, que nunca tuvieron historia ni la energía suficiente para tenerla, tienen la misma importancia que los italianos que tienen 2.000 años de historia y una vitalidad natural incomparable. Los galeses y los habitantes de la isla de Man, si quisieran, tendrían el mismo derecho a una existencia política independiente que los ingleses, por absurdo que esto pueda parecer. En realidad, toda esta teoría es un absurdo, con apariencia de costumbre popular para deslumbrar a las personas sencillas, y que tanto sirve para ser utilizada como una frase de conveniencia, como para ser dejada de lado si las circunstancias lo requieren.

Aunque parezca un invento muy sencillo, se ha necesitado una mente más inteligente que la de Luis-Napoleón para descubrirlo. El principio de las nacionalidades, lejos de ser un invento bonapartista favorable a la resurrección de Polonia, no es más que *un invento ruso concebido para destruirla*. Rusia ha absorbido la mayor parte de la antigua Polonia con el pretexto del principio de las nacionalidades, tal como demostraremos más adelante. La idea tiene más de un siglo de antigüedad y Rusia la utiliza cotidianamente. ¿Qué es el paneslavismo, sino la aplicación del principio de las nacionalidades por Rusia, y en su propio interés, a los serbios, croatas, rutenos, eslovacos, checos y demás supervivientes de los pueblos eslavos desaparecidos de Turquía, Hungría y Alemania? Hoy mismo, el gobierno ruso envía a sus agentes a visitar a los lapones del norte de Noruega y Suecia, para que difundan entre esos salvajes nómadas la idea de una «gran nacionalidad finesa», que debería restaurarse en el extremo norte de Europa, naturalmente bajo protección rusa. El «grito de desesperación» de los lapones oprimidos resuena muy fuerte en los periódicos rusos. Pero no son estos nómadas oprimidos los que lo emiten, sino los agentes rusos. ¡Qué espantosa opresión la de obligar a estos pobres lapones a aprender la lengua noruega o la lengua sueca civilizadas, en vez de abandonarles a su propio idioma bárbaro y semi-esquimal! En realidad, el principio de las nacionalidades sólo podía inventarse en Europa oriental, azotada durante un milenio por los embates de las invasiones asiáticas que han dejado sedimentos de residuos de naciones tan entremezcladas que ni los etnólogos sabrían descifrar, y donde los turcos, los magiares fineses, los rumanos, los judíos y alrededor de una docena de tribus eslavas se han entremezclado en un magma inextricable. Este fue el terreno propicio para elaborar el principio de las nacionalidades, y veremos dentro de poco, con el ejemplo de Polonia, que Rusia lo forjó sobre esta base.

K. Marx:

*Reconstruir Polonia sobre bases democráticas y sociales\**

a) ¿Por qué los obreros de Europa se toman tan a pecho esta cuestión? En primer lugar porque hay una conspiración del silencio por parte de los

\* Punto 9 de la «Instrucción a los delegados del Consejo general provisional», escrita por Marx para los delegados al primer Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores celebrado en Ginebra del 3 al 8 de septiembre de 1866, con el título «Sobre

escritores y los agitadores burgueses, aunque patrocinen todo tipo de nacionalidades, incluida Irlanda, en el continente.

¿Por qué este silencio? Porque burgueses y aristócratas cuentan conjuntamente con ese siniestro poder asiático situado detrás del escenario, que debe aparecer cuando la marea ascendente de la clase obrera les desborde. Ese poder puede ser realmente derrocado con la reconstrucción de Polonia sobre bases democráticas.

b) Con los recientes cambios en Europa central, y especialmente en Alemania, una Polonia democrática e independiente es más necesaria que nunca, porque de su existencia dependerá la suerte de Alemania, que se convertirá en la vanguardia de la Santa Alianza o en la cooperadora de la Francia republicana. El movimiento obrero será continuamente interrumpido, obstaculizado y retrasado hasta que esta gran cuestión europea no se resuelva.

c) La clase obrera alemana tiene un especial deber en tomar la iniciativa en esta cuestión, porque Alemania ha participado en el desmembramiento de Polonia.

F. Engels:

*¿Está superada la reivindicación de la independencia de Polonia? \**

Por fin consigo contestar a vuestra carta del 8 de noviembre.

Una de las tareas reales de la Revolución de 1848 (y las tareas reales y no ilusorias de una revolución se resuelven siempre después de esta revolución) era la de restablecer las naciones oprimidas y troceadas de Europa central, en la medida en que fueran viables y particularmente maduras para la independencia.

Esta tarea fue resuelta por los ejecutores testamentarios de la Revolución, Bonaparte, Cavour, Bismarck, en las condiciones de la época, en lo que se refiere a Italia, Hungría y Alemania. Faltaban Irlanda y Polonia. Irlanda puede quedar por ahora fuera del tema, porque sólo afecta muy indi-

la necesidad de eliminar la influencia del despotismo y del absolutismo de Rusia en Europa, mediante la aplicación del derecho de los pueblos a la autodeterminación y la reconstrucción de Polonia sobre bases democráticas y sociales».

\* Carta de Engels a Kautsky, del 7 de febrero de 1882, *Friedrich Engels Briefwechsel mit Karl Kautsky*, Viena, Danubia Verlag, 1955.

rectamente a los asuntos del continente. Pero Polonia está situada en pleno continente, el mantenimiento de su división es precisamente uno de los vínculos que más refuerza constantemente a la Santa Alianza, y por ello Polonia nos interesa extraordinariamente.

En efecto, a un gran pueblo le resulta históricamente imposible discutir en serio la menor cuestión interna mientras le falte la independencia nacional. Antes de 1859, nadie sabía lo que era el socialismo en Italia, incluso el número de republicanos era muy restringido, aunque continuasen siendo el grupo más enérgico. Sólo después de 1861, los republicanos se multiplicaron, y más tarde han transmitido sus mejores elementos a los socialistas. Lo mismo ocurre en Alemania: Lassalle estaba a punto de abandonar la causa como errónea, cuando tuvo la fortuna de ser derrotado. Sólo cuando en 1866 se decidió la unidad gran-prusiana de la pequeña Alemania, los partidos lassalliano y «eisenachiano» adquirieron una cierta significación, y sólo después de 1870, cuando las apetencias anexionistas de Bonaparte fueron definitivamente eliminadas, la situación dio un giro. Si tuviésemos aún la antigua Dieta, ¿dónde estaría nuestro Partido? Lo mismo sucede en Hungría. Sólo después de 1960 ha aparecido el movimiento moderno —engaños por arriba, socialismo por abajo.

El movimiento internacional del proletariado sólo es posible a priori entre naciones independientes. Lo poco que había de internacionalismo republicano en 1830-1848 se ha agrupado en torno a Francia, que debía liberar a Europa, y por lo tanto *ha reforzado el chovinismo francés* hasta tal punto que la vocación liberadora universal de Francia y por consiguiente su derecho original de situarse en cabeza, se entromete aún cada día entre nosotros (como caricatura en el caso de los blanquistas, pero de una manera aún muy pronunciada, por ejemplo, en el caso de Malon y cia.). También en la Internacional, ésta es la opinión espontánea de los franceses. Sólo los acontecimientos les han demostrado —como a muchos otros— que la colaboración internacional sólo es posible entre *iguales* y que un *primus inter pares* sólo puede existir para la acción inmediata. Mientras Polonia esté dividida y sometida, no puede desarrollarse ningún partido socialista importante en el país, como tampoco pueden establecerse verdaderas relaciones internacionales *entre polacos que no estén en la emigración* y los demás partidos proletarios en Alemania, etc. Cada campesino y cada obrero polaco que sale de su letargo para participar en los intereses generales se enfrentan enseguida con el hecho de la sumisión nacional, que es el primer obstáculo que se levanta en su camino. Suprimir ese obstáculo es la condición fundamental de todo desarrollo libre y sano. Los socialistas polacos que no querrían poner la liberación de su país en el primer punto de

su programa, me recuerdan a los socialistas alemanes que no querían reivindicar como objetivo prioritario la supresión de las leyes de excepción contra los socialistas, la libertad de prensa, de asociación y de reunión. Para poder luchar, hay que tener un terreno, aire, luz y un margen de maniobra. Todo lo demás es charlatanería.

Saber si la independencia de Polonia es posible *antes* de la próxima revolución no tiene ninguna importancia. Pero en cualquier caso, *nosotros* no podemos desviar a los polacos de sus esfuerzos por conquistar las condiciones vitales de su desarrollo, ni convencerles de que, desde el punto de vista internacional, la independencia nacional es algo secundario, cuando en realidad es la base de toda colaboración internacional. Además, la guerra entre Alemania y Rusia estaba a punto de estallar en 1873, y el restablecimiento de una Polonia *cualquiera*, núcleo de la verdadera Polonia posterior, era perfectamente posible. Y si los señores rusos no terminan pronto sus intrigas y sus provocaciones paneslavistas en Herzegovino, puede que se encuentren con una guerra que les desbordará, a ellos, a Austria y a Bismarck. Sólo el Partido Paneslavista ruso y el zar tienen interés en que se agrave el asunto de Herzegovino, ya que así podrían interesarse menos por esa banda de ladrones bosníacos que por los estúpidos ministros y burócratas austríacos que predominan actualmente. Por lo tanto, aún *sin* sublevación ninguna, por el simple juego de los choques meramente europeos, el restablecimiento de una pequeña Polonia independiente no es totalmente imposible. Téngase en cuenta que tampoco la pequeña Alemania prusiana inventada por los burgueses se estableció por la vía revolucionaria y parlamentaria que ellos habían previsto, sino por la guerra.

Así pues, mi opinión es que hay *dos* naciones en Europa que tienen no solamente el derecho sino el deber de ser nacionales antes que internacionales: los irlandeses y los polacos. Cuanto más nacionales sean, más internacionales serán. Los polacos así lo han entendido en todas las crisis y lo han demostrado en todos los campos de batalla revolucionarios. Si se les elimina la perspectiva de una Polonia independiente, o se les convence de que la nueva Polonia caerá pronto en sus manos, variará profundamente su interés por la revolución europea.

No tenemos ninguna razón para oponernos a la aspiración de los polacos a la independencia. *Primo*, ellos han inventado y aplicado en 1863 una forma de lucha que los rusos imitan actualmente con gran éxito (cf. «Berlín und Petersburg», Anexo 2) y *secundo*, desde la Comuna de París han sido los únicos combatientes experimentados y dignos de confianza.

¿Quiénes son los que se oponen a las aspiraciones nacionales polacas?

En primer lugar, los burgueses europeos, para quienes los polacos han perdido el respeto que merecían desde la insurrección de 1846 y desde que manifiestan tendencias socialistas; después, los paneslavistas rusos y los que están influenciados por ellos, como Proudhon, que lo veía todo con los ojos de Herzen. Entre los rusos, incluso entre los mejores, sólo un reducido grupo está exento hasta ahora de tendencias y reminiscencias paneslavistas; la creencia en la vocación paneslavista de Rusia está tan firmemente arraigada en ellos, como lo está en los franceses la de la iniciativa revolucionaria innata de Francia. Pero en realidad, el paneslavismo es una engañosa teoría de la dominación universal con apariencia de una nacionalidad *eslava* que en realidad no existe. El engaño acabará por ser descubierto, pero mientras tanto puede causar muchos perjuicios. Actualmente se prepara una guerra paneslavista como última salida desesperada del zarismo y la reacción rusa. ¿Llegará a estallar? Nadie lo sabe, pero si estalla, una cosa es segura: el avance revolucionario que tan magníficamente se desarrolla en Alemania, en Austria y en la misma Rusia será totalmente desbaratado y desviado por otros caminos, que de momento resultan imprevisibles. En el mejor de los casos, perderemos de 3 a 10 años; y la hipótesis más verosímil es que eso sea la penitencia a pagar por una «nueva era» constitucional en Alemania y quizás en la misma Rusia, que aparezca una pequeña Polonia bajo hegemonía alemana, que se produzca una guerra de desquite con Francia, una nueva excitación de los pueblos, unos contra otros, y finalmente una nueva Santa Alianza. El paneslavismo es, por lo tanto, ahora más que nunca, nuestro mortal enemigo, aunque esté agonizando, o quizá precisamente por eso. Los Katkoff, Aksakoff, Ignatieff y *cía.* saben perfectamente que su imperio se perderá para siempre cuando el zarismo sea derrocado y el pueblo ruso entre en escena. De ahí su febrilidad a favor de la guerra, en el momento en que el tesoro es negativo y ningún banquero está dispuesto a conceder el menor crédito al gobierno ruso.

Por ello todos los paneslavistas odian a muerte a los polacos, porque son los únicos *anti*-paneslavistas, traidores, por tanto, a la causa sagrada del eslavismo, y tienen que ser incluidos por la fuerza en el Gran Imperio de los zares cuya capital futura es Zarigrado, es decir, Constantinopla.

Quizá se le ocurra preguntarme si no tengo ninguna simpatía por los pequeños pueblos y restos de pueblos eslavos que han quedado separados por las cuñas hendidas entre los eslavos, es decir, alemanes, magiares y turcos. En realidad, terriblemente poca. El grito de angustia checo-eslovaco:

Boze, ak jus nikto nenj na zemi  
 Ktoby Slavom (*sic*) spraviedlivost cinil?  
 (Dios, ¿no hay nadie en la tierra  
 que a los eslavos haga justicia?)

se ha oído en San Petersburgo y todo el movimiento nacional checo aspira a que el zar «*spraviedlivost cinil*». Lo mismo ocurre con los demás: servios, búlgaros, eslovenos, rutenos de Galitzia (al menos en parte). Nosotros no podemos movilizarnos a favor de estos objetivos. Sólo cuando las aspiraciones nacionales de esos pueblos enanos, sean liberadas, gracias al hundimiento del zarismo, de su amalgama con las tendencias paneslavistas de dominación universal, podremos dejar que se expresen libremente, y estoy seguro de que seis meses de independencia serán suficientes para que los eslavos de Austria-Hungría imploren de nuevo su reintegración. Pero en ningún caso se reconocerá a esos pequeños pueblos el derecho que ahora se arrojan en Servia, Bulgaria y Rumelia oriental, de impedir la prolongación de la red ferroviaria europea hasta Constantinopla.

(...)

La manera como los polacos llegarán a un acuerdo con los lituanos, los rusos blancos y los pequeños rusos de la antigua Polonia, así como con los alemanes, sobre las cuestiones de fronteras, no nos concierne por ahora. Por otra parte, la maravillosa colaboración entre obreros checos y alemanes en Bohemia prueba hasta qué punto los obreros están poco contaminados, aun en los países pretendidamente «oprimidos», por las apetencias paneslavistas de los profesores y los burgueses.

### 3. LA CUESTION DE IRLANDA

K. Marx:

*Irlanda y la clase obrera inglesa* \*

...Habrás visto sin duda, en el *Volksstaat*, la resolución que he propuesto contra Gladstone sobre la cuestión de la amnistía irlandesa. He atacado a Gladstone, como en otro momento atacué a Palmerston, y esto aquí ha causado sensación. A nuestros demagogos *refugees* (refugiados) de aquí les gusta meterse a distancia con los déspotas del continente. Pero yo sólo le encuentro atractivo si se hace *vultu instantis tyranni* (de cara a los tiranos).

Sin embargo, mi intervención en esta cuestión de la amnistía irlandesa, y la propuesta que hice, además, de discutir en el General Council (Consejo General) la posición que debe adoptar la clase obrera inglesa con respecto a Irlanda, y de aprobar las resoluciones citadas, no tenía otro objetivo que el de hablar en voz alta y de una forma decisiva a favor de los *oppressed Irish* (irlandeses oprimidos) contra sus *oppressors* (opresores).

He llegado progresivamente a la convicción —que se trata de inculcar a la clase obrera inglesa— de que no podrá hacer nada decisivo, aquí en Inglaterra, mientras no rompa claramente, en su política irlandesa, con la política de las clases dominantes; no sólo mientras no haga causa común con los irlandeses, sino mientras no tome la iniciativa de disolver la unión forzada de 1801 y sustituirla por una confederación igual y libre. Hay que tender hacia ese objetivo, no desde el punto de vista de la simpatía por Irlanda, sino como una reivindicación que interesa al mismo proletariado inglés. De otra forma, el pueblo inglés continuará andando a gatas, porque *es él* el que se ve movido

\* Carta de Marx a Kugelmann, 29 de noviembre de 1869, M.E.W., XXXII.

a unirse a las clases dirigentes para hacer frente a Irlanda. Todo movimiento popular en la misma Inglaterra está paralizado de antemano por la diferenciación con los irlandeses que, en Inglaterra, constituyen una fracción muy importante de la clase obrera. Aquí, la *primera condición* de la emancipación —que es el derrocamiento de la oligarquía agraria— sigue siendo imposible de conseguir, porque no puede asaltarse la fortaleza mientras los terratenientes conserven en Irlanda sus avanzadillas fortificadas. En cambio, en el momento en que la causa del pueblo irlandés esté en sus propias manos, cuando se haya convertido en su propio legislador, cuando se gobierne a sí mismo y goce de su autonomía, la eliminación de la aristocracia terrateniente (en gran parte, *las mismas personas* que los *landlords* ingleses) será infinitamente más fácil que aquí. En Irlanda, no sólo se trata del problema económico, sino que al mismo tiempo que éste se plantea la cuestión *nacional*, ya que los *landlords* irlandeses no son, como en Inglaterra, los dignatarios y los representantes tradicionales, sino los opresores odiados de la nación irlandesa. Y no solamente se ha paralizado la evolución social interior de Inglaterra a causa de las relaciones existentes con Irlanda, sino también su política exterior y sobre todo su política con respecto a Rusia y los Estados Unidos de América.

Como que no hay duda de que será la clase obrera inglesa la que decantará la balanza a favor de la emancipación social, en ella debemos basar nuestros esfuerzos. En realidad, la República inglesa de Cromwell se perdió a causa de Irlanda. ¡*Non bis in idem!* (No dos veces lo mismo). Los irlandeses han jugado una mala pasada al gobierno inglés eligiendo miembro del Parlamento al «convicto felón» (forzado) O'Donovan Rossa. ¡Los periódicos gubernamentales ya amenazan con una nueva suspensión del Habeas Corpus Act, con un nuevo terror! En realidad, Inglaterra nunca ha gobernado Irlanda sin emplear el terror más horroroso y la corrupción más detestable, y mientras subsistan las condiciones actuales, *nunca podrá* gobernarla de otra forma.

K. Marx:

*La cuestión irlandesa y la internacional \**

...Pasado mañana (11 de abril) le enviaré los documentos de la Internacional que tengo a mi alcance. (Es demasiado tarde para hacerlo hoy). También le añadiré algunos informes del Congreso de Basilea.

\* Carta de Marx a S. Meyer y A. Vogt, abril 1870, M.E.W., XXXII.

También encontrará en el envío varios ejemplares de las resoluciones del Consejo General del *30 de noviembre* escritas por mí sobre la *amnistía irlandesa* (ya las conoce); así como un panfleto irlandés sobre el tratamiento inflingido a los *fenian convicts* [fenianos convictos].

Me proponía introducir también otras resoluciones sobre la necesidad de transformar la Unión actual (es decir, la esclavitud de Irlanda) *into a free and equal federation with Great Britain* [en una federación libre e igual con la Gran Bretaña]. El asunto se ha quedado de momento en proyecto, *as far as public resolutions go* [en lo que se refiere a resoluciones públicas], a causa de mi ausencia forzada. Ningún otro miembro del Consejo General está suficientemente versado en los asuntos irlandeses ni goza de suficiente autoridad entre los miembros *ingleses* del Consejo General como para sustituirme.

Por lo demás, no hemos perdido el tiempo, y le ruego que preste una atención especial a lo que sigue a continuación.

Años de estudio de la cuestión irlandesa me han llevado a la conclusión de que el golpe decisivo contra las clases en el poder (decisivo para el movimiento obrero *all over the world* [de todo el mundo]) *no puede darse en Inglaterra sino solamente en Irlanda.*

El 1.º de enero de 1870, el Consejo General emitió una circular secreta, redactada por mí en francés (los diarios que más impresión causan en Inglaterra son los franceses, y no los alemanes) sobre la relación entre la lucha nacional y la emancipación de la clase obrera, y por lo tanto sobre la actitud que debe tomar la Asociación Internacional con respecto a la cuestión irlandesa.

Le resumo a continuación los puntos esenciales de esta circular.

Irlanda es la *bulwark* [ciudadela] de la *aristocracia terrateniente inglesa*. La explotación de este país no es solamente la fuente principal de sus riquezas materiales, sino también su mayor fuerza moral. La aristocracia inglesa encarna *in fact* (de hecho) la dominación *de Inglaterra sobre Irlanda*. Esta sirve por lo tanto como un *grand moyen* [gran medio] para mantener *su poder en la misma Inglaterra.*

Por otra parte, si el ejército y la policía ingleses abandonaran mañana Irlanda, estallarían inmediatamente *an agrarian revolution* (una revolución agraria). Pero el derrocamiento de la aristocracia inglesa en Irlanda condiciona y comporta forzosamente su derrocamiento en Inglaterra. Esto crearía las condiciones previas para una revolución proletaria en Inglaterra. Suprimir a la aristocracia terrateniente inglesa en Irlanda es una operación infinitamente más fácil que hacerlo en la misma Inglaterra, porque la *cuestión agraria* en Irlanda ha sido hasta ahora la *forma exclusiva* de la cuestión social, porque

es una cuestión de existencia, *una cuestión de vida o muerte* para la inmensa mayoría del pueblo irlandés y al mismo tiempo es inseparable de la cuestión *nacional*. Y esto, sin tener en cuenta que los irlandeses tienen un carácter más apasionado y más revolucionario que los ingleses.

En cuanto a la *burguesía inglesa*, tiene *d'abord* [en primer lugar] el mismo interés que la aristocracia en transformar Irlanda en un simple prado que envíe al *English Market* [mercado inglés] carne y lana a los precios más bajos posibles. Está también interesada en reducir la población irlandesa, por *eviction* [expoliación] de los granjeros y la emigración forzosa, a un número lo suficientemente insignificante como para permitir que el *capital inglés* (capital de arriendo) funcione con toda *security* [seguridad] en este país. También está interesada *in clearing the estate of Ireland in the clearing of the agricultural districts of England and Scotland* [en despejar sus dominios irlandeses y los distritos agrícolas de Inglaterra y de Escocia]. También deben tenerse en cuenta las entre 6.000 y 10.000 £ de ingresos de los propietarios que no viven en sus dominios y otros ingresos irlandeses que afluyen cada año a Londres.

Pero la burguesía inglesa tiene intereses mucho más importantes aún en la economía actual de Irlanda.

Gracias a la creciente concentración de las explotaciones agrícolas, Irlanda envía constantemente su *surplus* [excedente] al *labour market* [mercado de trabajo] inglés e influye así en los *wages* [salarios] y en la situación material y moral de la *English working class* [clase obrera inglesa].

Por último, lo más importante. Todos los centros industriales y comerciales de Inglaterra tienen actualmente una clase obrera *escindida* en dos campos *enemigos*: *proletarians* [proletarios] ingleses y *proletarians* [proletarios] irlandeses. El obrero inglés normal detesta al obrero irlandés como un competidor que rebaja su *standard of life* [nivel de vida]. Ante él se siente miembro de una nación *dominadora*, y se convierte, de esta forma, en un instrumento de sus aristócratas y capitalistas *contra Irlanda*, consolidando así el poder de éstos sobre *sí mismo*. Los prejuicios religiosos, sociales y nacionales le enfrentan con el obrero irlandés. Se comporta con él casi como los *poor whites* (blancos pobres) con los *niggers* (negros) en los antiguos Estados esclavistas de la Unión americana. El irlandés *pays him back with interest in his own money* [le paga con creces con la misma moneda]. Ve en él a la vez al cómplice y al instrumento ciego de la *dominación inglesa en Irlanda*.

Este antagonismo es artificialmente mantenido y azuzado por la prensa, los sermones, las revistas humorísticas, y por todos los medios de que dispo-

nen las clases en el poder. *Este antagonismo* constituye el *secreto de la impotencia de la clase obrera* inglesa, a pesar de su buena organización. Y es también el secreto de la persistente fuerza de la clase capitalista, que se da perfecta cuenta de ello.

Pero las consecuencias de todo ello no se terminan ahí, sino que cruzan el océano. El antagonismo entre ingleses e irlandeses es la razón oculta del conflicto entre los *United States* [Estados Unidos] e Inglaterra. Impide toda colaboración seria y sincera entre las clases obreras de ambos países. Permite a ambos gobiernos debilitar, a su gusto, el conflicto social excitando a los dos países *mutual bullying* [en su mutuo enfrentamiento] y, *in case of need* [en caso necesario], provocando una guerra.

Inglaterra, metrópoli del capital, potencia dominante hasta hoy en el mercado mundial, es por ahora el país más importante para la revolución obrera y, además, *el único* país en el que las condiciones materiales de esta revolución han alcanzado un cierto grado de madurez. La Asociación Internacional de Trabajadores también pretende ante todo acelerar la revolución social en Inglaterra. Y el único medio de lograrlo es con una Irlanda independiente.

Por ello, la Internacional debe poner siempre en primer plano el conflicto entre Inglaterra e Irlanda, tomando partido abiertamente por ésta. La tarea especial del Consejo Central en Londres es la de despertar en la clase obrera inglesa la conciencia de que la *emancipación nacional de Irlanda no es para ella una cuestión of abstract justice or humanitarian sentiment* [cuestión abstracta de justicia o de sentimientos humanitarios], sino *the first condition of their own social emancipation* [la primera condición de su propia emancipación social].

Estos son, aproximadamente, los puntos principales de la circular que explicaba las *raisons d'être* [motivos] de las resoluciones del Consejo Central sobre la amnistía irlandesa. Poco después, he enviado un violento artículo anónimo sobre el tratamiento inflingido por los ingleses a los fenianos, etc., contra Gladstone, etc., a la *Internacional* (órgano de nuestro Comité Central belga en Bruselas). En él acusaba también a los *Frenchs Republicans* [republicanos franceses] (*La Marsellaise* ha publicado un texto estúpido sobre Irlanda, escrito por el triste Talandier) de reservar, en su egoísmo nacional, todas sus *colères* [cóleras] para el imperio francés.

El golpe ha sido encajado. Mi hija Jenny ha publicado en *La Marsellaise*, con la firma de J. Williams (seudónimo que ha usado en una carta privada a la redacción), una serie de artículos y la carta de O'Donovan Rossa. *Hence immense noise* [Esto ha provocado un gran alboroto].

Tras años de cínicas negativas, *Gladstone* ha tenido que acabar aceptando, *gracias a esto*, la realización de una *encuesta parlamentaria* sobre el tratamiento inflingido a los *Fenian prisoners* [fenianos detenidos]. Jenny es ahora corresponsal regular de *La Marsellaise* para los *Irish affairs* [asuntos de Irlanda]. (*Esto que quede entre nosotros*). El gobierno inglés y la prensa inglesa se han irritado extraordinariamente al ver la cuestión irlandesa *à l'ordre du jour* [en el orden del día] en Francia y a esos canallas, observados y denunciados en todo el continente, vía París.

Dos pájaros de un tiro: ¡hemos obligado a los jefes irlandeses, los periodistas, etc., de Dublín a ponerse en relación con nosotros, cosa que el *Consejo General* no había conseguido hasta ahora!

De ahora en adelante, tiene usted un amplio campo para actuar en el mismo sentido en América. *Una coalición de los obreros alemanes con los obreros irlandeses* (y naturalmente también con los obreros ingleses y americanos que así lo deseen) es la cosa más importante que usted podría realizar actualmente. Hay que hacerlo en nombre de la Internacional. El significado social de la cuestión irlandesa debe ser explicado.

La próxima vez, le hablaré especialmente de la situación de los obreros ingleses.

*Salut et fraternité!*  
[¡Salud y fraternidad!]  
Karl Marx

## II. El problema nacional en el austromarxismo

*Karl Kautsky nació en Praga, de familia checa, en 1854. Fue, por lo tanto, ciudadano austriaco, aunque muy pronto se trasladó a Alemania, donde ingresó en las filas del Partido Socialdemócrata alemán, y se convirtió en uno de sus principales teóricos. Fue compañero de Engels; fundó en 1883 Die Neue Zeit, principal órgano teórico de la II Internacional, y redactó el programa de la socialdemocracia alemana conocido como Programa de Erfurt de 1891. Todo ello le hizo aparecer como uno de los más respetados portavoces marxistas, al menos hasta el hundimiento de la II Internacional en la guerra europea de 1914-1918 y la revolución rusa de 1917 que abrió paso a la formación de la Internacional Comunista de Lenin.*

*Kautsky fue el primero en tratar de manera sistemática la cuestión nacional desde un punto de vista marxista, trazando un panorama histórico de la génesis, formación y desaparición de la nación, que se convirtió en obligado punto de referencia para toda elaboración posterior. Su obra La nacionalidad moderna data de 1887, y en ella Kautsky afirma: «El Estado nacional es la forma de Estado que mejor responde a las condiciones modernas, la forma en que el Estado puede cumplir con mayor facilidad sus tareas».*

*En el Congreso de Londres de 1896 de la Internacional, se produjo una importante discusión acerca de la propuesta de la «Unión en el extranjero de los socialistas polacos», en el sentido de que la Internacional aceptara la independencia de Polonia como una reivindicación fundamental del proletariado internacional. Esta propuesta fue combatida por Rosa Luxemburg, que no sólo no aceptaba la reivindicación de la independencia de Polonia, sino que omitía cualquier referencia al derecho de autodeterminación de las naciones. Kautsky intervino en la polémica anterior al Congreso con su artículo Finis Poloniae?, y fue el autor virtual de la resolución finalmente aprobada*



en el mismo; Kautsky razonaba diciendo que la situación de Polonia había cambiado desde que Marx expresó su simpatía por la lucha de liberación nacional de este país, ya que la Polonia de la nobleza había cedido el paso a la Polonia capitalista, y por ello no podía aceptarse la reivindicación de independencia por la Internacional, pero al mismo tiempo se mostraba muy claro sobre el derecho a la autodeterminación. El texto de la resolución de Londres es el siguiente:

«El Congreso declara que está a favor del derecho completo a la autodeterminación de todas las naciones y expresa sus simpatías a los obreros de todos los países que sufren actualmente bajo el yugo de un absolutismo militar, nacional o de otro tipo; el Congreso exhorta a los obreros de todos estos países a ingresar en las filas de los obreros con conciencia de clase de todo el mundo, a fin de luchar junto a ellos para vencer al capitalismo internacional y realizar los objetivos de la socialdemocracia internacional».

Kautsky intervino también en las discusiones en la Neue Zeit para elaborar un programa nacional de la socialdemocracia austríaca en los años 1897-1898. En 1905 publicó en Leipziger Volkszeitung el artículo La cuestión nacional en Rusia, con motivo de las discusiones sobre este tema de la socialdemocracia rusa. Y para la edición búlgara de otra obra suya escribió un prólogo titulado Las tareas nacionales de los socialistas entre los eslavos de los Balcanes. En todos estos trabajos, Kautsky preconiza una fórmula federal de nacionalidades, que al mismo tiempo que garantice la unidad de cada nación, evite los inconvenientes de la independencia de pequeñas nacionalidades en una época de creciente unidad internacional fomentada por el mismo desarrollo capitalista. Las diversas fórmulas propuestas, «federalismo de nacionalidades austríacas», «Estados Unidos de Rusia», «Federación balcánica democrática», se basan siempre en esta misma idea.

En el Congreso de la II Internacional celebrado en Stuttgart en 1907, fue rechazada por muy pocos votos de diferencia una propuesta de alemanes y franceses en la que se aceptaba el colonialismo y la dominación de unas naciones sobre otras. Tras esta señal de alarma, Kautsky vuelve a profundizar en sus posiciones fundamentales expuestas en el trabajo de 1887, sobre la teoría de las naciones. En 1908 escribe Nacionalidad e internacionalismo, que es una crítica a Otto Bauer por su concepción de la nación como «comunidad de cultura», y en la que insiste en el elemento lingüístico como factor principal de la nación. La autodeterminación de las naciones, publicada en 1917, es una crítica a las posiciones mayoritarias en la socialdemocracia alemana, representadas sobre todo por Cunow, que había sustituido al mismo Kautsky como redactor jefe de la Neue Zeit. Ese mismo año, Kautsky se separó del P. Social-

demócrata alemán, e intervino en la formación del Partido Socialista Independiente. Este adoptó una actitud «centrista» en la escisión internacional de la socialdemocracia que siguió a la Revolución rusa, intentando la reconstrucción de lo que se llamó «Internacional 2 y media» en 1920.

## 1. LA NACIONALIDAD MODERNA \*

La forma clásica del Estado moderno es el Estado *nacional*. Pero, en general, las formas clásicas existen solamente como *tendencias*, y es raro que se desarrollen de una forma perfectamente típica. De la misma manera que la forma clásica del modo de producción moderno es la gran industria capitalista, con la cual coexisten muchos restos de formas de producción anteriores, en la actualidad no existe ningún Estado nacional puro, ningún Estado que englobe a la nación entera o que, por el contrario, no abarque, total o fragmentariamente, a otras naciones. Ni la formación de los Estados nacionales, ni la de las mismas naciones, ha terminado aún.

Ahora bien, en Europa hay muy pocos Estados que no se basen en la nacionalidad; y en esos casos no se trata de Estados modernos, ya que no pueden ser calificados así la república campesina de Suiza, que no tiene ni capital, la monarquía de los Habsburgo o el imperio zarista.

El factor unificador de los países de Austria no ha sido el desarrollo económico. Esos países nunca han formado un territorio económicamente unitario. Fue la invasión de los otomanos, entre los siglos xv al xviii, la que, al amenazarles a todos, eslavos del sur, húngaros, checos, alemanes del sudeste, les forzó a aproximarse entre sí. Estaban perdidos si no unían sus fuerzas bajo un jefe común: los Habsburgo. Estos se convirtieron en los defensores de Europa contra la Media Luna. Si sucumbían, Alemania principalmente quedaba amenazada, y en particular la Alemania del sur. Los príncipes alemanes no temían, ni mucho menos, a los franceses y a los suecos como temían a los turcos. Mantener a éstos alejados fue la última misión real de los empe-

radadores alemanes, la única que las potencias hegemónicas les permitieron llevar a cabo. Por ello, la dignidad imperial alemana de los Habsburgo se hizo hereditaria.

Con la desaparición de la amenaza turca en el siglo pasado, se esfumó la última función del emperador romano de la nación alemana. La Revolución francesa terminó con ese fantasma, como con tantos otros. Sin embargo, la extinción de la amenaza turca deshizo el vínculo que había unido entre sí a los países de Austria y las tendencias centrífugas empezaron a desarrollarse. Fueron ligeramente atenuadas por la aparición de un nuevo enemigo común: la Rusia zarista, el paneslavismo. Dos pueblos que forman parte de Austria se sentían y se sienten particularmente amenazados: Polonia y Hungría. Ambos se han convertido, por lo tanto, en los elementos que sostienen al Estado austríaco y no puede sorprender que dominen actualmente la monarquía.

De todas maneras, el paneslavismo no durará eternamente. El objetivo de ese movimiento que se pretende «nacional» y que aspira a someter al conjunto del mundo eslavo al zarismo, es incompatible con una verdadera vida nacional de cada uno de los pueblos eslavos. Al igual que el despotismo oriental, el absolutismo ruso se basa en la ausencia de toda vida política nacional en las masas populares, en la pobreza de espíritu del campesino, que sólo se preocupa de sus necesidades personales, sin importarle lo más mínimo todo lo que suceda fuera de su comuna, y que deja todos los asuntos situados fuera de su territorio en manos del Buen Dios y del zar blanco, que le parecen igual de lejanos, de omnipotentes y de impenetrables.

Con la desaparición de las comunas, desapareció también la pobreza de espíritu. El desarrollo del capitalismo favoreció la vida nacional. El zarismo despliega todas sus fuerzas para acelerar el desarrollo en una y otra dirección. Y como consecuencia de ello, la vida política nacional gana en amplitud no solamente en San Petersburgo y en Moscú, sino en todo el imperio; aparecen tendencias nacionales centrífugas, los pequeño-rusos se agitan, el movimiento nacional en la Polonia rusa no sólo no puede ser reprimido, sino que parece crecer cada vez más. Estas tendencias centrífugas aumentarán, sin duda, cuando el absolutismo zarista sea sustituido por un régimen parlamentario. Entonces el paneslavismo dejará de ser una gran potencia; pero esto significa que los polacos y los húngaros austríacos «conservadores del Estado» se transformarán en enemigos del imperio y se esforzarán por deshacer los últimos vínculos con los odiados «suabos» —cosa a la que estos últimos no pondrán demasiadas objeciones.

Tanto en Austria como en Rusia, los gobernantes han intentado y continúan intentando frenar la descomposición amenazante, creando una naciona-

\* Fragmento de *Die moderne Nationalität* (La Nacionalidad moderna), *Neue Zeit*, 1887.

lidad única austríaca o rusa. La escuela, la burocracia y el ejército servían y sirven aún en Rusia a ese objetivo. Pero su eficacia es limitada si la uniformización en estos campos no va acompañada por la fusión en un organismo económico unitario, con un centro que domine toda la actividad económica. Y no parece que eso se produzca en Austria, donde incluso parece que en ciertos aspectos, la relación entre diferentes sectores económicos disminuye cada vez más. Viena, que debería ser el centro económico de Austria, pierde importancia a ojos vista. El mercado de productos alimenticios, en particular el del trigo procedente de Hungría y de las regiones limítrofes que se dirige hacia Suiza, Alemania del sur, Francia, etc., se concentra cada vez más en Budapest en lugar de Viena; por otra parte, las exportaciones de productos industriales austríacos hacia Oriente pasan en gran parte directamente por Trieste o Budapest, sin concentrarse en Viena.

La Bohemia del norte, con su gran industria, constituye una zona económica aparte, ligada estrechamente a Alemania, no solamente por la lengua, sino también por la geografía y la economía, gracias a la vía de comunicación que es el Elba. Ahí es donde el movimiento «nacional-alemán» (*deutschnational*) está en su propia casa. Los países alpinos, que son todos alemanes, pero de carácter campesino, han conservado, por su parte, el particularismo de la Edad Media —en mayor medida cuanto más alejados están de la capital del imperio—, y han desarrollado en menor medida el espíritu nacional. Pareciéndose en esto a la vecina Suiza, cuyo desarrollo económico es similar, el Tirol, por ejemplo, está aún impregnado de particularismo local, muy pronunciado también en Baviera.

Por lo tanto, ni tan sólo los alemanes disponen en Austria de un territorio económico unitario. Y encontramos en cambio los territorios particulares de Hungría, Dalmacia, Galitzia, estos dos últimos con la mirada puesta, al igual que la Bohemia del norte, en el extranjero vecino, tanto por la lengua como por la economía y la geografía. Por último, entre los territorios alemanes de Bohemia del norte, los países alpinos y los territorios de los polacos y los húngaros, se sitúa una región económica particular, predominantemente agraria, con fronteras poco definidas, habitada sobre todo por checos. Sus intereses, evidentemente, no se dirigen hacia el extranjero; pero en la medida en que el zarismo es el enemigo común de sus vecinos, competidores y adversarios, los alemanes, húngaros y polacos, tienen una cierta debilidad por el paneslavismo.

A medida que se agudizan las contradicciones económicas, y que cada región económica intenta desarrollar su industria urbana o rural, aunque cada vez puede hacerlo menos sin impedir el desarrollo económico del vecino, las

diferentes regiones económicas de Austria tienden a separarse y la política de «reconciliación» de las nacionalidades se hace más difícil, incluso en el caso de que se consiga resolver la «cuestión lingüística».

El caso de Irlanda demuestra claramente que la solución de la «cuestión lingüística» no puede suprimir un antagonismo nacional, mientras subsista el antagonismo económico que lo ha creado. Irlanda es una posesión inglesa desde hace quinientos años; desde la época de Cromwell, hace más de dos siglos, hay un intento permanente y brutal de exterminar la nacionalidad irlandesa, de anglicanizar Irlanda. El inglés se ha convertido en la lengua de Irlanda; la literatura, el arte y la ciencia, en la medida en que se puede decir que existen en esta malograda isla, son ingleses. Y a pesar de ello, el antagonismo nacional entre irlandeses e ingleses permanece y sólo empieza a ser superado en la medida en que Gran Bretaña concede su independencia nacional a la isla hermana.

En efecto, el antagonismo económico se ha mantenido. Irlanda nunca se ha convertido en una parte de Inglaterra, sino que ha sido siempre una colonia conquistada a la que se explotaba, un competidor al que se intentaba colocar en una situación que no pudiera perjudicar. El desarrollo económico de Irlanda ha sido obstaculizado por todos los medios, sus manufacturas destruidas, su agricultura arruinada, el pueblo mantenido en la ignorancia y la miseria. Con respecto a Irlanda se ha llevado a cabo una política parecida a la que se ha puesto en práctica con respecto a las colonias americanas. Pero Irlanda estaba más cerca y era más débil que éstas. No ha conseguido ni obtener su independencia nacional, ni, a través de ella, la libertad del desarrollo económico, ni convertirse en una parte del territorio económico inglés y participar de este modo en el desarrollo económico de Inglaterra.

El ejemplo de Austria nos muestra que un Estado es incapaz de adecuarse a las exigencias del desarrollo moderno si no es un Estado nacional. Irlanda nos muestra la estrecha relación que existe desde el principio del desarrollo burgués entre el bienestar económico de un pueblo y su independencia nacional, y la organización de la nación en un Estado particular independiente. No tenemos que buscar demasiado lejos para encontrar otros ejemplos. La *misma Alemania, además de Italia y de Polonia*, ofrece una prueba elocuente de esta tesis.

El desarrollo económico de Alemania, como el de Italia, conoció importantes perturbaciones en el siglo XVI, a causa del descubrimiento de la vía marítima hacia las Indias orientales rodeando África del sur y del descubrimiento de América, cuando el comercio se desplazó desde las costas mediterráneas hacia las del océano Atlántico. Hasta el siglo XV, Italia, la Francia

meridional y la Alemania del sur habían estado en la vanguardia del desarrollo económico de Europa; desde entonces, han sido superadas por Portugal, España, y después, por la Francia del norte, los Países Bajos e Inglaterra.

El estancamiento económico ha provocado un adormecimiento del sentimiento nacional. En Alemania y en Italia había sido más fuerte en el siglo xv que en el xviii; el particularismo de los pequeños Estados y el espíritu localista se han convertido en las características típicas de las dos naciones. Habían quedado impotentes ante las influencias del extranjero, y naturalmente los buenos vecinos han utilizado todos los recursos para mantener la disgregación nacional y el atraso económico, y para vigilar que no aparezcan adversarios y competidores peligrosos. El atraso económico había ocasionado la disgregación nacional y la dependencia; y éstas a su vez se han convertido en nuevos obstáculos para el desarrollo económico. No es que éste haya quedado interrumpido ni que en Alemania haya sobrevivido la situación patriarcal en pleno auge del desarrollo del capitalismo en Francia e Inglaterra, con expropiación de los pequeños campesinos y los artesanos, y condenando al trabajo forzado en las fábricas al proletario, a su mujer y a su hijo. El pueblo alemán hubiera tenido mucho gusto en ahorrarse estas delicias. Pero en los países de desarrollo industrial acelerado, las consecuencias devastadoras del capitalismo no fueron muy perceptibles al principio. Por otra parte, ni Alemania, ni Italia ni Polonia han quedado al margen de las influencias del capitalismo; las mercancías extranjeras entraban y competían con los productos del país; el comercio de mercancías restringía cada vez más la producción para el uso personal; avanzaba la proletarianización de los campesinos y de los artesanos, pero los que estaban dispuestos a ello no encontraban, como en Francia y en Inglaterra, una industria capitalista que les absorbiera como obreros asalariados. En los albores del capitalismo, la instalación de una fábrica era considerada como un acontecimiento benéfico, y el propietario de la fábrica aparecía como un benefactor de la humanidad. Frenar el desarrollo económico no significaba preservar la felicidad patriarcal; su única consecuencia era la sustitución de éste, no por una vigorosa producción de mercancías, sino por una economía de mendicidad a la que se añadían oportunamente residuos feudales para darle un aspecto tan pretencioso como ridículo. En la Alemania de los siglos xvii y xviii se encuentran muchos ejemplos de una economía que no quería doblegarse en lo más mínimo a las economías italiana y polaca.

¡Ay de los vencidos! No puede sorprender a nadie que esos mismos vecinos que habían obstaculizado el desarrollo a causa de su superioridad y habían favorecido la decadencia, se burlan ahora de ellos. Lo que los franceses

nos han hecho sufrir en este aspecto, nosotros nos lo hemos cobrado de nuestros vecinos que tenían la mala suerte de ser más débiles que nosotros, los italianos y polacos. Aún hoy, los *junkers* prusianos, y sus lacayos de la cultura, pretenden considerar desdeñosamente a los polacos como una raza humana inferior, y de este modo, ignorar que la decadencia de Polonia procede en parte, y no la menos importante, de la política de Prusia, que, en coalición con Rusia, ha ocupado la Polonia marítima, ha paralizado su desarrollo económico y nacional y ha reprimido todos los elementos que la podrían haber hecho resurgir.

Las clases dominantes no son las únicas que sufren cuando la unificación y la independencia nacionales son obstaculizadas por un vecino demasiado poderoso, sino que es todo el pueblo el que sufre.

Las luchas basadas en la aspiración a la unidad y la independencia nacionales duran desde hace siglos: luchas entre los elementos que combaten por la centralización y los elementos particularistas en el interior de la nación; luchas entre las diferentes naciones para preservar sus fronteras, conseguir ventajas comerciales, e incluso por la misma existencia, etc., etc. A la larga, han engendrado en las diferentes poblaciones una tradición nacional, un sentimiento de parentesco con los connacionales de uno y otro lado, un sentimiento de adversión con respecto a los «enemigos hereditarios» que se ha convertido casi en un instinto, una disposición que se transmite y que sólo necesita un pequeño estímulo para ponerse en marcha. El sentimiento nacional se ha convertido así en una fuerza motriz que actúa de forma independiente, sin relación con el desarrollo económico, y que incluso en algunas ocasiones puede llegar a ser un obstáculo para ese desarrollo.

A la nacionalidad, como a otras categorías, pueden aplicarse las palabras de Goethe:

«La razón se convierte en absurdo,  
la buena acción en calamidad,  
desgraciado tú que eres un descendiente.»

La concentración y la separación de las sociedades modernas en Estados nacionales fue uno de los impulsos más importantes para el desarrollo económico moderno; pero a partir de un cierto límite, esta separación se hizo superflua y obstaculiza incluso la continuación de ese mismo desarrollo.

A medida que se extiende el modo de producción moderno, el Estado nacional debe crecer, si quiere satisfacer las exigencias de aquél. Además, para seguir siendo competitiva, cada empresa de la gran industria debe aumentar su importancia y su fuerza, el número de productos que vende debe aumentar continuamente, cada empresa debe dedicarse preferentemente a una espe-

cialidad determinada; la productividad del trabajo y la división del trabajo en la sociedad aumentan, pero al mismo tiempo crece la necesidad de una extensión del mercado interior y la de pertenecer a una nación más grande y potente, capaz de imponer condiciones comerciales favorables en el mercado mundial. Simultáneamente, las capas medias de la sociedad son empujadas cada vez más hacia el proletariado, el proletariado intelectual crece rápidamente y exige de manera urgente la creación de nuevos puestos de trabajo, la extensión del Estado —ya sea mediante una política colonial o el rescate de una parcela aún no liberada de «tierra nacional» que algún vecino reclama como propia— y la exclusión de todos los elementos «no nacionales» del servicio de la nación.

Cuanto más pequeños son una nación o un Estado —y con mayor gravedad aún si se trata de un Estado no nacional—, menos posibilidades tienen de responder a todas estas exigencias crecientes, y mayor necesidad experimentan, o bien de engrandecer su propio Estado, o bien de hacerse «anexionar» por un vecino mayor. Por muchas demostraciones de patriotismo que hagan, por ejemplo, los empresarios de Bélgica y de Suiza, en su fuero interno echan frecuentes miradas hacia la frontera de Francia o de Alemania que son Estados lo suficientemente grandes como para conceder a sus capitalistas la «protección del trabajo nacional» y obtener acuerdos comerciales favorables, mientras que los belgas y suizos tienen un mercado interior demasiado poco importante como para justificar el proteccionismo —que sólo podría tener consecuencias nefastas para ellos porque dependen demasiado de la exportación y de la buena voluntad de sus vecinos.

Si bien es cierto que en el momento actual los húngaros y los checos están ardorosamente empeñados en ampliar las fronteras de sus territorios nacionales, su fracaso se debe, en una medida no despreciable, a la situación económica que les coloca ante la siguiente alternativa: convertirse en grandes naciones o renunciar a una vida económica y por lo tanto a una vida nacional independiente. A medida que se extiende la lengua checa a Austria, se hace más real la perspectiva de encontrar consumidores para los productos de la industria checa; mientras más escuelas checas haya, mientras más tribunales y oficinas utilicen el checo como lengua administrativa o como lengua de uso corriente, más probabilidades tendrán los hijos de la burguesía checa de encontrar empleo.

A pesar de todo ello, los checos no constituyen un peligro para los alemanes, a no ser que los capitalistas «nacional-alemanes» (*deutschnationale*) logren eliminar completamente a los trabajadores alemanes de Austria y los sustituyan por eslavos —objetivo en el que se empeñan con ahínco. Alardear de alemán y dar de vez en cuando una limosna a la impotente unión escolar

alemana hace disminuir menos los beneficios que pagar salarios dignos a un obrero alemán; además, el primer gesto constituye una publicidad bastante barata, y el segundo no. Sin embargo, a pesar de esta política, es impensable que la nación checa pueda subsistir. Aunque se extienda rápidamente, no conseguirá cubrir un territorio económico de dimensiones suficientes como para permitir una autonomía relativa de la producción en las condiciones en que ésta se desarrolla actualmente. El capitalismo se desarrolla más deprisa que la nación checa y, como consecuencia de ello, ésta depende económicamente cada vez más de sus vecinos, sobre todo de la nación alemana. Sin duda, cuanto más numerosos sean los que hablan el checo, cuantas más escuelas, tribunales, etc., checos haya, mejores se hacen las perspectivas para la industria checa y para el proletariado intelectual checo. Pero las perspectivas son aún mejores para ellos a medida que se extiende entre los checos el conocimiento del alemán. Hasta hoy, los checos no han sentido necesidad real de aprender el alemán, porque la vieja generación urbana lo domina aún suficientemente. Pero los viejos-chechos que comprenden un poco las exigencias del capitalismo son perfectamente conscientes de esta necesidad; aspiran a ver extenderse el territorio lingüístico de la lengua checa, sin pretender que la lengua alemana desaparezca de los ambientes checos. Los adversarios más fanáticos de la lengua alemana, para quienes la ignorancia de esta lengua constituye una virtud nacional, son los jóvenes-chechos, los representantes del campesinado y de la pequeña burguesía. En estos ambientes, el conocimiento del alemán no se deduce evidentemente de una necesidad económica; pero el campesinado y la pequeña burguesía están abocados a la decadencia histórica, y con ellos decae también la lengua que utilizan. A medida que retroceden socialmente, a medida que el capitalismo se desarrolla, la importancia económica del checo en Bohemia disminuye y la del alemán aumenta. Toda tentativa de entorpecer el progreso de la lengua alemana en Bohemia frena necesariamente el desarrollo económico del país. Favorecer la nacionalidad checa no podrá ser ya sinónimo de favorecer el desarrollo económico.

Los checos pueden consolarse. Hay naciones más grandes sobre las que pesa la misma amenaza.

La fuerza productiva de la gran industria crece constantemente y el círculo de las naciones en las que es el modo de producción preponderante se extiende sin cesar. Actualmente, ya no se trata de tres o cuatro Estados comerciales que compiten entre sí en tres o cuatro mercados, como ocurría en los principios del desarrollo de las naciones modernas; todas las naciones de la civilización moderna están ahora en el campo de batalla y su lucha engloba al conjunto de los mercados del mundo. Conocer una sola lengua ya no es

suficiente para los que quieren tomar parte en esa lucha. Cuantas más lenguas se hablan, más posibilidades hay de aventajar a los demás competidores que hablan menor número de ellas. El que la industria alemana haya realizado en estos últimos tiempos progresos tan rápidos en el mercado mundial, se debe en una proporción no despreciable a ese talento cosmopolita de los alemanes, que tan frecuentemente denigra la tendencia «nacional». Los mercaderes alemanes conocen más lenguas extranjeras que sus homólogos ingleses y franceses, que continúan viviendo bajo la influencia de la tradición que les asegura que el mundo entero habla su idioma.

A medida que se intensifican las comunicaciones internacionales, se experimenta también la necesidad de un medio de comunicación internacional, de un idioma universal. Pero éste no puede ser inventado arbitrariamente, porque no se trata de añadir a las lenguas ya existentes un idioma nuevo, que por otra parte tendría un valor bastante dudoso, sino que lo que se necesita es una *disminución* del número de lenguas imprescindibles para recorrer el mundo.

El *volapuk* no podrá ser más que un lenguaje secreto para escasos iniciados. Más bien se trata de que sea una de las lenguas existentes la que se convierta en la lengua universal.

En la actualidad, para ser una persona «cultivada», para participar plenamente en la vida económica e intelectual moderna, resulta indispensable entender, y si es posible hablar, además de la lengua materna, al menos una segunda lengua, una lengua mundial. Esta necesidad será cada vez mayor; con relación a las lenguas mundiales, las lenguas nacionales serán relegadas al lugar que ocupan actualmente los dialectos con respecto a la lengua escrita. Las lenguas nacionales estarán cada vez más limitadas al uso doméstico e incluso tenderán a jugar el mismo papel que un viejo mueble de familia que se conserva con veneración, pero que no tiene gran utilidad práctica. Cada vez se extenderá más el conocimiento de las lenguas que se hablan en los grandes centros de comunicación mundiales, en Londres, Nueva York, París, Berlín, y entre esas lenguas, a su vez, habrá una que dominará sobre las demás. Naturalmente, hoy no podemos decir cuál de ellas acabará prevaleciendo, pero de todas formas serán razones de carácter económico las que decidirán su victoria y no consideraciones sobre la gramática o la musicalidad.

Desde ahora, las pequeñas naciones experimentan cada vez con mayor intensidad, la necesidad de acceder, más allá de las fronteras lingüísticas nacionales, a un lenguaje común, no solamente en la vida económica, sino también en la vida literaria y científica. Cualquiera que actualmente quiera informar al mundo de un resultado científico importante en Hungría, en Bohemia, en

Escandinavia, en Dinamarca o en Holanda, raramente elige para hacerlo su lengua materna, sino que prefiere generalmente el alemán y el francés. Con frecuencia, consideraciones nacionales se oponen a este proceder, pero eso no favorece en absoluto la evolución.

Sin embargo, la necesidad de una lengua universal no es más que un síntoma de la necesidad de la unión de las naciones de la civilización moderna en un solo territorio económico, del derrumbamiento de las barreras nacionales.

Las pequeñas colectividades primitivas eran auto-suficientes; producían por sí mismas todo lo que necesitaban. Y hasta cierto punto, también ocurrió así con las naciones modernas al principio de su existencia. Es cierto que el comercio exterior era para ellos un fuerte impulso para el desarrollo, pero el objeto del comercio eran *productos de lujo*, tejidos finos, pieles, joyas, especias, etc. Para la satisfacción de las necesidades *esenciales*, cada nación constituía una zona económica autónoma autosuficiente. En la actualidad, la situación es muy distinta. En los intercambios internacionales, las mercancías de lujo han sido sustituidas por mercancías destinadas a satisfacer las necesidades vitales. Hace cincuenta años, nadie sospechaba las gigantescas dimensiones que iba a tomar el comercio internacional de cereales y ganado, de madera y de carbón vegetal, de minerales y metales, etc. Ni un solo Estado de la civilización moderna constituye actualmente un territorio económico completamente independiente. Las naciones son cada vez más interdependientes, el número de puntos de contacto económicos no deja de crecer, al igual que el de negocios comunes, y eso exige un reglamento internacional común.

Cuando, a principio de los años 1860, estalló la revuelta de los esclavistas de los Estados Unidos, Inglaterra dejó de recibir algodón norteamericano. La industria algodonera inglesa agotó sus reservas de materias primas, y se produjo una espantosa crisis. En la actualidad, en cada Estado moderno, hay muchos sectores de la industria que dependen del extranjero, como ocurría entonces con la industria algodonera inglesa. A ello se añade que la mayor parte de los Estados industriales son dependientes de los artículos de consumo importados. Una interrupción de las comunicaciones internacionales, por ejemplo a causa de una guerra mundial, provocaría, no solamente una crisis de tales dimensiones que a su lado, la crisis del algodón de 1862, una crisis que provocó la quiebra de ramas industriales enteras, aparecería como un juego de niños, sino también la extensión del hambre como nunca se ha visto hasta ahora en nuestra generación.

El mercado interior pierde importancia relativa con respecto al mercado exterior a medida que aumenta la dependencia económica de cada una de

las naciones económicas con respecto al extranjero. En la gran industria actual, la fuerza productiva del trabajo aumenta mucho más rápidamente que el consumo nacional; la extensión del mercado exterior es cada vez más importante.

Pero ésta no puede producirse con la misma rapidez que la extensión de la fuerza productiva del trabajo. Estamos amenazados por una superproducción internacional crónica, un obstáculo al desarrollo económico. Los esfuerzos nacionales, hasta hoy aprovechables, son cada día más inútiles, y en algunos casos incluso constituyen un obstáculo. Los esfuerzos para aumentar la unidad y la independencia, la fuerza y la potencia de una nación, ya no están en condiciones de crear suficientes mercados para la gran industria en el interior y en el exterior. Hay que crear un nuevo motor del desarrollo económico si se quiere que éste siga adelante; la competencia en el mercado interior y exterior, debe ser sustituida por una reglamentación internacional de la producción. Esta reglamentación debe ser internacional porque en la actualidad ya no es posible transformar radicalmente el modo de producción de una nación moderna sin repercusiones sobre las demás naciones, y porque la gran industria necesita un área económica que supere en mucho el marco de cada una de las naciones actuales para poder desarrollar íntegramente sus fuerzas productivas.

Por esta reglamentación internacional no puede ser puesta en marcha sin cambios considerables en la vida económica de cada una de las naciones; los antagonismos nacionales son insuperables sin la abolición de la competencia, sin la supresión del resorte que la anima, el beneficio.

Por consiguiente, la burguesía se opone obstinadamente, no sólo a esta reglamentación, sino a todo lo que pueda recordarla, como por ejemplo una legislación internacional del trabajo. Y no le queda más salida que continuar utilizando los viejos motores del desarrollo anterior, con mayor violencia mientras más empeore su situación. De esta forma, desde hace un cierto tiempo, precisamente en los ambientes de los grandes industriales capitalistas se manifiestan con una agudeza constantemente creciente tendencias «nacionales» tradicionales, a medida que la gran industria desborda las barreras nacionales y necesita un territorio económico internacional. Actualmente, la superproducción es tan considerable que se hace impensable que se puedan vender, en las condiciones presentes, todos los productos de la gran industria. Un capitalista de una nación determinada sólo puede esperar vender todas sus mercancías si puede vender siempre más barato que sus competidores de otras naciones. Pero este abaratamiento compromete el beneficio. Para salvarlo, los capitalistas recurren a la nación, hacen llamamientos a la

solidaridad nacional, que debe manifestarse haciendo pagar a los obreros, los campesinos y los pequeño-burgueses, en una u otra forma —impuestos, tasas, etc.— el déficit ocasionado por el abaratamiento de los diversos «enemigos hereditarios» en el mercado mundial. Este es actualmente el contenido esencial de la política económica «nacional» de la mayor parte de las naciones modernas, que debe ir acompañada de una política que consista en favorecer al máximo la industria nacional y en causar los menos perjuicios posibles a la industria extranjera, por medio de tratados comerciales, de la política colonial, etc.

Reaparecen todas las viejas combinaciones de la política mercantil de los siglos XVII y XVIII, de una forma quizás aún más clara: se exige a gritos una protección nacional para la industria mientras aumenta la violencia de la irritación contra los competidores extranjeros. Ciertos «patriotas» no se opondrían a la reedición de una guerra mercantil como las de siglos anteriores; pero entonces una guerra mercantil proporcionaba un nuevo impulso al desarrollo económico de la nación victoriosa, mientras que en el momento actual lo que se necesita para conseguir ese impulso es la solidaridad internacional, y una guerra ocasionaría la quiebra de todo el sistema económico.

Los mezquinos intereses de clase de la burguesía exigen no sólo que se conserven las barreras nacionales, sino que se refuercen y que se intensifique el odio nacional; por ello, están cada vez más en contradicción con las condiciones del desarrollo económico.

En cambio, estos intereses convergen con los intereses de clase del proletariado.

Al igual que ocurre con las libertades burguesas, los proletarios deben tomar partido por la unidad y la independencia de su nación frente a los elementos reaccionarios, particularistas, y frente a los eventuales ataques del exterior. En este sentido, son nacionales. Pero sus intereses no se oponen a los intereses de sus hermanos de clase de otras naciones. Los capitalistas de una nación tienen interés en que sus homólogos de clase extranjeros desarrollen la producción en las condiciones menos favorables. Los obreros de una nación tienen un gran interés en que sus hermanos de clase extranjeros estén en la situación más favorable posible. Mientras más aumentan los salarios en Alemania, más se consolidan y refuerzan las organizaciones obreras, etc., y más beneficiados resultan no sólo los trabajadores alemanes, sino también los suizos, los franceses, los ingleses, etc. Mientras mejor sea la condición de los obreros de una nación, y mayores sean las posibilidades existentes en su propio país en lugar de tener que emigrar para competir con el vecino,

menos posibilidades tendrán los capitalistas de esta nación de rebajar, mediante una política de dumping, los precios de las mercancías y los salarios en el extranjero.

A medida que se desarrolla el modo de producción moderno, se profundiza la solidaridad internacional de los trabajadores, y disminuye la solidaridad nacional entre obreros y capitalistas de una misma nación.

El desarrollo que ha creado las naciones modernas ha creado también los antagonismos modernos de clase. Lo que Platón decía de las comunidades de su tiempo, vale también para las naciones modernas, es decir, que cada una de ellas se compone de dos comunidades hostiles, la de los pobres y la de los ricos.

En la decadencia del imperio romano, los antagonismos sociales eran tan agudos y el proceso de descomposición de la nación romana, si es que puede hablarse de tal proceso, se había hecho tan intolerable, que había muchos que veían al enemigo del país, el bárbaro germánico, como un salvador. Actualmente, aún no ha ocurrido esto, al menos en los Estados nacionales. Y nosotros no creemos que ocurra nunca por parte del proletariado. Es cierto que el antagonismo entre burguesía y proletariado no cesa de crecer, pero simultáneamente el proletariado se convierte cada vez más en el núcleo de la nación, por su número, inteligencia y energía, y los intereses de la nación y los del proletariado son cada vez más convergentes. Una política hostil a la nación sería, pues, un puro suicidio por parte del proletariado. Y ningún proletario tiene interés en suicidarse.

Son más bien los admiradores de Déroulède, de Katkov o de la *Kölnische Zeitung* (Gaceta de Colonia) y otros elementos similares, exclusivamente patrióticos, los que podrían entrar en conflicto, por su política «nacional», con los intereses de la nación, si obstaculizan el desarrollo económico de la misma, y si impiden que se una con las demás naciones para trabajar en común. ¿No resulta significativo que la prensa «nacional» de ciertos países deplora como una calamidad «nacional» los salarios elevados de los obreros, es decir de una parte tan grande de la nación?

En algunas naciones, el proletariado es ya el portador del desarrollo nacional. En cada nación moderna, este desarrollo parte de la capital o al menos de las grandes ciudades. Nadie puede negar que en casi todas las grandes ciudades, el proletariado es ampliamente mayoritario. Creemos que se acerca el momento de que, en uno u otro país, el proletariado adquiera una influencia sensible en la vida nacional. Entonces podremos comprobar si el sentimiento «nacional» de algunos que hoy se las dan de patriotas continúa en esas condiciones, o si por el contrario no siguen el ejemplo del lumpen-

proletariado romano o de la aristocracia cortesana francesa de la época de la gran Revolución.

La meta del proletariado es la abolición de todas las diferencias de clase. La consecución de este objetivo daría a la unidad de las naciones una solidez que, hasta hoy, no ha existido nunca. Por fuertes que puedan ser, en determinadas condiciones, los intereses comunes de todos los miembros de la nación, su acción está debilitada por los antagonismos de clase. En cambio, la supresión de éstos desembocaría en una cohesión nacional y una solidaridad que sólo tiene precedente en las colectividades comunistas primitivas.

Pero el aislamiento de las colectividades primitivas ya no puede repetirse en las naciones actuales y futuras. Estas deben asociarse cada vez más estrechamente hasta llegar a formar una única gran sociedad. Y esta concentración no se producirá por medio de luchas nacionales, ya que los antagonismos económicos, el comercio de mercancías y la competencia comercial serán suprimidos, ni a costa de la esclavitud y la degradación de las naciones más débiles, sino por la fuerza omnipotente de las ventajas que esta asociación aportará a todos. Sin ningún proceso doloroso, las naciones se confundirán unas con otras, aproximadamente de la misma forma que la población romanche de los Grisones, que, imperceptiblemente, y sin lamentarse de ello, se germaniza poco a poco porque considera más ventajoso hablar una lengua que todo el mundo entiende en un amplio territorio que una lengua que sólo se habla en zonas muy localizadas.

Pero no nos entretengamos demasiado en trazar la imagen de un desarrollo que sólo podemos intuir y cuyo balance corresponde a siglos futuros.

La tarea de este siglo es la de abrir la vía a ese desarrollo, mediante la supresión de los antagonismos económicos que separan a las naciones entre sí y al mismo tiempo dividen cada vez más a las mismas naciones, y mediante el establecimiento de una vida internacional, pero también de una vida nacional unida.



## 2. NACIONALIDAD E INTERNACIONALISMO \*

## 1. El concepto de nación

No hay ningún país en el que la cuestión nacional domine tanto toda la vida política e incluso económica como en Austria. Por ello, difícilmente se encontrará un país en el que se haya desarrollado una literatura tan rica sobre las cuestiones nacionales. No hay nada de sorprendente en que el primero en abordar con detalle esta cuestión desde un punto de vista marxista haya sido un austríaco. Nos referimos al imponente volumen de los *Marx-Studien* (Estudios marxistas) sobre «La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia», obra de Otto Bauer (Viena, Ignaz Brand editor).

Bauer elabora una teoría general sobre el hecho nacional, pero el material actual sobre el que trabaja se refiere esencialmente a Austria. La segunda mitad de su libro constituye la aplicación práctica de su teoría a la situación austríaca. De esta forma, prosigue la obra de Renner que, antes que él, ya había tratado las cuestiones nacionales en toda una serie de escritos; en 1899, con el nombre de Synoptikus (*Estado y nación*), después en 1902 con el de Springer en la obra *La lucha de las naciones austríacas por el Estado* (de la que se hizo una reseña en la *Neue Zeit*, T. XX, volumen 2, p. 253, por Ellenbogen y Max Adler, *ibidem*, p. 641) y en 1906, siempre con el nombre de Springer (el prólogo está firmado por Renner) en el libro *Fundamentos y designios de la monarquía austro-húngara* cuya reseña, obra de Mehring, no ha aparecido hasta hace muy poco en la *Neue Zeit* (T. XXV, volumen 2, p. 507 ss.).

\* Fragmento de *Nationalität und Internationalität* (Nacionalidad e internacionalismo), suplemento a la *Neue Zeit*, 1908.

Las alabanzas que Mehring hace de Renner en este artículo pueden atribuirse sin reparos a Otto Bauer. Ambos conocen muy bien Austria y saben manejar a la perfección el método del materialismo histórico. Hasta qué punto este método está lejos de constituir una pura rutina, es lo que más claramente aparece en las diferencias que pueden advertirse entre los escritos de dos autores que tratan el mismo tema con el mismo método, y en estrecha colaboración; que, en todos los puntos esenciales, llegan a los mismos resultados y sin embargo aportan contribuciones totalmente originales. Renner escribe desde el punto de vista de la política concreta, y Bauer como investigador; Renner en tanto que jurista y Bauer como economista. El aspecto más sobresaliente de Renner es su informe con propuestas prácticas, y el de Bauer la descripción de relaciones complejas; pero nadie puede pretender que ambos no lleguen a resultados valiosos en el terreno en que cada uno ejercita su talento. Podría decirse que en Renner domina una visión lassalleana, y en Bauer una visión marxiana.

Pero el hecho de que el marxismo lo es todo menos una rutina o la repetición mecánica de las palabras sagradas del Maestro se manifiesta, más claramente que a través de las diferencias entre Bauer y Renner, en la diferencia entre ellos y otros representantes del socialismo científico que también se han ocupado de la cuestión de las nacionalidades en Austria. En primer lugar, sus concepciones son totalmente opuestas a las de los padres del socialismo, a los mismos Marx y Engels. Que el punto de vista desarrollado por éstos en 1848 es hoy indefendible, lo dije ya en 1896 en mi prólogo a la serie de artículos de Marx «Revolución y contrarrevolución en Alemania». Pero, por lejos que esté mi posición de la de Marx y Engels, no estoy totalmente dispuesto a suscribir todas las afirmaciones de Bauer y Renner.

Nuestras divergencias se deben, en parte, a que representamos tres generaciones, cada una de las cuales ha conocido Austria en una situación diferente. Pero sin duda se basan también en que al tratar de la nación nos enfrentamos con una formación social difícil de analizar, un producto del desarrollo social, uno de los factores más potentes del desarrollo social que ningún estatuto ni regla ha transformado nunca en un organismo social claramente perfilado. La nacionalidad es una relación social que se modifica constantemente, y reviste significados muy diferentes en condiciones diferentes, un Proteo que se nos escapa de las manos cuando queremos agarrarlo y que sin embargo está siempre presente e influye constantemente en nosotros.

En el momento en que en Francia el herveísmo goza de gran predicamento, que la socialdemocracia alemana discute sus deberes con respecto a su nación, que la revolución rusa ha removido las diferentes naciones del

imperio zarista y que el judaísmo quiere constituirse en nación, en el momento en que Inglaterra intenta crear con Canadá, Australia y Africa del sur un Estado nacional transoceánico —mientras que a su puerta, el nacionalismo irlandés levanta su cabeza amenazante—, el examen del concepto de nacionalidad y de sus efectos reviste un interés particular. Por ello, investigaciones como las de Bauer o de Renner adquieren una importancia que supera el marco local de Austria. Y, gracias a su dominio del tema, a la unidad de su problemática y a la fecundidad de su método, desarrollan un gran número de ideas nuevas y fructíferas, incluso para quien no esté dispuesto a suscribir toda su exposición.

A decir verdad, el libro de Bauer suscita objeciones desde el principio, cuando define el concepto de nación.

Bauer concibe correctamente la nación como un producto del desarrollo social.

Como dice muy bien: «Para nosotros, la nación no es algo rígido, sino un proceso cambiante, determinado esencialmente por las condiciones en las que los hombres luchan por su subsistencia y el mantenimiento de la especie. Y como que la nación no aparece aún en la época en que los hombres sólo buscan su alimento sin producirlo todavía, en que se contentan con asegurar su subsistencia tomando posesión de los bienes que no pertenecen a nadie y que fácilmente encuentran, sino solamente en la etapa en que el hombre arranca a la naturaleza, mediante el trabajo, los bienes que necesita, la originalidad particular de cada nación está determinada por el modo de producción de los hombres, por los medios que emplean para realizar esa producción, por las fuerzas productivas que ponen en marcha, y por las relaciones sociales que establecen en la producción. Entender la aparición de la nación, de cada nación particular, como un elemento del combate particular de la humanidad contra la naturaleza, es la tarea principal que nos permitirá aplicar correctamente el método histórico de Karl Marx.» (p. 120, 121).

Todo esto es muy cierto. Pero la definición de la nación que nos da Bauer es tan vaga que no muestra en qué se diferencia la nación de las demás formas sociales, y no es, por tanto, una definición válida.

Bauer define la nación como una *comunidad cultural* y una *comunidad de carácter* que nace de una *comunidad de destino*.

Toda forma social es una comunidad de destino; cada sociedad tiene sus destinos y sus tradiciones comunes; la *gens*, la comuna, el Estado, la corporación, el partido, incluso las sociedades anónimas. Y muchas de estas formas representan también una comunidad cultural, se construyen sobre la base de la cultura común de sus miembros, a los que, a su vez, transmiten

una cultura común. Y la comunidad de destino y de cultura puede desarrollar perfectamente un carácter común, en la ciudad y en la *gens*, en la corporación o incluso en la casta, y hasta en el partido si desarrolla su actividad durante un cierto tiempo y se trata de un partido de clase en oposición resuelta a los demás partidos y a las demás clases.

Además, la comunidad de destino y de cultura de un grupo humano no distingue rigurosamente una nación de otra. Como comunidad de destino y de cultura, existe una relación mucho más estrecha entre la Suiza alemana y la Suiza francesa, a pesar de su diferencia lingüística, que entre la Suiza alemana, Viena o Holstein.

Y cuando en el interior de una nación aparecen grandes diferencias entre las clases, se perfilan diferencias culturales mucho más profundas que muchas de las que existen entre naciones distintas; en cambio, la pertenencia a una misma clase suele constituir la base de una comunidad de cultura entre los miembros de esa clase pertenecientes a naciones diferentes. La comunidad cultural que relaciona al campesino danés con el campesino alemán del Schlesswig es mucho más fuerte que la que une a este campesino con el periodista o el artista berlinés; y en cambio, éste está relacionado por una comunidad cultural mucho más fuerte con los periodistas y artistas de París.

Así pues, la existencia de diferencias de clase hace afirmar a Bauer, paradójicamente, que sólo constituyen la nación los elementos de ésta que tienen acceso a la cultura, es decir, hasta hoy solamente las clases dominantes y explotadoras.

«En la época de los Hohenstaufen, la nación no era más que la comunidad cultural de los caballeros... el carácter nacional unitario producido por la similitud de la influencia cultural sólo era el de una clase nacional... El campesino no participaba en nada de lo que unía a la nación... En la época actual, los campesinos alemanes no constituyen en absoluto la nación, sino que están en el último término de la misma.» (p. 49-50).

«En la sociedad basada en la propiedad privada de los medios de producción, las clases dominantes (que antes eran los caballeros, y hoy las personas cultas) constituyen la nación como conjunto de los que, a causa de la identidad de su cultura forjada por la historia de la nación, transmitida por una misma lengua y por la educación nacional, tienen un parentesco de carácter. Pero las amplias masas populares *no constituyen la nación*.» (p. 136).

Sólo el socialismo, «la política nacional evolucionista... de la clase obrera moderna», las integrará en la nación.

«Se puede calificar de política evolucionista no sólo porque no impide el desarrollo del carácter nacional, sino porque sólo ella transformará a todo

el pueblo en nación, lo desarrollará como nación. No se trata solamente del desarrollo de la nación sino del desarrollo de todo el pueblo en nación». (p. 160).

Se trata de una idea ingeniosa y, en el fondo, muy justa. Pero, en lo que respecta al problema nacional, nos señala un falso camino porque concibe la nación en un sentido que nos coloca en la imposibilidad de comprender *la fuerza de la idea nacional en todas las clases en el momento actual*, de comprender los fundamentos de los conflictos nacionales actuales que agitan a pueblos enteros.

En este aspecto, Bauer está en contradicción con Renner, que señala que es precisamente el *campesino* el depositario de la nacionalidad. Renner nos muestra que en Austria (Hungría incluida), muchas ciudades han cambiado de nacionalidad a lo largo del siglo pasado. Ciudades que eran alemanas, hoy son húngaras o checas. Otras ciudades alemanas, y sobre todo Viena, han absorbido una gran afluencia de nacionalidades extranjeras y las han asimilado a la nación alemana. En cambio, en el campo las barreras lingüísticas han permanecido casi intactas.

En las grandes ciudades de Austria, el proceso de germanización había concluido, en realidad, a principios del siglo XIX. Todas eran alemanas con la excepción de las de Galitzia, Croacia, y los territorios italianos. Pero lo que seguía siendo nacional era la población; y fue esta población la que hizo fracasar la transformación de Austria en un Estado nacional. Como en todo lo que respecta a la herencia del pasado, el campesino tiene mucho apego a su nacionalidad, mientras que el ciudadano, sobre todo el intelectual, tiene mucha más capacidad de adaptación. Si la nación sólo la forman las clases cultas, a principios del siglo XIX en Austria sólo había una nación (exceptuando los polacos y los italianos): la nación alemana.

Para caracterizar y formar la nación, el concepto de *carácter nacional* no nos permite ir más allá de la idea de comunidad cultural.

Es cierto que determinados grupos de hombres pueden desarrollar un carácter de grupo original, propio de sus miembros, con semejanzas aparentes en la forma de sentir y de pensar, que faciliten la simpatía y la comprensión recíprocas. Estos caracteres aparecen en aquellos lugares en los que durante mucho tiempo un grupo de hombres vive en condiciones idénticas, bajo un mismo clima, en un mismo entorno, compartiendo una misma manera de vivir y de trabajar. Si las condiciones no cambian en el transcurso de las generaciones, estos caracteres pueden convertirse en hereditarios y mantenerse durante un cierto tiempo, aun en el caso de que estas generaciones se encuentren en condiciones distintas, y tomar así la forma de caracteres de raza.

Cada forma particular de la lucha por la existencia exige cualidades físicas y espirituales particulares. Los que las poseen tendrán más tendencia a afirmarse y a perpetuarse mientras más tiempo dure esa forma de lucha. Pero, al mismo tiempo, cada forma particular del modo de vida y de las influencias exteriores tiene consecuencias particulares que no siempre son ventajosas para el individuo o la especie, pero a las que difícilmente puede sustraerse del todo. Así ocurre con el carácter de los pueblos exclusivamente vegetarianos o de los que se alimentan esencialmente de carne.

Por último, hay que tener en cuenta la ley de la correlación según la cual determinadas modificaciones realizadas en un órgano comportan necesariamente modificaciones en los demás órganos.

Es sabido, por ejemplo, que la castración influye en todo el organismo y en el carácter.

«Cuando se traslada una planta a un lugar seco y se apelmaza la pelusa de las hojas, esta modificación repercute en la nutrición de las demás partes de la planta, y de ello puede resultar un acortamiento de los pedúnculos o una disminución del tamaño de toda la planta». (Häckel).

Todo esto significa que en los grupos humanos que viven mucho tiempo en las mismas condiciones, los individuos tienden a desarrollar rasgos de carácter idénticos que les caracterizan y los distinguen de otros grupos.

Cuando toda la nación vive en condiciones idénticas, desarrolla un carácter nacional. En cambio, mientras más diversificadas sean las condiciones en que viven los miembros de una misma nación, menos podrá existir ese carácter nacional, mientras más variadas sean, por ejemplo, las condiciones geográficas —llanuras y altas montañas, regiones continentales y costas marítimas— y más se haya desarrollado la división del trabajo y las diferencias de clase —economía rural e industria, ciudad y campo, personas cultas e incultas, etc.— y más diferenciado sea el ritmo del desarrollo social de los diferentes elementos de la nación —unos viviendo en condiciones semiféudales y otros habiendo llegado ya a un estadio de producción capitalista altamente desarrollada, por ejemplo— menos podrá existir ese carácter nacional.

Hace algunas décadas, aún se podía hablar de un carácter nacional ruso o húngaro porque, en esos pueblos, la gran masa de la nación estaba formada por campesinos y por personas de origen noble reducidas a la situación de campesinos; el territorio que ocupaban tenía en todas partes el mismo carácter de llanura, el desarrollo económico era tan lento que no creaba diferencias notables entre las distintas partes de la nación, la población urbana era aún insignificante, formada, por una parte, por campesinos inmigrados, que con-

servaban aún su carácter rural y por otra, por elementos alógenos (en Hungría, alemanes y judíos) que no tenían ninguna influencia sobre la nación.

Pero al querer determinar el carácter nacional de una nación moderna como la nación alemana nos encontramos con que el territorio engloba regiones muy variadas (las costas del mar del Norte y del Báltico, las bajas llanuras de la Alemania del Norte y los Altos Alpes, y entre ellos, los parajes más diversos, desde el valle del Rin, alegre y caluroso, cuna de una cultura casi milenaria, al territorio del Oder, relegado al inmovilismo, retrógrado...) y que en el interior de la nación existen las mayores diferencias sociales; hay algunas zonas semifeudales (como Mecklemburg o Posnanía) y otras en las que el capitalismo ha llegado a su nivel de desarrollo más elevado (Sajonia y la cuenca del Ruhr); hay ciudades con varios millones de habitantes como Viena y Berlín, y rincones aislados del mundo. Eso sin tener en cuenta las diferencias de clase y de oficios.

¿Dónde podría existir, pues, un carácter particular que distinga la nación alemana de las demás?; ¿quién lo representaría?; ¿el habitante del valle del Rin o el bávaro?; ¿el de Holtein o el de Viena?; ¿Fausto o Karl Moor? ¿Bismarck o el tío Brásig \*?

Por otra parte, está demostrado que cuando dos naciones son contiguas y comparten condiciones de existencia idénticas, desarrollan un carácter parecido. Así sucede con los alemanes y los checos en Bohemia o con los holandeses de la Frisia occidental y los prusianos de la Frisia oriental que pertenecen actualmente a dos naciones distintas. Un pueblo también puede cambiar de nacionalidad, a causa de hechos políticos, sin que se modifique su carácter, por poco que continúen las mismas condiciones de existencia. El campesino alsaciano sigue siendo el mismo, se llame Hans o Jean.

En todo caso, el carácter nacional de los grandes pueblos constituye un fenómeno tan problemático y difícil de comprender que es imposible considerar ese velo virginal que tan fácilmente se lleva el viento, como la fuerza que cohesionaba a las naciones y las distingue tan claramente entre sí.

No se comprende por qué Bauer se niega a reconocer el vínculo, o más exactamente, el más sólido de los vínculos que forman la unidad de la nación y que se percibe a simple vista: *la lengua*. Bauer liquida la cuestión con unas breves palabras: «¿Es la comunidad de lengua la que une a los hombres en una nación? Los ingleses y los irlandeses, los daneses y los noruegos, los serbios y los croatas hablan la misma lengua y no por ello forman un solo pueblo. Los judíos no tienen ninguna lengua común y sin embargo cons-

\* Karl Moor es un personaje del drama de Schiller *Los Bandidos*. El tío Brásig es un personaje cómico que aparece en los relatos del escritor alemán Fritz Reuter.

tituyen una nación... la cuestión de la nación sólo puede abordarse a partir del concepto de carácter nacional... La nación queda reducida a la nada si ponemos en duda este hecho; ¿o es que el inglés que vive en Berlín y habla alemán se convierte por este hecho en alemán?» (p. 2).

Eso es todo lo que Bauer dice sobre el tema.

Examinemos primero la cuestión del inglés de Berlín. Nadie ha afirmado que al aprender una segunda lengua se pierde la nacionalidad o que se pertenece a tantas naciones como lenguas se habla. El inglés seguirá siendo inglés mientras hable mejor el inglés que cualquier otra lengua. Pero si permanece en Berlín sin ninguna relación con los ingleses el tiempo suficiente como para olvidar el inglés y para que el alemán se convierta en su lengua preferente, este cambio le convertirá sin duda en un alemán, sin que sea necesario que se modifique su carácter.

¿Cómo se puede cambiar de nacionalidad si no es cambiando de lengua, cambiando de lengua preferente, la que se habla mejor? ¿No cambiando de carácter!

Pasemos ahora a la cuestión de los irlandeses, los daneses y los noruegos, los serbios y los croatas. ¿Estos ejemplos demuestran que la comunidad nacional no es una comunidad de lengua? ¿No hablan todos los ingleses la misma lengua? ¿Y todos los daneses, y todos los serbios? Ciertamente, los ingleses comparten su lengua con los irlandeses, los daneses con los noruegos, los serbios con los croatas. Pero esto no prueba que cada comunidad nacional no sea una comunidad lingüística; esto sólo prueba que en algunos casos una comunidad lingüística puede englobar dos naciones (y la inglesa incluye también a los americanos, los australianos y otros), que la comunidad lingüística no es el único signo distintivo de la nación, que existen otros. Pero eso no constituye en absoluto una objeción al hecho de que la lengua sea uno de esos signos distintivos y que sea el más importante de ellos.

Sin duda, el problema se plantearía de otra forma si existieran naciones que abarcaran comunidades lingüísticas diferentes. Esto es lo que Bauer intenta probar, pero sólo puede citar un ejemplo y le resultaría difícil encontrar otro; ese caso único se refiere a una nación cuya cualidad misma de nación es muy discutible y, en cualquier caso, aunque se le reconociera esa cualidad, constituye un caso especial, desprovisto de valor ejemplar alguno. Y eso, mejor que nadie lo sabe el mismo Bauer, que en su capítulo sobre «la autonomía nacional de los judíos», muestra de manera muy convincente que lo que vale para todas las naciones no vale para los judíos y que éstos no tienen porvenir como nación.

Es cierto que los judíos hablan varias lenguas. Pero, ¿no es cierto tam-

bién que los judíos que hablan alemán forman parte de la nación alemana, y los que hablan francés forman parte de la nación francesa? Sólo en Europa oriental los judíos se sienten como una nación particular, pero hablando también su propia lengua, que no es el hebreo, sino un alemán corrompido, el Yiddish, que les distingue de los que les rodean.

En realidad, los judíos eran en su origen una nación dotada de una lengua común que se convirtió después en una comunidad religiosa que acogía a los miembros de las más diversas naciones y encontraba acogida en las naciones más diversas. Cuando posteriormente la religión cristiana impidió que la religión judía se extendiera libremente por las naciones mediante una labor de proselitismo, los judíos se convirtieron en una raza particular, porque se les negaba la posibilidad de desarrollarse a través del matrimonio fuera de su comunidad religiosa; y de esta forma, se convirtieron en los agentes de una función particular como representantes de la economía monetaria heredada de la época romana en medio de la economía natural bárbara de los germanos. Para caracterizar el papel que jugaban en la Edad Media y que juegan todavía hoy los judíos en Europa oriental, es mucho mejor caracterizarlos como una *casta* que como una nación. No encontramos en las *naciones* de la Europa moderna de las que estamos tratando, sino en las castas de la India, fenómenos que se correspondan con el estatuto de la comunidad judía tal como se ha presentado después de la destrucción de Jerusalén y el advenimiento del cristianismo. Las tentativas realizadas para mantener la comunidad judía como nación no son más que tentativas para perpetuar su existencia de casta particular. Esa aspiración sería inexplicable en un Estado moderno, y sólo puede desarrollarse bajo el manto de la dominación infame de la burocracia moscovita o de los boyardos rumanos.

Así pues, el ejemplo de la comunidad judía no prueba absolutamente nada en lo que se refiere al conocimiento de la esencia de la nación. Pero es el único caso que Bauer puede oponer a la concepción de que la comunidad nacional es una comunidad lingüística.

De la misma forma que el carácter nacional es problemático y difícilmente comprensible, la lengua nacional es inmediatamente identificable por todo el mundo con toda claridad y sin equívoco posible. Y de la misma forma que el carácter nacional está desprovisto de importancia alguna en lo que respecta a la colaboración social entre los hombres, la lengua es el presupuesto elemental de esa colaboración. Las personas que no hablan nuestra lengua, y con las que no podemos entendernos permanecen absolutamente fuera de nuestro trato social. Frente a ellos, nos sentimos socialmente solidarios con los que hablan nuestra lengua, cualesquiera que sean su carácter

y su posición social. En el extranjero, puede comprobarse que en muchas ocasiones la diferencia nacional es más fuerte que la contradicción social más aguda. Un trabajador alemán que desembarque en Francia sin saber una palabra de francés y sin tener a su lado miembros de su clase que hablen alemán, se sentirá en una posición incómoda y aislado entre los proletarios franceses —aunque tenga ideas muy internacionalistas y por más elevada que sea su conciencia de clase—; y saludará con alegría al primer alemán que le dirija la palabra, aunque sea un explotador al que, en su país, se hubiera enfrentado con odio.

El potente papel de la lengua en la vida social puede hacernos comprender, en parte, la fuerza del sentimiento nacional. Y a la inversa, la comunidad de carácter nacional que nadie sabe en qué se basa y que prácticamente no influye de forma sensible en nuestra vida colectiva, no nos explica nada de ese sentimiento nacional.

El hecho de que Bauer no quiera reconocer la lengua como rasgo distintivo decisivo de la nación es tanto más sorprendente porque en Austria precisamente las cuestiones nacionales se presentan exclusivamente en forma de cuestiones lingüísticas.

## 2. El Estado nacional

...Ya el Estado absoluto del siglo XVIII se esforzaba por convertirse en un Estado nacional en cuyas fronteras se hablara una sola lengua. Iba a la búsqueda de nuevas conquistas, preferentemente en zonas en las que se hablara la lengua más corriente de su territorio. Pero al mismo tiempo, se esforzaba por integrar a aquellos de sus ciudadanos que no dominaban esa lengua, sobre todo a través de la escuela. En aquella época se creía —y muchos burócratas de hoy siguen creyéndolo— que la escuela podía formar íntegramente a los hombres de acuerdo con los deseos de los gobernantes. Esta uniformización nacional ha triunfado en muchas ocasiones, aunque no a través de la escuela sino mediante el desarrollo de las relaciones comerciales en el interior del Estado.

Pero en aquellos casos en que esas relaciones no fueron lo suficientemente sólidas como para incitar a los miembros de una comunidad lingüística extranjera a utilizar la lengua dominante, los esfuerzos de la burocracia para realizar la uniformización lingüística tuvieron efectos contrarios a los

deseados. Las naciones extranjeras se sentían oprimidas y coaccionadas. El hecho de que la enseñanza se impartiera en la lengua dominante representaba, desde su punto de vista, un despilfarro de la energía y del tiempo de sus hijos, que tampoco conseguían acostumbrarse a ello, y se sentían privados de la verdadera enseñanza útil de la que tanta necesidad tenían. Y cuando, en la vida profesional, o ante los tribunales, se hablaba la lengua dominante, los miembros de las naciones alógenas estaban también en desventaja. Por otra parte, por la misma naturaleza de las cosas y aunque las diferentes naciones gozaran de una igualdad total de derechos, los miembros de la nación cuya lengua materna era la lengua oficial jugaban con ventaja en el cuerpo de funcionarios, porque dominaban la lengua que sus colegas de las otras naciones habían aprendido con dificultad. Disponían fácilmente de todos los medios de formación que eran inaccesibles a los miembros de otras naciones mientras no hubieran aprendido la lengua dominante del Estado. La promoción de los hijos de artesanos y de campesinos en la burocracia fue considerablemente difícil para las naciones que no hablaban la lengua oficial.

De esta forma, en estas naciones situadas en el interior de Estados multinacionales, la hostilidad con respecto al Estado —no respecto a cualquier Estado sino a aquél en el que viven— fomenta una aspiración a separarse del mismo para organizarse como nación independiente —eventualmente con los miembros de la misma nación que, en un Estado vecino, comparten la misma suerte— en un Estado independiente. Al igual que en la nación dominante, en las naciones dominadas aparece la aspiración a crear su propio Estado nacional.

Esta aspiración se ve reforzada por el desarrollo del movimiento democrático que aparece necesariamente en un determinado estadio de progreso del capitalismo, suscitado por una parte, por el deseo de la clase capitalista de utilizar en beneficio propio el poder estatal, y por otra, por la elevación del nivel cultural de las clases trabajadoras, artesanos, campesinos, asalariados, por el desarrollo de los intercambios en su seno, el auge del correo y la prensa, factores todos ellos que contribuyen a superar el estrecho espíritu localista y a fomentar el interés por la política del Estado, e incluso por la política mundial.

De esta forma nace el movimiento democrático, y la aspiración, por una parte, a sustituir la burocracia por la *autoadministración* de entidades administrativas más pequeñas, y por otra parte, si ello no basta para sustituir a la burocracia estatal, a controlarla y dirigirla por medio de un *parlamento central*.

Si la burocracia y el pueblo son de distinta nacionalidad, el conflicto

entre ellos se acentúa. Pero por otra parte, la aspiración a un parlamento aparece como una aspiración a un parlamento *nacional*, porque sólo un parlamento de este tipo está adaptado a las necesidades de la nación y sólo en un parlamento de este tipo la nación puede hacerse oír adecuadamente. La burocracia es un aparato que sólo puede funcionar por medio de una lengua única, si se quiere que lo haga sin pesadez y sin encontrar obstáculos a cada momento; y lo mismo ocurre con el parlamento cuyo mismo nombre viene de *parlar*, hablar. Naturalmente, puede permitirse que cada uno se exprese en el parlamento en su lengua preferida, pero ¿qué efecto producirían sus discursos si no son comprendidos por el conjunto de los oyentes?

¿Cómo puede realizarse un debate fructífero, cómo puede moderarse si el presidente no comprende lo que se dice, si una parte de los representantes parlamentarios no comprende lo que dice la otra parte o lo que ordena el presidente?

En muchos de nuestros congresos internacionales ya empezamos a encontrarnos con grandes dificultades en los debates; y ello a pesar de que sólo se habla en tres lenguas mundiales que conocen la mayoría de los asistentes y todos los presidentes; y que sólo se discuten durante ocho días principios generales. Imagínense lo que sucedería en un parlamento en el que unos hablaran húngaro, otros croata, otros rumano y algunos alemán. Nadie entendería a nadie, y el presidente sólo se expresa en húngaro. Pues es así como se discute durante doscientos días al año, y no solamente en asamblea general sino también en comisión, y no sólo en debates sobre principios generales (en los que todos los participantes en la discusión tienen previamente ideas relativamente claras) sino también en discusiones sobre tal o cual párrafo de un complicado proyecto de constitución.

Pero no sólo desde el punto de vista de la población y de los principios democráticos, sino también desde el punto de vista de los mismos gobernantes, hoy —en la época del parlamentarismo y de la democracia— es más necesario aún que en la época del absolutismo burocrático que el Estado sea nacionalmente unitario.

En el Estado moderno, aumentan las dificultades y las tareas de los gobiernos; estos gobiernos necesitan cada vez más una burocracia homogénea; pero las divergencias nacionales y las aspiraciones encontradas que están en la base de las mismas, amenazan con reducirla a la nada. La democracia que tanto molesta a esos gobiernos se refuerza cuando se une con el nacionalismo de naciones tratadas desconsideradamente. También en el ejército, es necesaria la unidad de lengua. En la guerra moderna, los pequeños destacamentos se encuentran frecuentemente abandonados a sus propias fuerzas, y cada

uno debe adaptarse rápidamente a condiciones cambiantes. El ejército se transforma de mecanismo en organismo; un organismo gigantesco pero muy sensible, cuya eficacia depende en gran parte de que los oficiales no se conformen en dar unas voces de mando a sus hombres, sino de que esos hombres y oficiales se comprendan, y se hagan mutuamente observaciones. En el combate moderno, los regimientos se mezclan fácilmente unos con otros, y los oficiales se separan de sus tropas y entran en contacto con otras. ¡Cuántas dificultades habría si cada regimiento hablara una lengua distinta!

No podemos escribir un libro entero sobre este tema; debemos conformarnos con subrayar la importancia que reviste en el Estado moderno la homogeneidad de la lengua; por ello tiene una gran importancia que cada Estado abarque una sola nacionalidad, de la misma forma que tiene una importancia enorme que cada nación esté organizada en un Estado propio.

Otto Bauer, tanto en lo que respecta a la nación como en lo que se refiere al Estado, no ha tenido suficientemente en cuenta la lengua. Considera la aspiración a constituir un Estado nacional como una simple necesidad de defenderse de toda dominación extranjera y la necesidad, para el capitalismo, de conquistar un mercado interior más amplio; en última instancia, la considera un efecto del racionalismo revolucionario de la burguesía que quiere modelar el Estado de acuerdo con sus intereses, y que viéndolo como una forma artificial y la nación como una forma natural, se esfuerza por adaptar el Estado a la nación.

Es cierto que todas estas motivaciones han jugado un papel, pero resultan insuficientes para explicar la extraordinaria fuerza del principio de las nacionalidades en la vida política moderna. Sólo si tenemos en cuenta la importancia de la lengua para el Estado, podremos entender plenamente la influencia del principio de nacionalidades en la política contemporánea.

Pero Otto Bauer no subestima por casualidad la fuerza de la aspiración a constituir un Estado nacional. Prefiere un Estado multinacional, y dedica sus mayores esfuerzos a presentarlo como posible y viable. Ese es el objetivo de su investigación sobre la esencia y la función de la nación.

### 3. *El Estado multinacional*

El Estado nacional es la forma de Estado que mejor corresponde a las relaciones modernas, la que más fácilmente puede realizar las tareas que

le son propias. Pero no todos los Estados pueden alcanzar esta forma. De la misma manera que en las relaciones de producción modernas coexisten aún muchas formas de actividad económica heredadas de la época feudal, o incluso del comunismo primitivo, también subsisten vestigios de la época en que un Estado podía estar formado por los elementos nacionales más heteróclitos, sin que su fuerza disminuyera o surgieran conflictos o contradicciones internas extraordinarias. Incluso los Estados nacionales arrastran aún secuelas del viejo Estado multinacional. Pero también hay Estados que han seguido siendo Estados multinacionales.

Se trata de Estados que, por alguna razón, han tenido una configuración retrasada o anormal. En Rusia y en Turquía es un hecho evidente; pero también es una realidad en dos Estados de alto nivel de desarrollo económico, como Bélgica y Suiza. Ambos son Estados neutrales, y los dos deben en gran parte su existencia —al igual que Turquía— al hecho de que ninguno de sus vecinos está dispuesto a cederlo a otro. Ese es sobre todo el caso de Bélgica. Francia y Holanda la codiciaban en los siglos XVII y XVIII. Si en los primeros momentos, en el siglo XVII por ejemplo, los franceses se hubieran apoderado de ella, se hubiera afrancesado totalmente. Y al revés, si se hubiera convertido entonces en una posesión holandesa duradera, los flamencos habrían constituido con los holandeses una nación homogénea y habrían podido asimilar a los valones. Pero Francia no permitió que nadie se apoderara de Bélgica, y la codicia de las demás potencias impidió a su vez que Francia se la apropiara, ya que de haberlo hecho, su fuerza habría aumentado extraordinariamente. Inglaterra en particular se ha dedicado siempre a frustrar esas ambiciones por el hecho de que Amberes es uno de los mayores puertos de Europa, situado precisamente frente a la desembocadura del Támesis. Un gran Estado que hubiera tomado posesión de ese puerto y de la desembocadura del Escalda se hubiera convertido en un vecino peligroso para la potencia insular, ya que hubiera podido ser atacada de manera relativamente fácil desde allí. Por ello, Bélgica tenía que seguir siendo un pequeño Estado independiente, un juguete en manos de las grandes potencias. Las tentativas de integración en un Estado nacional no podían llegar a buen fin. Disputada por Francia y Holanda, ha seguido siendo mitad francesa y mitad germana. De un total de siete millones de habitantes, el 42 % hablan flamenco exclusivamente, y el 38 % sólo habla francés.

Suiza ha sido en menor medida un juguete en manos de sus vecinos. Su independencia se ha mantenido no sólo por las rivalidades de éstos, sino también por la capacidad de sus habitantes de defenderse, y por el carácter abrupto y relativamente inaccesible de su territorio. Pero precisamente ese

carácter inaccesible ha obstaculizado su desarrollo político. El camarada Renner quiere hacer de Austria una «Suiza monárquica», una república dirigida por Francisco José. ¿Pero querrá adoptar también el principio de la soberanía de los cantones, cada uno de los cuales ha conservado hasta hoy su propio sistema jurídico? Eso es precisamente lo que Otto Bauer y Renner combaten vigorosamente y con razón, el «federalismo de las entidades histórico-políticas», es decir, traduciendo del austríaco al alemán, el federalismo de las formas estatales heredadas de la época feudal, los reinos, los ducados y archiducados, las marcas y los condados principescos; ése es el sistema que existe a su más alto nivel de desarrollo en Suiza, una unión de Estados minúsculos casi soberanos procedentes del feudalismo, y no una unión de naciones.

Suiza existe como Estado multinacional sin conflictos internos precisamente porque no es un Estado moderno y homogéneo, dotado de una administración homogénea. A pesar de las limitaciones impuestas a los derechos cantonales, incluso su ejército recuerda el ejército feudal, formado por contingentes de los distintos cantones.

Pero en Bélgica y en Suiza, la situación, desde el punto de vista nacional, es mucho más favorable que en Austria. En Bélgica sólo se hablan dos lenguas, y en Suiza tres, dejando aparte algunos minúsculos fragmentos de naciones. De las dos lenguas belgas, una es una lengua de dimensión mundial que todo hombre culto debe conocer. Hay casi un millón de belgas que hablan las dos lenguas del país —la mayor parte flamencos. De las tres lenguas suizas, dos son lenguas de dimensión mundial y la otra, el italiano, es una lengua civilizada de primera categoría. Cualquiera que conozca una de estas lenguas posee un precioso bagaje cultural. El conocimiento de dos o incluso de esas tres lenguas nacionales no es una carga, sino una ventaja que obtiene todo aquel que pueda aprenderlas. Por eso, en el ejército, en el parlamento federal, en el tribunal o incluso en la escuela, la separación lingüística no es considerada un obstáculo. No hace mucho, Albert Dauzat recordaba el caso, en el *Courrier européen* del 18 de octubre, de las comunas suizas situadas en la frontera lingüística franco-alemana, que antes hablaban francés y actualmente hablan alemán, y en las que la enseñanza escolar y los sermones siguen siendo impartidos en francés. El hecho de que en ellas se haya desarrollado ampliamente el bilingüismo, no ha planteado mayores problemas.

En Rusia las cosas se presentan de manera distinta, pero la situación también es un poco más sencilla que en Austria. Rusia es un gran Estado centralizado con muchas nacionalidades, pero los rusos constituyen su núcleo central y la masa preponderante de la población, y las demás naciones viven

en general en la periferia del imperio. En la población de la Rusia europea, hay 84 millones de rusos, contra 8 millones de polacos, 5 millones de judíos, 3 millones de letones, otro tanto de finlandeses, 2 millones de alemanes y 1 millón de rumanos y otro de armenios, etc. Rusia puede conceder perfectamente la autonomía a esas naciones; e incluso, suponiendo que se tratara de territorios unidos, podrían separarse de Rusia sin que esto amenazara en lo más mínimo su existencia.

En Austria se da una situación distinta. Se diferencia de Suiza y de Bélgica por el gran número de sus naciones —nueve— y si contamos a los eslovacos separados de los checos y a los serbios separados de los croatas, once. De todas las lenguas de esos pueblos, sólo hay una lengua mundial, el alemán, sólo una que dé acceso directamente a una gran parte de la cultura internacional.

Pero Austria se diferencia de Rusia en que ninguna de sus naciones posee una superioridad numérica notable sobre las demás, y en que ninguna ocupa el centro del imperio. Los alemanes son 11 millones, los húngaros (magiarses) 9 millones, los checos y los eslovacos 8 millones, los polacos y los rutenos 4 millones cada uno, los servo-croatas otro tanto, los rumanos 3 millones, los eslovenos más de un millón, los italianos casi un millón. Los últimos que hemos citado viven en la periferia, pero las tres grandes naciones, los alemanes, los magiarses y los checoslovacos ocupan el centro del imperio. En las cercanías de Viena, en Pressburg, se encuentran las tres nacionalidades. Ningún Estado multinacional de Europa (con excepción quizás de la Turquía europea) se encuentra —en el plano de las nacionalidades— en una posición tan difícil como Austria. No representa el tipo de Estado multinacional, porque ese tipo no existe en absoluto. Cada uno de ellos es un caso particular. Y el caso de Austria presenta el problema de las nacionalidades en su forma más compleja y difícil.



### 3. LAS TAREAS NACIONALES DE LOS SOCIALISTAS ENTRE LOS ESLAVOS DE LOS BALKANES \*

La situación de los socialistas en un país económicamente poco desarrollado, en el que la lucha de clases proletaria no juega aún un papel importante, no es una situación sencilla. Naturalmente, en primer lugar deben defender con toda energía, como en todas partes, los intereses del proletariado. Pero si esta clase sólo existe en estado embrionario, la tarea de los socialistas consiste más en luchar por sus intereses *futuros* que por sus intereses *actuales*, no tanto en desarrollar la lucha de clases como en prepararle el terreno. Ahí se incluye la aspiración a la independencia completa de la nación. Sin esa independencia, la lucha de clases proletaria no puede desarrollarse con toda su potencialidad.

La independencia significa la *democracia*, la *liberación de toda dominación extranjera*, la *unión de todas las partes de la nación en un organismo estatal común*. Los combatientes de la gran Revolución francesa lucharon con la misma energía por cada uno de estos aspectos de la independencia de su nación. La lucha por la República se convirtió así en una lucha por la República única e indivisible y por la defensa contra el enemigo exterior.

De la misma forma, en una época en que el proletariado alemán aún era débil, en que no se trataba tanto de desarrollar la lucha de clases como de prepararle el terreno, los fundadores del socialismo alemán, Marx, Engels y Lassalle, lucharon con la misma decisión por la democracia y por la unificación de Alemania, por su independencia con respecto a toda dominación extranjera.

Pero por clara que sea esa tarea, suele estar oscurecida por el hecho de que la unión de la nación y su liberación de la dominación extranjera

\* Fragmento del prefacio a la edición búlgara de *República y socialdemocracia en Francia*, 1909.

puede ser obra tanto de elementos democráticos como de elementos antidemocráticos; y entonces democracia y nacionalismo pueden entrar en conflicto.

Napoleón III, Alejandro II, Bismarck y Cavour, entre otros, han intentado utilizar los movimientos nacionales en beneficio de intereses dinásticos.

Por ello, los socialistas no deben dejarse absorber y desviar por las apariencias nacionales, sino que deben someterlas a una enérgica crítica.

Los intereses dinásticos de una nación pueden servir en alguna ocasión para deshacerse de una dominación extranjera y reunir las partes dispersas. Pero esos mismos intereses producen fácilmente una desfiguración del proceso que obstaculiza el máximo despliegue de las fuerzas de la nación e impide obtener el mayor éxito posible. Porque los intereses dinásticos y nacionales no coinciden nunca del todo. (...)

Precisamente por haber sido dirigida por una dinastía alemana, la unificación de Alemania no podía ser perfecta. Sólo una revolución democrática la habría podido llevar hasta el fin.

La situación actual en los Balcanes es parecida. La nación búlgara necesita liberarse e independizarse de la dominación extranjera. Pero, como muchas otras naciones, tiene la desgracia de que hasta hoy ese proceso no se realiza por medio de una revolución democrática, sino por medio de intrigas dinásticas.

Por consiguiente, la unidad y la independencia aumentan al mismo tiempo que disminuye la democracia interior, aunque la unificación de la nación también se realiza de modo incompleto, porque quedan excluidos de la misma los búlgaros de *Macedonia*.

Mientras Bulgaria siga bajo dirección dinástica, los búlgaros de Macedonia sólo pueden unirse a sus connacionales por medio de la conquista de su país por el zar de Bulgaria. Pero en Macedonia no viven solamente búlgaros, sino también serbios, griegos y turcos. Cualquier tentativa por parte de Bulgaria de conquistar Macedonia se enfrenta con la resistencia de los demás Estados balcánicos, que en conjunto son superiores; no puede triunfar sin ayuda exterior, es decir, sin que Bulgaria se someta a una dependencia extranjera. Y además, por su diversidad nacional, el país conquistado sería una fuente de conflictos para el imperio búlgaro de la misma forma que lo es hoy para el imperio turco.

Sólo hay una vía para unificar completamente la nación búlgara, para unir a los búlgaros de Macedonia con sus hermanos, sin ayuda exterior a Bulgaria y sin discordias eternas con los serbios, los griegos y los turcos, y esa vía es la *unificación de todas las naciones de la península balcánica en una república federativa*.

Si los búlgaros, los serbios, los griegos, y los turcos constituyen conjuntamente una entidad estatal única, sus connacionales de Macedonia unidos a sus naciones pueden llevar a cabo una existencia nacional y estatal común sin que ninguna de estas naciones tenga que hacer frente a la resistencia de todas las demás naciones balcánicas. Todas las naciones de la península balcánica serán verdaderamente independientes del extranjero si se unen en un Estado federal de este tipo, mientras que hasta hoy sólo han podido conquistar su independencia del sultán haciéndose vasallos del zar, de Austria o de Inglaterra. De esa forma constituirían un potente imperio que podría no tolerar ninguna intromisión del exterior. Con la formación de un mercado exterior tan extenso, el desarrollo económico de esas regiones se aceleraría considerablemente, o simplemente podría empezar a ser una realidad.

La idea del Estado nacional no es incompatible con un Estado federal de este tipo.

Esa idea incluye dos aspectos: el de la unión de todas las partes de una nación en una unidad estatal y el de la separación estatal de la nación con respecto a las demás naciones. De esas dos tendencias, la segunda pierde cada vez más fuerza, porque entra en contradicción con las tendencias del desarrollo económico que acerca cada vez más a las naciones entre sí y asegura a los grandes conjuntos estatales una gran superioridad, no sólo política —que siempre han tenido—, sino también económica. Ese es el motor de las alianzas de todo tipo entre los pueblos y los Estados.

En los casos en que los Estados no tienen aún o ya no tienen cohesión, aún no han cristalizado totalmente, o los hombres tienen la impresión de que la formación del Estado aún no ha terminado o que empieza otra nueva, esas tendencias a la unión en un Estado de todos los elementos que hablan la misma lengua no están obstaculizadas sino más bien reforzadas por ese desarrollo. Pero la unión en un Estado de todos los connacionales que residían hasta entonces en los territorios de diferentes Estados sólo es una de las formas posibles de la extensión del Estado sin contravenir el principio nacional. Otra forma es la unión de varias naciones en una entidad estatal común. Naturalmente, si tienen las mismas dimensiones, el Estado nacional es muy superior al Estado multinacional, y un Estado multinacional entra en contradicción con las tendencias del desarrollo nacional, si sólo abarca fracciones de naciones cuya mayor parte reside en el exterior. En cambio, para una serie de pequeñas naciones que residan en su totalidad en un territorio, la formación de una entidad estatal en ese territorio es la única manera de beneficiarse de las ventajas del gran Estado; y esas ventajas compensan las

desventajas que tiene un Estado multinacional con respecto al Estado nacional.

Ese tipo de unión es tanto más necesario para las naciones pequeñas cuanto menos seguras sean las condiciones en que viven, y cuanto mayor sea la energía con que luchan por su existencia; pero su necesidad depende de su nivel de retraso económico y aumenta a medida que el desarrollo económico confiere mayor superioridad a las grandes entidades estatales con respecto a las pequeñas. También es más fácilmente aplicable a los Estados aún no plenamente cristalizados, a los que aún pueden cambiar su configuración; no a aquellos en los que las tendencias del modo de producción moderno ejercen desde hace tiempo su influencia en la vida estatal, sino a aquellos en los que empieza a sentirse esa influencia. Por eso, en este aspecto, el este de Europa puede ir por delante del oeste. La aspiración a unir en un mismo cuerpo estatal no solamente las partes dispersas de una nación, sino también diferentes naciones, es más fuerte en la Europa del este. Naturalmente, sólo aspirarán plenamente a la segunda forma las naciones que ya hayan alcanzado la primera o puedan alcanzar la primera a través de la segunda.

El caso de Austria nos demuestra que el sentimiento nacional no se opone necesariamente a la unificación de varias naciones en un Estado. De todas esas naciones, ninguna tiene mayor sensibilidad nacional que los húngaros o los checos, y sin embargo son precisamente esas dos naciones tan patriotas las que más violentamente se oponen a un desmembramiento de Austria en Estados nacionales independientes, las que más interés tienen en mantener Austria o al menos una semi-Austria. Sólo aspiran a separarse del Estado los elementos que solamente representan partes de una nación, sobre todo de una nación cuya mayor parte reside fuera de Austria: alemanes, polacos, italianos, serbios, rumanos, rutenos. Ninguno de esos elementos aspira a una existencia estatal en solitario, pero su aspiración a pertenecer a un gran Estado no es incompatible con su separación de Austria, porque aun sin ella, podrían formar con sus connacionales una gran entidad estatal.

La idea nacional no impide, pues, necesariamente la unificación de los pueblos de los Balcanes en un Estado federal, sino que incluso puede darle mayor fuerza. Un imperio balcánico tendría, por ejemplo, mayores posibilidades de unir a los serbios que actualmente están dominados por Austria con los demás serbios, que cualquiera de las dos mini-monarquías serbias existentes.

No es la idea nacional la que obstaculiza la unión de los pueblos balcánicos en un Estado, sino los intereses *dinásticos*. Sólo bajo la *democracia*

podrán unirse esos pueblos en igualdad de derechos. Mientras subsistan las dinastías, la unión en un Estado de cada una de las naciones sólo será posible por la victoria de una de las dinastías sobre las demás, por la guerra. En esas circunstancias, eso significaría la victoria de una nación sobre otra, y supondría por lo tanto una situación de guerra que duraría más tiempo, sería más agotadora y conseguiría menos resultados mientras más difícil fuera que una cualquiera de las cuatro naciones principales afirmara una superioridad decisiva sobre las otras tres juntas.

Por lo tanto, mientras subsistan las dinastías balcánicas, los pueblos balcánicos no están en condiciones de realizar íntegramente su unidad nacional, están condenados a seguir siendo pequeños Estados (*Kleinstaaterei*), ven obstaculizado su desarrollo económico y siguen siendo dependientes del extranjero. Y todo ello gracias a sus dinastías.

Pero la peor forma de dependencia del extranjero es la relación de vasallaje que mantienen los eslavos de los Balcanes con respecto al zar ruso. Esa relación es la que deben combatir los socialistas como una de sus tareas entre los eslavos de los Balcanes, tanto desde el punto de vista de sus deberes nacionales como internacionales.

Esa es una de sus tareas más importantes. El retraso económico de su país les impide dedicarse íntegramente a la lucha de clase proletaria; prácticamente tienen que crear previamente el terreno para esa lucha de clases; la lucha por la independencia nacional puede jugar un gran papel, pero nunca deben olvidar que el proletariado sólo puede triunfar desarrollando su lucha de clases como una lucha internacional. Como clase ascendente a la que el futuro pertenece, el proletariado debe defender los intereses del futuro de toda la sociedad que, en la situación actual de las comunicaciones mundiales, se confunden cada vez más con los intereses de toda la humanidad. Los socialistas de cada país no deben perder nunca de vista esos intereses, deben ser sus mayores defensores, incluso cuando deban tomar parte en las luchas nacionales. El bien de cada nación no es la ley suprema para los socialistas, sino que deben subordinarlo a los intereses del desarrollo general de la sociedad de la misma forma que subordinan a ese desarrollo general el bien de cada individuo.

Nosotros estamos convencidos de que la sociedad socialista ofrece las mayores posibilidades para el desarrollo multiforme de cada personalidad y de cada nación. Y ya luchamos desde ahora por conseguir la igualdad de los individuos y de las naciones. Pero sabemos que en la sociedad actual los intereses del individuo pueden entrar perfectamente en conflicto con los de la colectividad y, en ese caso, exigimos que el interés general pase por delan-

te del interés individual. En eso difiere la posición de la socialdemocracia con respecto a la nacionalidad de la posición de la burguesía. Para el burgués, su nación es soberana, el bien de la nación es la ley suprema —mientras no haga soberano al individuo. Para nosotros, el bien de la colectividad internacional está por encima. No somos antinacionales, de la misma forma que no somos hostiles ni indiferentes a la personalidad. Pero el bien de nuestra nacionalidad no es el criterio supremo de nuestra acción.

## 4. LA AUTODETERMINACION DE LAS NACIONES \*

La socialdemocracia es un partido internacional y democrático. Esta afirmación podría parecer obvia después de más de medio siglo de actuación en este sentido. Pero parece necesario recordarlo explícitamente porque en el transcurso de la guerra actual, en el mismo seno de la socialdemocracia se han levantado voces que han calificado de vaciedad insulsa la reivindicación de la autodeterminación de los pueblos. Pero, ¿qué es el combate por la democracia sino el combate por la autodeterminación del pueblo, y qué es lo que hace posible la existencia de una democracia internacional sino la reivindicación del derecho a la autodeterminación, no sólo para el propio pueblo, sino para todos los pueblos por igual?

Los defensores del radicalismo revolucionario objetan a la autodeterminación de los pueblos que es irrealizable en el marco del modo de producción capitalista y que sólo tendría sentido en una sociedad socialista. Pero en realidad, la reivindicación de la autodeterminación en una sociedad socialista sería superflua porque ya habría sido satisfecha. El socialismo proletario es ante todo un socialismo democrático, y la democracia es la base sobre la que debe ser construido. Sería absurdo pedir que una sociedad socialista sólo instaurara la base sobre la que se ha establecido.

Por el contrario, la democracia y el derecho a la autodeterminación de los pueblos debe ser reivindicado en el marco de la producción capitalista, y la lucha por obtener ese derecho debe llevarse a cabo con mayor energía mientras menor sea el grado de democracia realizado en ese marco. El combate del proletariado por la democracia tiene el mismo sentido que su lucha por el poder del Estado y el poder político. Negar toda perspectiva a la lucha por obtener el derecho a la autodeterminación de los pueblos en el

marco del modo de producción capitalista, significa negar toda perspectiva a la lucha por el poder político, renunciar a la conquista del poder del Estado, que es el instrumento fundamental para derrocar al capitalismo, y eso significa una limitación de la lucha por este objetivo a medios meramente económicos, apolíticos.

Esta manera de proceder era hasta ahora propia del anarquismo, y le distinguía de la socialdemocracia. Cualquiera que rechace, desde el punto de vista del radicalismo revolucionario, la reivindicación de la autodeterminación de los pueblos, se sitúa, de forma consciente o inconsciente, en el terreno del anarquismo. Nuestra opinión sobre ello ya está suficientemente desarrollada en la literatura anterior de nuestro partido. No han aparecido nuevos argumentos en este terreno.

Por otra parte, también los agentes del imperialismo en el seno de la socialdemocracia se niegan a sostener la reivindicación de la autodeterminación de los pueblos. En primer lugar, porque según ellos, para los marxistas no existe ningún derecho natural y especialmente ningún derecho natural de los pueblos a la autodeterminación. Esto es cierto, pero sólo es una crítica adecuada a la idea de basar ese derecho en el derecho natural, y no a la reivindicación en sí misma. Esta se desprende, desde el punto de vista marxista, de las condiciones de existencia y de lucha del proletariado. Este no puede esperar ayuda de ninguna otra clase, sino que debe liberarse por sí mismo. Su fuerza reside en su masa. Sólo puede vencer cuando representa al pueblo en su conjunto, cuando todo el pueblo luche en sus posiciones de clase, cuando la constitución del Estado o la situación política hagan de las masas populares el factor decisivo en el Estado. Por ello, cualquiera que quiera hacer realidad la liberación del proletariado debe trabajar por la democracia, por el derecho del pueblo a la autodeterminación. Naturalmente, el ejercicio de los derechos democráticos no equivale aún a la liberación del proletariado. Esta exige además premisas sociales específicas. Pero el proletariado no puede liberarse sin conquistar derechos políticos. Mientras mayores sean esos derechos, mayor será su capacidad de autonomía, más fácil y más prometedora será la lucha del proletariado como clase —prescindiendo por ahora de otros factores.

Hasta hace poco, estas ideas eran algo elemental en la socialdemocracia. Los mismos agentes del imperialismo en el seno de la socialdemocracia no niegan el valor de ese derecho para su propia nación. Pero se niegan a aplicar ese principio de una forma general a todas las naciones. Afirman que hay que hacer distinciones entre las naciones. Las «grandes naciones civilizadas» tendrían derecho «a practicar, en una cierta medida y por necesidad, la asi-

\* Fragmento de *Die Befreiung der Nationen*, Stuttgart, 1917.

milación o la anexión de pequeñas naciones atrofiadas, raquíticas». (Cunow, *Parteizusammenbruch*, Verlag Vorwärts, p. 36).

Pero esas concepciones se oponen al carácter internacional de la social-democracia que, al igual que su carácter democrático, se basa en las condiciones de existencia y de lucha del proletariado. Los proletarios de los diferentes Estados y naciones no tienen intereses diferentes entre sí, y desde luego, no tienen intereses contradictorios. Sólo pueden luchar por su liberación con la mayor unidad internacional. Para ellos, el internacionalismo no es un hermoso sueño, sino una necesidad imperiosa.

Pero el internacionalismo significa que yo conceda a otras naciones los mismos derechos que reivindico para mi propia nación. La igualdad de derechos que se reivindica en un marco democrático para los individuos de un mismo pueblo, debe realizarse para cada pueblo en el seno de la comunidad de los pueblos como una consecuencia del internacionalismo. La distinción entre los grandes pueblos cuya existencia está plenamente justificada y los pequeños pueblos en los que lo está menos, entre pueblos más o menos aptos para «acceder a la civilización», entre naciones de señores y naciones de siervos, constituye el arsenal intelectual de los políticos de la conquista y la colonización, esos enemigos jurados, tanto de su propio proletariado como de todos los proletarios extranjeros; una distinción de ese tipo es incompatible con el pensamiento internacionalista.

Cunow \* recurre para su argumentación a ciertos artículos aparecidos en 1849 en la *Neue Rheinische Zeitung (Nueva Gaceta renana)* que atribuye a Marx. Me parece que esos artículos más bien fueron escritos por Engels, pero eso no tiene ninguna importancia para el tema que nos ocupa. En ellos se trata de la aspiración de los eslavos austríacos (con excepción de los polacos) a obtener su independencia nacional. Esos eslavos, se lee en esos textos, pertenecen a la «escoria de los pueblos» y «hasta su completa desintegración y desnacionalización seguirán siendo los agentes fanáticos de la contrarrevolución».

Oponiéndose a Bakunin, que reclamaba a favor de los eslavos «la voluntad soberana de los pueblos» y predicaba «la confraternización entre los pueblos», uno de esos artículos citaba el ejemplo de los Estados Unidos, es decir el de una república que había llevado a cabo una guerra de conquista contra otra república, la de México. Tanto por una como por la otra parte se trataba de regímenes democráticos, en los que el pueblo había accedido a la soberanía, y sin embargo se había desencadenado una guerra de conquista.

\* Heinrich Cunow, socialdemócrata alemán, sustituyó a Kautsky como redactor jefe de la *Neue Zeit* en 1917.

Según el artículo, tendríamos que haber saludado esa guerra con alegría porque fue «entablada única y exclusivamente en interés de la civilización». Y el artículo continúa en un tono de burla:

«Y ahora, ¡“qué crimen”, “qué execrable política” la de los alemanes y los magiares —en la época en que en Europa, de una forma general, las grandes monarquías se convertían en “una necesidad histórica”— que reúnen en un gran y único imperio a todas esas pequeñas naciones esmirriadas e impotentes, para poder así tomar parte en ese gran impulso histórico del que hubieran quedado totalmente marginadas de haber seguido basándose en sus propias fuerzas!»

Si estas palabras significaran realmente lo que Cunow pretende que significan, deberían llenar de alegría a todos los anexionistas y a todos los abogados de una política de conquistas.

Consideremos primero la fecha del artículo: 1849. Hoy sabemos que el materialismo histórico ha madurado y ha profundizado considerablemente en su elaboración y su aplicación en la década que siguió a la derrota de la revolución de 1848. En la cuestión de la guerra y en muchas otras cuestiones, Marx y Engels adoptaron en la época de la Internacional y del *Capital* una actitud muy distinta a la del *Manifiesto comunista*. En todos los casos en que existan diferencias entre ese primer punto de vista y el de la madurez, debemos tener esencialmente en cuenta el segundo de ellos.

La condena por Marx de la guerra franco-alemana en sus mensajes a la Internacional tiene para nosotros mucha mayor importancia que la aprobación condicional de una guerra parecida en 1849.

Pero, aun admitiendo esto, las palabras que cita Cunow son fragmentarias e incompletas. Lo que Engels (o Marx) dice de la política de los alemanes y de los magiares «en la época en que en Europa, de una forma general, las grandes monarquías se convertían en una necesidad histórica» se refiere evidentemente al pasado, y no a nuestra política contemporánea; de otra forma, deberíamos considerar a Marx y Engels, no sólo como defensores del ejercicio de la violencia contra las naciones, sino también como partidarios de la política dinástica, partidarios de la fuerza y de la expansión violenta de las monarquías, como si en ello hubiera una «necesidad histórica» no sólo del pasado, sino también actual.

Pero, en la medida en que Marx y Engels abogaban realmente en 1849 por el derecho de conquista, en determinadas condiciones, el ejemplo que citaban en apoyo de sus tesis no resulta demasiado afortunado.

En Texas, apenas se podía hablar de la expresión de la voluntad de un pueblo. Ese país, más extenso que Alemania, contaba en la época en que

se separó de México —en los años 30— con 40.000 habitantes cuya fracción más dinámica estaba formada por los inmigrantes de los Estados Unidos. Fueron esos inmigrantes los que iniciaron la revuelta contra México e hicieron de Texas una república independiente que se unificó con los Estados Unidos tras una existencia de diez años. México intentó impedirlo desencadenando una guerra que perdió. Como puede apreciarse, se trata de una «conquista» muy particular y ambigua.

Pero en ningún caso se realizó «única y exclusivamente en interés de la civilización». Los inmigrantes de los Estados Unidos eran en su mayoría propietarios de esclavos negros, plantadores a la búsqueda de tierras nuevas y baratas, y se sublevaron contra la dominación mexicana fundamentalmente porque en México se había suprimido el comercio de esclavos. Gracias a la anexión de Texas, los esclavistas de la Unión Americana tuvieron un Estado esclavista más en sus filas que, durante la guerra civil, combatió del lado sudista.

La caracterización de los eslavos de Austria como «la escoria de los pueblos» «que caminan hacia su completa desintegración y desnacionalización» y que hasta que ésta no se produzca seguirán siendo necesariamente «agentes fanáticos de la contrarrevolución», es tan desafortunada como la referencia a América. Naturalmente, las apariencias de 1849 podían ir en ese sentido, pero toda la evolución posterior nos ha mostrado de la forma más evidente el carácter erróneo de esa concepción. ¿Puede haber algo más ridículo que referirse a ella? Cuando Cunow se atreve aún hoy a utilizar como argumento en la discusión el de la imposibilidad de que los eslavos de Austria existan como pueblo, no hace más que dar pruebas de su total incapacidad de utilizar otros argumentos. ¿Considera Cunow a sus lectores como analfabetos político<sup>s</sup> totales?

Es tan falso que los eslavos de Austria fueran siempre contrarrevolucionarios como el que los alemanes, los magiars y los polacos fueran siempre revolucionarios. Uno de los principios del arte de gobernar de la dinastía austríaca consistía en enfrentar a las diferentes naciones entre sí y, de esta forma, situar el gobierno lejos de la dependencia de alguna de ellas. En ese juego, tan pronto resultaba favorecida una nación como otra. Las que no resultaban favorecidas, se comportaban de forma revolucionaria, y las que sí lo eran, como contrarrevolucionarias. Todas las naciones de Austria oscilaron durante el siglo pasado —muchas veces sin ninguna transición— de la alta traición al bizantinismo. Los dirigentes de las grandes naciones de Austria tan pronto podían esperar la horca como el trono. Y eso vale tanto para los magiars, los polacos o los alemanes como para los checos, los croatas y los

rutenos. En 1848 ya podían identificarse las trazas de ese comportamiento. Los checos no han sido en absoluto contrarrevolucionarios permanentes. La primera rebelión que se produjo en Austria, y que fue ametrallada por Windischgrätz, fue la de los checos en Praga. Los vieneses en cambio, fueron lo suficientemente poco revolucionarios, incluso en los primeros días de su libertad nuevamente conquistada, como para proporcionar numerosos voluntarios al ejército de Radetzky, destinado a aplastar la revolución italiana.

La revolución austríaca de 1848 fracasó tanto por la aspiración de los alemanes a la supremacía sobre los checos y los italianos y la de los húngaros a dominar sobre los croatas, como por la actitud contrarrevolucionaria de los eslavos, resultado de lo anterior.

Si se quieren seguir las enseñanzas de la revolución de 1849, hay que entender su enseñanza fundamental: todo movimiento revolucionario moderno que abandone el punto de vista internacionalista de la autodeterminación de las naciones, pone su propia existencia en peligro.

Por lo demás, aunque Marx y Engels hubieran acertado en lo que se refiere al futuro de los eslavos de Austria, eso no constituiría en absoluto una prueba contra la consigna de la autodeterminación de las naciones en la guerra actual. Nunca se les ha ocurrido a Marx y Engels proclamar la superioridad de una nación sobre otra ni proclamar la guerra como medio de concretar esa supremacía. Lo que ellos proclamaban era la prioridad de la *revolución europea* con respecto a las naciones individuales. Se oponían a la aspiración a la autodeterminación de una nación cuando ésta entraba en contradicción con los intereses de la revolución internacional y los ponía en peligro. Con esa actitud, Marx y Engels no entraban en contradicción con su punto de vista internacionalista, sino que asumían la consecuencia necesaria del mismo.

Precisamente porque los pueblos, y ante todo las clases trabajadoras, dependen, en el marco de las relaciones de producción modernas, cada vez más estrechamente unos de otros, están todos interesados en la misma medida en el progreso social y en la supresión de lo que se opone a su realización. Todos los pueblos de Austria han sufrido en la misma medida la derrota de la revolución de 1849, tanto los que han contribuido a esa derrota con su actitud contrarrevolucionaria como los que han participado en la revolución. Una victoria de la revolución les habría beneficiado a todos. Naturalmente, la conquista de la libertad no habría supuesto inmediatamente la paz entre las naciones, ya que en un primer momento habría incluso facilitado los conflictos nacionales, de la misma forma que facilita el desarrollo de la lucha de clases, pero se habría acelerado el desarrollo espiritual y económico de cada

nación. La prueba de ello está en el período de liberalismo relativo que conoció Austria después de la derrota de 1848. Este comportó una mayor supremacía de los alemanes y los magiares, pero dio un ímpetu irresistible a los eslavos austríacos.

Por otra parte, Marx y Engels han reclamado la subordinación de las exigencias de las naciones particulares a las necesidades de la sociedad moderna en su conjunto, no sólo en lo que respecta a la revolución europea, sino en todos los terrenos. No hay nada que amenace ni paralice tanto a la sociedad como una guerra, y sobre todo como una guerra mundial. Por ello Engels se ha alzado en diversas ocasiones contra la idea de que el desencadenamiento de una guerra pueda ser la condición necesaria para la emancipación de una nación o de un componente de una nación. En este sentido se expresa, por ejemplo, en una carta a Bernstein de 1882 refiriéndose a la sublevación de Dalmacia:

«Debemos trabajar por la liberación del proletariado de Europa occidental y debemos someterlo todo a ese objetivo. Por mucho interés que tengan los Estados de los Balcanes o cualesquiera otros, peor será para ellos si su aspiración a la libertad entra en contradicción con los intereses del proletariado. Los alsacianos también están oprimidos... Pero si, en vísperas de una revolución inminente, provocan una guerra entre Francia y Alemania, atizan de nuevo la hostilidad entre esos dos pueblos e intentan de ese modo aplazar la revolución, entonces habrá que darles el alto, y decirles: debéis tener la misma paciencia que el proletariado europeo. Cuando éste se libere, os liberaréis también vosotros, pero hasta entonces no toleraremos que hagáis la zancadilla al proletariado en lucha».

Es cierto que en este texto el derecho a la autodeterminación de los pueblos está subordinado a las necesidades del desarrollo social general cuya fuerza motriz más importante es la lucha de clase del proletariado. Pero no se niega ese derecho, sino que se reconoce su realización a escala universal como una consecuencia necesaria de nuestra victoria. Lo que se rechaza es simplemente una manera particular de dar prioridad al derecho a la autodeterminación. Engels rechaza la guerra mundial como medio de realizar esa tarea, y puede hacerlo sin renunciar a ella porque procura abrir una vía mejor y más eficaz para llevarla a término: la revolución proletaria.

La revolución y la guerra son los dos métodos que permiten realizar la autodeterminación de los pueblos. Mientras la burguesía fue revolucionaria, creía en la revolución y aspiraba a ella, solo consideraba esa vía, la lucha de los pueblos contra los gobiernos, como medio posible para realizar su autodeterminación; y eso tanto desde el punto de vista de la conquista de institu-

ciones liberales como del derrocamiento de la dominación extranjera en los casos en que ésta existía. Los partidos democráticos de los diferentes países se apoyaban mutuamente para conseguir ese objetivo, y constituían los primeros elementos de una Internacional. Pero, frente a ellos, los príncipes también se organizaron en el plano internacional. En el período que va de 1815 a 1848 no hubo ninguna guerra europea.

Después de 1848, la burguesía europea empezó a dudar de su propia fuerza revolucionaria y empezó a tener miedo de la revolución como fuerza proletaria. Por más que defendiera aún su aspiración a la autodeterminación de los pueblos, en la práctica la redujo siempre a la aspiración a la autodeterminación de su propio pueblo prescindiendo de los demás; no intentaba conquistar ese derecho luchando contra los gobiernos, sino estableciendo acuerdos con los gobiernos que la apoyaban contra los que no la apoyaban. Napoleón III, Víctor Manuel y Bismarck se convirtieron entonces en sus promotores. De esta forma, sustituyeron la revolución de los pueblos por la guerra de dinastías, como medio de realizar su derecho a la autodeterminación. De la misma forma que el período que va de 1815 a 1848 fue una época de paz general en Europa entre los gobiernos y de constantes levantamientos revolucionarios, el período siguiente fue una época de guerras europeas, con respecto a las cuales los levantamientos revolucionarios aparecen, como máximo, como fenómenos suplementarios.

El nuevo método era muy imperfecto. Italia seguía sojuzgada, la cuestión polaca seguía pendiente, los austríacos alemanes fueron expulsados de Alemania, el imperio alemán se engrandeció a costa de la autodeterminación de las naciones anexionándose los territorios de una forma que no sólo no satisfacía las aspiraciones nacionales, sino que las lesionaba; por todo ello, las fuentes de conflictos internacionales no sólo no disminuyeron, sino que aumentaron. Este método impidió la creación en los Balcanes de un gran Estado independiente del tipo del de Rusia y Austria.

Los partidos del proletariado ascendente no podían aceptar este método para realizar la autodeterminación de los pueblos. Rechazaron las guerras de los gobiernos burgueses como el principal obstáculo para el progreso social; no les seducía la idea de confiar en alguno de los gobiernos existentes la misión de liberar a los pueblos...

## OTTO BAUER

*Kautsky escribe en 1908 una crítica a este trabajo de Bauer, Nacionalidad e internacionalismo, que provoca una réplica del mismo Bauer en la Neue Zeit. En ella, el austromarxista intenta recoger la diferenciación de Tönnies entre comunidad y sociedad, afirmando que la nación es una sociedad y no una mera comunidad de lengua como dice Kautsky, para «deshacer una serie de malentendidos» que según él ha habido en la polémica. Más tarde, en el prólogo a la segunda edición de su primera obra, aparecida en 1924, Bauer realiza un análisis autocrítico del método utilizado y afirma que desde 1909 empezó a dudar de la posibilidad de una solución pacífica del problema nacional en Austria a través de la autonomía cultural-nacional.*

*El hecho es que, en 1913, Stalin dedicó un capítulo de su trabajo Los marxistas y la cuestión nacional a criticar la teoría de la autonomía cultural-nacional como algo opuesto al derecho de las naciones a la autodeterminación, así como las teorías de Bauer de que el socialismo hará aumentar las diferencias entre las nacionalidades, y la división federal del Partido Socialdemócrata como desintegrador de la clase obrera. Lenin recogió algunas de estas críticas en La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación (1916), calificando la autonomía cultural-nacional de «idea totalmente reaccionaria y burguesa».*

*Tras la guerra europea y la revolución de 1917, que Bauer pasó en la cárcel en Rusia, vuelve a Austria, revisa sus posiciones, y en 1918 escribe el «programa nacional de la izquierda» en el que se dice: «La socialdemocracia debe (...) reconocer el derecho de los pueblos a la autodeterminación». Tras el hundimiento del imperio de los Habsburgo, debe aceptar como un hecho la división del Estado austro-húngaro, aunque propugna la unión de Austria a una gran república alemana democrática. Entre 1918 y 1919, Otto Bauer fue ministro de Asuntos Exteriores de la República Austriaca. El golpe de Estado de 1934 que instauró el «austrofascismo» hizo que tuviera que exiliarse, muriendo en París en 1938.*

*Otto Bauer, uno de los más conocidos representantes del «austromarxismo», nació en 1881 de una familia burguesa acomodada. Ya en la Universidad se unió al Partido Socialdemócrata, y pronto pasó a dirigir, junto con Braun y Renner, la revista teórica Der Kampf. El debate y las posiciones sobre la cuestión nacional en el Estado multinacional de Austria-Hungría tuvieron en seguida un alcance internacional y se convirtieron en un punto obligado de referencia de las discusiones entre marxistas de todos los países.*

*En 1897, el Partido Socialdemócrata adoptó una estructura federal, con autonomía para alemanes, checos, polacos, rutenos, italianos y eslovenos, y un ejecutivo común. En 1899, el programa de Brün consagraba la teoría de la autonomía cultural-nacional como solución concreta en Austria-Hungría al problema de las nacionalidades. Según esta teoría, debe asegurarse el «derecho de cada nación a la existencia y desarrollo nacional», suprimiendo los artificiales «Estados de la corona» y dando a cada nacionalidad su personalidad propia, pero sin llegar al derecho a la autodeterminación. En efecto, se trata de asegurar la igualdad de derechos entre las distintas nacionalidades, suprimir todo privilegio, incluido el de una lengua oficial del Estado, pero manteniendo la integridad territorial del imperio en una «federación democrática plurinacional».*

*Bauer presentó en 1906 su tesis doctoral en la Universidad de Viena, y al año siguiente publicó su obra principal: La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia, que se compone de tres partes. 1) la teoría de la nación, definida como «el conjunto de los hombres unidos por la comunidad de destino en una comunidad de carácter»; 2) el problema del Estado nacional, el Estado multinacional y la autonomía; y 3) el programa y la táctica acerca de las nacionalidades en la socialdemocracia de Austria-Hungría.*



## 1. EL CONCEPTO DE NACION \*

Ahora ya podemos empezar a sacar conclusiones de los principales hechos que hemos examinado y pasar a elaborar el concepto de nación. Al principio de nuestra investigación, hemos entendido la nación como una relativa comunidad de carácter. Ahora ya podemos determinar con más precisión la esencia de esta comunidad de carácter.

Al empezar nuestro trabajo, hemos definido provisionalmente el carácter nacional como el conjunto de rasgos distintivos físicos y mentales propios de una nación, que vinculan a los compatriotas entre sí y los separan de las demás naciones. Sin embargo, los diferentes rasgos distintivos no son en absoluto equivalentes.

Sin duda, la determinación heterogénea de la *voluntad* forma parte del carácter nacional. La voluntad se expresa en todo acto de conocimiento como *atención* que selecciona determinados hechos concretos de la masa de fenómenos existentes, para percibirlos por separado. Si un inglés y un alemán hacen el mismo viaje, volverán a su patria con conocimientos de carácter muy distinto; un sabio alemán y un sabio inglés que realicen investigaciones sobre el mismo objeto emplearán métodos y obtendrán resultados muy diferentes. La voluntad se expresa de manera aún más directa en toda *decisión*. El que un alemán y un inglés actúen de manera diferente en la misma situación, que realicen de diferente forma el mismo trabajo, que elijan diversiones diferentes, que difieran en sus modos de vida respectivos, aunque tengan un nivel de vida parecido, que tengan satisfacciones diferentes, constituye sin duda la esencia del carácter nacional.

Es cierto que naciones diferentes poseen también *códigos de represen-*

*tación* diferentes: nociones diferentes de la justicia y de la injusticia, visiones distintas de las buenas y malas costumbres, de la decencia y la indecencia, de lo bello y lo feo, una religión diferente y una ciencia diferente. Sin embargo, esta diversidad del saber no está directamente subordinada a la diversidad de la voluntad sino que determina la diversidad de la voluntad y nos la explica. El mismo hecho provoca en un inglés un sentimiento distinto que en un alemán porque ha recibido otra educación, porque ha aprendido otras cosas, porque está sometido a otras influencias culturales. La posesión de representaciones diferentes y la diversidad de orientación de la voluntad no están en una relación de coordinación, sino en una relación de causa a efecto.

Lo mismo ocurre con las *características físicas*. Las variedades de la formación del cráneo pueden interesar al antropólogo, pero no tendrían ningún interés para el historiador, el teórico de la sociedad o el político, si nadie hubiera demostrado que un tipo físico diferente supone una diferencia de signos psíquicos. La experiencia nos demuestra que la diversidad anatómica suele venir acompañada, o bien de una diversidad de la determinación en condiciones análogas, o bien por una diversidad en la capacidad y los modos de la inteligencia, que a su vez da lugar a una diversidad en la decisión y en la voluntad. El más furibundo antisemita permanecería indiferente a la nariz judía si no estuviera convencido de que el tipo físico del judío va unido a determinadas características psíquicas distintivas. El solo hecho de que la diversidad de rasgos antropológicos vaya unida a una diversidad de rasgos psíquicos, y, de forma directa o indirecta, a una diversidad en la orientación de la voluntad —aunque no sepamos encontrar la relación causal entre la anatomía y la orientación de la voluntad— aumenta el interés de los rasgos psíquicos de un tipo antropológico cualquiera. El conjunto de los rasgos distintivos psíquicos no está pues subordinado a la diversidad de orientación de la voluntad, sino que se encuentra en una relación funcional con ella, tras la que se esconde probablemente una relación originaria.

Llegamos así a una *concepción restringida del carácter nacional*. En ella no se incluyen todos los rasgos significativos psíquicos y mentales propios de la nación, sino solamente la *diversidad de orientaciones de la voluntad*, el hecho de que el mismo estímulo provoque una reacción distinta, que la misma situación exterior dé lugar a una decisión diferente. Esta diversidad de orientación de la voluntad está, sin embargo, determinada en su origen por la diversidad de representaciones poseídas por una nación, o por una particularidad psíquica que una nación desarrolla en la lucha por su existencia.<sup>1</sup>

1. Harry Graf Kessler pretende restringir aún más este concepto de carácter nacional.

\* Apartado 10 de *La Cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*.

Más adelante, nos hemos preguntado cómo se crea esa comunidad de carácter y hemos contestado que las mismas causas actuantes han producido la identidad de carácter. De esta forma, hemos determinado la nación como *comunidad de destino*.

Ahora nos interesa determinar con mayor precisión este concepto de comunidad de destino. *Comunidad no significa solamente identidad*. Así por ejemplo, en el siglo XIX, en Alemania se produjo, al igual que en Inglaterra, el desarrollo capitalista. Las fuerzas actuantes en este desarrollo, cuya influencia sobre el carácter de los hombres es determinante, han sido las mismas en ambos países, pero no por ello los alemanes se han convertido en ingleses. *Comunidad de destino no significa sólo estar sometidos a la misma suerte, sino una experiencia común de la misma suerte*, en un intercambio constante y una interacción continua. Ingleses y alemanes han vivido el desarrollo capitalista, pero en momentos diferentes, en lugares distintos y manteniendo relaciones distantes. Las mismas fuerzas motrices pueden haberles hecho más parecidos que antes, pero nunca conseguirán convertirles en un solo pueblo. No es la identidad de destino, sino únicamente el hecho de vivir y sufrir la comunidad de destino, la que crea la nación. Comunidad significa, según Kant, «*interacción recíproca profunda*» (Tercera analogía de la experiencia: fundamento de la comunidad). Solamente el destino vivido en la interacción recíproca profunda y en constante relación mutua da lugar a la nación.

El hecho de que la nación no sea el producto de una simple identidad de destino, sino que se constituya en la interacción constante entre los compañeros de destino, *la distingue de todas las demás comunidades de carácter*. La *clase*, por ejemplo, representa también una *comunidad de carácter*. Los proletarios de todos los países poseen rasgos de carácter parecidos. A pesar de todas las diferencias, la idéntica situación de clase ha grabado los mismos rasgos en el carácter del trabajador alemán e inglés, francés y ruso: el mismo ardor combativo, la misma disposición revolucionaria, la misma moral de

---

Coincide con nosotros en separar la capacidad de llegar a puntos de vista diferentes frente a los mismos fenómenos exteriores de la posesión de representaciones diferentes. Pero, en su opinión, la característica fundamental que diferencia las naciones es la diferente rapidez de reacción frente a un hecho exterior. Para él, el carácter nacional es un «*tempo del alma*». Esta diferente rapidez de la voluntad es ciertamente uno de los rasgos distintivos que nosotros englobamos bajo el concepto de la orientación de la voluntad y que pretendemos que se entienda como el carácter nacional en un sentido más restrictivo; la agilidad ligera de los franceses, o la lentitud de los holandeses, por ejemplo, son casos suficientemente conocidos. Pero es evidente que no importa sólo la rapidez con la que una excitación exterior cualquiera provoca en nosotros un movimiento, sino también la dirección que tome y la fuerza que tenga este movimiento. El concepto de carácter nacional de Kessler es, pues, demasiado estrecho. (N. de O. B.)

clase, la misma voluntad política. Pero en este caso no es la comunidad de destino, sino la semejanza de la suerte que les ha tocado vivir, la que ha engendrado la comunidad de carácter. Porque, aunque puedan existir relaciones de comunicación entre trabajadores alemanes e ingleses, serán siempre mucho más débiles que las relaciones existentes entre el trabajador inglés y el burgués inglés que viven en la misma ciudad, leen los mismos carteles, los mismos diarios, toman parte en los mismos acontecimientos políticos o deportivos, e incluso llegan a hablarse, bien directamente, bien a través de los diferentes intermediarios existentes entre capitalistas y trabajadores. La lengua es el instrumento de la comunicación. Si existieran más relaciones de comunicación entre los trabajadores ingleses y alemanes que entre los burgueses ingleses y los trabajadores ingleses, serían los trabajadores alemanes y los trabajadores ingleses los que tendrían la misma lengua, y no los trabajadores ingleses y los burgueses ingleses. Así pues, el hecho de que exista una comunidad de relaciones entre los miembros de una nación, una interacción constante en la comunicación directa e indirecta que mantienen entre sí, es lo que distingue la nación de la comunidad de carácter de la clase. Tal vez pueda decirse que los trabajadores de naciones diferentes están determinados de una manera más parecida por las influencias que actúan sobre su manera de vivir y el destino común, que las clases diferentes en una misma nación, y también que existen más semejanzas de carácter entre los trabajadores de los diferentes países que entre burgueses y trabajadores del mismo país. Pero, en cualquier caso, lo que distingue la comunidad de carácter de la nación de la de la clase, es el hecho de que la primera nace de la comunidad de destino, y no solamente, como la segunda, de una semejanza de suerte.

Así pues, podemos definir la nación como *comunidad de carácter que se constituye a partir de una comunidad de destino* y no a partir de una suerte semejante. De ahí la importancia de la lengua para la nación. Yo forjo un lenguaje común con los hombres con los que me encuentro en la más estrecha relación; y mantengo la más estrecha comunicación con los hombres con los que me une una lengua común.

Hemos descubierto dos *medios* por los que las causas actuantes, las condiciones de la lucha por la existencia del hombre, funden a los hombres en una comunidad nacional de destino.

Una de las dos vías es la de la *herencia natural*. Las condiciones de vida de los antepasados determinan cualitativamente el plasma germinativo que une a las generaciones entre sí; y por vía de la selección natural, se realiza la elección entre las particularidades que se transmiten y las que se eliminan. Así pues, las condiciones de existencia de los antepasados deter-

minan las particularidades heredadas por los descendientes. La nación es en este aspecto una *comunidad de origen*; está unida por la sangre común, como dice el pueblo, por la comunidad del plasma germinativo, como enseña la ciencia. Pero los compatriotas unidos por el mismo origen sólo siguen siendo una nación mientras permanecen en una comunidad de relaciones mutuas, mientras aseguran su comunidad de sangre a través del matrimonio. Si se acaban los vínculos entre generaciones de compatriotas, se crea irremediablemente la tendencia a la constitución de nuevas comunidades de carácter distintas a partir de un pueblo uniforme. La estabilidad de la nación como comunidad de carácter exige, no sólo la comunidad de sangre por el origen común, sino también la conservación de esta comunidad a través de una mezcla continua de sangre.

Pero el carácter del individuo nunca es solamente el conjunto de cualidades heredadas, sino que está determinado también por la influencia de la cultura que se le transmite: por la educación que recibe, por el derecho al que está sometido, por las costumbres con que vive, por la concepción de Dios y del mundo, de la moralidad y de la inmoralidad, de lo bello y lo feo, que se le transmiten, por la religión, la filosofía, la ciencia, el arte y la política que influyen sobre él; pero sobre todo, por lo que determina todas estas manifestaciones: por la manera en que lleva a cabo, entre sus compatriotas, su lucha por la existencia, por satisfacer sus necesidades. Llegamos así a la segunda vía por la que la lucha por la existencia determina al individuo: la de la *transmisión oral de los bienes culturales*. La nación nunca es sólo comunidad de naturaleza, sino también comunidad de cultura. También en este aspecto, el primer determinante del individuo es la suerte de las generaciones anteriores; el niño está sometido a las influencias activas de la sociedad existente, cuya vida económica, derecho y cultura espiritual le rodean desde su nacimiento. Fácilmente puede comprenderse que, también en este aspecto, solamente la comunidad continua de relaciones puede conservar la comunidad de carácter. El gran instrumento de esta comunicación es la *lengua*, que es el instrumento de la educación, el instrumento de todas las relaciones económicas y culturales. El radio de acción de la cultura se extiende por todos aquellos lugares en los que hay posibilidad de entenderse a través de la lengua. Comunidad de comunicación y lengua, son una condición de la otra; el lenguaje es la condición de toda relación estrecha y por ello la necesidad de comunicación engendra lenguas comunes, de la misma manera que, al revés, la escisión de la comunidad de relaciones viene acompañada por una diferenciación progresiva de la lengua. Naturalmente, yo puedo aprender una lengua extranjera sin convertirme, por ello, en un miembro del pueblo extran-

jero, ya que la lengua extranjera nunca me someterá a las influencias de su cultura de la misma manera que la lengua materna. No en vano la cultura transmitida por la lengua materna ha influenciado mi infancia, época en la que es mayor la capacidad de asimilación, y ha sido la primera en formar mi carácter. Todas las impresiones posteriores, al ser asimiladas por la individualidad ya existente, serán sometidas a un cambio durante el proceso de asimilación. A ello hay que añadir que la mayor parte de las veces no se llega a dominar la lengua extranjera de una manera tan perfecta como la lengua materna, y se pierden los matices más íntimos. Una obra de arte inglesa o francesa producirá un efecto menor en un alemán, aunque sea culto, que una obra alemana. Es impensable que una nación se mantenga en el tiempo como comunidad de cultura sin este instrumento indispensable de las relaciones humanas que es la comunidad de lengua. En cambio, la comunidad de lengua no es en sí misma una garantía de unidad nacional. A pesar de su comunidad de lengua, los daneses y los noruegos reciben una influencia cultural diferente, y los croatas católicos y los serbios ortodoxos están sometidos, a pesar de su comunidad lingüística, a la influencia de culturas distintas. Pero, a medida que desaparece el efecto cultural disociador de la religión, serbios y croatas se convierten en una sola nación gracias a la comunidad de relaciones que permite la identidad de lengua y gracias a las parecidas influencias culturales que sufren. Esto explica el alcance nacional de la victoria de la lengua única sobre los dialectos; la necesidad de relaciones más estrechas ha producido la lengua única y la existencia de esa lengua somete a una influencia cultural idéntica a todos los que la hablan. Las interacciones recíprocas les unen en una comunidad cultural. Los holandeses constituyen un claro ejemplo de la relación entre diferenciación cultural y comunidad de lengua. Proceden de tres fracciones de las tribus alemanas, pero ya no pertenecen al pueblo alemán; la evolución de la economía política neerlandesa, totalmente distinta de la de la economía política alemana, ha producido una cultura distinta; separados económica y culturalmente de los alemanes, han roto la comunidad de relaciones con las tribus alemanas. El vínculo que les unía entre sí era demasiado fuerte, y el que les unía a las otras tribus alemanas demasiado débil, de manera que han fabricado su propia lengua como instrumento de su cultura y han dejado de estar asociados al proceso de la unificación cultural de la nación alemana por la lengua alemana unitaria.

Comunidad natural y comunidad cultural pueden coincidir, y el destino de los antepasados puede constituir el carácter de los descendientes, por una parte por la herencia de las particularidades de los antepasados, y por otra parte, por la transmisión de la cultura desarrollada por esos antepasados.

Pero las comunidades natural y cultural no deben necesariamente coincidir, ya que los *herederos naturales* y los *herederos culturales* no siempre son los mismos. Sólo se reúnen en comunidad de naturaleza las personas de origen común, mientras que la comunidad de cultura vincula a todos los que están sometidos, en una interacción constante, a una influencia cultural común. Cuanto más fuerte es esta influencia, más asimila el individuo toda la riqueza de la cultura de un pueblo y determina su particularidad, y más puede convertirse en un miembro de la nación, más puede participar en el carácter nacional, aunque no pertenezca a éste por la comunidad natural. De esta forma, incluso es posible la elección consciente de pertenencia a una nación distinta de la de nuestro nacimiento. Como dijo el mismo Chamisso: «Por la lengua, el arte, la ciencia y la religión, me he convertido en un alemán».

¿Puede realmente decirse que la humanidad está dividida en naciones de forma que cada individuo sólo pertenece a una nación y no a varias simultáneamente? El hecho de que un hombre pueda estar vinculado por su origen a dos naciones, no cambia en nada la diferenciación rigurosa de las naciones. En las zonas limítrofes entre dos naciones, los hombres están mezclados de muchas maneras, de forma que por cada uno de ellos corre la sangre de las dos naciones en muy diferentes mezclas. A pesar de ello, en estos casos no suelen producirse fusiones de naciones. Es precisamente *la diversidad de la comunidad cultural la que separa rigurosamente a las naciones a pesar de la mezcla de sangres*. Las luchas nacionales en Austria constituyen un ejemplo de lo que decimos. Quien quiera ver en la lucha entre alemanes y checos una lucha racial, sólo demostrará su ignorancia de la historia. Los campesinos son quizás los únicos que han conservado una cierta pureza de sangre, mientras que las capas sociales que llevan a cabo la lucha nacional y que hacen de las diferencias el objeto de la lucha nacional —los intelectuales, los pequeño-burgueses, los obreros— han mezclado su sangre desde hace tantos siglos a través de matrimonios recíprocos, que no puede hablarse de una nación alemana ni de una nación checa como comunidad de naturaleza. A pesar de ello, las naciones no se confunden en absoluto. La diversidad de la cultura transmitida por la lengua les ayuda a mantenerse como naciones independientes, perfectamente separadas. Es una situación completamente distinta de la un individuo que accede de casi igual forma a la cultura de dos o más naciones. Podemos encontrar muchos individuos de este tipo en las regiones fronterizas o en las regiones limítrofes entre varias naciones. Desde la infancia, hablan la lengua de dos naciones, están influenciados de la misma forma por la suerte de las dos naciones, por las particularidades culturales de las dos naciones y, en lo que respecta a su carácter, se convierten en miem-

bros de las dos naciones, o, si se quiere, en individuos que no pertenecen plenamente a ninguna nación. Porque el individuo que sufre la influencia simultánea de la cultura de dos o más naciones, y cuyo carácter ha sido formado igualmente por culturas nacionales diferentes, no reúne solamente los rasgos característicos del carácter de las dos naciones, sino que posee un carácter totalmente inédito, de la misma forma que la combinación química presenta caracteres distintos a cada uno de los elementos que la componen. Esta es también la razón de fondo que explica por qué el individuo que en el plano cultural es hijo de varias naciones es generalmente poco amado, sospechoso y, en períodos de lucha nacional, incluso despreciado como traidor y desertor. La mezcla de elementos culturales produce un nuevo carácter que hace aparecer al *mestizo cultural* como un extranjero en las dos naciones, y ante los ojos del pueblo como alguien tan extranjero como el que jurisdiccionalmente pertenece a otra nación. Pero, por comprensible que sea este desprecio de los mestizos culturales, no hay que dejarse inducir a error. Aquellas personas que reciben las influencias de dos o varias naciones, suelen ser superiores a las demás. Vemos con mucha frecuencia que nuestros sabios y artistas están influenciados por varias esferas culturales nacionales con una intensidad prácticamente igual. En un hombre como Karl Marx se ha unido la historia de cuatro naciones —judía, alemana, francesa e inglesa— y esto ha permitido que su obra se integrara en la historia de todas las grandes naciones de nuestra época; por ello, sin su obra no puede comprenderse la historia de las últimas décadas de ninguna nación civilizada.

La acción cultural de varias culturas nacionales en un solo y mismo individuo no es solamente un hecho individual sino también un *fenómeno de masas*. Así por ejemplo, nadie puede negar que la cultura alemana ha determinado en aspectos fundamentales a la nación checa. No es totalmente falso que los checos sean alemanes de lengua checa, cosa que, evidentemente —desde el punto de vista de los juicios nacionales— dicha por un alemán no es una crítica sino el mayor elogio posible. Sin embargo, la aceptación masiva de elementos extranjeros de cultura por una nación no provoca en ningún momento la liquidación total de los rasgos de carácter nacional, sino, como máximo, una reducción de sus diferencias. Porque los elementos extranjeros nunca actúan sobre los individuos con la misma fuerza que la cultura nacional de origen, nunca son recibidos tal como se presentan, sino que sufren en el proceso de asimilación una modificación, una adaptación a la cultura nacional ya existente. Se trata del fenómeno de la *percepción nacional* que ya hemos visto anteriormente.

El hecho de que la misma causa activa, las condiciones de la lucha de

los hombres por su existencia, reúna a éstos en una nación a través de dos medios diferentes, es decir, por una parte por la transmisión a los herederos físicos de las particularidades adquiridas en la lucha por la existencia, y por otra parte, por la tradición de los bienes culturales humanos de los que se benefician las personas por la comunidad de lengua y de relaciones, proporciona a las manifestaciones de la nación esta desconcertante variedad que impide que pueda verse fácilmente la unidad de las causas que intervienen en ella. En unos casos, tenemos naciones en las que coinciden la comunidad de naturaleza y la comunidad de cultura, y en la que la cultura producida por la historia se transmite también a los descendientes físicos; en otros casos, tenemos mestizos de naturaleza que, a pesar de ello, sólo pertenecen a una esfera cultural; en otros, personas de origen uninacional cuyo carácter ha sido modelado por dos o varias culturas nacionales; y por último, naciones que no tienen un origen común y se basan en una unidad profunda por la sola fuerza de la comunidad de cultura. A la inversa, *personas del mismo origen, pero que no están unidas por una comunidad de cultura, no forman una nación*, porque no hay nación sin la interacción mutua de los compatriotas, que sólo resulta posible con ayuda de un instrumento que es la lengua común y gracias a la transmisión de los mismos bienes culturales. Una simple comunidad de naturaleza sin comunidad de cultura puede interesar a los antropólogos que estudian la raza, pero no constituye una nación. Las condiciones de la lucha de los hombres por la existencia *pueden* también engendrar la nación por medio de la comunidad de naturaleza, pero siempre *deben* hacerlo por medio de la comunidad de cultura.

Nuestra investigación nos ha demostrado que la posibilidad de que una cultura común se constituya en una nación es totalmente distinta en situaciones sociales distintas. Hasta ahora, hemos caracterizado *tres tipos de comunidades de cultura nacionales*.

El primer tipo, encarnado en nuestra descripción histórica por los germanos de la era del comunismo primitivo, nos muestra una nación en la que todos los compatriotas están vinculados, tanto por la comunidad de sangre como por la cultura común heredada de los antepasados. Ya hemos explicado en varias ocasiones cómo esta unidad nacional se ha desintegrado al pasar a la vida sedentaria. Las particularidades heredadas se diferencian desde que se acaban los matrimonios recíprocos entre tribus separadas geográficamente y sometidas a condiciones diferentes de lucha por la existencia; pero incluso la cultura tradicional común conocerá una evolución diferente en las tribus respectivas. De esta forma, la nación lleva en sí misma el germen de su desintegración.

El segundo tipo representa la nación en la sociedad basada en la diferenciación entre las clases sociales. Las masas populares continúan estando sometidas al proceso de diferenciación que ya conocemos: sin comunicación sexual, sus diferencias físicas aumentan progresivamente; al no estar unidas por ninguna comunicación, hacen evolucionar la lengua originariamente común a dialectos diferentes; al estar sometidas a condiciones diferentes de lucha por la existencia, desarrollan una cultura diferenciada que a su vez produce una diferencia de carácter. De esta forma, a medida que se pierde la unidad original de las particularidades y que la cultura originariamente común es desfigurada y descompuesta por los elementos culturales llegados posteriormente, las masas populares pierden progresivamente la unidad nacional. *Lo que constituye la nación ya no es la unidad de la sangre y la unidad de cultura, sino la unidad de la cultura de las clases dominantes* situadas por encima de estas masas y aprovechándose de su trabajo. Estas clases dominantes sí están unidas por una comunicación sexual y por todas las clases de comunicación cultural existentes; así por ejemplo, en la Edad Media, la nación estaba formada por los caballeros, y en los tiempos modernos por los hombres instruidos, mientras que las amplias masas que mantienen la nación con su trabajo —campesinos, artesanos, obreros— ocupan el último lugar de la nación.

Un tercer tipo de nación está representado por la sociedad socialista futura, que unirá a todos los compatriotas en una unidad nacional autónoma. En este caso, la nación ya no se basará en el origen común, sino en la comunidad de educación, de trabajo, de ocio y de cultura. Por esta razón, esta nación ya no estará amenazada por el peligro de desintegración, puesto que la comunidad de educación, la participación de todos en la cultura, la estrecha unión en la vida pública y en el trabajo social aseguran la unidad nacional futura.

Así, la nación deja de ser esa cosa rígida y se convierte en un proceso de futuro, determinado esencialmente por las condiciones en las que los hombres luchan por su subsistencia y la conservación de la especie. Y como que actualmente la nación aún no se forma en circunstancias que permitan a los hombres encontrar sus alimentos sin trabajar, encontrar sus medios de subsistencia mediante la simple apropiación, por ocupación de bienes abandonados, sino que estamos en el estadio en que el hombre tiene que transformar a la naturaleza con su trabajo para que ésta le ceda los bienes que necesita; por esta razón, la constitución de la nación y la característica particular de cada nación están determinadas por el *modo de trabajo* de los hombres, por los *medios de trabajo* que utilizan, por las *fuerzas productivas* que dominan, por las *relaciones* que establecen en la producción. Comprender la for-

mación de la nación, de cada nación por separado, como *una parte de la lucha de la humanidad con la naturaleza*, es la gran tarea que nos ha permitido asumir el método histórico de Karl Marx.

Para el *materialismo nacional*, la nación es una parte de una sustancia material especial dotada del misterioso poder de producir por sí misma la comunidad nacional de carácter. Por ello, la historia de la humanidad se convierte, desde este punto de vista, en la historia de las luchas y las mezclas de las sustancias raciales, hereditarias e inmutables. Si bien es cierto que esta manera científica de ver las cosas ha tenido cierta audiencia en un pasado reciente, —sobre todo bajo la influencia de Gobineau—, hay que reconocer que el darwinismo se ha opuesto activamente a ella. Incluso entre los que conceden una particular importancia al significado de los caracteres raciales hereditarios, se impone generalmente la opinión de que «no basta con constatar una diversidad de razas, sino que hay que intentar explicar esa diversidad».

Pero, de acuerdo con esta idea, la raza no es más que uno de los medios por los que adquieren su eficacia real las condiciones de la lucha por la existencia, y por los que las fuerzas productivas que usan los hombres en su lucha con la naturaleza forman en efecto la comunidad nacional de carácter.

El *espiritualismo nacional* ha hecho de la nación un sentimiento misterioso que anima al pueblo, de la historia de la nación una evolución autónoma de este sentimiento, y de la historia universal una lucha entre los diferentes sentimientos nacionales, que sus respectivas características han empujado a la amistad o a la hostilidad recíprocas. Pero mientras que, por ejemplo, *Lamprecht* sitúa en el centro de su historia de la nación el desarrollo de la conciencia nacional y cree poder encontrar una ley general de la evolución del sentimiento nacional, al menos explica los cambios de la conciencia nacional, y la evolución del alma del pueblo desde la era simbólica a la era de la sensibilidad, por los cambios en la economía del pueblo; y para él la evolución del alma nacional no es la fuerza motriz del desarrollo, sino el resultado de los cambios operados en los modos de trabajo del pueblo. Si, a pesar de ello, no se conforma con comprender a la nación en su devenir histórico por el desarrollo de las fuerzas productivas humanas y por los cambios en las condiciones de productividad de los hombres bajo el efecto de las leyes, e intenta, además, referir el desarrollo de la conciencia nacional y del alma del pueblo a leyes generales que ya no podrán explicar los hechos históricos aislados, sino solamente describir el carácter general de la evolución, entonces ya no podrá tratarse de unas u otras leyes, sino, como dice *Simmel*, de «proyectos

de leyes», de «agrupamientos provisionales de hechos históricos típicos, de primeras orientaciones en la masa de hechos aislados».<sup>2</sup>

Preparada, pues, por una parte, por el darwinismo que ha triunfado sobre el materialismo nacional, y por otra parte, por la investigación histórica que ha sustituido la explicación del devenir histórico a partir de un sentimiento nacional místico por la demostración de los procesos económicos que determinan la nación, la *concepción materialista de la historia* puede comprender la nación como el producto nunca terminado de un proceso constantemente en curso, cuya última fuerza motriz son las condiciones de la lucha del hombre con la naturaleza, las transformaciones de las fuerzas productivas humanas y los cambios en las condiciones humanas de trabajo. Según esta concepción, la nación es lo que hay de *histórico en nosotros*. El darwinismo nos ha enseñado a interpretar los signos que la historia de la vida orgánica ha grabado en nuestro cuerpo viviente. En las encantadoras explicaciones de Bölsche, podemos aprender cómo nuestros propios órganos explican la historia de nuestros antepasados los animales. De una forma parecida, aprendemos actualmente a interpretar el carácter nacional. En la particularidad individual que cada individuo tiene en común con los demás individuos de su pueblo y que le une con esos otros individuos en una comunidad, está escrita la historia de sus antepasados (físicos y culturales), *su carácter está determinado por la historia*. El hecho de que nuestra particularidad personal se haya formado en la lucha por la existencia de comunidades pasadas, es lo que hace de nosotros una comunidad nacional de carácter.

Concibiendo el carácter nacional como la condensación de un proceso histórico, comprendemos que la ciencia histórica nos permite contradecir la opinión de los que consideran que el carácter nacional es inmutable y constante. La historia de una nación nunca está determinada. La transformación del destino somete a este carácter, que no es más que una condensación del destino pasado, a continuos cambios. Lo que une a los ciudadanos de una misma nación y una misma época es la comunidad de carácter; pero lo que une a los compatriotas nacionales de diferentes épocas no es la identidad de carácter, sino el hecho de que unos siguen a los otros, que unos influyen sobre los otros, que la suerte de los primeros *determina* el carácter de los que le suceden. No están ligados por unas características de carácter de generación en generación. Lo mismo sucede con la *historia del lenguaje*.<sup>3</sup>

Sólo los contemporáneos están unidos por la comunidad de relaciones

2. SIMMEL, *Die Probleme der Geschichtsphilosophie* (Los problemas de la filosofía de la historia), Leipzig, 1905, p. 84 y ss. (N. de O. B.)

3. Fichte dice con acierto: «Suponed que ocurre que, después de varios siglos, los

que se desarrolla en una comunidad de lengua, pero no lo están las generaciones que se suceden unas a otras. Los descendientes están determinados en su carácter por los destinos de sus antepasados, pero no son una copia de éstos.

Sólo comprenderemos totalmente la comunidad de carácter si vemos su formación a partir de la comunidad de destino. En nuestra investigación, hemos partido de una manera empírica *inmediata* de donde aparece la comunidad de carácter, es decir, de la identidad del carácter de los compatriotas, o sea, del hecho de que el alemán medio se diferencia del inglés medio pero se parece a los demás alemanes medios. Sin embargo, esto sólo tiene un valor relativo de generalidad, porque podemos conocer muchos alemanes que no tengan nada de lo que generalmente se considera el carácter nacional alemán. A pesar de ello, partiendo de la identidad empírica de la comunidad de destino, que engendra la comunidad de carácter, llegamos a otra concepción *más profunda de la comunidad de carácter* por oposición a la simple semejanza del carácter.

El carácter individual es la resultante de fuerzas diversas, y entre ellas encontramos esta influencia de la comunidad nacional de destino, que influye sobre todos los individuos al mismo tiempo que otras fuerzas, diferentes para cada uno de ellos, que forman el carácter. Sólo en el caso de que éstas tengan una fuerza limitada, la influencia de la comunidad nacional de destino engendrará caracteres individuales parecidos. Pero si el carácter del individuo sufre la influencia de fuerzas particularmente importantes que difieren esencialmente de las fuerzas que han determinado el carácter de sus compatriotas, aparecerá un carácter individual que, habiendo sido formado también por la comunidad nacional de destino, ya no se parecerá a los de los otros individuos de su nación. A pesar de ello, seguirá siendo miembro de la comunidad nacional de carácter. Porque, por diferente que sea de sus compatriotas, seguirá pareciéndose a ellos en que una de las fuerzas que le han formado es idéntica a una de las que han producido a todos los demás individuos de la misma nación; es un hijo de su nación precisamente porque hubiera resultado de otra forma si las mismas fuerzas individuales lo hubieran formado en la sangre y la tradición de otra nación. Llegamos así a otro sentido, más profundo, del concepto de

---

descendientes ya no entienden la lengua de la época de sus antepasados porque han perdido las transiciones, pero que, a pesar de ello, ha habido desde el principio una transición sin ruptura, siempre imperceptiblemente presente y que solamente se ha hecho perceptible por adición de nuevas transiciones que la muestran como ruptura. En ningún momento, los contemporáneos han dejado de entenderse». (FICHTE, *Reden an der deutschen Nation* (Discurso a la nación alemana), Reclam Verlag, pág. 53).

*comunidad de carácter: éste deja de significar la semejanza de los individuos de una misma nación, para querer decir que una misma fuerza ha ejercido su influencia en el carácter de cada individuo* —admitiendo al mismo tiempo que las demás fuerzas que intervienen pueden ser extraordinariamente diferentes. Solamente de esta forma puede justificarse el concepto de comunidad de carácter, ya que la experiencia por sí sola sólo nos permite reconocer una semejanza relativa de carácter. Mientras que esta semejanza de carácter sólo puede constatarse en la mayoría de ciudadanos, la comunidad de carácter, el hecho de que todos son el producto de una misma fuerza, les afecta a todos sin excepción. *Esta fuerza activa, que para nosotros es el elemento histórico, lo que en nosotros hay de nacional, es lo que nos une en una nación.*

Comprendiendo así el elemento nacional en nuestro carácter como el elemento histórico presente en nosotros, podemos concebir aún mejor la nación como un fenómeno social, *un fenómeno del hombre socializado*. Para el individualista, el hombre es un átomo, y para él los átomos sólo están unidos por el exterior, mediante leyes. Para nosotros, en cambio, el hombre no es en absoluto un átomo, sino el producto de la sociedad; el mismo Robinsón, llevando en solitario su lucha por la existencia en su isla, sólo es capaz de sobrevivir porque posee, como heredero de sus antepasados y producto de su educación, las capacidades que la sociedad ha desarrollado y que Marx llama «las fuerzas de la sociedad».

Así, para nosotros la nación no es un número de individuos unidos entre sí de una manera extrínseca cualquiera, sino que existe más bien en cada individuo como elemento de su propia individualidad, como su nacionalidad. El rasgo característico del carácter nacional no se manifiesta como rasgo del carácter de una serie de individuos creado por la sociedad, sino que es el producto de cualidades heredadas y de bienes culturales transmitidos, producidos por los antepasados de cada compatriota en una interacción constante con los demás conciudadanos, y es en sí mismo un producto social. Los individuos que pertenecen a una misma nación están, pues, unidos porque todos son producto de las mismas fuerzas, de la misma sociedad, porque en sus cualidades individuales han heredado los efectos selectivos de la lucha por la existencia de hombres que viven en colectividad, porque su carácter individual ha sido formado por la misma cultura, que se ha constituido en la lucha por la existencia de la misma comunidad humana. Por esta razón, y no por un estatuto exterior cualquiera, la nación es un fenómeno social. La nación no es una suma de individuos, sino que cada individuo es el producto de la nación, y el que todos sean producto de la misma sociedad hace de ellos

una comunidad. El hecho de que las particularidades que sólo se manifiestan como signos característicos del individuo sean un producto de la sociedad —y en realidad el producto de una sola y misma sociedad en todos los miembros de la nación— es lo que unifica a los individuos en la nación. Así pues, la nación no debe su existencia a estatutos externos, sino que preexiste —lógica y no históricamente— a todo estatuto.

Sin embargo, es evidente que para entrar en relación recíproca y para cooperar, los hombres que forman una comunidad necesitan la lengua. La lengua es el instrumento más importante de la comunicación humana. En la Biblia, los obreros no pudieron continuar la construcción de la Torre de Babel cuando Dios confundió sus lenguas. No todos los que hablan una misma lengua forman por ello una nación, pero no puede existir ninguna nación sin una lengua común. Sin embargo, la lengua no es más que una «convenio primitivo» que existe en virtud de una «reglamentación externa» —con la condición de entender este concepto en su sentido amplio, que es el que Rudolf Stammler le dio cuando lo introdujo en la ciencia. No, desde luego, como si fuera  $\Theta\acute{\epsilon}\sigma\epsilon\nu$ , fijada por un estatuto, o como si la hubiera creado un sabio legislador o un contrato social, pero sí con un valor que sólo existe por su reglamentación externa. Así pues, relacionamos una idea con una palabra determinada por convenio, porque se ha llegado al acuerdo de ligar la representación de una cosa con la representación de una combinación fónica determinada. Este estatuto, que es el más importante, el niño lo aprende de los labios de su madre. Stammler se equivoca al creer que la característica constitutiva de los fenómenos sociales se encuentra en la reglamentación externa; la nación nos muestra claramente que el substrato de todos los fenómenos sociales es la *comunidad*, es decir, el hecho de que la particularidad del individuo es al mismo tiempo una particularidad de todos los demás individuos reunidos en la comunidad, ya que el carácter de cada individuo, formado en la constante interacción con el conjunto de los demás individuos, es un producto de las mismas fuerzas sociales, pero sólo una reglamentación externa hace posible la cooperación de los individuos así unidos en una comunidad, y facilita la formación de una sociedad, el mantenimiento de la comunidad y la posibilidad de crear otra nueva. La reglamentación externa es la forma de cooperación social de los individuos unidos por la comunidad.<sup>4</sup>

4. Utilizo los conceptos de *comunidad* y *sociedad* en un sentido distinto al de Tönnies en su excelente obra *Gemeinschaft und Gesellschaft* (Comunidad y sociedad), Leipzig, 1887. Veo el fundamento de la sociedad en la cooperación de los hombres bajo una reglamentación externa; y el fundamento de la comunidad en que el individuo es, en su ser mental y físico, el producto de muchísimas interacciones entre él mismo y los demás individuos unidos en una comunidad y es, pues, en su carácter individual una

La diversidad de los caracteres nacionales es un hecho empírico que sólo ha negado el doctrinarismo, que sólo ve lo que quiere ver y no ve lo que ve todo el mundo. Pero el hecho es que desde siempre se ha intentado negar la diversidad del carácter nacional sosteniendo que las naciones sólo se diferencian por su lengua. Encontramos esta opinión en muchos teóricos situados en el terreno del catecismo *católico*. Más tarde, apareció en el humanismo de la *filosofía burguesa de las luces*. Fue también heredada por muchos *socialistas* que querían usarla para consolidar el cosmopolitismo proletario que, como veremos, representa la primera y más primitiva toma de posición de la clase obrera con respecto a las luchas nacionales del mundo burgués. Esta presunta comprensión del carácter fundamental de la nación continúa formando parte del arsenal lingüístico de la prensa socialdemócrata de Austria, que prefiere hablar de camaradas de «lengua» alemana o checa más que de camaradas alemanes o checos. La opinión de que las diversidades nacionales no son más que diversidades de lengua se basa en la *concepción atomista-individualista de la sociedad*, según la cual la sociedad aparece solamente como la suma de individuos unidos extrínsecamente y la nación como la suma de hombres unidos de una forma exterior, es decir por la lengua. Los partidarios de esta concepción repiten el error de Stammler, que cre que la característica principal de los fenómenos sociales se encuentra en la reglamentación externa, en los estatutos jurídicos y en los convenios. Para nosotros, la sociedad no es solamente la suma de individuos, sino que cada individuo es un producto de la sociedad. La nación no es una suma de hombres aislados que entran en relación mutua por una lengua común, sino que el mismo hombre aislado es un producto de la nación; su carácter individual sólo se forma en interacción constante con otros individuos, de la misma forma que el carácter de éstos se ha formado en interacción con cada uno de ellos. Estas relaciones han determinado el carácter de cada uno de estos individuos y les han unido en una comunidad de carácter. La nación se manifiesta en la *nacionalidad* del compatriota individualmente considerado, es decir en el hecho de que el carácter de cada compatriota está determinado por el destino

manifestación del carácter colectivo. Evidentemente, la comunidad sólo puede existir si ya existe un estatuto externo —al menos, como nos enseña Stammler, la lengua— y por lo tanto, la sociedad. Por otra parte, la sociedad presupone a su vez la comunidad —al menos, como lo ha demostrado Max Adler, la comunidad de la «conciencia en general». El Estado, por último, no es más que una de las formas de la sociedad, de la misma forma que el derecho que se apoya exclusivamente en el condicionamiento exterior sólo es uno de los modos posibles de reglamentación. Más restringido aún es el concepto del Estado moderno, que se ha formado con la producción de mercancías de consumo y que desaparecerá con ella.



del conjunto de los compatriotas, destino vivido en común y en una interacción constante. Pero la lengua no es más que un medio de esta interacción, medio que evidentemente resulta siempre indispensable, al igual que la reglamentación externa, que es esencialmente la forma del acuerdo de los individuos unidos en una comunidad. Quien no quiera creer lo que ven sus ojos, es decir la diversidad de caracteres nacionales manifestada cotidianamente, al menos tendrá que aceptar la consideración teórica que intenta hacerle comprender mediante el razonamiento que la diversidad de los destinos vividos en comunidad de relaciones constantes, es necesariamente un resultado de comunidades diferentes de carácter.

Nuestra comprensión de los fundamentos de la nación no sólo impide la negación individualista de la realidad del carácter nacional, sino también el abuso, mucho más peligroso, de este concepto. El carácter nacional no es más que la determinación de la orientación de la voluntad del compatriota individualmente considerado por la comunidad de destino que forma con todos sus compatriotas. Una vez constituido, el carácter nacional se manifiesta como fuerza histórica autónoma. Diversidad de caracteres nacionales significa diversidad de orientaciones de la voluntad. Por ello, cada nación se comportará de forma diferente en idénticas condiciones exteriores. Así por ejemplo, la evolución del capitalismo ha provocado movimientos análogos, pero muy distintos en los detalles en Inglaterra, Francia y Alemania. El carácter nacional se manifiesta como una fuerza histórica. Mientras que la teoría lo entiende como un producto de la historia, la experiencia cotidiana lo percibe más bien como una fuerza creadora que determina la historia. Mientras que la teoría pretende mostrarlo como la condensación de las relaciones entre los hombres, la experiencia inmediata lo percibe más bien como el factor que determina y regula estas relaciones. Eso es *el fetichismo del carácter nacional*. Nuestra teoría rompe de una vez por todas con estas fantasmagorías. Que el carácter nacional determina visiblemente la voluntad y la acción de cada compatriota deja de ser un misterio si reconocemos que cada compatriota es un producto de su nación y que el carácter nacional no es más que esta orientación determinada de la voluntad que engendra la comunidad de destino en cada compatriota como la particularidad individual de éste. El carácter nacional deja de aparecer como una fuerza autónoma desde el momento que lo entendemos como la condensación de la historia de la nación. Entonces comprendemos que, bajo la actividad histórica aparentemente autónoma del carácter nacional, sólo se oculta el hecho de que la historia de los antepasados, las condiciones de su lucha por la existencia, las fuerzas productivas que los dominaban y las relaciones de producción que establecían

entre sí, determinan también el comportamiento de sus descendientes naturales y culturales. Si antes hemos reconocido en la herencia natural y en la transmisión de bienes culturales, simples medios por los que el destino de las generaciones anteriores determina el carácter de sus descendientes, el carácter nacional se nos muestra como el simple medio por el cual la historia de los antepasados influye también en la vida de los descendientes, en su pensamiento, en sus sentimientos, su voluntad y su acción. Precisamente al reconocer la realidad del carácter nacional, hemos suprimido su autonomía aparente, lo hemos reconocido como un simple medio de intervención de otras fuerzas. De esta forma, el carácter nacional pierde también su pretendido *carácter sustancial*, es decir la ilusión de que es el elemento duradero de los hechos pasajeros. Si no es más que una condensación de la historia, que cambia constantemente con cada hecho nuevo que vive la nación, es tan modificable como el mismo hecho que refleja. Situado en medio del flujo universal, ya no es un *ser* persistente, sino un *devenir* y una desaparición continuas.

Para terminar, completaremos nuestra tentativa de determinar la esencia de la nación contrastándola con teorías anteriores sobre el fundamento de la nación.

Ya hemos hecho referencia anteriormente a las teorías *metafísicas* de la nación, al espiritualismo nacional y al materialismo nacional; más adelante, en otro contexto, nos referiremos a las teorías *psicológicas* de la nación, que intentan encontrar el fundamento de la nación en la conciencia o la voluntad de una solidaridad. Ahora nos limitaremos a oponer a nuestra teoría de la nación las tentativas de los que han intentado establecer un determinado número de *elementos* cuya coincidencia constituiría la nación. Los sociólogos italianos consideran en este sentido los elementos siguientes:

1. territorio común de residencia;
2. origen común;
3. lengua común;
4. usos y costumbres comunes;
5. experiencia común y pasado histórico común;
6. leyes comunes y religión común.

Es evidente que esta teoría une una serie de características que no se producen simultáneamente, sino que sólo pueden entenderse si se establece

entre ellas una relación de dependencia. Haciendo abstracción, por ahora, del primer pretendido elemento de la nación, el mismo territorio de residencia, entre los demás destaca el quinto de esos elementos: la historia común. Este es el que determina a los demás, el que los engendra. Sólo la historia común puede determinar los fundamentos del origen común, separando las cualidades a transmitir de las que desaparecen. La historia común crea los usos y costumbres comunes, las leyes comunes y la religión común, y por lo tanto —para conservar nuestras expresiones habituales— la comunidad de la tradición cultural. Tanto el origen común como la cultura común no son más que los instrumentos de que se sirve la historia común para su trabajo de construcción del carácter nacional. El tercer elemento, el lenguaje común, no puede estar coordinado al mismo nivel que los demás, sino que representa un instrumento de segunda fila. Si la cultura común es uno de los medios por los que la historia común influye en la formación del carácter nacional, la lengua común es a su vez un medio de acción de la cultura común, el instrumento con el que se creó y se ha mantenido la comunidad cultural, como reglamentación externa de la forma de la cooperación social de los individuos que forman una comunidad y la recrean constantemente.<sup>5</sup>

De esta forma, sustituimos la simple *enumeración* de los elementos de la nación por un *sistema*: la historia común como la causa activa, cultura común y origen común como medios de su acción, lengua común como mediador, producto y productor de la cultura común. Ahora comprendemos también la relación de estos elementos entre sí, y podemos explicar asimismo lo que tantas dificultades ha causado a los teóricos de la nación, es decir que estos elementos pueden manifestarse en combinaciones muy diversas, con ausencia de uno u otro de ellos. Si el origen común y la cultura común son los medios de un mismo factor activo, poco importa que ambos medios sean eficaces. La nación puede basarse en una comunidad de origen, pero no es necesario que así sea, porque la simple comunidad de origen forma una raza, pero no una nación. De ahí se deduce también la relación que mantienen los diferentes elementos de la comunidad cultural; las leyes comunes son, ciertamente, un medio importante para la formación de la comunidad de carácter, pero la comunidad de carácter también puede nacer y existir sin

5. Una vez dicho esto, hay que precisar que la lengua no es solamente un medio de transmisión de los bienes culturales, sino que constituye por sí misma un bien de cultura. El francés no es solamente diferente del alemán porque su lengua le lega otros bienes culturales, sino también porque la misma lengua es un bien de cultura que ha heredado y que determina, en sus particularidades, su discurso, su pensamiento y su carácter. El hecho de que la retórica francesa difiera de la retórica alemana no es, desde luego, ajeno a la diversidad de lengua.

ellas, si la acción de los demás elementos es suficientemente fuerte como para reunir a los individuos en una comunidad de cultura. La diversidad de religión puede separar en dos naciones a dos pueblos de la misma lengua, si esa diversidad de religión impide una comunidad de cultura; y la religión común puede ser la base de una cultura común como fue el caso de serbios y croatas; los alemanes, en cambio, siguieron siendo un pueblo a pesar de su división religiosa, porque el cisma confesional no logró impedir el nacimiento y la existencia de una comunidad conjunta de cultura alemana. Así comprendemos finalmente la relación que mantiene la lengua con los demás elementos de la nación: sin comunidad de lengua no hay comunidad de cultura, y por lo tanto no hay nación.<sup>6</sup>

Pero la comunidad lingüística no es suficiente para crear una nación cuando la diversidad en otros terrenos —ya sean de tipo religioso como entre croatas y serbios, o provenientes de diferencias de origen o de condiciones sociales y políticas, como sucede entre los españoles y los sudamericanos de lengua española— impide que la comunidad de lengua se convierta en una comunidad de cultura.

Nos queda por considerar el primer «elemento» nacional citado, la comunidad de *territorio de residencia*. Ya nos hemos referido en varias ocasiones a que el aislamiento territorial destruye la unidad de la nación. La nación, en su calidad de comunidad de naturaleza es progresivamente destruida por la partición nacional, porque las diferentes condiciones de la lucha por la existencia incorporan a las partes geográficamente divididas de la nación rasgos característicos diferentes, y la mezcla de sangre no compensa esta diferencia. El aislamiento geográfico destruye también la nación como comunidad de cultura, ya que las diversas partes geográficamente divididas y que llevan a cabo por separado su lucha por la existencia, diferencian incluso la cultura que era homogénea en su origen y que, a falta de comunicación entre las partes, se escinde en culturas diversas, hecho que se demuestra de manera palpable en la diferenciación de la lengua única en lenguas diferentes a causa de la excesiva escasez de comunicaciones entre las partes geográficamente separadas de la nación, homogénea en su origen. Así pues, si una diferencia geográfica escinde las naciones, la comunidad de lugar de residencia representa necesariamente una de las condiciones de existencia de la nación,

6. Hablar de nación suiza indica una confusión entre pueblo de un Estado y nación —cuando en realidad se trata de la pertenencia a un Estado suizo— y proviene de la errónea idea de que una *comunidad de carácter* es ya una nación, cuando en realidad se trata de la existencia de una comunidad de carácter entre suizos alemanes, suizos franceses, suizos italianos y romanches.

pero esto sólo en la medida en que es una condición de la comunidad de destino. A medida que es posible mantener la comunidad de cultura o incluso de carácter, a pesar de la separación geográfica, ésta no constituye un obstáculo para la comunidad nacional de carácter. El alemán de América que sigue estando influenciado por la cultura alemana —aunque sólo sea a través del libro y del diario alemán— y que da a sus hijos una educación alemana, sigue siendo, a pesar de la separación geográfica, un alemán. Sólo en la medida en que la comunidad del suelo sea una condición de la comunidad de cultura, es una condición de existencia de la nación. Y en la era del libro impreso, del correo y del telégrafo, del ferrocarril y del barco a vapor, esto se produce a una escala mucho más restringida que antes. Entendiendo, pues, la colectividad de lugar de residencia, no como un «elemento» de la nación entre otros, sino como una condición de la eficacia de los demás elementos, se perciben los límites de la frecuente afirmación de que la comunidad de residencia es una condición de la existencia de una nación. Este conocimiento representa para nosotros algo importante, porque en la representación que nos hagamos de la relación de la nación con el territorio se basará nuestra comprensión de la relación que mantiene la nación con el Estado, que es la corporación territorial más importante. Más adelante volveremos sobre esta cuestión, para ilustrar con ejemplos nuestra respuesta. Por ahora se trata principalmente de demostrar que nuestra teoría de la nación entiende estos factores, que la vieja teoría situaba uno al lado del otro como «elementos» de la nación, como fuerzas activas de un sistema en dependencia mutua.

Nuestra teoría tiene que afrontar también una tarea que ha hecho fracasar todas las tentativas anteriores de determinar el fundamento de la nación: la de delimitar el concepto de nación con respecto a las comunidades locales y a las comunidades tribales más restringidas en el interior de la nación. Es cierto que la comunidad de destino ha unido a los alemanes en una comunidad de carácter. Pero, ¿puede decirse lo mismo de los sajones y los bávaros?; ¿o de los tiroleses y los estirianos?; ¿y de los habitantes de cada uno de los valles de los Alpes? ¿No es cierto que los diferentes destinos de los antepasados, las diferencias en la colonización y la distribución del suelo, y en la fertilidad de éste, y las diferencias climáticas, han constituido comunidades de carácter muy definidas entre los habitantes del valle de Zill y de Passer, o entre los *vintschrer* y los *pustererau*? ¿Dónde está la frontera entre las comunidades de carácter que pueden considerarse como naciones autónomas y las que consideramos como agrupaciones restringidas en el interior de la nación?

Debemos recordar que anteriormente ya reconocíamos estas comunidades

de carácter como los productos de la desintegración de la nación que se basa en la comunidad de origen. A partir de que los descendientes de la tribu germánica original fueron geográficamente separados y vinculados a la tierra por la agricultura, sin comunicación ni matrimonios recíprocos, y llevando una vida aislada, perdieron progresivamente todo parecido entre ellos. Aunque procedían de comunidades de carácter y cultura comunes, están en proceso de formar comunidades de carácter y cultura autónomas, estrictamente delimitadas entre sí. Estas confederaciones restringidas pero procedentes de una sola nación tienden a constituirse en naciones en todos los aspectos. Por lo tanto, la dificultad de desmarcar el concepto de nación del de las comunidades de carácter restringidas, proviene del hecho de que éstas representan distintos estadios de evolución hacia la nación.

A esta tendencia a la desintegración nacional se opone muy activamente, como ya sabemos, una tendencia opuesta que trata de reforzar los vínculos de la nación. Pero esta tendencia sólo actúa para las clases dominantes. Une en una nación restringida, separada de todas las demás comunidades de cultura, a los caballeros medievales, y a las personas instruidas del capitalismo primitivo, establece entre ellos una comunicación estrecha, económica, política y socialmente, forja para ellos una lengua unificada y les permite impregnarse de una misma cultura espiritual y un mismo código moral. Esa vinculación estrecha de la comunidad de cultura une a las clase dominantes en una nación. No puede haber dudas sobre la nacionalidad de un hombre culto, sea alemán, holandés, esloveno o croata, ya que la educación nacional y la lengua nacional única, delimitan rigurosamente incluso a las naciones más emparentadas. Sin embargo, no deja de haber una cierta arbitrariedad al decidir si los campesinos de un pueblo cualquiera deben ser considerados alemanes del norte u holandeses, eslovenos o croatas. Sólo está rigurosamente delimitado el círculo de los compatriotas nacionales, pero no el círculo de los que ocupan el último lugar de cada nación.

Progresivamente, el capitalismo moderno delimita también a las clases inferiores del pueblo, que van accediendo a la educación nacional, a la vida cultural de su nación y a la lengua nacional unificada. La tendencia a la unidad afecta también a las masas trabajadoras, pero sólo la sociedad socialista llevará esta tendencia hasta el final, delimitando tan rigurosamente a los pueblos por la diversidad de su educación nacional y su ética como delimitadas están actualmente las personas cultas de las diferentes naciones. Naturalmente, en el interior de la nación socialista, habrá otras comunidades de carácter más restringidas; pero en su seno no podrán existir comunidades de cultura autónomas, porque cada comunidad local se encontrará bajo la influencia de la

cultura de toda la nación, en una comunicación cultural y en un intercambio de representaciones con toda la nación.

Llegamos así por primera vez a la definición completa de la nación. *La nación es el conjunto de hombres unidos por la comunidad de destino en una comunidad de carácter. Por la comunidad de destino:* este rasgo distingue la diferencia de las colectividades internacionales de carácter, de la profesión, de la clase, de la ciudadanía, que se basan en la semejanza de destino y no en la comunidad de destino. El *conjunto* de los compañeros de carácter: esto las distingue de las comunidades de carácter más restringidas en el interior de la nación, que no forman nunca una comunidad de carácter y de cultura autodeterminante, determinada por su propio destino, sino que están en relación con el conjunto de la nación y determinadas, por tanto, por el destino de ésta. Así estaba estrictamente delimitada la nación en la época del *comunismo primitivo*, ya que estaba formada por el conjunto de todos los descendientes del pueblo tribal del mar Báltico, y su base espiritual estaba determinada por la herencia natural y la tradición cultural de este pueblo tribal. Y de esta forma será de nuevo delimitada la nación en la *sociedad socialista*: la nación estará constituida por el conjunto de todos los que gozan de la educación nacional y de los bienes culturales nacionales y cuyo carácter está formado por el destino de la nación, que determina el contenido de esta cultura. En la sociedad basada en la *propiedad privada de los medios de producción*, son las clases dominantes —en otra época los caballeros, y actualmente las personas instruidas— las que constituyen la nación como conjunto de aquellos en los que una misma educación, modelada por la historia de la nación y transmitida por la lengua única y la educación nacional, produce un parentesco de caracteres. Pero las amplias masas populares no constituyen la nación —*ya no la constituyen* porque la antigua comunidad de origen ya no las vincula suficientemente, y *aún no la constituyen*, porque aún no están totalmente incluidas en la comunidad de educación del futuro. La dificultad de encontrar una definición satisfactoria de la nación está, pues, condicionada *históricamente*. Y al querer descubrir la nación en nuestra sociedad de clases, ha resultado que la antigua comunidad de origen rigurosamente delimitada se ha desintegrado en una infinidad de grupos regionales, y la nueva comunidad de educación en vías de formación aún no ha podido unir a estos pequeños grupos en un todo nacional.

Nuestra búsqueda del fundamento de la nación nos revela una grandiosa imagen de la historia. Al principio —en la era del comunismo primitivo y de la agricultura nómada— la nación en su unidad, como comunidad de origen. Después, a partir del paso a la agricultura sedentaria y al desarrollo de

la propiedad privada, la escisión de la antigua nación, por una parte en comunidad de cultura de las clases dominantes, y por otra, en el resto de la nación en restringidos círculos geográficos, producto de la antigua nación. Más tarde, el desarrollo de la producción social en la forma capitalista ha dado lugar a la ampliación de la comunidad de cultura, en la que las clases trabajadoras y explotadas siguen estando en el último lugar de la nación, pero la tendencia a la unidad nacional sobre la base de la educación nacional va predominando progresivamente sobre la tendencia particularista a la desintegración de la antigua nación en grupos geográficos, separados cada vez más rigurosamente unos de otros. Por último, cuando la sociedad descarga a la producción social de su envoltura capitalista, se asiste al renacimiento de la nación en su unidad, como comunidad de la educación, del trabajo y de la cultura. El desarrollo de la nación refleja la historia del modo de producción y de la propiedad. De la misma forma que la constitución social del comunismo primitivo ha engendrado la propiedad privada de los medios de producción y la producción individual, que a su vez engendra la producción cooperativa sobre la base de la propiedad colectiva, también la nación homogénea se escinde en miembros de la nación de primera y segunda categoría, y se fracciona en pequeños distritos locales que se relacionan nuevamente entre sí con el desarrollo de la producción colectiva, para fundirse finalmente en la nación socialista homogénea del futuro. La nación de la época de la propiedad privada y de la producción individual, dividida en miembros de primera y segunda categoría, escindida en numerosos grupos geográficos restringidos, es el producto de la desintegración de la nación comunista del pasado y la materia prima de la nación socialista del futuro.

La nación es, pues, un fenómeno histórico desde dos puntos de vista. Un fenómeno histórico por su *determinación material*, ya que el carácter nacional de cada compatriota es la condensación de una evolución histórica, y la nacionalidad del compatriota individualmente considerado refleja la historia de la sociedad de la que el mismo individuo es un producto. Y es un fenómeno histórico por su *configuración formal*, porque en las distintas etapas de la evolución histórica, distritos de variadas dimensiones están unidos, por diversos medios y de maneras diferentes, en una nación. La historia de la sociedad no decide solamente los rasgos característicos concretos de los miembros de la nación que forman el carácter nacional; sino que condiciona fundamentalmente la forma en la que las fuerzas históricas relevantes producen una comunidad de carácter.

La concepción nacional de la historia, que ve en las luchas de las naciones la fuerza motriz de los hechos históricos, tiende hacia una mecá-

nica de las naciones. Las naciones le parecen elementos que no pueden descomponerse, cuerpos inalterables que chocan en el espacio, y que actúan a través de presiones y sacudidas mutuas. Nosotros, en cambio, descomponemos la nación misma en un proceso. Para nosotros, la historia no refleja las luchas de la nación, sino que más bien es la nación la que es un reflejo de las luchas históricas. Porque la nación sólo se manifiesta en el carácter nacional, en la *nacionalidad del individuo*; y la nacionalidad del individuo no es más que *un aspecto de su determinación por la historia de la sociedad*, de su determinación progresiva por la evolución de los métodos y las condiciones de trabajo.

## 2. EL SOCIALISMO Y EL PRINCIPIO DE NACIONALIDAD \*

La respuesta del proletariado francés a la guerra franco-alemana fue la Comuna. El proletariado de Rusia ha respondido con la revolución a la guerra ruso-japonesa. La guerra mundial imperialista del futuro desencadenará inevitablemente un movimiento revolucionario. Cuando el capital, en lucha por los mercados exteriores y las zonas de inversión, pone en marcha millones de combatientes, alcanza la más alta cima de su fuerza; si diera un paso más se hundiría en el abismo. Precisamente será el hundimiento mundial del imperialismo el que introducirá el socialismo a escala mundial. Por ello, el imperialismo no realizará nunca completamente su principio nacionalista, porque desde el momento en que el proletariado conquiste el poder político, en primer lugar en uno de los grandes Estados capitalistas del ambiente cultural europeo, nuevas fuerzas entrarán en juego para alterar completamente las leyes de la coexistencia entre las naciones. Estas nuevas leyes entrarán en conflicto con las antiguas leyes del mundo capitalista. Pero de la misma forma que la producción capitalista de mercancías ha acabado triunfando sobre el feudalismo, y los principios capitalistas de formación del Estado y de demarcación de las fronteras de éste se han acabado imponiendo absolutamente —aunque se necesitara para ello una lucha secular— destruyendo las formas feudales del Estado, también la sociedad socialista acabará realizando sus principios de formación y de demarcación de las colectividades (*Gemeinwesen*) sobre los escombros de los antiguos Estados capitalistas.

Desde un punto de vista jurídico formal, el Estado moderno es la corporación territorial soberana. Y esto es algo que no cambia con la toma del poder del Estado por la clase obrera y el traspaso de la propiedad de los

\* Apartado 30 de *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*.

medios de producción al Estado y a las asociaciones locales más reducidas en el interior del Estado, dominadas y controladas por éste. Pero la colectividad del futuro no podrá prescindir del atributo de la *soberanía*, sino que éste significará que la colectividad es el dirigente supremo de toda la producción y de toda la distribución. El proletariado no empieza cambiando las normas jurídicas, sino los sujetos del derecho y la eficacia de esas normas jurídicas; y esto bastaría para transformar al Estado en una *estructura social totalmente nueva*. El Estado moderno ha nacido con el sistema monetario, que es una de las manifestaciones de la producción de mercancías. La colectividad socialista, en cambio, no se basa en los impuestos, sino en el hecho de que ella misma dirige la producción y distribuye los ingresos del trabajo; el Estado ya no se asegura por medio de impuestos una parte del valor producido por los productores de mercancías, sino que decide, como propietario, qué parte del ingreso del trabajo social se atribuye a sus objetivos y qué parte se atribuye a los diversos miembros de la colectividad. El Estado moderno es un instrumento de la dominación de clase de la burguesía, porque la producción de mercancías sólo puede convertirse en la forma general de la producción social, y sólo puede ampliarse el comercio monetario, que es la base del Estado moderno, como producción capitalista de mercancías. La colectividad socialista del futuro, en cambio, elimina las contradicciones de clase y la dominación de clase de los capitalistas. Sólo entonces la totalidad de los ciudadanos pueden formar la voluntad colectiva. Apoderándose del Estado moderno, la clase obrera lo suprime y lo transforma en una estructura social totalmente nueva.

Pero, al transformar su propia naturaleza, el Estado dominado por la clase obrera se opone, no solamente al Estado moderno, sino al Estado como tal. El Estado ha nacido como *corporación territorial* en función de que la distribución territorial ha descompuesto y finalmente ha eliminado la antigua constitución de parentesco. Desde el punto de vista jurídico formal, no cambiará nada. La colectividad del futuro será una corporación territorial; el suelo, el medio de producción más importante y la base de toda producción, es el fundamento natural de su eficacia. Pero la naturaleza de la corporación territorial se transformará completamente, porque en el poder que el Estado posee sobre el suelo, se disimula la dominación de los propietarios sobre los no-propietarios. Eliminando la propiedad privada de los medios de producción, la colectividad socialista elimina toda dominación de clase. La soberanía territorial del Estado deja de encubrir la dominación que el hombre ejerce sobre el hombre para convertirse en pura relación entre los hombres y las cosas. La colectividad socialista se opone, por lo tanto, no sólo

al Estado moderno, sino a todas las formas históricas del Estado. Preguntarse si esa colectividad debe seguir llamándose Estado es sólo una cuestión ociosa de terminología.

Toda nueva constitución económica crea nuevas formas de constitución estatal y nuevas reglas de demarcación de las estructuras políticas. ¿Cómo se distinguirán las colectividades en la sociedad socialista? ¿La nacionalidad de los ciudadanos seguirá determinando las fronteras de la colectividad?

Para dar una respuesta a la cuestión de la relación entre socialismo y principio político de nacionalidad, debemos partir del hecho de que sólo el socialismo hará participar a todos los compatriotas en la cultura nacional. Con el desarraigo de la población a causa de la producción social, y con la evolución de la nación hacia una comunidad unitaria de educación, trabajo y cultura, las agrupaciones geográficas restringidas perderán fuerza, mientras que el vínculo que une a todos los connacionales se reforzará cada vez más. Actualmente, el campesino tirolés está estrechamente unido a sus compatriotas por la cultura campesina particular del país y rigurosamente diferenciado de los alemanes del exterior del país. Este hecho se refleja en la conciencia nacional. El campesino tirolés se considera tirolés por encima de todo, y prácticamente ha olvidado su germanismo. En cambio, el obrero tirolés participa poco de la particularidad de los campesinos del Tirol, y está unido por vínculos mucho más fuertes a la nación alemana. Sólo la sociedad socialista, que hace de cada alemán un producto de la cultura alemana y le da la posibilidad de participar en el progreso de la cultura alemana, eliminará el particularismo en el interior de la nación. Esta evolución reforzará sin duda el principio político de nacionalidad.

Hay otra serie de fenómenos que influyen en el mismo sentido. Las masas campesinas son esclavas de la tradición, el mobiliario de sus antepasados les gusta mucho y odian cualquier novedad que se les presente. Su amor por los valores del pasado tiene un alcance político, y está en la base de su mentalidad clerical, su patriotismo y su fidelidad a la dinastía. Hemos constatado la importancia de todos estos fenómenos al intentar averiguar las fuerzas que aseguran la estabilidad de Austria, y al descubrir que los campesinos incapaces de liberarse de las cadenas de sus tradiciones seculares son uno de los pilares de este Estado. Cuando el modo de producción socialista integra por una parte a las masas en la comunidad nacional de cultura y refuerza así su conciencia nacional, destruye por otra parte el amor por las ideologías de siglos pasados que obstaculiza la realización del principio de nacionalidad. De esta forma, no sólo intensifica la fuerza motriz del principio de

nacionalidad, sino que derriba los obstáculos que se alzan en su camino.

Sin embargo, todo esto no hace más que preparar la victoria del principio de nacionalidad, que se realizará plenamente cuando la ola del racionalismo ahogue a todas las ideologías tradicionales tras haber roto el dique del capitalismo. En el gran período de transición de la sociedad capitalista a la sociedad socialista, en el que todo lo antiguo será destruido, todas las antiguas autoridades serán depuestas y finalmente incluso las antiguas relaciones de propiedad serán abolidas; lo antiguo, lo tradicional, perderá su aureola. Sólo las masas aprenderán a derrocar el antiguo orden para construir sobre sus ruínas nuevos edificios para su propio uso. En la sociedad socialista, esta revolución de la conciencia humana se realizará a través de la práctica cotidiana, que es la única que dará a las masas el poder de autodeterminar su destino, de decidir, en libre consulta y libre decisión, su propio futuro, y que hará de la evolución de la cultura humana un acto reflexivo, decidido y consciente de los hombres. Esto sólo será posible gracias a la educación socialista, que pondrá al alcance de todos, los bienes culturales de toda la nación e incluso una buena parte de los bienes culturales de toda la humanidad, liberándola así totalmente de la tradición de los ambientes locales restringidos, ampliando su horizonte y haciéndola capaz de plantearse por sí misma sus propios designios y de escoger los medios adecuados para sus fines. Para el hombre de la sociedad socialista, no habrá ninguna frontera estatal trazada en el pasado que permanezca intocable. Solamente entonces las masas populares estarán maduras para plantearse la cuestión que hasta el siglo XIX sólo afectaba a las personas cultas, la cuestión de la relación entre *comunidad interior y poder exterior*, que se manifiesta en el antagonismo entre nación y Estado. Mientras las asociaciones locales restringidas en el interior de la nación pierden fuerza, la comunidad nacional de cultura abarca al conjunto de los compatriotas y se convierte en algo seguro e inmutable; y entonces, el poder exterior es entendido como un instrumento que debe estar al servicio de los hombres y adaptarse a ellos. Así se materializa para ellos el principio de la adaptación del poder exterior a la comunidad interior, que es la base fundamental del principio de nacionalidad.

En lo que se refiere a su *contenido*, el principio de nacionalidad significa la regla según la cual el poder exterior debe estar vinculado a la comunidad interior y al servicio de ésta. *Fundamentalmente*, como intención, el principio sólo será activo cuando la revolución de los procedimientos y las condiciones de trabajo hagan insostenibles las estructuras estatales tradicionales que son incompatibles con este principio. En el pasado, esto ya ocurrió cuando los micro-Estados tradicionales dejaron de responder a las necesidades

de la burguesía, y el espíritu burgués izó la bandera del principio de nacionalidad. Lo mismo ocurrirá cuando la forma capitalista de producción social se haya transformado en una forma socialista, la mentalidad de los hombres haya cambiado, sus valores culturales tradicionales hayan sido eliminados, y se hayan creado, por tanto, las condiciones para plantearse la cuestión de las fronteras «naturales» del Estado.

Si las masas quieren alcanzar el objetivo de la colectividad nacional libre, sólo pueden tomar el camino del socialismo, porque el socialismo se basa necesariamente en la democracia. Incluso en esa colectividad democrática, las minorías deberán subordinarse a la voluntad colectiva, y poco importa que eso se haga por coerción directa o de forma indirecta excluyéndolos de la participación en el proceso de trabajo y en los ingresos procedentes del trabajo. Pero lo que nunca podrá hacer esa colectividad es incluir en su seno naciones enteras que no quieran pertenecer a ella. Si las masas nacionales están en plena posesión de la cultura nacional, y ejercen el derecho a participar en la legislación y en la autoadministración, y además están armadas ¿cómo pueden forzar a esas naciones a someterse al yugo de una colectividad a la que no quieren pertenecer? Todo poder estatal se basa en el poder de las armas. Pero, mediante un hábil mecanismo, el actual ejército popular sigue siendo el instrumento del poder de una persona, de una familia o de una clase, tal como lo fueron en el pasado los ejércitos feudales y los ejércitos mercenarios. En cambio, el ejército de la colectividad democrática de una sociedad socialista está compuesto por hombres civilizados, que ya no obedecen en su trabajo las órdenes de un poder extraño a ellos, y que participan plenamente en la legislación y la administración en el Estado. Este ejército no es una fuerza autónoma, sino el pueblo en armas. Así desaparece toda posibilidad de dominación extranjera de una nación.

Sin embargo, en nuestra sociedad, los Estados multinacionales no se basan solamente en el hecho de que haya naciones enteras que no tienen fuerza para construir el Estado nacional al que aspiran, o en que una gran parte de muchas naciones sufran aún la poderosa influencia de las ideologías del pasado, no hayan sido incorporadas a la comunidad de cultura de la nación y luchen contra las ideas de unidad y de libertad nacionales; sino más bien en el hecho de que el Estado moderno es también un *territorio económico* que impide la realización completa del principio de nacionalidad. ¿No es este hecho el determinante de que tenga que abarcar un territorio lo suficientemente extenso como para que pueda ser, al menos hasta cierto punto, económicamente autónomo? ¿No descenderá el rendimiento del trabajo si una colectividad socialista, en su empeño por ejercer absolutamente el

principio de demarcación nacional, se limita a un pequeño territorio económico sin tener en cuenta los condicionantes de la producción?

Debemos tener en cuenta que sólo el socialismo podrá llevar a cabo consecuentemente la división internacional del trabajo. La producción simple de mercancías ha aumentado considerablemente el rendimiento del trabajo humano introduciendo la división del trabajo, al principio en un área restringida —una ciudad y la zona de comunicación inmediata. El capitalismo ha extendido la división del trabajo al interior de grandes áreas económicas y de esta forma ha aumentado considerablemente, de nuevo, la productividad del trabajo. La economía política clásica ha teorizado la afirmación de que la productividad del trabajo en cada región económica y la riqueza de cada región económica aumentan si los habitantes de esa región producen exclusivamente los bienes para los que cuentan con condiciones favorables a intercambiar los demás bienes que necesitan. En teoría, esta idea es indiscutible. Pero no impide que la sociedad capitalista no haya realizado ni vaya a realizar nunca ni el libre intercambio de mercancías ni la división internacional del trabajo. El objetivo de la política económica capitalista no es la maximización de la productividad del trabajo sino la maximización de los beneficios; y no pretende alcanzar este objetivo mediante la división del capital productivo entre las diferentes ramas de la producción de forma que maximice el rendimiento del trabajo, sino mediante la aceleración de la obsolescencia del capital productivo, y la expansión continua de los mercados y las áreas de inversión. En la sociedad capitalista, la libertad de comercio sólo se hace realidad cuando accidentalmente coinciden las exigencias de la política económica capitalista con las de la división internacional del trabajo —como ocurrió en Inglaterra no hace mucho tiempo. En cambio, en la sociedad socialista, la política económica capitalista deja de tener sentido, y por esta razón podrá hacerse realidad, por primera vez, la división del trabajo, a escala internacional y en el interior de los diversos sectores de la economía. Evidentemente, esto no ocurrirá de repente. Si un Estado ha impulsado, bajo la protección de su barrera aduanera, una industria siderúrgica, en lugar de aprovechar a través del libre cambio los minerales férreos de superior calidad de otros países, es evidente que la sociedad socialista no podrá clausurar de la noche a la mañana las fundiciones y los altos hornos existentes. Pero la población activa aumenta cada año y también aumenta el aparato productivo de la sociedad; por ello, deberá orientarse continuamente a los nuevos trabajadores, y a los nuevos medios de producción, hacia aquellas ramas productivas en las que las condiciones del país sean más favorables, intercambiándose los bienes de éste por los que se produzcan en los demás países. De

esta forma, la colectividad socialista podrá hacer realidad, en el plazo de varias décadas, la división del trabajo entre Estados que reivindica la economía clásica.

El principal obstáculo para la realización del principio de nacionalidad habrá sido superado. Porque entonces, hasta la nación más pequeña estará en condiciones de construir una economía nacional organizada autónomamente; mientras que las grandes naciones producirán bienes diversos, las naciones pequeñas dedicarán toda su fuerza de trabajo a la fabricación de uno o varios tipos de bienes y obtendrán todos los demás a través del intercambio con las demás naciones, beneficiándose así, a pesar de su pequeñez, de todas las ventajas de la gran empresa. Aun los pueblos con menos riquezas naturales podrán formar una unidad económica autónoma; Ricardo ha demostrado que incluso las regiones menos favorecidas por la naturaleza pueden jugar un papel en la división internacional del trabajo, produciendo aquellos bienes en los que menos clara esté la superioridad de los demás países, e intercambiándolos con los productos de todas las demás regiones económicas. Mediante la división internacional del trabajo, toda la humanidad civilizada se convertirá en un gran organismo, y eso precisamente hará posible la libertad política y la unidad de todas las naciones. En el interior de una sociedad en la que cada colectividad debe ser autárquica y cubrir por sí misma sus propias necesidades, es imposible la realización completa del principio de nacionalidad. La libertad nacional no está al alcance de las pequeñas naciones ni de las naciones cuyo territorio ofrece condiciones poco favorables para la producción. Pero cuando la división internacional del trabajo incluya a todos los pueblos, habrá desaparecido la barrera más importante, la que impide la adaptación de la división política de la humanidad a su composición en el interior de las comunidades históricas de cultura.

Incluso los cambios en el interior del trabajo colectivo adquieren un carácter totalmente nuevo en la sociedad socialista. Desaparecen las migraciones individuales provocadas por las leyes ciegas de la competencia capitalista que son sustituidas por la reglamentación consciente de las migraciones por las colectividades socialistas. Se atraerá a los inmigrantes hacia aquellos lugares en los que un gran número de trabajadores aumente el rendimiento del trabajo, y se provocará la emigración de una parte de la población de aquellos lugares en los que el suelo proporcione ingresos descendientes a un número creciente de habitantes. Cuando la sociedad resuelva de esta forma lúcida el problema de la emigración y de la inmigración, cada nación tendrá realmente en sus manos el poder en sus fronteras lingüísticas. De esta



forma, las migraciones sociales ya no infringirán el principio de nacionalidad contra la voluntad de la nación.

No es por causalidad que la victoria del socialismo esté unida a la realización del principio de nacionalidad. En la época del comunismo primitivo, las colectividades eran, al menos en su origen, nacionalmente homogéneas. Aun en el caso de que una tribu fuera sometida por un pueblo extranjero, no perdía inmediatamente su organización política propia, sino que, como colectividad, se convertía en tributaria de la colectividad del vencedor. Sólo con la desintegración de la antigua nación comunista en asociaciones locales restringidas, empieza la escisión política de la nación. Y sólo con la división en clases, con la aparición de miembros de la nación de primera y segunda categoría, se hace posible una dominación nacional extranjera. La contradicción entre las clases dominantes y dominadas, opresoras y oprimidas, se expresa como dominación de las naciones históricas sobre las naciones sin historia. Con el desarrollo de la producción social como producción capitalista de mercancías, retrocede el particularismo político, y la exigencia de la división del trabajo en el interior de los grandes territorios económicos construye el gran Estado nacional sobre las ruinas de muchos pequeños Estados. Pero este mismo desarrollo hace cada vez más insoportable la dominación extranjera de la nación, porque las naciones sin historia despiertan a una nueva vida histórica y aspiran a la realización del Estado nacional. La producción social pierde por fin su envoltura capitalista. Entonces se hace realidad la comunidad nacional de cultura, desaparece todo particularismo en el interior de la nación y se hace imposible que una nación ejerza su dominación sobre otros pueblos; la división del trabajo alcanza a toda la humanidad, y nada se opone ya a la distribución de la humanidad en naciones libres. La distribución política de la humanidad refleja su existencia nacional cultural, la cual está determinada, a su vez, por la evolución de los procedimientos y las condiciones de trabajo. *Particularismo político y dominación extranjera* son las manifestaciones políticas de una época que, en el plano nacional, se caracteriza por la división de la nación en miembros de primera y segunda categoría, y por la desintegración de la nación en asociaciones locales restringidas, y en el plano económico, por la agricultura sedentaria, la propiedad privada de los medios de producción y el latifundio señorial; *el principio de nacionalidad es el principio de constitución de la nación unificada y autónoma en Estado en una era de producción social*. La construcción de los grandes Estados nacionales en el siglo XIX no era más que un signo precursor de la era de la realización absoluta del principio de la nacionalidad, de la misma forma que la ampliación de la comunidad de cultura por el capitalismo moderno es el signo precursor de la

realización de la comunidad nacional de cultura por el socialismo, y que la producción social en su forma capitalista es el signo precursor de la producción cooperativa por la sociedad y para la sociedad.

El socialismo anuncia a todas las naciones la realización de su aspiración a la unidad política y a la libertad. Y eso vale también para la nación alemana. Por ello, los trabajadores alemanes no intervienen para nada en las tonterías de los pangermanistas ni en la actividad del imperialismo alemán hostil a los obreros. Saben que en su lucha de clase contra los capitalistas se incluye la lucha por la unidad política de su pueblo. Los obreros alemanes, lejos de las frivolidades de los aventureros pangermanistas, y con la tranquilidad que proporciona la confianza en la victoria, dirigen al pueblo alemán las palabras del poeta:

*¡Paciencia! Llegará un día en que un solo lienzo  
cubrirá todas las tierras alemanas.*

Pero el principio de nacionalidad, que es precisamente un resultado del progreso de la producción colectiva y de la división internacional del trabajo, tiene también sus propias limitaciones.

Ya en la sociedad capitalista, los diferentes Estados están cada vez más unidos por las relaciones de comunicación, y se hace cada vez más indispensable una reglamentación universalmente reconocida de estas relaciones de comunicación en un sistema jurídico situado por encima de las fronteras de cada Estado. Con el reforzamiento de las relaciones de comunicación entre Estados a través del desarrollo de la economía capitalista, de la aparición de los grandes Estados modernos y la expansión de la dominación de las naciones europeas sobre los territorios coloniales de ultramar, aparece *el derecho internacional*. Los Estados regulan sus relaciones, en primer lugar a través de tratados. A los antiguos pactos de alianza y de paz vienen a añadirse acuerdos sobre las leyes de la guerra terrestre y marítima. Poco a poco, también las relaciones económicas se van regulando a través de convenios interestatales. Y así se forma el sistema múltiple de tratados que está en la base del derecho internacional moderno: acuerdos sobre la navegación fluvial y la navegación marítima, sobre las relaciones comerciales y las aduanas, sobre el tráfico ferroviario, sobre los servicios de correos y telégrafos, convenios sobre pesos y medidas. Pero el derecho internacional enseguida sobrepasa la esfera de los intereses económicos inmediatos. Así, la actual reglamentación de la ins-

pección sanitaria también incluye contratos interestatales, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra las epidemias y contra la trata de blancas y de esclavos; y se intentan crear también las condiciones para una reglamentación análoga del derecho privado y procesal. Del conjunto de estos contratos destaca un determinado número de convenios que crean una estructura completamente nueva: *la administración internacional*. Si se establece una actividad administrativa común a través de una serie de contratos, los Estados crean también un organismo común, una oficina, para realizar permanentemente, mediante una comisión internacional, las tareas que le han sido confiadas por los tratados interestatales. Así se han creado las comisiones internacionales de circulación fluvial, a las que se les concedieron derechos normalmente atribuidos únicamente a los Estados soberanos, y que la teoría del Estado ha intentado constituir en estructuras estatales particulares, en «Estados fluviales». Sin embargo, no hay ninguna duda de que las administraciones internacionales más importantes son las «*comunidades de administración*». Constituidas en los años sesenta, se basan en convenios a los que por principio puede adherirse cualquier Estado. Algunas de ellas son, por ejemplo, los burós de la Unión Postal Universal, de la Unión Telegráficas Internacional, de la Comunidad de Estados para la Protección de la Propiedad Industrial, de la Asociación de Estados para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, de la Unión de Estados para la Lucha contra la Trata de Esclavos, de la Oficina Central de Transportes Internacionales, de la Comisión Permanente del Azúcar, etc. A algunos de estos organismos, como las comisiones de la sanidad pública y la higiene, las comisiones fluviales, las oficinas de la Unión Postal Universal y de la Comunidad de Ferrocarriles, se les ha concedido una autoridad jurídica. Téngase en cuenta que el Tribunal Internacional de la Haya existe desde 1899.

Por imperfectas que sean estas estructuras, constituyen en cualquier caso un sólido embrión de nuevos organismos sociales.

Actualmente, las relaciones de comunicación entre los diferentes Estados son ya tan fuertes que el derecho estatal y los órganos estatales empiezan a resultar insuficientes. El desarrollo nos lleva a un sistema jurídico situado por encima de los derechos estatales y que vincule a los mismos Estados, creando organismos con actividades libres de cualquier condicionamiento por una frontera nacional. Por ahora, los tratados interestatales y los organismos internacionales satisfacen esta exigencia, pero en ellos está latente una contradicción interna. La Comunidad de Derecho Internacional posee estatutos y organismos, pero aún no se ha constituido como persona jurídica. Poseemos estatutos e ignoramos la voluntad colectiva en la que se

basan y de la que toman su autoridad; tenemos organismos internacionales pero ignoramos la corporación de la que se reclaman.

Sin ninguna duda, en la sociedad socialista se multiplicarán rápidamente los contratos entre la colectividad y los organismos internacionales. Las crecientes relaciones de comunicación entre las diferentes colectividades y, como consecuencia, la división internacional del trabajo, así obligarán a hacerlo. En una gran medida, la reglamentación internacional sólo será posible y necesaria cuando los procesos sociales, que actualmente se componen de innumerables decisiones y acciones individuales, sean reguladas conscientemente por las diferentes colectividades; por ejemplo, los movimientos migratorios de una cierta importancia sólo serán posibles sobre la base de contratos internacionales. En última instancia, la reglamentación planificada de las relaciones internacionales de comunicación en la sociedad socialista se impondrá porque cada esperanza frustrada, cada previsión no cumplida, que actualmente sólo afecta al comerciante o al emigrante aislado, entonces afectarán de una forma inmediata a toda la sociedad. Piénsese por ejemplo en las consecuencias de que en una colectividad socialista especializada en la producción de un determinado producto destinado al intercambio con los productos de las demás naciones, no se cumplieran las previsiones establecidas. La división internacional del trabajo es imposible sin la dirección y la reglamentación internacionales de los intercambios de bienes y de las comunicaciones.

En la sociedad futura, los acuerdos entre Estados y las comunidades de administración acabarán resultando insuficientes. Ni los estatutos sin una voluntad colectiva organizada, ni los organismos que no pueden reclamarse de ninguna persona, resultarán suficientes para esa sociedad. Finalmente, tendrá que constituir como persona jurídica la Comunidad de Derecho Internacional, y dotarla de representantes permanentes. Esto sucederá el día en que las colectividades nacionales instalarán una oficina internacional a la que confiarán la dirección suprema del intercambio de bienes entre las colectividades, e indirectamente la dirección suprema de la producción de cada colectividad. De la misma forma que el desarrollo de la producción capitalista de mercancías ha unido feudos y ciudades aisladas en la Edad Media, en un Estado moderno, la división internacional del trabajo engendrará en la sociedad socialista, por encima de las colectividades nacionales, una estructura social inédita, un «Estado de Estados» al que se incorporarán las colectividades nacionales separadas. Así pues, los «Estados Unidos de Europa» ya no son sólo un sueño, sino el final ineluctable de un movimiento que las naciones ya han iniciado hace tiempo y que determinadas fuerzas que hoy aparecen con claridad acelerarán extraordinariamente.

Hemos constatado que el socialismo lleva necesariamente a la realización del principio de nacionalidad. Pero en la medida en que la sociedad socialista constituye poco a poco encima de las colectividades un Estado confederal al que se incorporan las colectividades de las naciones separadas, el principio de nacionalidad se transforma en autonomía nacional, el principio de nacionalidad como regla de formación de los Estados se transforma en principio de nacionalidad como regla de la constitución del Estado. El principio de nacionalidad socialista es la unidad superior del principio de nacionalidad y de la autonomía nacional.

De esta forma, el principio socialista de nacionalidad reúne todas las ventajas, tanto del principio burgués de nacionalidad como de la autonomía nacional. Organizando la nación como colectividad, le confiere una autolegislación y una autoadministración, y le deja disponer de los medios y los ingresos del trabajo, así como de las fuerzas armadas. Integrando la nación en una comunidad de derecho internacional, constituida como corporación, asegura la fuerza de la nación más allá de sus fronteras territoriales. Supongamos, por ejemplo, que la sociedad socialista puede aumentar el rendimiento del trabajo en Alemania a base de disminuir el número de trabajadores, y que puede aumentar el rendimiento del trabajo en el sur de Rusia mediante un aumento del número de trabajadores. Naturalmente, se esforzará por transferir una parte de la población alemana al sur de Rusia. Pero Alemania no enviará a sus hijos y a sus hijas al Este sin asegurarles una independencia cultural. Los colonos no entrarán aisladamente en la colectividad de Ucrania, sino que lo harán como corporación de derecho público. Tras la unión de las corporaciones territoriales en una colectividad internacional, la colonización planificada engendra, en el interior de las colectividades nacionales, asociaciones de personas de lengua extranjera, asociaciones unidas legalmente en ciertos aspectos con la corporación territorial de su nación y en otros con la colectividad de la nación extranjera en cuyo territorio viven. Así pues, en la sociedad socialista existirá un abigarrado conjunto de asociaciones de personas y de corporaciones territoriales, y será distinta, tanto de la constitución centralista-atomista de nuestros Estados como de la sociedad, también de diversas composición, de la Edad Media.

No pretendemos trazar un panorama imaginario de la sociedad futura. Lo que decimos sobre ella se desprende de una apreciación objetiva de su carácter. La transformación del hombre por el modo de producción socialista lleva necesariamente a la distribución de la humanidad en colectividades nacionales. La división del trabajo a escala internacional conduce necesariamente a la unificación de las colectividades nacionales en una estructura social de

tipo superior. Todas las naciones unidas para la dominación común de la naturaleza, pero también colectividades nacionales para impulsar su desarrollo independiente y la libre posesión de su cultura nacional. Esto es el principio de nacionalidad.

### 3. DIFERENCIACION CRECIENTE ENTRE LAS NACIONES EN LA SOCIEDAD SOCIALISTA \*

El hecho de que el socialismo dé autonomía a la nación y haga de su destino un producto de su voluntad consciente, da lugar a una diferenciación creciente de las naciones en la sociedad socialista, una acentuación de sus particularidades, una definición más clara de los caracteres nacionales. Tal vez esta afirmación pueda sorprender a algunos, porque tanto los amigos como los adversarios del socialismo están convencidos de que éste nivelará la diversidad nacional, y disminuirá o suprimirá las diferencias entre las naciones.

Es cierto que el contenido material de cultura, de las diferentes culturas nacionales, será nivelado en la sociedad socialista. El capitalismo moderno ya ha emprendido, de hecho, esta tarea. Los campesinos precapitalistas han producido y vivido durante siglos de la manera que habían heredado de sus antepasados, sin aprender nada del progreso de sus vecinos; han utilizado el arado antiguo y rudimentario teniendo la posibilidad de conocer, a pocas millas de distancia, un arado mejor que les hubiera proporcionado mejores cosechas.

En cambio, el capitalismo moderno ha enseñado a las naciones a aprender unas de otras; cualquier progreso técnico llega en pocos años a todo el mundo, cualquier modificación del derecho en los pueblos vecinos es estudiado e imitado. Todas las corrientes de la ciencia y del arte influyen a los pueblos cultos de todo el mundo.

No hay duda de que el socialismo acentuará considerablemente esta tendencia cosmopolita de nuestra civilización, nivelará rápidamente los contenidos materiales de cultura, las naciones aprenderán rápidamente unas de

\* Fragmento del apartado 9 de *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*.

otras, y cada una enseñará a las demás lo que más necesiten. Pero no podemos deducir de ello que la equiparación del nivel de los contenidos materiales de cultura supondrá naciones absolutamente iguales.

Los observadores de la vida inglesa suelen sorprenderse del carácter conservador de los ingleses, de la extraordinaria lentitud con la que los ingleses absorben nuevas ideas y aprenden cosas nuevas de los demás pueblos. Esta peculiaridad del carácter nacional inglés ha preservado a los británicos de las frivolidades de la moda, ha reforzado en ellos la fuerza de los sistemas de pensamiento exactos y ha alejado de Inglaterra toda demagogia; aunque, naturalmente, también ha complicado extraordinariamente la penetración del progreso y sobre todo del socialismo en Inglaterra. Pero ahora no se trata de juzgar este fenómeno, sino de comprenderlo.

Creo que una de las causas de este sorprendente fenómeno reside en la vieja democracia inglesa. Un déspota puede introducir nuevas ideas en un país en poco tiempo, su humor de un día determina la moda en todos los castillos del país, su voluntad tiene fuerza de ley en todo el país.

Pero con la democracia sucede algo muy distinto. Lo nuevo sólo puede extenderse en un país democrático a base de ganarse la adhesión de cada ciudadano individualmente considerado. La voluntad colectiva del país está formada por la voluntad de millones de individuos. De esta forma, el progreso es mucho más lento, pero muchísimo más seguro, porque una vez se ha instaurado algo nuevo, está arraigado en el espíritu de millones de personas y el camino que hay que recorrer para que desaparezca de esos millones de personas es muy largo.

Si esto es cierto para la democracia de un país capitalista, más lo es aún para la democracia socialista. Sólo el socialismo significa verdadera democracia, verdadera hegemonía popular, porque permite al pueblo dominar los instrumentos más potentes, los medios de producción; sólo así es posible la verdadera hegemonía popular, porque une a todo el pueblo en una comunidad de cultura, y da a cada compatriota que recibe la influencia de toda la cultura de la nación la posibilidad de una co-decisión independiente. Las nuevas ideas sólo podrán conquistar una sociedad socialista a base de conquistar individualmente a todos los compatriotas en los que la educación socialista nacional habrá creado una personalidad muy desarrollada, en plena posesión de la cultura nacional. Pero esto no significa que cualquier idea nueva podrá ser adoptada sencillamente, sino que deberá ser recibida, incorporada y adaptada a toda la vida espiritual de millones de individuos. Ningún individuo recibe algo nuevo de una forma mecánica, sino que lo incorpora, lo integra en su personalidad, lo digiere intelectualmente, lo percibe; la nación

no se conformará con tomar lo nuevo sino que, absorbiéndolo, lo reelaborará, lo acomodará a su esencia, lo modificará a través del proceso de absorción de millones de individuos. Este importante hecho —la percepción nacional— supone que toda idea que una nación tome de otra deberá ser adaptada a toda la vida de la nación y modificada previamente por ésta antes de ser absorbida. Las naciones no absorberán unas de otras ninguna nueva literatura, ningún arte nuevo, ninguna nueva filosofía, ningún nuevo sistema de voluntad social si haberlos reelaborado, ya que adaptarse a la cultura intelectual existente en la nación significa vincularse e integrarse a toda la historia de la nación. Actualmente, el pueblo inglés, francés o alemán tiene muchas más dificultades para recibir de otro pueblo un nuevo mundo de valores espirituales que el pueblo japonés o croata. Igualmente, en la sociedad socialista ningún fragmento nuevo de cultura espiritual podrá llegar a una nación sin vincularse a la cultura nacional, entrar en relación con ella y ser co-determinado por ella.

Por esta razón, la autonomía de la comunidad nacional de cultura en el socialismo significa necesariamente, a pesar de la nivelación de los contenidos materiales de cultura, una diferenciación de la cultura espiritual de las naciones.

La integración de todo el pueblo en la comunidad nacional de cultura, la conquista por la nación de su autodeterminación completa, una diferenciación espiritual creciente de las naciones. Esto es el socialismo. El comunismo de las grandes naciones hará reaparecer la plena comunidad de cultura de todos los compatriotas, tal como existió en la época del comunismo primitivo.

Pero el fundamento de la nación ha cambiado desde entonces. La comunidad de cultura de los germanos se basaba en la descendencia de un mismo tronco común, y el hecho de que los elementos de cultura idénticos les hubieran sido transmitidos por antepasados comunes les unía en una nación. Con la comunidad de cultura de la sociedad socialista moderna ocurre otra cosa muy distinta, porque es un producto de la actividad social, un resultado de la educación que reciben los hijos de todo el pueblo, un producto de la colaboración de la nación en el trabajo social.

Hay pues una diferencia enorme, porque la nación basada en una comunidad de ascendencia llevaba en su seno el germen de su propia decadencia. Mientras más se separaban geográficamente los descendientes de antepasados comunes, y más se sometían a condiciones diferentes de lucha por la existencia, más se diferenciaban unos de otros, se convertían en pueblos diferentes que hablaban dialectos diferentes hasta el punto de no entenderse entre

sí; adquirirían un tipo corporal diferente, porque ya no les unía ningún vínculo matrimonial; desarrollaban costumbres, leyes y tradiciones diferentes, un temperamento distinto, una manera diferente de reaccionar a los mismos estímulos.

Pero, de la misma forma que la nación basada en la comunidad de ascendencia lleva en su seno el germen de su decadencia, la nación basada en la comunidad de educación tiende necesariamente hacia la unidad, porque somete a todos los niños a la misma educación y todos los connacionales trabajan conjuntamente en los centros de producción de la nación, participan en la creación de la voluntad colectiva de la nación, y gozan conjuntamente de los bienes culturales de la nación.

El socialismo supone la garantía de la unidad de la nación. El socialismo hará de la lengua unitaria alemana, una gran puerta de acceso a nuestros bienes culturales, y la convertirá en la lengua materna de las masas para las que aún es una lengua extranjera; los destinos de la nación serán el fundamento determinante del carácter de cada uno de los compatriotas que debe co-definir la voluntad de la nación; los bienes culturales de la nación serán propiedad de cada alemán y por lo tanto, cada alemán será un producto de nuestros bienes culturales. La comunidad de ascendencia por sí sola significa decadencia, mientras que la comunidad de educación y de trabajo significa unidad segura de la nación. La nación debe convertirse en una comunidad de trabajo antes de poder ser plenamente una verdadera comunidad de cultura que se autodetermina.

## KARL RENNER

*Karl Renner nació en 1870 de una familia de campesinos moravos, afiliándose al Partido Socialdemócrata cuando estudiaba Derecho en la Universidad de Viena. En 1895 ocupó la plaza de bibliotecario del Parlamento de Viena, y este puesto de funcionario le obligó a publicar con seudónimo algunos de sus trabajos. Su enfoque de la cuestión nacional es siempre de tipo jurídico, posiblemente con más influencias lassallianas que marxistas.*

*Su primera obra en este sentido es Estado y Nación. A propósito de la cuestión austríaca de las nacionalidades. Estudio de derecho público sobre los principios posibles de una solución y los presupuestos jurídicos de una ley de las nacionalidades, publicada en 1899 con el nombre de Synopticus. En ella, Renner compara las soluciones dadas a la cuestión religiosa con las que pueden darse a la cuestión nacional. Elabora la teoría de la «autonomía personal» como opuesta a la «autonomía territorial», y propone una doble estructura estatal: por un lado, asociaciones nacionales, sobre una base personal, independiente del territorio, con administración y presupuesto propio, y con un consejo nacional con poderes sobre las cuestiones relacionadas con la enseñanza, la lengua y la cultura; por otro lado, la administración política y económica sobre una base territorial.*

*En 1902, con el nombre de Springer publica El combate de las nacionalidades austríacas por el Estado. Intenta de nuevo conciliar los principios de autonomía territorial y personal, criticando por insuficientes las soluciones propugnadas en el programa de Brünn de 1899.*

*Desde 1907, elegido diputado al Reichsrat, abandona su puesto de funcionario y pasa a firmar sus trabajos con su auténtico nombre. Algunos de los títulos son:*

*La querrela nacional por los puestos administrativos y la socialdemocracia (1908).*

*El obrero alemán y el nacionalismo. Estudios sobre la grandeza y la potencia de la nación alemana en Austria y el programa nacional de la socialdemocracia (1910).*

*¿Qué es la autonomía nacional? ¿Qué es la administración social? Introducción a la cuestión nacional y explicación de los principios del programa nacional de la socialdemocracia (1913).*

*En todos sus trabajos, Renner defiende el Estado «supranacional» basado en la federación de nacionalidades autónomas, como una «necesidad geográfica y económica», y aunque en algunas ocasiones emplea la expresión «derecho de autodeterminación» lo hace en el sentido de autonomía cultural.*

*En 1914, Renner se convirtió en el líder del ala derecha «socialpatriota» de la socialdemocracia austríaca, intentando una aproximación a los planes alemanes, defendidos sobre todo por Frederic Naumann, de construir una gran «Europa central». En el Libro de la regeneración de Austria (1916), Renner denosta la «utopía revolucionaria» que pretende formar pequeños Estados nacionales independientes. Más tarde, tuvo una fuerte polémica con Bauer, defendiendo la necesidad de aproximarse a los partidos burgueses para poder realizar tareas de gobierno en favor de las clases trabajadoras.*

*Entre 1919 y 1920 Karl Renner fue canciller de la primera República austríaca, cargo que volvió a ocupar después de la Segunda Guerra Mundial hasta su muerte en 1950.*

*Su obra póstuma La Nación: mito y realidad resume todo su trabajo de largos años sobre esta cuestión.*

## ESTADO Y NACION

La determinación de la nacionalidad a la que pertenecen los individuos ha sido objeto de múltiples debates científicos, y en particular se plantea como un difícil problema para la estadística. En este sentido, nos referiremos especialmente a los debates del Congreso Internacional de Estadística de San Petersburgo de 1874 y a los informes presentados en él por Ficker y Keleti. Hay tres posibilidades para establecer la nacionalidad: 1. por los signos etnológicos; 2. por la lengua materna; 3. por la lengua hablada. El Congreso optó por esta última teniendo en cuenta las consideraciones de utilidad para la solución estadística del problema.

Es evidente que ninguno de estos tres rasgos característicos es suficiente para reglamentar el derecho público de la cuestión de las nacionalidades. Antes de buscar un resultado por el método deductivo, intentaremos explicar el estado actual de la cuestión por medio de un *analogon*.

¿Existe algún campo de la vida pública y social que tenga alguna semejanza con la lucha de las nacionalidades? Pocas veces se ha recurrido, para clarificar conceptos, a un campo que, sin embargo, resulta muy alicionador: el de las relaciones interconfesionales. Tras luchas seculares, que en sus diversas etapas presentan muchas semejanzas con nuestras luchas de las nacionalidades, la cuestión interconfesional ha sufrido en el Estado constitucional actual, si no un apaciguamiento, sí al menos un equilibrio jurídico. Coexisten distintas confesiones religiosas, sin casi ninguna fricción entre ellas, con su administración propia en los municipios, los distritos y los países. Aunque el contenido de la vida y de los derechos confesional y nacional es fundamentalmente distinto, la delimitación jurídica formal —y de esto se trata por ahora— entre confesión y confesión, y entre Iglesia y Estado, presenta fecundas analogías.

¿Cómo está regulada la pertenencia a una confesión religiosa? Cada confesión particular tiende a considerar como inmutable la pertenencia religiosa del individuo. El bautismo, la circuncisión, etc., imprimen carácter indeleble. Mientras la confesión es algo decisivo, incluso en la vida pública, es una fuente constante de contradicciones y de luchas permanentes. Como comunidad secular, el Estado no puede hacer caso de las opiniones, que se excluyen y se combaten mutuamente, de las confesiones que una serie de razones históricas y económicas han hecho que deban coexistir. El Estado pone el acento en la declaración libremente expresada de la voluntad individual y da a este acto, que no tiene nada de religioso-ritual, un valor jurídico en el terreno confesional. El individuo mayor de edad elige libremente, *de iure*, su religión; en nombre del menor de edad, elige su representante legal; y esta declaración a las autoridades de culto es suficiente para el Estado. Y con razón. Porque el orden jurídico, como voluntad general, se orienta en todas partes en función de la voluntad individual. La voluntad declarada de la persona, tanto jurídica como física, es el alma de la vida jurídica. Todas las relaciones jurídicas se basan en la forma de la relación de voluntad. Los bienes de derecho, los intereses materiales e ideales se manifiestan como contenidos de la voluntad de los individuos. En sus imperativos, el derecho no hace referencia ni a los fondos inmobiliarios ni a los edificios. Sólo se dirige a la voluntad de los hombres. No está en condiciones de tener en cuenta ninguna otra cosa. Nada puede decidir la pertenencia a la nación, excepto la libre declaración del individuo ante la autoridad competente. Este derecho a la autodeterminación del individuo constituye el corolario de todo derecho a la autodeterminación de la nación. Para el nacionalista racial, un abandono de la nación de origen será algo tan escandaloso como el cambio de religión para los creyentes. El juicio de estos procesos no compete al derecho público, sino a la moral nacional.

Para quien haya comprendido correctamente el concepto de nacionalidad de acuerdo con los resultados actuales de la investigación científica, este proceso no puede ser objeto de ninguna crítica. No describiremos ahora la evolución del concepto de nacionalidad a lo largo de este siglo. Para ello, puede consultarse la bibliografía que citamos al final. En todo caso, las acepciones confirmadas por el uso definen *pueblo* como concepto de derecho público que indica la pertenencia a un Estado con igualdad jurídica; *etnia* como parentesco etnológico con identidad de idioma; y *nacionalidad* como comunidad espiritual y cultural con una literatura nacional digna de este nombre que es *expresión* de esta comunidad de cultura. ¿Qué criterio de pertenencia a una comunidad espiritual y cultural puede haber, si no el de la conciencia de esta pertenencia? No puede ser el de la «lengua materna».

Chamisso, por ejemplo, pertenece espiritual y culturalmente a la nación alemana. Ni tampoco la «lengua hablada». Porque el emigrado italiano en Londres sigue siendo italiano, aunque en la vida diaria sólo hable en inglés. ¿Cómo puede comprenderse la conciencia nacional por vía jurídica si no es por la declaración explícita de nacionalidad?

Es cierto que la vida nacional se manifiesta principalmente en la comunidad de lengua. Pero ésta no es la forma de expresión esencial de la conciencia colectiva nacional y racial. ¿Tenemos que considerar como una confirmación del sentimiento de solidaridad de las naciones eslavas en Austria el hecho de que, en todas sus discusiones en común, utilicen la lengua alemana? Sobre esta cuestión, basta con recordar las palabras de Gumpłowicz: «Aceptemos que se hable de una nacionalidad basándose únicamente en la utilización de la misma lengua; pero ello no obsta para diferenciar, en el seno de esta nacionalidad, la nacionalidad activa y pasiva. Sólo las clases cultas pueden tener conciencia de una cultura, nacional colectiva, que se expresa en la lengua culta, la lengua escrita de su nación. La masa inculta no posee en absoluto esta conciencia, es incapaz de tener una verdadera conciencia pura de nacionalidad, sólo puede comprender la pertenencia común a una familia o a una religión, pero el verdadero sentimiento elevado de nacionalidad, que presupone un cierto nivel de cultura, le es siempre ajeno. Para ella, la lengua es un signo característico de solidaridad local, étnica o confesional, pero no la expresión de una comunidad de cultura espiritual. A partir de esta diferencia se explican muchos fenómenos de la vida pública de las naciones, como por ejemplo que el entusiasmo nacional y sus aspiraciones surjan casi siempre de la clase media culta y que el mismo pueblo vaya casi siempre a remolque de ésta. A este respecto, resulta muy oportuna la observación de Eötvös cuando dice: «Vemos que, a pesar de los esfuerzos de los que están en vanguardia de los movimientos nacionales, a pesar de que proclaman sus reivindicaciones en nombre del pueblo, el concepto sigue siendo algo ajeno al pueblo mismo».

Por ciertas que sean estas observaciones, especialmente en lo que se refiere a la imagen del remolque, las bases objetivas de esta crítica han cambiado considerablemente después de Eötvös. Las clases populares inferiores aspiran actualmente a la cultura, y llaman a la puerta de los templos nacionales de la cultura. Pero la cuestión nacional se plantea de otra forma, se plantea a su *propia* nación y reivindica de ella el derecho a participar en los bienes culturales.

La vanguardia del otro movimiento, que es únicamente nacional, se opone a las naciones *extranjeras*. Por esta razón, éstos últimos son enemigos de las

demás naciones, mientras que los primeros son internacionalistas, porque los grupos dominantes de las naciones tienden, con una rara unanimidad, a cerrar el paso al santuario. Con la irrupción del proletariado en la política austriaca, la cuestión nacional deja de ser una cuestión de poder para convertirse en una cuestión de cultura.

¿Qué significado debe tener, pues, una declaración de nacionalidad en el sentido descrito anteriormente? Según el artículo 19 de la Constitución, todas las etnias tienen los mismos derechos. Cada etnia tiene el derecho inalienable de salvaguardar y mantener su nacionalidad y su lengua. Pero, como ya hemos dicho anteriormente, sólo puede tener derechos un sujeto jurídico, y más aún derechos «inalienables». Y sólo un sujeto jurídico puede protestar cuando se violan estos derechos. Un principio jurídico contra el que no se pueda protestar, que no pueda ponerse en práctica, no es un principio jurídico sino un deseo piadoso. Si tiene que haber un derecho de nacionalidad, es necesario que la pertenencia a la nación, basada en la citada declaración, sea jurídicamente una característica estatutaria del individuo, como el catolicismo, la mayoría, la paternidad, etc. que dé pie a un derecho público subjetivo cuyo contenido esencial sea, en síntesis:

1. La pertenencia a la nación, es decir, el derecho a participar en sus bienes culturales y la obligación de pagar sus impuestos, es decir, una pretensión basada en el derecho y una obligación con respecto a su *propia* nación. Los partidos burgueses sólo ven en la cuestión nacional una relación entre Estado y nación y entre nación y nación. El objeto de su lucha es, en primer lugar, la supremacía pasiva del poder. Pero precisamente este aspecto es el que menos interesa a la gran masa. En cambio, para los obreros checos que la ley de la oferta y la demanda ha expulsado de los países de la corona de Venceslao —y que son muy numerosos— tiene una importancia fundamental el derecho a fundar asociaciones culturales checas y a poder exigir por parte de su propia nación una protección jurídica gratuita. Pero el oficial alemán destinado a un cuartel de un pueblo cualquiera de Galitzia, también tendría que tener derecho a pedir a su nación, a la que paga sus impuestos, que ponga a su disposición escuelas en alemán para sus hijos. También hay derechos respecto a la propia nación.

2. La posibilidad de querrelarse contra los individuos de distinta nación y contra la nacionalidad extranjera como corporación, en el caso de perjuicio de los derechos nacionales, o de daños en los bienes jurídicos por motivos nacionales. El alemán expoliado por los checos o los checos expoliados por los alemanes tienen que tener posibilidad de recurrir contra la nacionalidad extranjera, si no puede determinarse el culpable particular, porque de



lo contrario un austríaco estaría menos protegido en Austria de lo que lo está, por ejemplo, un inglés en Austria, que siempre puede obtener una reparación por vía diplomática.

3. La posibilidad de salvaguardar sus derechos nacionales particulares con respecto al Estado, en caso de extensión de la esfera de acción estatal al terreno jurídico reservado a las nacionalidades como tales.

Todo esto sólo indica el *contenido* del derecho nacional, ya que sólo se trataba de desarrollar esquemáticamente las relaciones subjetivas. Pero es evidente que, después de sustituir la lucha por relaciones jurídicas, y para regular legalmente las cuestiones nacionales, habrá que empezar a determinar los sujetos del derecho según sus características jurídicas. Esta cualidad estatutaria, este derecho público subjetivo del individuo es, pues, el presupuesto jurídico indispensable para obtener una solución de la cuestión basada en el derecho. El insertar la declaración citada anteriormente en los textos existentes o en textos nacionales particulares, que si se tiene en cuenta el objeto principal de esta institución significa los textos escolares, es una simple cuestión de oportunidad.

El problema principal es la organización de las etnias como personas jurídicas. No se resolverá la cuestión nacional sustituyendo una vez más, como se ha venido haciendo desde hace cincuenta años, las naciones por los países de la corona. A no ser que se demuestre previamente que la autonomía de los países de la corona supondrá inmediatamente la paz nacional. Mientras no se demuestre esto, no se podrá sustituir la cuestión lingüística por una descentralización más o menos importante de la administración estatal y provincial. No hay que decir que ambas cuestiones están íntimamente relacionadas. Pero un examen teórico no puede permutar los sujetos de la investigación. Si las naciones no tienen que ser partidos en querrela permanente, ni espadachines políticos, sino factores importantes del derecho, aunque sean factores pacíficos, deberán nacer, al igual que todas las criaturas de la vida jurídica, como personalidades, y no podrán tolerar que les sustituyan los bastardos países de la corona. Ello no impide, naturalmente, que las nacionalidades escojan determinados países de la corona como lo que son, es decir como distritos territoriales y nada más que esto, para vivir en ellos y convertirlos en su patria.

Hay algunos fatalistas —en este momento, extraordinariamente numerosos en Austria— que consideran inútil cualquier esfuerzo y cualquier trabajo de organización, frente al hundimiento inevitable del imperio. Sobrevaloran los intereses que promueven las cuestiones nacionales, y son inducidos a error por nuestro sistema electoral y sus resultados, así como por los vociferantes del momento, porque consideran irrompible el cable del remolque al que hemos hecho alusión anteriormente. Nosotros creemos, por el contrario, que el peligro está en que se deje pudrir la crisis a la manera austríaca.

Actualmente, no se trata de decidirse por el uni- o bilingüismo de los rótulos de las calles o de discusiones de este tipo, ni de las perspectivas de obtener puestos de funcionarios por parte de los miembros alemanes, checos y polacos de las clases superiores y medias del pueblo, sino que se trata de la organización y reconstrucción de Austria después de su desorganización total. Hay que crear una Austria en la que todas las nacionalidades tengan su propio gobierno y su propia administración, en la que cada una decida sus asuntos por sí misma, y en la que todas juntas decidan sus asuntos comunes. Y de la misma forma que hay una ley de la evolución orgánica que dice que para cada función específica, el organismo general crea un órgano propio, también el pueblo como unidad de derecho público, como conjunto de intereses materiales y sociales, y las naciones como comunidades culturales y espirituales, necesitan órganos particulares para las funciones particulares. ¿No vivimos en la época de la diferenciación del derecho según los grupos de intereses sociales y culturales? Hemos separado del código civil el derecho mercantil, el código minero y el derecho marítimo, el derecho del trabajo y el de la empresa. La agricultura reclama su propio derecho. En todas partes se forman grupos y derecho de grupos. Y los grupos más importantes de nuestro Estado, las nacionalidades, ¿acaso no continúan siendo en el aspecto jurídico hijos trascendentales de la naturaleza a los que les ha quedado estrecho el traje civil del estatuto de derecho público?

Por ello, hay que acabar con las formas sin fuerza motriz y sustituir las por las naciones organizadas.

Pero, ¿no es ésta otra frase vacía como tantas otras? ¿No significa esto desconocer el principio de nacionalidad? ¿La formación de Estados nacionales no es lo esencial de este principio? ¿La historia del siglo XIX no ha demostrado de modo irrefutable que la tendencia a formar Estados nacionales se ha convertido en el principal factor del desarrollo? ¿Existe otra forma posible de organización de las nacionalidades que no sean los Estados separados? Esto nos lleva a tratar la relación entre Estado y nación.

No podemos examinar ahora las múltiples definiciones del Estado. Basta con señalar sus rasgos característicos esenciales: el Estado es una corporación territorial soberana. Esto supone necesariamente los siguientes conceptos: 1. La población. 2. Su organización para que no se quede en una simple suma de individuos, sino que al lado de los objetivos individuales puedan imponerse objetivos colectivos que susciten a su vez órganos de formación

de la *voluntad colectiva* y órganos para su realización. Esta voluntad colectiva no coincide con la voluntad individual de todos los miembros del Estado, y no es, pues, una voluntad general, ya que si lo fuera no tendría necesidad de imponerse por la fuerza a los recalcitrantes. Es la expresión de la voluntad de los *respectivos grupos de intereses dominantes*. 3. La *soberanía* de esta voluntad colectiva. 4. La dominación exclusiva de esta corporación soberana sobre un territorio.

Pero la nación es comunidad de cultura. ¿En qué elementos coinciden los conceptos de Estado y nación? En primer lugar, en el primer elemento. La nación es una comunidad de individuos. No una *societas*, sino una *communio*. Porque el principio de individuación no es en este caso una voluntad colectiva cualquiera, sino que la comunidad reside, al menos en primer lugar y conceptualmente, no en el terreno del querer sino en el del *pensamiento* y en el del *sentimiento*, así como en el de la *expresión* del pensamiento y el sentimiento: la lengua y la literatura nacionales, en las cuales se encarna esta unidad. Incluye un aspecto humano completamente diferente. Cuando no se tiene en cuenta la voluntad, no hay una voluntad dominante y soberana, sino solamente direcciones dominantes de pensamiento y de sentimiento. Y éstas son las que producen las diferencias nacionales. La conciencia de nacionalidad ya no está necesariamente unida a un territorio determinado.

¿En qué se basa entonces el principio de nacionalidad tal como lo han formulado Mancini, Napoleón III, etc., reivindicando para las comunidades nacionales una existencia estatal particular, y por lo tanto una voluntad colectiva nacional, la soberanía y la supremacía territorial?

La explicación está en las condiciones de existencia del Estado y de la nación. El *Estado* vive por el derecho, su vida consiste en formar la voluntad colectiva, a la cual somete la voluntad individual por medio de los imperativos del derecho. Pero la trasposición de la voluntad individual en voluntad colectiva y de la voluntad colectiva en voluntad individual no se realiza de una forma mecánica, automática, de manera parecida a como se imponen las fuerzas naturales, sino a través de los hombres, y para tener eficacia, la voluntad colectiva debe tomar una expresión lingüística, dirigida a la inteligencia humana. Comprender la necesidad y la utilidad de las normas y la inutilidad de resistirse a ellas constituye un impulso para la voluntad del individuo y se opone a todos los demás impulsos resultantes del conjunto de la vida, del pensamiento y del sentimiento. La fuerza relativa del conjunto de estos impulsos es decisiva para la resolución de actuar. El orden público y jurídico actúa de forma reguladora y determinante sobre los actos de los hombres a través de este rodeo. Una norma de derecho no es eficaz o ineficaz

por sí sola sino a través del conjunto de todos los hechos de la inteligencia y del sentimiento.

El Estado primitivo de la Edad Media realiza pocas tareas, y no tiene ninguna relación directa con el conjunto del pueblo, sino solamente con los señores feudales, que son una parte ínfima del pueblo. Tiene que entenderse con pocas personas sobre pocas cosas. Actualmente, las *relaciones efectivas* de los hombres han alcanzado una complejidad prodigiosa. El mejor economista político apenas es capaz de abarcar todas las relaciones económicas. Y todas estas relaciones de hecho, son reguladas por el Estado, que hace de ellas *relaciones de derecho*. Cada una tiene su designación específica. La *terminología* jurídica por sí sola se ha convertido ya en un sistema conceptual que difícilmente puede conocerse en su totalidad. Y las directrices del Estado toman esta forma para dirigirse a cada individuo en particular. Exigen un nivel intelectual y cultural elevado, que sólo puede adquirirse por medio de una cultura nacional. Presuponen una vida nacional desarrollada. E, inversamente, necesitan estos medios culturales nacionales para actuar sobre los individuos. Para vivir en el Estado, una etnia con un idioma no desarrollado debe convertirse en una nación con una literatura nacional desarrollada, o debe integrarse en una nación de este tipo; y en cuanto al Estado, debe utilizar los medios culturales nacionales para ejercer una acción sobre la nación.

Podríamos concluir diciendo sencillamente que Estado y nación deben coincidir para que la máquina estatal sólo tenga un mínimo de fricciones.

La *nación*, por su parte, es comunidad de la vida del pensamiento y de la afectividad, y por lo tanto puramente *interior*. Pero el pensamiento y los sentimientos sólo llegan a ser colectivos a través de la expresión y la comunicación, a través de la lengua nacional. Las ideas y sentimientos no aparecen sin motivo, sino que son el reflejo de los acontecimientos exteriores, sobre todo de los actos humanos. Estos están actualmente, en casi todos los aspectos, regulados por el Estado, determinados por el derecho. El sentimiento nacional está en primer lugar influido por la organización estatal, favorecido y obstaculizado por el orden del Estado. Mientras más independiente es el orden del Estado del sentimiento nacional, más amenazada está la vida nacional, y más obstaculizado está su desarrollo.

Podríamos concluir diciendo sencillamente que nación y Estado deben coincidir para que la nación se encuentre con el mínimo de resistencias posibles a su desarrollo.

Estas dos conclusiones se desprenden del principio de las nacionalidades, y no hay duda de que son totalmente correctas.

¿Cómo se explica entonces que en realidad Estado y nación no coinciden nunca totalmente? Precisamente porque el Estado realiza aún otras tareas además de garantizar la mejor cultura espiritual nacional posible, tareas que le parecen suficientemente importantes como para aceptar pacientemente estas resistencias conflictivas al desarrollo, simplemente para alcanzar otros objetivos. Como se ha dicho anteriormente, el orden del derecho público es la expresión de la voluntad de los grupos de intereses respectivamente dominantes. Pero estos intereses, que son principalmente de carácter material, son comunes a las clases dominantes de todas las naciones. Como toda materia, existen en el espacio, y sólo son realizables en un territorio definido. Por ello, no puede existir un Estado sin soberanía territorial exclusiva. El desarrollo territorial del Estado está dominado por las esferas de intereses materiales de los grupos dominantes en el Estado. Estado y territorio estatal son conceptualmente inseparables, mientras que las naciones se mezclan en un mismo territorio de acuerdo con sus intereses materiales, ya que la lucha por la existencia las vincula mutuamente. Como concepto, la nación no es una corporación territorial.

El resultado de todo ello es que la argumentación del principio de las nacionalidades va demasiado lejos porque reivindica para la nación *todos* los derechos soberanos del Estado, mientras que la supremacía territorial y la soberanía cultural material son exteriores a la esfera de la vida nacional. Cuando las nacionalidades están claramente separadas territorialmente, la máquina del Estado es más simple, porque todos los derechos soberanos pueden ser ejercidos por el mismo organismo. Mientras que en los casos en que están mezcladas varias naciones más pequeñas, cuyo territorio no es ni suficientemente compacto ni suficientemente grande como para ofrecer una base material adecuada a los intereses de formación del Estado de los grupos dominantes, hay que restablecer la relación original y crear un sistema de órganos separados para las funciones sociales separadas.

En este sentido, Estado y nación son antinómicos de la misma manera que lo son Estado y sociedad en general. El Estado es *autoridad territorial de derecho*, y la sociedad *asociación de personas de hecho*. Una antinomia que ha jugado un papel importante en la historia de la evolución de la sociedad humana. La colectividad de la era arcaica es una asociación basada en el parentesco de sangre. La migración forzosa, la vida nómada, no permite que se establezca una relación estable con un territorio determinado. Para formar un Estado, se necesita una vida sedentaria. Las grandes monarquías orientales, el imperio romano, fueron las primeras grandes autoridades territoriales, los primeros Estados en el sentido moderno de la idea, aunque el

grupo de interés dominante fuera al principio una nación, y no una clase económica. Los vencidos se convierten en esclavos o *peregrini dediticii*, son privados de sus derechos o integrados como ciudadanos en el Estado y se disuelven en el Estado común. El lugar del imperio romano es ocupado por los Estados de etnias germánicas o árabes basadas en la pertenencia tribal. Entonces se produce por primera vez el fenómeno de tribus vencidas que conservan su derecho y su lengua, al igual que los vencedores, y de dos pueblos jurídicamente separados que viven en un territorio unitario. *Políticamente*, sin embargo, sólo hay una etnia que se base en el derecho. El imperio universal carolingio reunió al principio muchas tribus sin destruir ni suprimir su derecho, su lengua, y sus particularidades nacionales, y sin limitarlas a un territorio determinado. La que dirigía era una clase económica; los grandes propietarios terratenientes, y no una etnia, y por eso el provincial romano conservaba su derecho nacional, aunque viviera entre bávaros y frisones, y el alamán o el cuado conservaban el suyo entre los romanos. Antes de empezar a discutir un pleito, el juez preguntaba: «*Quo jure vivis?*» ¿Según qué derecho vives? Y entonces la parte litigante declaraba su nacionalidad. El juez sabía de esta forma según qué derecho había de emitir juicio. Estaba en vigor el «*principio de personalidad*». Bajo el imperio carolingio coexistían diez naciones, no solamente con lenguas nacionales diferentes, sino también con un derecho diferente.

El Estado moderno ha sustituido este principio de personalidad por el *principio del territorio*, según el cual si tú vives en mi territorio, estás sometido a mi autoridad, a mi derecho y a mi lengua. Es una expresión de la dominación y no de la igualdad; de la dominación del residente sobre el inmigrante, del poseedor vinculado a su propiedad sobre el no poseedor que tiene que aceptar las ofertas, en el mejor de los casos de la mayoría a la minoría, y en otros de la minoría sedentaria a la mayoría. De ahí proceden las luchas territoriales de los Estados nacionales, y también la política territorial de las nacionalidades en el Estado. Por ello, los nuevos checos piden el derecho estatal del territorio de la corona de Venceslao, que les aseguraría el dominio sobre las minorías, y los nuevos alemanes quieren la autonomía de los antiguos países federales alemanes y la exclusión de Galitzia y Dalmacia, es decir, un derecho estatal nuevo-alemán, que daría la mayoría a los alemanes. El principio territorial nunca podrá ser fuente de compromisos ni de igualdad, sino generador de lucha y opresión, porque es esencialmente un principio de dominación.

La nación en su conjunto no gana nada con esta dominación; y tras las migraciones interiores y el estrecho contacto económico entre los más am-

plios círculos de la humanidad, ninguna nación podrá limitarse a fronteras fijas, que resultan siempre demasiado estrechas. Todos los elementos que salen de su territorio natal se ven privados de sus derechos al convertirse en extranjeros. Los partidarios consecuentes del derecho estatal deben reconocer que en Viena un checo no tiene derecho a manifestar su nacionalidad. El principio territorial implica el abandono incondicional de su propia minoría, la dominación incondicional sobre las minorías extranjeras en beneficio de las clases poseedoras instaladas desde antiguo. Amalgama el pensamiento nacional con las ideas patrimoniales, y se convierte así, en varios aspectos, en una fuerza antinacional.

En las relaciones entre Estados soberanos, en el derecho internacional existen algunas defensas contra el principio territorial. El inglés tiene la protección diplomática de su patria, puede poner una bandera inglesa en la puerta de su tienda en Praga, y puede hablar inglés en la calle siempre que quiera. Porque es extranjero. El austro-alemán, en cambio, cuando se encuentra en Praga está privado de sus derechos porque está sobre «suelo checo». No puede hablar alemán ni poner una bandera alemana sin riesgo de que lo maltraten y le peguen. Si alguien le pega, ¿a quién acusará? ¿al pueblo checo? ¡No es una persona jurídica! Es curioso que esta nación que tiene en jaque a toda Austria desde hace tres décadas no exista en la vida jurídica, y que para el derecho y los tribunales sea una formación metafísica, trascendental. Naturalmente, esto también es válido para los alemanes respecto a los checos, los polacos respecto a los rutenos, etc. En resumen, cada una de las nacionalidades austríacas está más protegida en el extranjero que en el país, y en éste cada extranjero está más protegido que el autóctono del país, porque en la vida interior del Estado nada atenta al principio territorial, y nadie está protegido por su nación, a la que nadie puede proteger, a no ser por medio de represalias y venganzas. No es un estatuto de derecho, sino una situación de guerra civil latente o abierta.

De ahí se desprende la necesidad de constituir las nacionalidades, de armarlas de derechos y responsabilidades, y de declarar que cada miembro de la nación goza de la protección de su nación y participa en sus tributos y obligaciones en todas las partes del imperio, de acuerdo con la escala que se indica más adelante. En pocas palabras: debe ser el *principio de personalidad*, y no el *principio territorial*, el que debe servir de base a la reglamentación, y las naciones deben constituirse, no como corporaciones territoriales, sino como asociaciones de personas, no como Estados, sino como pueblos, no según los derechos de Estado legendarios, sino según el derecho vivo del pueblo. Naturalmente, un pueblo no existe sin un territorio, y la estructura-

ción interna no puede ser independiente de la estratificación local de la población. Si el principio de personalidad es el principio constitutivo que rige la separación de las nacionalidades y la unificación de los individuos, entonces el principio territorial podrá jugar su papel decisivo como principio de organización.

Pero, si por el contrario, se quiere sostener *a priori* que esta construcción es imposible, téngase en cuenta lo siguiente: Primeramente, que el principio de personalidad ha sido aplicado, no sólo en el aspecto más bien formal de la lengua, sino en el conjunto del derecho público y privado —en una medida que no parece aplicable en el momento actual— en el imperio universal de los francos, permitiendo la coexistencia de numerosas nacionalidades. En segundo lugar, que este sistema es el sistema jurídico en vigor para todos los extranjeros, los llamados «francos», en Oriente, y no solamente en lo que se refiere a la lengua, sino también en el derecho privado y penal. Y por si no basta con el código civil de Carlomagno y la situación en Oriente, téngase en cuenta, por último, que este principio está en vigor, sin ninguna alteración, en nuestro país y en todos los Estados con un alto nivel de civilización, en instituciones cuyo poder casi intocable sobre las almas y cuya fuerza vital no son puestos en duda por nadie, es decir, en las *societades religiosas*.

En un mismo municipio están representadas dos, o incluso tres confesiones religiosas distintas, cada una de las cuales constituye —debería constituir— una corporación de derecho público, la comunidad de culto, con un consejo de administración particular, bienes propios, centros de enseñanza y caridad, rigiendo como organismos con autonomía administrativa determinados asuntos públicos en la zona de acción delegada (la gestión de registros), y asociándose territorialmente en parroquias, decanatos, diócesis, etc., y algunas, como la religión católica, en asociaciones personales universales sin ninguna supremacía territorial. En este caso se ha encontrado la fórmula que permite resolver el problema: «Dad al César (el Estado) lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios». Así por ejemplo, en Lemberg, residen tres arzobispos, uno católico, otro unitario y otro no unitario, sin que ni ellos ni sus administrados se peleen continuamente. Evidentemente, no siempre ha sido así. Mientras prevaleció el principio: *cujus regio illius religio*, es decir el principio territorial puro (que en nuestro caso sería: *cujus regio illius lingua*), las peleas religiosas eran constantes. Luchas seculares han permitido comprender que no se pueden conceder funciones públicas a la Iglesia ni funciones eclesiásticas al Estado. Se ha conseguido la paz cuando se ha quitado a la Iglesia la supremacía territorial, dejándole la del culto, y ha pasado a ser

lo que es conceptualmente, es decir, una asociación de personas unidas por la misma fe, de la misma forma que la nación es una asociación personal de los que piensan de la misma manera y tienen el mismo lenguaje.

Todo esto no significa que el principio territorial sea falso en sí mismo o insostenible, sino todo lo contrario. Es la fórmula que permite la creación de Estados nacionales, y el Estado nacional es, como se ha señalado anteriormente, el Estado con menos fricciones internas, es necesariamente el ideal de todas las naciones, o al menos de aquellos de sus miembros a los que se les reconoce la nacionalidad «activa». Es una de las soluciones posibles de la cuestión nacional.

Pero no es una fórmula para resolver la cuestión de las nacionalidades austríacas en el marco del Estado unitario austríaco históricamente dado y necesario económica y socialmente. Porque el Estado territorial nacional crea y agrava los conflictos nacionales en lugar de eliminarlos; no los arbitra por la vía del derecho, sino que los zanja por la fuerza; facilita la expansión y la victoria, pero corre también el riesgo de la derrota y la decadencia. Nunca podrá ser una garantía de gozar en calma y seguridad de los derechos nacionales, como lo es el desarrollo sin conflictos en un Estado de derecho unitario y plurilingüístico. No sería la solución del problema austríaco, sino la disolución de Austria. El ejemplo de Hungría demuestra que ningún vínculo de derecho internacional puede impedir la ruptura final. Aunque la separación conceptual pueda y deba ser aplicada con gran rigor, los hechos reales no resultan tan contradictorios, y el inminente armisticio germano-checo supondrá probablemente un compromiso entre los dos principios. Este armisticio será más duradero y provechoso mientras más se aproxime al principio de personalidad. Sobre una base puramente territorial, es imposible.

Austria no tolera derechos estatales territoriales, ni el derecho interno checo de los países de Venceslao, ni el de los antiguos países federales alemanes, y no tolera ningún «partido de Estado» ni ninguna lengua oficial impuesta. De la misma forma que el conflicto confesional aparece inmediatamente cuando una religión pretende jugar el papel de religión oficial, toda lengua oficial impuesta es una fuente constante de conflictos. Una vez las naciones constituidas y organizadas, una vez eliminado el dominio de la mayoría nacional y la opresión, así como los «desbautizos» (*Wegtaufsen*) a través de la obligatoriedad escolar extranjera, los pueblos eslavos, a los que diversas razones históricas y económicas obligan a vivir con los alemanes, deberán utilizar la lengua alemana, porque es el único medio de comunicación que tienen para hacerse entender en todas partes. No hay ninguna ley que decreta que los hombres y las mujeres deban aparejarse, pero lo hacen igualmente.

Naturalmente, la distribución interior de las nacionalidades debería hacerse según la densidad de población, y de manera que los connacionales de una diócesis local o de una comarca formarían una *comuna nacional*, es decir, una corporación de derecho público y privado, con derecho de canon e impuestos, y con fondos específicos a su disposición. Un determinado número de comunas unidas por el territorio y la cultura formarían un *distrito nacional*, con los mismos derechos corporativos. La totalidad de los distritos formaría la *nación*, que también sería sujeto jurídico del derecho público y privado.

La aplicación administrativa de esta organización no exigiría esfuerzos demasiado intensos ni demasiado elevados. Las autoridades políticas de primera instancia recibirían las declaraciones obligatorias de nacionalidad de todos los ciudadanos mayores de edad, les inscribirían en los registros nacionales, personas que gozaran de la confianza nacional delimitarían las comunas y los distritos, y las elecciones se desarrollarían en los tres organismos representativos (consejos de comuna, de distrito y nacionales) así constituidos. De esta forma, las nacionalidades existirían *como tales*; cada una por separado, estaría representada según su estructura interna y su fuerza real; cada una *tendría simultáneamente la mayoría en un territorio y la minoría en otro*, que, en interés de la unidad nacional, no podría abandonar; ninguna de ellas sería capaz de oprimir a las minorías extranjeras porque la otra nacionalidad en su totalidad respondería con la opresión de la minoría, y por lo tanto, *a priori* todas estarían dispuestas a llegar a un compromiso con otras naciones; cada nacionalidad se ocuparía de su consolidación interior, de lograr una fusión más estrecha entre las clases antagónicas y económicamente divergentes, se concentraría en su propio sistema escolar, su literatura nacional y su arte nacional; en resumen, cada una de ellas *sería señora de sus súbditos y dueña de sus propios recursos*. ¿Quién puede dudar de que entonces la vida nacional se interiorizaría y se intensificaría, en vez de agotarse en la lucha en el exterior?

Nada puede producir el efecto que le es propio si no se manifiesta en estado puro. ¡Si se quiere resolver el problema de las nacionalidades, escúchese a las *naciones!* Libéreselas de las constelaciones políticas, de los cambalaches políticos, de las influencias feudales y clericales, recúrrase a ellas tal como son, sin esconderse tras las máscaras históricas amarillentas que sólo sirven para asustar a los demás. El ser vivo tiene sus derechos y lo defenderá.

Si no se elige esta fórmula para resolver el problema, sólo queda la otra. No hay más alternativa: o principio personal o principio territorial. Creo que

el problema se aclararía si se plantearan abiertamente las dos posibilidades opuestas. La cuestión no es: centralización o autonomía. Se puede resolver la cuestión nacional en el sentido de la asociación personal con la más estricta de las centralizaciones o con la más amplia autonomía. La legislación puede ser centralista y la administración descentralizada. También es posible tratar ciertos asuntos de Estado de manera unitaria en legislación y en administración, y otros asuntos de manera diferente según los países. El carácter de los objetivos y los medios del Estado es lo que determina que se aplique uno u otro criterio. Nadie sabrá a qué atenerse a este respecto mientras no se sustituya la cuestión de la centralización por la cuestión de las nacionalidades.

Raro es el caso en que los principios se imponen en estado puro en la práctica. Aunque la reglamentación se base en uno de ellos, forzosamente habrá que hacer concesiones al otro. Pero cualquier combinación de ambos supone abandonar a las minorías y la operación no puede realizarse sin perjudicar a alguien. Los grupos de personas sólo pueden diferenciarse por las características personales y no territoriales. Siempre quedan pequeños grupos insatisfechos y zonas conflictivas. El fuego está dominado pero no extinguido. Haciendo abstracción de que sea o no posible aplicarlo a Austria, el principio territorial es la solución más cruel y menos adecuada. Deja en la mayor arbitrariedad a los miembros aislados de nacionalidades extranjeras y les obliga a luchar. Es un sistema de continuas riñas y peleas constantes.

Se suele admitir que la constitución de las naciones es tarea difícil. Sin embargo, la dificultad reside precisamente en la particularidad de nuestro Estado. Nadie cree en una solución fácil, y probar no cuesta nada.

El derecho estatal checo y —llamando así al programa radicalalemán— el derecho estatal alemán, aparte de que no resuelven la cuestión nacional sino que la replantean permanentemente, son las peores utopías porque son utopías del pasado que, como se sabe, son siempre irrealizables.

La mayor utopía sigue siendo, sin embargo, la esperanza de los alemanes de resucitar el «Reich». ¿Qué papel podría jugar nuestra pobre industria en el imperio alemán si, a pesar de los derechos protectores, apenas alcanza la altura de la industria alemana? ¿Qué importancia tendría en el imperio nuestra clase intelectual, nuestros funcionarios, tan experimentados en la lucha con etnias pretendidamente «inferiores»? En lugar de seguir siendo la vanguardia (*Vorland*) de los Habsburgo, nos convertiríamos en la retaguardia de los Hohenzollern. Se ha olvidado la política de Prusia con respecto a Bohemia en 1866. La suerte de la Bohemia del norte continuará siendo problemática. Quedará la idea de una Checovenia, de un «Bojerheim», etc. Lo que era posible en 1848 no lo es hoy. Piénsese en la libertad de circulación y en

las migraciones interiores, en los transportes modernos, en las grandes tareas de la administración económica. En la época feudal, se podían administrar de manera unitaria territorios separados y países con las configuraciones más extrañas, y el particularismo era algo impensable. ¿Quiere multiplicarse hasta los detalles y *ad infinitum* la miseria dualista?

No se puede recortar y pegar el país a voluntad. El territorio es un factor inmóvil, muerto. En cambio, es fácil, teniendo un sistema de circulación desarrollado, reunir y concentrar a los hombres. Tenemos asociaciones y partidos que se extienden por medio imperio. Los habitantes de los distritos más alejados están unidos por intereses económicos y culturales. El hombre es ya más independiente del suelo, porque la distribución patrimonial va siendo sustituida por la distribución social; y la asociación espiritual sustituye a la asociación en el espacio. De todas las posibilidades, la menos utópica es la asociación personal.

Tras haber resuelto la cuestión previa —la definición del sujeto de derecho— podemos resolver la cuestión del *contenido jurídico*, del derecho nacional de estos sujetos jurídicos. Los consejos nacionales podrán entonces declarar qué derechos de soberanía pretenden, qué tareas enajenarán al Estado para administrarlas según su derecho particular, y cuáles pueden realizar cómodamente en la esfera de acción que se les ha delegado; y así podrán decidir en qué medida la administración pública debe ser nacional o internacional.

¿Cómo puede hacerse entonces una lista exhaustiva de las tareas que afectan a los intereses nacionales entre la serie infinita de tareas sociales y públicas existentes? ¿Cómo se puede definir lo que es un interés nacional que deba ser elevado mediante una garantía jurídica a la categoría de derecho «nacional» de los miembros del pueblo y de todo el pueblo? ¿Qué principio heurístico podemos usar en esta cuestión?

Desde un punto de vista *político*, la lucha de las nacionalidades es una lucha competitiva entre etnias para conseguir la influencia dominante en el Estado. El objetivo de la lucha es, pues, el poder *de hecho* del partido nacional sobre la legislación y la administración estatales. Hasta aquí, no hay ninguna razón, desde el punto de vista del derecho público, para tratar las aspiraciones nacionales de manera distinta a los partidos políticos en general. El poder efectivo de una fracción se sitúa fuera del campo del derecho. Como que el poder «siempre tiene quien le quiera», se desencadena la lucha de los partidos por conquistarle. En los Estados constitucionales, esta lucha tiene por objeto obtener, por medio de principios y propuestas prácticas, la adhesión a la oposición de los partidarios de la mayoría. Si los partidos tienen

carácter nacional, este medio de lucha está excluido. Sin embargo, esto no significa que la lucha haya desaparecido, sino que se hace aún más dura. Necesariamente hay que recurrir a otros medios, como ha ocurrido en el Parlamento austríaco; pero si éstos también resultan ineficaces, sólo queda la *ultima ratio* de la lucha de los partidos, la calle.

Si se quiere que esta lucha se prolongue *usque ad finem*, basta con ceder a los partidos nacionales la salvaguarda de los derechos nacionales en el terreno político, y convertir en algo superfluo la reglamentación jurídica. Si se la desea, no puede tener otro objeto que la garantía pública del ejercicio de un cierto grado de poder, de una porción delimitada de influencia sobre el poder público.

El poder de hecho debe basarse en el derecho. El problema político es también jurídico. La influencia real en el poder estatal debe convertirse en participación legal en los derechos soberanos del Estado. El jurista los distribuye según un esquema de soberanías generalmente aceptado. Si lo examinamos para saber si permite una participación de la nación y en qué medida, podremos tener una visión de conjunto exhaustiva y jurídicamente clara del derecho de las nacionalidades. De esta forma se produce la transformación del programa político en categoría jurídica, como todo programa de partido, destinado a convertirse en estatuto de derecho y forma jurídica si el partido accede al poder. Así se logra disociar Estado y nación. Y ese es el punto central del problema. En mi opinión no puede haber otra interpretación.

En Austria, los derechos soberanos del Estado están distribuidos entre el imperio y los *Länder*. Suponiendo que esta división subsistiera, y exceptuando una parte de los derechos soberanos, que sería atribuida a las representaciones nacionales, podrían distinguirse las siguientes *esferas de competencia*: legislación territorial y nacional para el conjunto del Estado, administración para el conjunto del Estado y administración autónoma territorial y nacional. Con más detalle:

1. *Legislación* para el conjunto del Estado: un parlamento central con competencia universal, pero limitado por la exigencia de una mayoría cualificada para ampliar esa competencia. Sistema bicameral: la cámara baja elegida por sufragio popular, y la cámara alta compuesta por los representantes de las nacionalidades y los territorios.

*Administración* del conjunto del Estado: sistema ministerial con consejos económicos obligatorios.

El *Reichsrat* austríaco es el signo aparente de la unidad del Estado en Cisleithania. Nombramos a los distintos reinos y países según su representación en el *Reichsrat*. Y ahí deben imponer su preponderancia los intereses y factores

que constituyen el Estado. La misma fuerza que en Alemania ha vencido a la pluralidad de Estados, debe vencer en este caso a la pluralidad de lenguas: el derecho de voto universal, igual y directo. Todo el Estado, el pueblo como concepto político y social, y no la nacionalidad, debe tomar la palabra. Este es el terreno de lucha entre los distintos intereses económicos y sociales. Son comunes a todas las naciones y más fuertes que cualquier sentimiento nacional. Unen a todas las etnias austríacas porque éstas dependen económicamente unas de otras.

2. *Legislación* territorial: una cámara; los registros nacionales del territorio son los registros electorales. Las comunas o los distritos *nacionales* son circunscripciones electorales. El principio de personalidad *resuelve automáticamente la cuestión de la representación de las minorías y los colegios electorales separados*.

En mi opinión, no son más que medios de realización del principio de personalidad. Reúnen a los hombres según sus opiniones y sus intereses y no según circunscripciones electorales territoriales. El diputado ya no representa, como un gran señor feudal, a su patrimonio con *glebae adscriptis*, sino a hombres liberados de la gleba con sus intereses muebles.

Escrutinio proporcional, representación de las minorías y voto por colegio son en materia nacional formas imperfectas de realización de la idea fundamental, porque sólo la realizan a través del reglamento electoral y del orden del día de los organismos de representación. Por ello, sólo aseguran a las naciones una influencia jurídica sobre la legislación, y no sobre la administración (en nuestras dietas la situación es diferente) y esta garantía resulta insuficiente.

Un derecho sólo es completo si se requiere directa y solamente a aquél al que está destinado, de manera que él mismo esté en condiciones de velar por su ejercicio, y su inviolabilidad esté garantizada. Los tres medios de protección citados anteriormente son formales, no dan ningún derecho material, no son conquistas de la nación, su entrada en vigor depende de la voluntad del elegido o del elector, y la protección jurídica en materia electoral y el orden del día es, como se sabe, la cosa más insegura del mundo.

Tienen mucho valor como primeros medios de información. Pero su significado aparece más claramente si se relacionan con su última razón de ser, ya que así se evita el error de creer que una ordenación lingüística tan formal pudiera significar que se ha resuelto la cuestión de las nacionalidades.

*Autonomía administrativa* territorial: administración colegiada por el comité restringido, elegido proporcionalmente.

3. *Legislación* nacional: consejo nacional, elegido sobre la base de los

registros nacionales; las comunas nacionales o los distritos, constituyen en este caso las circunscripciones electorales.

*Autonomía administrativa* nacional: administración colegiada por un comité nacional restringido; los órganos ejecutivos son los comités nacionales de distrito y de comuna.

*En las regiones unilingües, importante transferencia de tareas estatales y nacionales a los organismos territoriales con autonomía administrativa; en las regiones plurilingües, en cambio, transferencia de tareas estatales y territoriales a los organismos nacionales con autonomía administrativa como esfera de acción delegada.* En la práctica, éste es el aspecto más importante, ya que así se evita toda acumulación inútil de autoridad pública. En las regiones *unilingües*, toda la reorganización se expresará únicamente como un aumento de las competencias de auto-administración. En las regiones *plurilingües*, se tratará de una creación totalmente nueva. De la misma forma que algunas pequeñas ciudades de provincias se componen de dos comunidades, una cristiana y otra judía, las dos nacionalidades tendrían, en la comunidad bilingüe, su comunidad propia, que, en lo que se refiere a sus súbditos, realizaría como comunidad nacional todas las tareas de la esfera de acción pública y territorial delegada susceptibles de recibir este tratamiento. Así, los asuntos de la comuna *política*, del distrito *político*, se reparten entre el comité nacional de comuna o de distrito, y los colegios reunidos de ambos, bajo la presidencia de un funcionario del Estado.

### III. El debate leninista sobre la autodeterminación



*La cuestión nacional fue una de las preocupaciones constantes en la actividad revolucionaria de Rosa Luxemburg, nacida en la dividida Polonia en 1870. El llamado reino de Polonia (donde nació Luxemburg) y Lituania estaban entonces en poder de Rusia; Galitzia pertenecía al imperio austro-húngaro, y el principado de Posen estaba en manos de Prusia. Rosa Luxemburg pasó su infancia en Varsovia, estudió más tarde en Zurich, se estableció en Berlín y en 1898 cambió la nacionalidad polaca por la alemana. Destacó muy pronto como teórica del ala izquierda de la socialdemocracia alemana, ocupando un puesto de dirección en la revista Vorwärts. En 1905 se trasladó a Varsovia clandestinamente, con motivo de la revolución rusa de ese año, y en realidad nunca perdió contacto con la socialdemocracia polaca y rusa, a pesar de vivir en Alemania.*

*Su enfrentamiento con el Partido Socialista Polaco, al que calificaba de «socialpatriota», hizo que interviniera en 1893 en la formación del Partido Socialista del Reino de Polonia, que en 1900 pasó a llamarse Partido Socialdemócrata Internacionalista del Reino de Polonia y Lituania. Ante la propuesta del P.P.S. de que el Congreso socialista de Londres de 1896 reconociera la independencia de Polonia como una reivindicación del proletariado internacional, Rosa Luxemburg emprendió una auténtica campaña contra los «socialpatriotas» a través de los artículos publicados en la Neue Zeit, Vorwärts y Sprawa Robotnicza, donde no sólo se atacaba la independencia de Polonia como opuesta a la unidad de la lucha del proletariado de Rusia, Alemania y Prusia, sino que negaba el derecho de las naciones a la autodeterminación. Su tesis doctoral presentada en 1897 con el título El desarrollo industrial de Polonia analizaba el desarrollo de la Polonia capitalista, y pretendía dar una base científica a sus posiciones políticas sobre la cuestión nacional.*

En 1905 publica una recopilación de artículos sobre la cuestión polaca de la misma Rosa Luxemburg, Karl Kautsky, Franz Mehring, Parvus y otros. En el prólogo afirma que la posición de Marx acerca de la lucha de liberación nacional de Polonia era ya incorrecta en la década de 1840, y hace un balance de sus aportaciones sobre el tema.

En 1908 empieza una serie de artículos con el título La cuestión nacional y la autonomía, en los que critica duramente la introducción del derecho de autodeterminación en el programa del Partido Obrero Socialdemócrata ruso como «principio metafísico» y falta de una «solución práctica» del problema. Cinco años más tarde, Lenin respondió a esta crítica en su trabajo Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación, calificando la posición de Luxemburg de «practicista» y recordándole que en su obsesión por los peligros del nacionalismo polaco, olvidaba «el nacionalismo más temible, que es el de la nación opresora».

El rebrote nacionalista durante la Primera Guerra europea le hace radicalizar sus posiciones internacionalistas opuestas al derecho de las naciones a la autodeterminación, llegando a formular la alternativa del «derecho a la autodeterminación del proletariado».

Rosa Luxemburg fue uno de los dirigentes que participó en la fundación de la Liga Espartaco, y tras la revolución de 1918 en Alemania, del Partido Comunista Alemán. Tras el fracaso de la huelga general de Berlín y la represión que le siguió, Rosa Luxemburg fue detenida por orden del gobierno de Scheideman y asesinada el 15 de enero de 1919.

## 1. LA CUESTION POLACA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LONDRES, 1896 \*

La primera conferencia de lo que después sería la Internacional, reunida en Londres hace 32 años, empezó sus deliberaciones con una protesta por el sojuzgamiento de Polonia, que por tercera vez había iniciado, sin éxito, una lucha por su independencia.\*\* Dentro de pocas semanas el Congreso Obrero Internacional se reunirá en Londres, donde deberá tomar una resolución a favor de la independencia de Polonia.\*\*\* La similitud de ambas situaciones sugiere espontáneamente la idea de proceder a una comparación de esos dos acontecimientos de la vida del proletariado internacional.

Durante los últimos 32 años, el proletariado internacional ha recorrido un camino considerable. El progreso es palpable en todos los campos, y muchos aspectos del combate de la clase obrera se presentan hoy de manera distinta a como lo hacían hace 30 años. Pero el elemento fundamental de esta evolución es el siguiente: de una secta de ideólogos, los socialistas se han transformado en un gran partido combativo. Anteriormente, apenas formaban grupos aislados, marginados de la vida política de su país; en la actualidad constituyen el factor dominante en la vida social de los mayores países civilizados; y en los demás países constituyen un elemento importante con el que tanto las clases dominantes como los gobiernos deben contar en todo

\* Artículo publicado en *Sprawa Robotnicza* en 1896.

\*\* Rosa Luxemburg se refiere a la primera conferencia de la Asociación Internacional de Trabajadores celebrada en septiembre de 1865 en Londres, en la que se discutió una ponencia sobre «la invasión moscovita de Europa y el restablecimiento de una Polonia íntegra e independiente».

\*\*\* En marzo de 1896, la Unión en el extranjero de los socialistas polacos propuso al orden del día del IV Congreso de la Internacional, convocado para el 28 de julio en Londres, una moción que reivindicaba el restablecimiento de una Polonia independiente como uno de los objetivos fundamentales del proletariado internacional.

momento. Antes se trataba de consolidar el nuevo evangelio, y hoy se trata de llevar a buen puerto la lucha de esas enormes masas impregnadas del evangelio del socialismo.

Correlativamente, se ha modificado también el carácter de los congresos obreros internacionales. En sus principios, la Internacional era más bien un concilio donde los militantes obreros se reunían para formular los principios del nuevo movimiento; actualmente se trata sobre todo y casi exclusivamente de deliberaciones prácticas del proletariado consciente, sobre las cuestiones más urgentes de la lucha cotidiana. Todas las tareas y todos los objetivos se someten a un examen crítico de sus posibilidades concretas de realización; y los que parece que superan las posibilidades del proletariado, son abandonados a pesar del atractivo que puedan presentar. Ahí residirá la diferencia fundamental entre las deliberaciones del foro de St-Martin de este año y las de hace 32 años. Se tratará, pues, de examinar en esta óptica la resolución sometida al Congreso.

La resolución a favor de Polonia sometida al Congreso de Londres es la siguiente: «Considerando que la opresión de una nación por otra sólo beneficia a los capitalistas y a los déspotas, y que es tan nefasta para el pueblo trabajador de la nación oprimida como para el pueblo trabajador de la nación opresora; y que en particular el zarismo ruso, al sacar sus fuerzas interiores y su influencia exterior del sojuzgamiento y la división de Polonia, representa un peligro permanente para el desarrollo del movimiento obrero internacional, el Congreso declara: que la independencia de Polonia es una exigencia política indispensable para el conjunto del movimiento obrero internacional y para el proletariado polaco.»

La independencia de Polonia como reivindicación política está doblemente motivada en la resolución: por una parte, por el peligro general que constituyen las anexiones para los intereses del proletariado, y por otra parte, por el significado particular que tiene la opresión de Polonia para el zarismo ruso, es decir, su propia ruina como consecuencia lógica de la independencia polaca.

Empecemos por el segundo punto.

El zarismo ruso no saca su fuerza interior ni su influencia exterior del sojuzgamiento de Polonia. Esta afirmación expresada en la resolución es totalmente falsa. El zarismo obtiene su fuerza de las relaciones sociales internas de Rusia. El poder absoluto ruso encuentra su fundamento histórico en la economía natural basada en el sistema arcaico de la propiedad comunal de los campesinos. Los vestigios de esta estructura social atrasada —que tanta importancia tiene aún en Rusia— forma en la actualidad, con los demás

factores sociales, la base del zarismo. Este sostiene a la nobleza con la continua exigencia de bienes ofrecidos gracias al producto de los impuestos sobre el campesinado. Para satisfacer a la burguesía, la política extranjera sirve para abrir nuevos mercados. La política aduanera abandona al consumidor ruso en manos de los fabricantes. Incluso la política interior del zarismo está al servicio del capitalismo: la organización de exposiciones industriales, la construcción del ferrocarril siberiano, etc., se hacen en beneficio del capitalismo. En general, la burguesía juega un papel considerable en la vida política interior y exterior, papel que nunca habría podido jugar si no hubiera sido por el zar, dado su carácter minoritario. Esta es la combinación de factores de la que el zarismo saca sus fuerzas internas. Continúa vegetando, las instituciones arcaicas no están totalmente muertas y las nuevas relaciones entre las clases aún no han cristalizado de forma suficientemente clara.

Por otra parte, el zarismo no saca su fuerza exterior de la división de Polonia, sino de las particularidades del imperio ruso. Sus inmensas masas humanas le proporcionan enormes medios financieros y militares y lo elevan a la categoría de las principales potencias europeas. Gracias a sus gigantescas dimensiones y a su situación geográfica, Rusia forma parte de los Estados más afectados por la cuestión de Oriente, jugando en ella un papel fundamental. Por otro lado, Rusia, vecina de las posesiones inglesas en Asia, se dirige inevitablemente hacia un conflicto con Inglaterra. Al igual que en Asia, Rusia está unida en Europa a los más altos intereses de las potencias europeas. Particularmente, durante el siglo XIX, basando su fuerza exterior en las recientes luchas de clases revolucionarias, ha jugado el papel de protectora de la reacción europea.

Pero, en lo que se refiere a la importancia exterior del zarismo en las últimas décadas, Rusia no gana nada con la división de Polonia; en cambio, la anexión de Alsacia-Lorena que divide a Europa en dos campos enemigos y que constituye una permanente amenaza de guerra al dejar a Francia en manos de Rusia, tiene para ésta la mayor importancia.

De falsas premisas se obtienen falsas conclusiones, como la de que una Polonia independiente supondría un grave atentado contra la fuerza interior y exterior de Rusia. La independencia de Polonia podría significar la caída del poder absoluto en Rusia solamente si provocaba la destrucción de las bases fundamentales de la sociedad, es decir, los vestigios de la economía campesina atrasada y las relaciones que el poder zarista mantiene con la nobleza y la burguesía. Pero evidentemente esto es un absurdo. Con o sin Polonia las relaciones siguen siendo idénticas. La esperanza de terminar con la todopoderosa Rusia mediante la independencia de Polonia es un anacronismo pro-

pio de la época en la que nadie creía que las fuerzas sociales internas de Rusia pudieran derrocar al zarismo. La Rusia de esa época, como todos los sistemas basados en una economía natural, parecía condenada al inmovilismo social. Sin embargo, desde los años 60, ha impulsado un desarrollo económico moderno que dará solución a sus problemas.

Obligado a sostener la economía capitalista, el zarismo mina al mismo tiempo su base principal.

Mediante su política financiera, destruye los últimos restos de la comunidad campesina y priva a los campesinos del sostén de sus concepciones conservadoras. Más aún: despojando al campesinado, el zarismo mina su propia base material y renuncia al mecanismo que le permitía comprar la fidelidad de la nobleza. Por último, el zarismo se propone en cierta forma arruinar a los principales consumidores en detrimento de la burguesía y descapitalizar a los mismos que ha defendido en sus intereses pecuniarios a costa de los intereses del pueblo. Si bien al principio la pesada maquinaria burocrática era un factor útil para la economía burguesa, actualmente se ha convertido en un pesado lastre. De todo ello resulta un crecimiento acelerado del proletariado industrial, fuerza social con la que el zarismo no puede aliarse y a la que no puede ceder sin poner en peligro su propia existencia.

Estas son las contradicciones sociales que sólo podrán resolverse con la caída del absolutismo. El zarismo se dirige hacia ese momento inevitable a una velocidad parecida a la de un cuerpo que se desliza sobre un plano inclinado. El desarrollo del capitalismo constituye en este caso el plano inclinado al final del cual los puños de hierro de la clase obrera esperan al zarismo. La lucha política del conjunto del proletariado del imperio ruso es la única capaz de acelerar este proceso. La independencia polaca juega un papel relativamente mínimo en la decadencia del zarismo, de la misma forma que la división de Polonia no constituye en absoluto un elemento fundamental de su existencia.

Pasemos ahora al primer punto de la resolución. En él se dice que «La opresión de una nación por otra sólo beneficia a los capitalistas y a los déspotas, y que es igualmente nefasta para el proletariado de los dos países». En virtud de esta afirmación, la independencia de Polonia debería ser la reivindicación esencial del proletariado. Este punto de la resolución expresa una de esas grandes verdades que son al mismo tiempo lugares comunes de los que no puede sacarse ninguna conclusión práctica. Si de la afirmación de que la opresión de un pueblo por otro sólo beneficia a los déspotas y a los capitalistas, se saca la conclusión de que todas las anexiones son injustas o que pueden eliminarse en el marco del sistema capitalista, se está haciendo

un razonamiento absurdo porque no se ha realizado ningún análisis de los principios fundamentales del orden actual.

Es interesante recordar que este punto de la resolución coincide casi totalmente con la argumentación de la famosa resolución holandesa.\* «Dado que la opresión de un pueblo por otro y el combate de un pueblo contra otro, sólo pueden beneficiar a las clases poseedoras... el proletariado debe acelerar el fin de la guerra organizando huelgas militares. Las dos resoluciones se basan en la ingenua creencia de que basta con reconocer que un hecho cualquiera es beneficioso para los déspotas y perjudicial para el pueblo trabajador, para que quede eliminado inmediatamente. El mal a eliminar es básicamente el mismo en las dos resoluciones: la resolución holandesa quiere evitar futuras anexiones poniendo fin a la guerra, y la resolución polaca quiere anular las guerras pasadas aboliendo la anexión. En ambos casos, para el proletariado se trata de suprimir la guerra y las anexiones en el marco del capitalismo sin eliminar ese mismo capitalismo del que forman parte integrante.

Si ese lugar común no puede justificar la supresión general de las anexiones, aún podrá justificar menos la hostilidad con respecto a la anexión de Polonia. Se trata de examinar las condiciones históricas concretas para poder encontrar una explicación a esta cuestión. Pero se pasa por alto la cuestión de saber en qué medida y cómo el proletariado es capaz de liberar Polonia. En este sentido, la resolución holandesa tiene un nivel sensiblemente superior; propone un medio concreto —el acuerdo secreto de los militares— que tiene la virtud de mostrar claramente el aspecto utópico de la resolución. La resolución polaca es menos ambiciosa y se conforma con una «reivindicación», lo que no le impide ser tan utópica como la otra.

¿Qué medios debe utilizar el proletariado para lograr un Estado de clase polaco?

Frente a los tres gobiernos que dominan Polonia, frente a la burguesía del reino de Polonia que adula al trono de San Petersburgo y considera cualquier idea sobre la independencia de Polonia como un crimen y un atentado a su propio bolsillo, frente a los grandes terratenientes de Galitzia representados en la persona de Badeni, jefe del gobierno, que pretende conservar la unidad de la monarquía austríaca, es decir, la división de Polonia, y frente a los junkers polaco-prusianos, que votan el presupuesto militar, es decir, la

\* Se trata de la resolución propuesta por la delegación holandesa, y combatida por las delegaciones alemana y francesa, al Congreso Socialista Internacional de Bruselas de 1891. En ella se proponía la huelga general como forma de lucha contra la amenaza de guerra.

multiplicación de las bayonetas que garantizan la anexión de Polonia, frente a todo ello, ¿qué puede hacer el proletariado en tales circunstancias? Si inicia una insurrección, será sangrientamente reprimido. Pero si no lo hace, no puede hacer nada de nada. Porque, evidentemente, la independencia de Polonia sólo puede conseguirse por medio de una insurrección armada. Ninguno de esos Estados consentirá en separarse voluntariamente de una provincia que domina desde hace cien años. Pero en las circunstancias actuales, la insurrección sólo puede acabar con la derrota del proletariado. ¿Acaso el proletariado internacional podrá contribuir con su ayuda? Es aún más impotente que el proletariado polaco; como máximo podrá proclamar su simpatía. Pero si toda la acción a favor de la independencia de Polonia se limita exclusivamente a manifestaciones pacíficas, los Estados que se la reparten pueden continuar dominándola con toda tranquilidad. Así pues, hacer de la independencia de Polonia una reivindicación política del proletariado internacional —tal como lo pide la resolución— no significa más que formular un ruego piadoso. Cuando se «reivindica» algo, hay que hacer algo para obtener esa reivindicación. Pero si no se puede hacer nada, la «reivindicación» —fórmula vacía de sentido— removerá tal vez el aire pero no los Estados que dominan Polonia.

La eventual aceptación de la resolución socialpatriótica en el Congreso Internacional tendría más importancia de la que puede parecer a simple vista. En primer lugar estaría en contradicción con ciertas decisiones de los congresos anteriores, como la que se refiere a la resolución holandesa sobre la huelga militar. Dada su parecida motivación y su contenido esencialmente idéntico, la aceptación de la resolución socialpatriótica abriría una brecha para que volviera a aceptarse la resolución holandesa. No insistiremos en el hecho de que los delegados polacos que habían votado *contra* la resolución de Nieuwenhuis, hayan podido proponer una resolución que en el fondo es idéntica a la que antes habían rechazado. Lo más grave sería que el conjunto del Congreso se dejara arrastrar a la misma actitud contradictoria.

Además, la aceptación de esta resolución tendría un significado más general para el movimiento polaco, que los delegados al futuro Congreso no sospechan. En efecto, desde hace tres años —tal como ya expliqué en mi artículo publicado en los n.º 32 y 33 de la *Neue Zeit* \*— se pueden observar en el movimiento polaco ciertas tendencias que querrían imponer a los socialistas polacos un programa de lucha para la independencia de Polonia, sepa-

\* *Neue Strömungen in der polnischen sozialistischen Bewegung in Deutschland und Österreich.*

rarlos de esta forma de los camaradas alemanes, austríacos y rusos, y unirlos en un partido polaco, organizado según el principio de las nacionalidades. Dado el carácter utópico de este programa y su carácter contradictorio con las luchas políticas efectivas que llevan a cabo, los promotores de esta línea no están aún en condiciones de dar una explicación, que resista las críticas, de la modificación nacionalista que pretenden realizar. Por ello, hasta hoy han sido muy prudentes a la hora de expresar públicamente sus propósitos. Mientras que, hasta el momento, los partidos polacos de los territorios prusianos y austríacos no han incluido la independencia de Polonia en su programa, la vanguardia de la tendencia nacional —el grupo de Londres «*Związek Zag. Soc. Pol.*»— se esforzaba, sobre todo a través del diario *Bulletin Officiel* \*\* y de numerosos artículos, en atraer a los partidos de la Europa occidental a la nueva tendencia. «La Polonia socialista», «la Polonia de los obreros», «la Polonia democrática», «la República Independiente de Polonia», fueron aireadas alternativamente en polaco, en alemán y en francés. Así se preparó la admisión del Estado de clase polaco en el programa socialista. La culminación de este proceso debía ser el Congreso de Londres. A través de la aceptación de la resolución, el punto de vista nacionalista entraría de contrabando bajo la bandera internacional. El proletariado internacional debería pegar con sus propias manos las siglas rojas en el viejo edificio nacionalista y consagrarlo como templo del internacionalismo. Esta consagración por los representantes del proletariado internacional debería compensar la falta de la más mínima motivación científica y elevar el socialpatriotismo a la categoría de dogma. Por último, esta decisión debería acabar de decidir a los partidos polacos a aceptar el programa nacionalista y a organizarse según el principio de las nacionalidades. Y finalmente, la aceptación de la resolución patriótica constituiría un precedente importante para los movimientos socialistas en otros países. Lo que vale para uno vale para otro. Si la liberación del Estado polaco es elevada a la categoría de tarea política del proletariado internacional, ¿por qué no tiene que ocurrir lo mismo con Bohemia, Irlanda o Alsacia-Lorena? Son tareas tan utópicas y no menos justificadas que la liberación de Polonia. En lo que se refiere a Alsacia-Lorena en particular, su liberación sería incluso más importante para el proletariado internacional, y al mismo tiempo más probable; detrás de Alsacia-Lorena hay 4 millones de bayonetas francesas y en las cuestiones de anexiones burguesas las bayonetas son mucho más importantes que las manifestaciones morales. Además, si los polacos de las

\* Unión en el extranjero de los socialistas polacos.

\*\* Publicado en París en francés.

tres partes ocupadas se organizan según el principio de las nacionalidades para la liberación estatal de Polonia, ¿por qué no tienen que actuar de la misma forma las diferentes nacionalidades de Austria?, ¿por qué los alsacianos no se organizan con los franceses, etc.? En una palabra, quedaría la puerta abierta a las luchas nacionales y a las organizaciones nacionales. En lugar de la organización de los trabajadores en función de datos políticos y estatales, se rendiría culto al principio de la organización según la nacionalidad, procedimiento que suele funcionar mal desde el primer momento. En lugar de programas políticos basados en los intereses de clase, se elaborarían programas nacionales. Se consagraría el sabotaje a la lucha política unitaria llevada a término por el proletariado en cada Estado, sustituyéndola por una serie de luchas nacionales estériles.

Ese es el significado principal de la resolución socialpatriótica, si es que llega a ser aceptada. Decíamos al principio que el mayor progreso del movimiento proletario desde que existe la Internacional, es el de haberse transformado en un gran partido combativo a partir de pequeñas sectas. ¿A qué debe el proletariado este progreso? Exclusivamente al hecho de haber comprendido que la tarea fundamental de su actividad era la lucha política. La vieja Internacional tenía que disolverse en partidos organizados en cada Estado en función de consideraciones políticas, pero sin tener en cuenta la nacionalidad de los obreros. Sólo un combate político basado en esta línea de conducta puede hacer grande y potente a la clase obrera. La resolución social-patriótica sigue una línea exactamente contraria. Su aceptación en el Congreso supondría renegar de 32 años de experiencia y de formación teórica del proletariado.

La resolución socialpatriótica ha sido hábilmente formulada. Tras la protesta contra el zarismo se oculta la protesta contra la anexión, porque en realidad la reivindicación de la independencia polaca se dirige tanto a Austria y a Prusia como a Rusia, y se sirve de los intereses internacionales para consagrar su línea nacionalista. Bajo la apariencia de una *manifestación* más o menos *moral*, intenta obtener una base de apoyo para su programa práctico. Pero la debilidad de sus argumentos puede más que la astucia de su formulación, y todo lo que la resolución es capaz de producir en última instancia es una trivialidad sobre el peligro de las anexiones y un absurdo sobre la importancia de Polonia para el zarismo.

## 2. LA CUESTION POLACA Y EL MOVIMIENTO SOCIALISTA \*

...Había llegado, pues, el momento en que las viejas tradiciones de la Internacional socialista con respecto a la cuestión polaca, entraban en la zona de los intereses prácticos del movimiento obrero, y era absolutamente necesario, en interés del socialismo polaco e internacional, someterlas a un análisis crítico.

Se trataba de eliminar las ilusiones y las viejas ideas sobre Polonia, en las que el socialpatriotismo había constituido el mayor obstáculo a la difusión de la posición socialista de clase y a la implantación del movimiento obrero en Polonia; y de analizar de forma crítica esas opiniones tradicionales que los partidarios del socialpatriotismo habían transformado en un solemne *artículo de fe* para los socialistas polacos. Se trataba de revisar las viejas ideas de Marx sobre la cuestión polaca para dar a *los principios de la teoría marxista* libre acceso al movimiento obrero polaco.

Por otra parte, desde hacía algunos años, el P.P.S. renovaba y reavivaba entre los socialistas alemanes y de otros países las tradiciones nacionales polacas, sobre todo a través de una revista especial, el *Boletín oficial del Partido Socialista Polaco*, con un claro objetivo práctico: confiar el programa de la independencia de Polonia no solamente a los socialistas del «Reino», sino también a los de Galitzia y del territorio ocupado por Prusia, y fundir las tres fracciones del movimiento obrero polaco que combatían en condiciones políticas completamente diferentes, en una unidad sobre la base del nacionalismo y contra los intereses políticos esenciales del proletariado polaco. Naturalmente, otro aspecto de esta tendencia era el de aislar políticamente al movimiento socialista polaco del movimiento general de clase de la social

\* Fragmentos del prólogo a la recopilación de 1905.

democracia alemana y austríaca, es decir, introducir una escisión según las nacionalidades en las filas hasta entonces homogéneas del proletariado de Alemania y de Austria.

El Congreso Internacional Socialista de Londres de agosto de 1895 tenía que ser el punto culminante de los esfuerzos de dos años de actividad del social-patriotismo en esta dirección. En el Congreso, el Partido Socialista Polaco propuso una resolución que consagraba la aspiración de los socialistas polacos a la independencia de Polonia como una exigencia indispensable para el movimiento obrero internacional. De esta forma, la tendencia nacionalista en el movimiento obrero polaco debía obtener, con todas sus consecuencias, el apoyo de la más alta instancia socialista, contra la cual se habría estrellado toda tentativa de crítica realizada en las filas de los socialistas polacos.

Por ello, la moción del Partido Socialista Polaco sometida al Congreso de Londres fue, lógicamente, el punto de partida de una amplia discusión sobre la cuestión polaca. Esta discusión, en parte puramente teórica, y en parte referida al terreno de la táctica y de la política práctica, empezó en la *Neue Zeit*, se extendió al *Vorwärts*, órgano central de la socialdemocracia alemana, y a las otras publicaciones del partido alemán (*Leipziger Volkszeitung*, *Sächsische Arbeiterzeitung*) e incluso llegó a la prensa italiana. El lector encontrará en este libro todo ese animado debate de los años 1896 y siguientes. Considerando que el principio básico de la socialdemocracia, contrariamente a la tendencia socialpatriótica, no es la idiotización sino el estímulo del pensamiento crítico entre los socialistas, damos a nuestros lectores, sin ninguna alteración, todas las opiniones expresadas *a favor y en contra* de nuestra posición, sin imponer respuestas previas ni juicios definitivos, sino ofreciendo al lector toda la abundante documentación existente para que tenga la posibilidad de formarse por sí mismo una opinión personal sobre esta discusión de un problema fundamental para el movimiento obrero polaco.

Desde el punto de vista político, el objetivo principal de la discusión en la *Neue Zeit* fue totalmente alcanzado. Estimuló los espíritus de los socialistas de la Europa occidental y les hizo reflexionar sobre la importancia política y las consecuencias de la toma de postura de los socialpatriotas, aunque la moción de éstos no fue tomada en consideración en el Congreso de Londres; por el contrario, se aceptó por unanimidad la resolución que confirmaba una vez más, en líneas generales, las simpatías de los socialistas por todas las nacionalidades oprimidas y el reconocimiento de su derecho a la autodeterminación. Sin embargo, antes del Congreso ya no había, naturalmente, ninguna duda sobre la simpatía y la compasión de los socialistas con respecto a los pueblos oprimidos, porque esos sentimientos se desprenden de la misma

concepción socialista del mundo. Igual de claro estaba, y lo sigue estando para los socialistas, el *derecho* de cada pueblo a la independencia, porque ese derecho también se desprende de los principios elementales del socialismo. La moción de los socialpatriotas no pretendía expresar la *simpatía* por *todas* las naciones en general, sino que quería hacer del problema específico de la independencia de Polonia una necesidad política específica del movimiento obrero; se trataba, pues, no de reconocer el *derecho* de todo pueblo a la independencia, sino solamente la *exigencia* y la *justeza* de la tendencia de los socialistas polacos a la realización de ese *derecho* en Polonia. El Congreso de Londres, desde este punto de vista, dio una orientación completamente opuesta. No solamente puso en pie el problema polaco y los de todos los demás pueblos oprimidos, sino que al mismo tiempo como único remedio a la opresión nacional invitó, a los obreros de *todas* las naciones afectadas a no dedicarse cada uno en su país a edificar Estados independientes capitalistas, sino a unirse en las filas del socialismo internacional, para acelerar la creación del sistema socialista que eliminará radicalmente, al mismo tiempo que la opresión de clase, cualquier otro tipo de opresión, incluida la opresión nacional.

Este resultado inmediato de nuestra crítica demuestra que, en la cuestión polaca, las tradiciones en las que la corriente socialpatriótica basaba su existencia en el movimiento internacional, estaban superadas y en contradicción con los intereses reales del movimiento obrero. Este hecho se puso de manifiesto porque al plantear el problema de la independencia de Polonia en el terreno de la política práctica del proletariado, inmediatamente afectaba a toda otra serie de problemas internacionales y suscitaba opiniones que no existían en la época de la *Neue Rheinische Zeitung* y de la revolución de 1848. En seguida se planteaba esta pregunta: si el proletariado internacional tiene que reconocer como tarea de la política socialista el restablecimiento del Estado nacional polaco, ¿por qué no reconocer de la misma forma, como tarea de la socialdemocracia, la separación de Alsacia y Lorena de Alemania y su restitución a Francia, e incluso apoyar la tendencia nacionalista italiana que quiere recuperar Trento y Trieste, y las tendencias separatistas de Bohemia, etc.?

Por otra parte, el reconocimiento de la tendencia de las organizaciones socialistas polacas a separarse de los partidos socialistas existentes en los países que se reparten Polonia, y recíprocamente, la tendencia a unir al proletariado de los tres territorios polacos ocupados en un único partido obrero, han suscitado una serie de problemas de organización. En Alemania, aparte de la población alemana, no sólo hay polacos, sino también muchos daneses,

franceses, alsacianos y, en la Prusia oriental, lituanos. La consecuencia del principio adoptado por la tendencia socialpatriótica en lo que respecta al proletariado polaco ha sido la de fraccionar la socialdemocracia unida de Alemania en partidos separados determinados según las fronteras de las nacionalidades. Este principio tendría las mismas consecuencias en otros Estados, porque no hay casi ningún gran Estado moderno que tenga una población perfectamente homogénea. Así pues, la aceptación de la tendencia socialpatriótica habría provocado una revisión fundamental de la posición actual de la socialdemocracia internacional, un desplazamiento en el programa, en la táctica y en los principios de organización, desde posiciones puramente políticas y de clase a posiciones nacionalistas.

Bastaba, pues, con señalar estas consecuencias y todo ese conjunto de problemas ligados al socialpatriotismo para que el problema se convirtiera, de algo estrictamente polaco, en realmente internacional y para que atrajera directamente a la discusión a los camaradas alemanes, italianos y rusos.

Sobre todo a éstos últimos. La moción del Partido Socialista Polaco sometida al Congreso de Londres, así como toda la línea política que la adopción de esta moción habría consagrado, tenían una enorme importancia política para el movimiento obrero en Rusia.

El lector que conozca, aunque sea superficialmente, las publicaciones del Partido Socialista Polaco sabe que, desde su aparición, es decir desde 1893, el socialpatriotismo ha intentado justificar, ante la opinión pública polaca, su existencia y su programa por el estancamiento social de Rusia y la falta de perspectivas del movimiento obrero ruso.<sup>1</sup>

Al renovar cuidadosamente la política tradicional polaca en Occidente, el socialpatriotismo intentaba mantener estas ideas sobre Rusia en las filas del socialismo internacional. Presentando sistemáticamente al movimiento obrero polaco como la única manifestación revolucionaria seria en el imperio de los zares, sucumbía a la ilusión que se habían forjado los socialistas alemanes, franceses y otros sobre las condiciones sociales de Rusia en la época de la revolución de 1848, bajo el reinado de Nicolás I en la Rusia subyugada. De esta forma, el movimiento obrero ruso, que se había desarrollado hacia finales de los años 80, se encontró en la opinión socialista internacional, por así decirlo, con una puerta cerrada. Cuando en San Petersburgo, en la primavera de 1896, una gigantesca huelga de cuarenta mil obreros señaló el despertar del movimiento de masas del proletariado ruso,

1. Esta postura está claramente puesta de manifiesto en el editorial del número 11 del *Przedsuit* de 1894, en el siguiente característico fragmento: «Entre nosotros hay personas que se sitúan o creen situarse en el terreno de nuestro programa, pero que

el socialismo internacional, a propuesta de los socialpatriotas, tenía que haber declarado oficialmente que las esperanzas de derrocar al zarismo no se basaban en la lucha política de clase del proletariado ruso, sino en la lucha nacional de los polacos; tenía que haber declarado públicamente que no se esperaba nada de los obreros rusos y que se ignoraba su lucha revolucionaria.

La crítica de la moción socialpatriota al Congreso de Londres y, como consecuencia, de todas las posiciones tradicionales sobre la cuestión polaca, se convirtió de esta forma en una crítica de las concepciones tradicionales sobre Rusia y enfrentó una vez más a los socialistas occidentales con las ideas sobre la Rusia moderna capitalista y la lucha del proletariado, que venían a sustituir a las ideas sobre la Rusia patriarcal de Nicolás I; estableciendo así que el movimiento obrero ruso había conquistado un derecho formal de ciudadanía y el reconocimiento consciente del movimiento internacional como realidad y factor de primordial importancia. Así fue como, con motivo de un asunto interno del socialismo polaco, se llegó a una revisión fundamental de las opiniones más corrientes en el socialismo de la Europa occidental, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, sobre las condiciones en Rusia y las condiciones en Polonia.

Se suele hablar con frecuencia del *dogmatismo* de la escuela de Marx. La revisión de las opiniones sobre la cuestión polaca demuestra claramente que esta acusación es artificial. El socialpatriotismo polaco se ha esforzado,

---

formulan la siguiente reserva: a pesar de nuestra aspiración a una república polaca independiente, no debemos olvidar que en el caso de que se produjera una fuerte insurrección en Rusia en la que el movimiento constitucional tuviera posibilidades de triunfar, nuestro deber es adherirnos a ese movimiento y ofrecer nuestra contribución a la instauración de la constitución. Otros van aún más lejos y afirman que la independencia es, en efecto, indispensable para el obrero polaco y que tarde o temprano deberá conquistarla, pero que para lograrlo se necesitan antes las libertades constitucionales; y que sólo cuando estemos en condiciones de organizar a las masas obreras, podremos aspirar a la culminación de nuestros esfuerzos políticos, a la república democrática. Como ya hemos dicho, los que profesan ideas de este tipo, se equivocan si creen que están de acuerdo con nosotros, y si están de acuerdo en reclamar la independencia, es solamente porque no han hecho el esfuerzo de reflexionar sobre todas las consecuencias que esto tendría. *¿Cómo puede insertarse en el programa la eventualidad de una lucha por la constitución si no se cree que existan las fuerzas que tendrían que conquistar esta constitución? Y sin embargo, nosotros siempre hemos expresado esta desconfianza desde que se formuló el actual programa político. ¿Cómo pueden conciliar sus aspiraciones estos eventuales partidarios de una constitución con la convicción de que la sociedad rusa es reaccionaria en su esencia y que los elementos socialistas de ella son débiles, cuando la unión de estos dos elementos les hace admitir, de entrada, que nuestras libertades constitucionales en Rusia serían muy reducidas o incluso inexistentes? A pesar de todo esto, de momento ninguno de nuestros argumentos no goza entre los camaradas de una popularidad comparable a la de este espíritu reaccionario de Rusia».*



durante un cierto período, en «transformar» esa opinión de Marx, que pertenece al terreno de la política contingente, en un verdadero dogma, inmutable en el tiempo, independiente del desarrollo de las condiciones históricas y a salvo de cualquier duda y de toda crítica, precisamente porque en una ocasión había sido *el mismo* Marx el que la había formulado. Pero ese abuso del nombre de Marx para aprobar una tendencia que en todo su espíritu estaba en contradicción flagrante con las ideas y la doctrina del marxismo sólo podía ser una mistificación pasajera adaptada principalmente a la confusión mental de la *intelligentsia* nacionalista polaca (...)

Por ello la socialdemocracia polaca consideró, desde el primer momento, que su deber no consistía en buscar en las viejas ideas de Marx la aprobación de viejas consignas nacionalistas, sino en aplicar el *método* y los principios fundamentales de la doctrina marxista a la situación social de Polonia. En el patrimonio teórico del socialismo polaco apenas encontró elementos válidos para esa tarea. Los primeros promotores del movimiento obrero polaco, Warynski y sus amigos, que introdujeron las ideas del socialismo científico en nuestro país, entraron en contacto con los restos de la ideología nacional nobiliaria y con la teoría del trabajo orgánico como forma dominante de la ideología social. Como representantes de los intereses de la nueva clase, del proletariado, tenían que empezar renunciando a la herencia ideológica de las clases dominantes, y resolvieron esa tarea considerando decididamente a las teorías y los movimientos nacionalistas polacos existentes hasta entonces como expresión de los intereses de clase egoístas de la casta de la nobleza, y a la teoría del trabajo *orgánico* como la expresión de los intereses de clase, no menos materiales y estrechos, de nuestra burguesía industrial. Los socialistas polacos han abierto a finales de los años 70 y a principios de los años 80 en nuestro país la vía a la teoría de los antagonismos de clase, combatiendo tanto el nacionalismo de la nobleza, como «la organicidad» burguesa en tanto que teoría de la armonía de intereses de todas las capas sociales. Este hecho ha introducido en Polonia el análisis general marxista de la sociedad capitalista con sus consecuencias: la lucha de clases del proletariado y el programa socialista. Ese es el gran mérito histórico de Warynski, Dickstein y muchos otros.

Sin embargo, al oponer de esta forma al programa político de las clases dominantes en Polonia, la revolución *socialista* como primera tarea del proletariado polaco, dejaron al movimiento obrero sin ningún programa político e hicieron del socialismo algo basado en complots y en la utopía; en otras palabras, condenaron al movimiento socialista a vegetar en el estrecho círculo

de una secta y a desaparecer rápidamente.<sup>2</sup> Por otra parte, esta argumentación sólo podía servir de defensa contra el nacionalismo cuando éste se enfrentaba abiertamente a las tendencias socialistas y se manifestaba bajo la apolillada bandera de la armonía de intereses y la unidad nacional de T.T. Jez-Mikowski, o cuando se esforzaba en aliarse con el socialismo de una manera primitiva, ingenua e ineficaz, como en las tentativas del «socialismo nacional» del señor Limanowski. Pero esta argumentación perdía toda validez ante la versión más moderna del nacionalismo, es decir, cuando éste renunciaba a las teorías desacreditadas de la unidad nacional, se escondía tras la teoría de la lucha de clases y se expresaba en forma de programa político del proletariado.

Así pues, a principios de los años 90, con el impetuoso auge del movimiento obrero en Polonia que alcanzó dimensiones de movimiento de masas y señaló el final de un socialismo de conspiradores, la socialdemocracia se encontró frente a la necesidad de edificar y fundar el programa político para la lucha de clases del proletariado. En el espíritu de la teoría marxista, el camino para llegar a ello sólo podía ser el análisis de la dirección real del desarrollo social de Polonia; un análisis que buscara la clave para comprender los fenómenos de carácter político, intelectual y moral en las relaciones de producción y en las relaciones de clase que se desprenden de éstas. En este caso, ya no se trataba de constatar el desarrollo capitalista de Polonia y el nivel alcanzado por la concentración de capitales, la proletarianización, la explotación, la anarquía social y la lucha de clases, sino de *analizar* este desarrollo y la medida en que da lugar a determinadas tendencias políticas en la sociedad. No se trataba, pues, de constatar en Polonia los fenómenos esquemáticos del capitalismo, *característicos* de todos los países, sino de dar una explicación de los fenómenos *específicos* de la vida social de *Polonia* creados por el capitalismo en las condiciones históricas y políticas particulares de este país. Se trataba, en pocas palabras, no de transportar a Polonia los resultados generales del análisis marxista de la sociedad burguesa, sino de efectuar un análisis social particular de la Polonia burguesa, y al mismo tiempo de hacer descender al socialismo de las nubes de las abstracciones y los esquemas sin consistencia al terreno real de Polonia. Este análisis, que hemos intentado esbozar en el aspecto económico en *Die industrielle Entwicklung Polens*, está expuesto brevemente con todas sus consecuencias importantes en la ponencia oficial de la socialdemocracia al Congreso Socialista Internacional de Zurich de 1893. De este análisis se desprende, lógicamente, un doble resultado, positivo y negativo;

2. Sobre los sucesivos cambios en las posiciones del grupo de Warynski, hemos dado más detalles en el artículo «A la memoria del proletariado» en el *Przegląd Socjaldemokratyczny*, n.º 1 y 2 de 1903.

por una parte, la afirmación teórica de la conclusión a la que ya había llegado el movimiento obrero por una vía empírica, gracias a su desarrollo de masas: la tarea política inmediata del proletariado polaco en el reino, en la lucha común con el proletariado ruso por la abolición del absolutismo y por la democratización de la situación política; por otra parte, la afirmación de que la tendencia a la independencia de Polonia es una vana utopía, si nos basamos en el desarrollo capitalista de Polonia, que es de donde se desprende, en cambio, el programa político anteriormente esbozado con la implacable lógica de la necesidad histórica. De esta forma, la socialdemocracia polaca, aplicando los principios del socialismo a la situación polaca, tuvo que buscar una explicación al desarrollo social de la Polonia moderna, de la misma manera que la socialdemocracia rusa, por citar un ejemplo, tuvo que justificar, a través de un análisis de las relaciones sociales particulares de Rusia, el programa político positivo del proletariado ruso y abrirle camino liquidando críticamente la teoría de los *narodniki*. De esta forma, la socialdemocracia polaca y la socialdemocracia rusa se encontraron, al nivel de los resultados positivos de sus teorías, en un programa político común al que habían llegado por caminos totalmente distintos. Con la única diferencia de que, mientras que Engels dio pruebas desde 1875, en su respuesta a Tkatchev publicada en el *Volkstaat*, de una comprensión genial de los principales errores de los *narodniki* rusos y señaló las grandes líneas del desarrollo capitalista de Rusia a través de la descomposición de la comunidad campesina primitiva, en lo que se refiere a Polonia, en cambio, ni Marx ni Engels se esforzaron, hasta el último momento, en revisar sus viejas posiciones de 1848. Por el contrario, se conformaron con traspasarlas mecánicamente al movimiento socialista polaco, tal como lo vimos con motivo de la conmemoración de noviembre en Ginebra en 1880, y como podemos verlo en el prefacio de Engels a la edición polaca del *Manifiesto comunista* de 1892.

Cuando la socialdemocracia formuló por primera vez, en 1893, su crítica del socialpatriotismo, basándose en la teoría social citada anteriormente, el socialpatriotismo sólo supo defenderse con justificaciones y argumentos infantiles. Esta pobreza de espíritu apareció con todo su esplendor cuando tuvo que dirigirse, no solamente al pueblo polaco, muy poco exigente, sino a la opinión pública internacional. Los partidarios del nacionalismo demostraron ser incapaces, no sólo de refutar el análisis realizado en el espíritu de la teoría marxista, sino incluso de entenderlo. Cuando se habla, por ejemplo, de la orientación del desarrollo capitalista en Polonia, que une cada vez más estrechamente al país con Rusia a través de los intereses económicos de las clases dominantes, los socialpatriotas pretenden «desautorizar» todo

este proceso histórico objetivo muy complejo, que va desde las bases puramente económicas, pasando por los intereses y los acentos políticos, hasta las esferas más sutiles de la ideología social, calificándolo de tendencia subjetiva de los socialdemócratas por la «anexión orgánica» o de desec subjetivo. Los fabricantes polacos en una Polonia independiente, ¿sabrán dónde vender sus «calicós»? La réplica de los partidarios del socialnacionalismo es del mismo nivel: se escandalizan de que los socialistas concedan tanta importancia a un problema tan despreciable como el del desarrollo capitalista, y formulan la generosa promesa, que puede encontrarse en el *Przedwit* de octubre de 1894, de que los diputados socialistas del parlamento de la Polonia independiente encontrarán trabajo a los obreros que lo hayan perdido a causa de la crisis de la industria polaca tras la pérdida de los mercados rusos (...)

Cuando los demócratas alemanes y franceses proclamaban en 1848 su posición sobre la cuestión polaca, por una parte, tomaban efectivamente en consideración el movimiento nacional de la nobleza polaca, y, por otra parte, se dejaban guiar únicamente por los intereses de su propia política democrática. No tenían ni podían tener relación alguna con el movimiento socialista polaco, porque éste no existía. Actualmente, lo que nos importa a nosotros, socialistas polacos, es conocer el impacto de este fenómeno sobre los intereses de clase del proletariado polaco. El análisis objetivo del desarrollo social de Polonia nos lleva a la conclusión de que las tendencias a favor de la independencia de Polonia son una utopía de pequeños burgueses y, como tales, sólo pueden perturbar la lucha de clases del proletariado o conducirla a un callejón sin salida. Por ello, actualmente la socialdemocracia polaca rechaza la posición nacionalista desde el punto de vista de los intereses del movimiento socialista polaco y toma una posición diametralmente opuesta a la de los demócratas occidentales de la época. De la misma forma que este cambio en el desarrollo histórico de Polonia ha hecho de la independencia de Polonia una utopía contraria a los intereses del socialismo en Polonia, ha propuesto, para dar respuesta a los intereses democráticos internacionales, soluciones *nuevas* a este problema. Si bien la idea de hacer de la Polonia independiente un tapón, una muralla defensiva para Occidente contra la reacción del zarismo ruso, resulta hoy irrealizable, el desarrollo capitalista que ha enterrado esta idea ha creado en su lugar, tanto en Rusia como en Polonia, un movimiento de clase revolucionario del proletariado unificado y, con él, un nuevo aliado de Occidente, mucho más combativo, que no solamente puede proteger mecánicamente a Europa del absolutismo, sino minarlo y destruirlo.

Esta solución no está en contradicción con los intereses nacionales del

proletariado polaco. Sus intereses reales en este terreno, la libertad de la vida y del desarrollo nacional cultural, la igualdad de los ciudadanos, la abolición de toda opresión nacional, encuentran una única expresión posible, completa y al mismo tiempo eficaz, en las aspiraciones generales de clase del proletariado a una mayor democratización de los países ocupantes, de la que forma parte integrante y natural la autonomía del país. En cambio, la necesidad de poseer además el aparato de un Estado de clase independiente, que es un arma para oprimir a los obreros, en las circunstancias actuales, y teniendo en cuenta el carácter utópico de esta aspiración, no puede ser un interés real de los obreros, sino que se basa en una concepción pequeño-burguesa del mundo, tan extraña a los intereses reales del proletariado como al socialismo científico en general.

Hay un hecho notable que demuestra claramente la falta total de una argumentación seria por parte del socialpatriotismo. Un teórico extranjero, Kautsky, intentó defender esta posición en la discusión desarrollada en la prensa extranjera,\* y tuvo que desarrollar por su cuenta toda una teoría para sostener el programa de independencia de Polonia, al no encontrar la más mínima justificación entre los mismos partidarios de ese programa. El lector comprobará más adelante las dificultades que encontró este célebre representante del marxismo para deducir mediante un razonamiento abstracto, sin conocer la vida social de Polonia, los intereses de las diferentes clases de la sociedad polaca; llegando de esta manera, como suele suceder a través de razonamientos abstractos, a un resultado inesperado: la independencia de Polonia es una necesidad urgente, no solamente para el proletariado polaco o para cualquier otra clase por separado, sino para todas las clases sociales sin excepción, la burguesía, la nobleza, los campesinos, la pequeña burguesía, la intelligentsia y el proletariado. De esta forma, el pretendido programa «obrero» puro de los socialpatriotas, si bien con esta conclusión tan favorable ganaba argumentos y perspectivas de realización, perdía al mismo tiempo, en esta metamorfosis, todo carácter de clase y volvía sin darse cuenta a la fase en la que se proclamaba la armonía de intereses de todas las clases sociales, es decir, a la fase de la difunta unidad nacional de Sigismond Fortuné Mikowski.

Si el artículo de Kautsky no tuvo un eco inmediato fue porque se publicó aproximadamente en el momento en que se celebraba el Congreso de Londres y era imposible publicar una respuesta antes del Congreso. Después del Congreso de Londres, la discusión sobre el tema de la independencia de

\* K. Kautsky. *Finis Poloniae?*, *Neue Zeit*, 1895-1896.

Polonia perdió actualidad e importancia práctica porque, como ya hemos dicho, la moción socialpatriota, a la que el estudio de Kautsky tenía que servir de explicación, no fue adoptada por el Congreso.

La única base real de la argumentación de Kautsky, es decir, la teoría de los intereses económicos de la burguesía y de la nobleza agraria, se basa, como lo dice el mismo Kautsky, en un artículo de un tal S.G. aparecido en *Die Neue Zeit*. El articulista del *Przedwit*, que se oculta tras sus modestas iniciales, había realizado en esta ocasión una tentativa de justificación «materialista» del programa de independencia de Polonia, demostrando, a través de una larga serie de estadísticas falsificadas, fechas históricas inventadas y pseudocitas de diversos autores, que el capitalismo polaco, oprimido por el zarismo, tenía que engendrar aspiraciones separatistas-nacionalistas en la burguesía polaca. Kautsky, escritor de nivel europeo, no podía desde luego imaginarse que esas mismas malas hierbas que en su época Lassalle había extirpado radicalmente de la corriente alemana, en su réplica a los absurdos de Julian Schmidt, pudieran crecer aún en nuestras pobres publicaciones «nacionales», haciendo honor al refrán que dice que «la vermine pullule chez les mendians».\* Por ello Kautsky se convirtió, de buena fe, en una víctima de la mixtificación de este estadístico nacional. Lo correcto era dirigir la crítica, no contra el teórico alemán inducido a error, sino principalmente contra el compatriota mistificador. En el *Desarrollo industrial de Polonia* se hizo una revisión incompleta pero muy significativa de las principales estadísticas falsificadas por S.G., pero éste, ocupado en el *Przedwit* en la preparación de los planes de guerra nacionales y en el contrabando de cañones, no ha publicado aún una sola línea de respuesta a esta crítica. Por último, en lo que se refiere al carácter puramente político y táctico del razonamiento del artículo de Kautsky, el lector se convencerá, leyendo los artículos publicados a continuación, que en sus opiniones sobre la cuestión polaca, él mismo se ha ido acercando a la posición de la socialdemocracia, bajo la influencia de unos hechos que refuerzan cada vez más esta posición.

La revisión de las opiniones tradicionales sobre el problema nacional en Polonia empezó efectivamente en 1896, pero ha continuado hasta hace muy poco. Precisamente en ese mismo año de 1896 empezó en Alemania el proceso de separación del movimiento socialista polaco con respecto al movimiento socialista alemán, proceso que tras una larga serie de acontecimientos particularmente penosos, ha terminado en 1901 con el aislamiento completo del Partido Socialista Polaco en la Polonia prusiana con respecto a la social-

\* En francés en el original. «La miseria vive entre los mendigos».

democracia alemana. Muchas de las cosas que nosotros habíamos deducido *a priori* en el primer artículo de la *Neue Zeit* de la primavera de 1896 como una consecuencia lógica de la tendencia nacionalista, se han confirmado en los años posteriores con gran exactitud. La polémica política que la tendencia socialpatriótica tenía forzosamente que provocar, como habíamos demostrado desde el principio, se convirtió en algo tangible en la historia del movimiento obrero polaco en Alemania. Esas experiencias no podían dejar de tener su influencia en la opinión de la socialdemocracia alemana, y encontraron una expresión oficial en la célebre declaración de August Bebel y del comité dirigente del Partido, que no consideraban posible conciliar y ligar el programa de la independencia de Polonia con la lucha de clase del proletariado polaco. Asimismo, la oposición entre las tendencias socialpatriotas y el movimiento obrero ruso tenía que ir tomando un aspecto más concreto y definido a medida que la socialdemocracia empezara a transformarse en Rusia en un partido único y coherente. La revisión de las tendencias del P.P.S. que los socialdemócratas rusos tenían que emprender, se recogen en algunos artículos de *Iskra* que el lector encontrará en esta recopilación. Por último, desde un punto de vista puramente teórico, Franz Mehring hizo una crítica de las opiniones de Marx sobre la cuestión polaca en la preparación de la edición de la herencia literaria de Marx, Engels y Lassalle en la que revisó sus opiniones desde el punto de vista de la evolución posterior de la situación. En este caso, la revisión de la posición de la *Neue Rheinische Zeitung*, aplicando los principios y los métodos marxistas, llevó a aceptar totalmente las opiniones de la socialdemocracia polaca; de tal forma que actualmente puede decirse que en las filas del socialismo internacional, en lo que se refiere a la cuestión polaca, se ha producido un giro decisivo y consciente en toda la línea.<sup>3</sup>

3. Este giro no se ha producido solamente con respecto a la cuestión polaca, sino en general con respecto a las tendencias nacionalistas en el movimiento obrero, las cuales provocan actualmente una visible repugnancia o incluso una fuerte repulsión. La cuestión de la independencia estatal de los países checos ha sido tratada desde finales de 1898, en la *Neue Zeit*. Karl Kautsky tomó posición a este respecto en un tono fuerte y agrio haciendo suyo el punto de vista teórico y táctico de la socialdemocracia austríaca contra este postulado que entonces defendía un tal F. Stampfer. Véanse a este respecto los artículos de Kautsky en los números 10 y 16 de la *Neue Zeit*, 1898-99, Band 1.

Las tentativas de los separatistas italianos en Trieste y Trento y las tendencias nacionalistas análogas existentes en Italia motivaron la convocatoria de una conferencia especial de los partidos socialistas italiano y austríaco en Trieste en mayo de 1905. Víctor Adler y Bissolati asistieron y tomaron parte en los debates que concluyeron con un rechazo de todo tipo de apoyo y ayuda por parte de los dos partidos a ese movimiento nacionalista.

Kautsky tomó posición contra las tendencias separatistas de los socialistas armenios en un artículo en la *Leipziger Volkszeitung* del 1 de mayo de 1905.

Por último, en estas últimas semanas ha ocurrido un pequeño incidente característico

Sin embargo, los hechos de los últimos años y de los últimos meses aportan las pruebas más evidentes de la validez de las teorías de la socialdemocracia polaca formuladas en 1893 y cuya defensa en el movimiento internacional comenzó en 1896. En el momento de entregar este libro a la imprenta, nuestro país y Rusia atraviesan una enorme crisis social. Desde 1896, es decir desde el momento en que apareció el primer artículo recogido en este libro, hasta hoy, los dos países han atravesado un período de desarrollo, y en el momento actual se produce, ante los ojos de todos, el paso hegeliano revolucionario de «Umschlag der Quantität in Qualität».\* Transformación de la cantidad en calidad, transformación de los cambios cuantitativos que se han ido acumulando imperceptiblemente en una nueva calidad. Somos testigos del final de este proceso que mina por dentro al absolutismo a través del desarrollo capitalista y en el que la socialdemocracia basa su programa. Los dos aspectos de este proceso capitalista que ya habíamos señalado en sus comienzos encuentran una expresión práctica muy clara. El hecho de vincular Polonia con Rusia en un único mecanismo económico que pueda destruir la base material de las tendencias nacionales separatistas en nuestra sociedad se ha concretado sobre todo en este fenómeno tan evidente: el movimiento nacionalista en Polonia, como tendencia política activa por la independencia de Polonia, ha desaparecido sin dejar rastro. El período de guerra, que ha vuelto a la vida y a la acción y ha sacado a la superficie todos los factores revolucionarios y de oposición en la misma Rusia y que incluso de un fenómeno político tan ridículo como el liberalismo ruso ha sabido provocar una explosión revolucionaria, ese período de la guerra, que era la última oportunidad, la última ocasión histórica para las aspiraciones a la independencia, ha mostrado ante el mundo, con las debidas excepciones, el sorprendente espectáculo del silencio mortuorio de la Polonia burguesa. Es más, el único síntoma de la evolución del nacionalismo por la influencia del proceso revolucionario de los últimos acontecimientos, fue la renuncia al programa de la

que no deja de tener su lado humorístico: la polémica insistente del partido de Galitzia contra la corriente separatista de los socialistas judíos en el seno de la organización polaca. Los socialdemócratas judíos, que siguen fielmente el rumbo del P.P.S. de los territorios ocupados por Prusia y Rusia, apoyado, como se sabe, en su separatismo por los dirigentes del partido de Galitzia, utilizan los mismos argumentos; estos socialdemócratas judíos se separan del partido de todo el proletariado de Galitzia y permiten de esta forma que los partidarios del socialpatriotismo vean el reverso de la medalla; con lo que la consecuencia natural de sus propias tendencias es desmembrar cada vez más al proletariado. Para vencer esta tendencia, que constituía un peligro para él, el partido de Galitzia recurrió a la autoridad de la socialdemocracia austríaca y recibió de ésta una severa condena de los separatistas judíos.

\* En alemán en el original.

independencia nacional por parte de un ala de los nacionalistas, es decir, la renuncia *formal* al mismo por parte de los nacional-demócratas en su declaración programática oficial de 1903, y el escamoteo *efectivo* de ese programa por parte del Partido Socialista Polaco que, desde el principio de la revolución en el imperio zarista, ha renunciado totalmente a su consigna: insurrección armada para separar Polonia de Rusia. La «declaración política» de este partido a finales de enero del presente año, reivindicando la «dieta legislativa de Varsovia», señala la completa bancarrota del socialpatriotismo bajo la influencia de la crisis revolucionaria en Rusia. Ese nuevo programa conserva completamente su raíz reaccionaria nacionalista, que se expresa en el hecho de que la consigna de la «Dieta Legislativa de Varsovia» no está unida a ningún programa de liberación para todo el Estado ruso, a diferencia del de la socialdemocracia, que reclama una república para toda Rusia con autonomía nacional para Polonia, como parte integrante de esta libertad general. El *silencio* y la *ignorancia* de la libertad en todo el territorio zarista es el contenido nacionalista del actual programa socialpatriota, que mantiene, pues, todo su «utopismo», llevándolo hasta el absurdo, y añadiéndole la idea de la «Dieta Legislativa de Varsovia», dieta etérea que no se basa en ningún sistema democrático definido en Rusia y cuya consecución actual es aún más utópica que la de la independencia de Polonia. Esto supone un retroceso aún más reaccionario de la idea, superada desde hace tiempo y rebatida por el desarrollo histórico, de la constitución autónoma del reino en el Estado absolutista ruso, concedida como una gracia por el Congreso de Viena.

El hecho de que los socialpatriotas hayan retirado su consigna de insurrección armada para liberar a Polonia de Rusia y que se hayan acercado a la consigna de una constitución autónoma de Polonia sin subordinarla a la libertad de Rusia, ha demostrado públicamente que el proceso de los hechos sociales ha refutado su programa político. Actualmente, del nacionalismo sólo queda un aspecto negativo: la ignorancia consciente de las luchas revolucionarias por la libertad en Rusia; el aspecto positivo, la tendencia a la independencia del Estado polaco, aparece, en cambio, como una frase hueca. Está claro, en efecto, que si no se proclama ahora, en el momento de auge de la gran lucha revolucionaria en el territorio del zar, la consigna de separación de Rusia y la insurrección armada, no se hará nunca. En otras palabras, en el momento de la explosión revolucionaria, del nacionalismo sólo queda *la reacción*, mientras que el aspecto *formal y exteriormente* «revolucionario», cuya consigna era la lucha armada por la independencia nacional, ha desaparecido para siempre bajo las primeras luchas revolucionarias.

El segundo aspecto de este proceso capitalista se ha puesto de mani-

fiesto en la acción revolucionaria unificada del proletariado polaco y ruso contra el absolutismo, confirmando literalmente las palabras con las que el autor de este prefacio terminaba en 1897 su *Desarrollo industrial de Polonia*: «El gobierno ruso, al incorporar a Polonia al área económica del zar y desarrollar en ella el capitalismo como un antídoto a la oposición nacional, fomenta al mismo tiempo el crecimiento de una nueva clase social en Polonia: el proletariado industrial, clase a la que toda su situación sólo puede convertir en un serio adversario del régimen absolutista. El que esta oposición del proletariado no pueda tomar un carácter nacionalista, sólo la hará más eficaz en sus resultados; porque la solidaridad del proletariado polaco y ruso contra la solidaridad de la burguesía polaca y rusa que el absolutismo necesita, crecerá como una respuesta lógica e inevitable. La fusión capitalista de Polonia y de Rusia conduce a un resultado final, que está muy lejos del que habían previsto tanto el gobierno ruso, como la burguesía y los nacionalistas polacos: *la unión del proletariado polaco y ruso para liquidar, en primer lugar la dominación del zarismo ruso, y a continuación el capitalismo polaco-ruso*». La primera liquidación ya ha empezado, y las ideas de Marx se encarnan en la revolución del proletariado, tanto en las calles de Varsovia como en las de San Petersburgo.

Todo el proceso de desarrollo de la sociedad, cuyo punto culminante es la actual explosión revolucionaria en el territorio del zar, ha resultado funesto para nuestro nacionalismo. Pero no para la causa de la nacionalidad polaca. Al contrario. Cuando el «utopismo» reaccionario, vuelto únicamente hacia el pasado, sólo obtiene derrotas y fracasos, la visión del científico que sabe descifrar la dialéctica revolucionaria histórica debe descubrir las nuevas perspectivas de una liberación de la cultura nacional polaca. (...)

Para un investigador marxista, sólo una comprensión exacta de los resortes más profundos y más secretos del pasado y del vergonzoso presente de la sociedad burguesa polaca, podía proporcionar la clave para prever la dirección del camino que iba a emprender la historia de nuestro país y su lucha de clases. La comprensión, sin sombra de romanticismo utópico, de las causas de la decadencia de la Polonia noble, de las insurrecciones y de la vergonzosa historia de la Polonia burguesa capitalista, ha hecho posible prever este renacimiento revolucionario de la Polonia obrera al que hoy asistimos. Y la comprensión de las vías de desarrollo del problema de clase y del problema nacional ha hecho y hace posible actualmente señalar ese hecho único, realmente revolucionario, que consiste en el arraigo de la *conciencia* en el proceso histórico espontáneo, es decir en la posibilidad de acortar y acelerar el proceso mismo.

No hay duda de que entre la lucha de clase del proletariado y el problema nacional existe una relación histórica específica. Pero no en el sentido que querían los socialnacionalistas, que toman al movimiento moderno del proletariado por un testaferrero al que se le puede imponer la reivindicación de las deudas morales de la nobleza y de la pequeña burguesía, ya enjuagadas por la historia, y el pago de todas las deudas de las clases decadentes. Esa relación tiene un significado muy distinto, y en el espíritu de la lucha de clase del proletariado polaco, el problema nacional toma una forma muy distinta de las aspiraciones de la nobleza y de la pequeña burguesía.

El problema nacional no es ni puede ser algo extraño a la clase obrera. La opresión bárbara más insoportable y la represión de la cultura *espiritual* de la sociedad no le pueden dejar indiferente. Es un hecho indiscutible, para honra de la humanidad de todos los tiempos, que ni la opresión más inhumana de los intereses *materiales* puede suscitar una rebelión tan fanática y tan ardiente, un odio tan grande, como el que engendra la opresión de la vida *espiritual*: la opresión religiosa y nacional. Pero las rebeliones heroicas y los sacrificios para defender esos valores espirituales, sólo los pueden llevar a cabo las clases que, por su situación *material* social, son revolucionarias.

Adaptarse a la opresión nacional, soportarla con la humildad de un perro, era algo que podía hacer la nobleza y tal vez la burguesía, es decir, las clases poseedoras y hoy radicalmente reaccionarias por sus intereses, esas clases que constituyen la imagen más fidedigna del «materialismo» grosero del estómago en el que se suele convertir, en las mentes de nuestros publicistas caseros, la filosofía materialista de Feuerbach y de Marx. Nuestro proletariado, como clase que no posee «bienes terrenos» en la sociedad actual, está llamada por el desarrollo histórico a la misión de derrocar todo el sistema existente. Como clase *revolucionaria*, debe sentir y siente la opresión nacional como una dolorosa herida, como una vergüenza, hasta que esta injusticia se convierta en una gota en el océano de la miseria social, de la inferioridad política, de la *indigencia* espiritual, que es el destino del mercenario del capitalismo en la sociedad actual.

Nadie puede afirmar, después de lo dicho, que el proletariado sea capaz, como lo desean aún los espíritus anacrónicos de nuestro impotente nacionalismo pequeño-burgués, de asumir la tarea histórica de la nobleza, es decir, de devolver a Polonia su existencia como Estado de clase, tarea a la que la misma nobleza ha renunciado y que nuestra burguesía ha hecho imposible por su propio desarrollo. Pero nuestro proletariado sí puede y debe combatir por la defensa de la *nacionalidad* como cultura espiritual específica, distinta, con sus propios derechos a la existencia y al desarrollo. Y actualmente, la

defensa de nuestra nacionalidad sólo puede llevarse a cabo, no a través del nacionalismo separatista, sino solamente a través de la lucha por el derrocamiento del despotismo y por conquistar en todo el país esas formas de vida cultural y cívica de que goza desde hace tiempo la Europa occidental.

El movimiento exclusivamente de clase del proletariado polaco, que junto con el desarrollo del capitalismo, ha llevado a la tumba a los movimientos independentistas, es pues la mejor y la *única* garantía para conquistar, con la libertad política, la libertad nacional-cultural, la igualdad de derechos y la autoadministración para nuestro país. Desde este punto de vista, e incluso desde una óptica estrictamente nacional, todo lo que contribuya a desarrollar y acelerar ese movimiento de la clase obrera debe ser considerado como un factor *patriótico, nacional*, en el mejor sentido de la expresión. En cambio, todo lo que obstaculiza y se opone al desarrollo de este movimiento de clase, todo lo que sea capaz de frenarlo o de deformarlo, debe ser considerado como un factor nocivo y hostil a la causa nacional. Desde este punto de vista, el culto a las tradiciones del viejo nacionalismo y el esfuerzo por desviar a la clase obrera polaca de la vía de la lucha de clases para llevarla al callejón sin salida de la utopía de la independencia de Polonia, que es lo que ha estado haciendo durante doce años el social-patriotismo, es, en el fondo, una política esencialmente *antinacional* a pesar de su carácter nacionalista.

La socialdemocracia, que navega bajo las velas del socialismo internacional, lleva a Polonia, en su barco, el tesoro de la causa cultural-nacional; ése es el objetivo actual de la dialéctica histórica que sólo el método marxista de análisis social ha permitido comprender, prever y guiar en la acción.

greso Paneslavo de Praga, que fue disuelto en 1848 por las bayonetas paneslavas del príncipe Windischgratz.

Por otra parte, a pesar de su carácter general y flexible, el principio del «derecho de las naciones a la autodeterminación» que, evidentemente no sólo es válido para los pueblos de Rusia, sino también para las nacionalidades de Alemania y de Austria, de Suiza y de Suecia, de América y de Australia, no figura curiosamente en ninguno de los programas de los partidos socialistas actuales. Y sobre todo, no figura en el programa del Partido Socialdemócrata Austríaco, cuya acción se desarrolla en un Estado muy diversificado en el terreno nacional, y para el cual esta cuestión resulta primordial.

El programa del partido austríaco no resuelve esta cuestión mediante una fórmula metafísica que deja a cada nación el placer de resolver la cuestión nacional según su propio punto de vista, sino mediante un plan determinado en el marco de una política de Estado. La socialdemocracia austríaca exige principalmente la supresión del sistema estatal actual de Austria, que no es más que un revoltillo de los «reinos y países de la Corona» formado durante la Edad Media por la política dinástica de los Habsburgo, y en el que cada reino engloba en un mismo territorio diferentes nacionalidades mezcladas. El partido exige que estos reinos y países se distribuyan en territorios con un carácter aproximadamente nacional, y que a continuación estos territorios nacionales formen una asociación estatal. Como que en el territorio ocupado por Austria, por desgracia, las nacionalidades están hasta cierto punto mezcladas, el programa de la socialdemocracia prevé un derecho especial para proteger a las minorías nacionales en los territorios nuevamente formados; naturalmente, todo el mundo puede opinar sobre el valor práctico de este plan. Karl Kautsky, uno de los mayores especialistas en problemas austríacos y uno de los padres espirituales de la socialdemocracia, demuestra de manera convincente en su última publicación sobre *La nacionalidad y el internacionalismo* que este plan, aún en el caso de que se llevara a término, no eliminaría del todo los conflictos y las dificultades nacionales. Pero no por ello puede negarse que se trata de una tentativa de solución práctica de estas dificultades por parte de un partido del proletariado y, teniendo en cuenta la importancia de la cuestión nacional en Austria, lo suscribimos por entero (...).

En las filas del socialismo internacional, el Partido Obrero Ruso es el único que ha incorporado a su programa la reivindicación del «derecho de las naciones a la autodeterminación». Además de la socialdemocracia rusa, también lo han incluido en su programa los social-revolucionarios rusos, acompañando al principio del federalismo estatal. En la declaración política del Partido Social-revolucionario, el fragmento en cuestión está redactado de esta

forma: «una aplicación lo más amplia posible del principio federalista en las relaciones entre las diversas nacionalidades; un reconocimiento de su derecho ilimitado a la autodeterminación».

No es menos cierto que la fórmula reproducida anteriormente tiene otra relación con el socialismo internacional, ya que en realidad parafrasea un fragmento de la resolución adoptada en 1896 por el Congreso Obrero Socialista Internacional de Londres acerca de la cuestión nacional. Sin embargo, las circunstancias que indujeron a la adopción de esta resolución, y su mismo enunciado, indican claramente que se cometería un error si se interpretara el párrafo 9 del programa del partido ruso como una aplicación de la resolución de Londres.

La resolución de Londres no fue el resultado de la intención por parte del Congreso Internacional de tomar posición sobre la cuestión nacional en general, ya que en el Congreso no fue adoptada por los partidos obreros de los diferentes países como fórmula de *solución práctica de esa cuestión*. En realidad, ocurrió exactamente lo contrario. La resolución de Londres fue adoptada como consecuencia de una moción presentada al Congreso por una fracción del movimiento socialpatriótico polaco, el Partido Socialista Polaco (P.P.S.), reclamando que la independencia de Polonia fuera reconocida como la tarea más urgente del socialismo internacional (...).

Como podemos constatar, la resolución de Londres plantea el problema general de todos los países oprimidos, en lugar de dar la exclusiva a la cuestión polaca; la hace pasar del terreno nacional al plano internacional y en lugar de un postulado determinado y concreto de la política práctica tal como pedía la moción del P.P.S., el de la reconstrucción de la Polonia independiente, la resolución expresa un principio socialista general: la simpatía del proletariado por todas las naciones oprimidas, acompañada por el reconocimiento de su *derecho* a la autodeterminación. No hay duda de que este principio no fue formulado con la intención de adoptar una solución práctica de la cuestión nacional para el movimiento obrero internacional. En cambio, la segunda parte de la resolución de Londres incluye una indicación práctica: llama a los «obrerros de todos estos países» (los que sufren la opresión nacional) a adherirse a la socialdemocracia internacional y a trabajar por la realización de sus principios y objetivos.

No hay ningún equívoco en el hecho de que el principio formulado en la primera parte de la resolución sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación sólo pueda hacerse realidad a través de la realización de los principios y objetivos del socialismo internacional y no antes de alcanzar este objetivo final.

Como puede verse, ningún partido socialista ha entendido la resolución de Londres como una solución práctica de la cuestión nacional y ninguno la ha incluido de esta forma en su programa. Lo mismo ocurre con el Partido Socialdemócrata Austríaco, cuya existencia depende de una clarificación de la cuestión nacional. En 1899 elaboró de forma autónoma su propio programa nacional, citado anteriormente.

Lo más digno de destacar a este respecto es la actitud del P.P.S.: a pesar de su tentativa de ampliar la interpretación del texto como si la resolución de Londres hubiera sido formulada «en el espíritu» del socialpatriotismo, es evidente que esta resolución disolvía la moción sobre la independencia de Polonia en una fórmula general sin carácter práctico, o significaba incluso su rechazo puro y simple.<sup>4</sup> En realidad, los programas políticos de los partidos obreros modernos no tienen como objetivo propagar los principios abstractos del ideal socialista, sino la formulación de reformas prácticas, sociales y políticas, necesarias para el proletariado consciente y cuya realización en el marco de la sociedad burguesa se exige para facilitar su lucha de clases y su victoria final.

Los postulados de un programa político están redactados con objeto de proponer una solución directamente aplicable, realista y práctica, en el marco del régimen burgués, para resolver los problemas urgentes de la vida social y política que forman parte de la lucha de clases, del proletariado. Estos postulados deben servir de guía en la praxis política cotidiana, impulsar y orientar en la buena dirección la acción política del partido obrero con el fin de delimitar la política revolucionaria del proletariado con relación a la de los partidos burgueses y pequeño-burgueses.

La expresión «el derecho de las naciones a disponer de sí mismas» no satisface en absoluto esta exigencia. No proporciona ninguna orientación práctica para la praxis política cotidiana del proletariado, ninguna propuesta práctica de solución de la cuestión nacional. En lugar de mostrar concretamente al proletariado de Rusia la manera de exigir la resolución de la cuestión nacional polaca, de la cuestión finlandesa, de la cuestión del Cáucaso, de la cuestión judía, etc., se limita a conceder a todas las «naciones» interesadas una autorización ilimitada para resolver sus propios asuntos nacionales, según su propio criterio. La única conclusión práctica que se puede sacar de esta

4. Sólo el P.P.S. de la región ocupada por Prusia ha considerado conveniente incorporar la resolución de Londres a su programa con motivo de los conflictos que le han enfrentado con la socialdemocracia alemana. Después de haberse adherido de nuevo al partido alemán, el P.P.S. ha adoptado el programa de Erfurt sin críticas.

expresión para la praxis política cotidiana de la clase obrera, es la del deber de combatir toda manifestación de opresión nacional.

Si se reconoce el principio del «derecho de cada nación a la autodeterminación», lógicamente debe condenarse toda tentativa de una nación por determinar la suerte de otra nación, toda tentativa por parte de una nación de imponer a otra, por la fuerza, tal o cual forma de existencia nacional.

Sin embargo, el deber del partido del proletariado de protestar contra la opresión nacional y de combatirla, no se basa en un «derecho de las naciones» particular, de la misma forma que la reivindicación de la igualdad política y social de los sexos no se basa en un «derecho de la mujer», como pretende el movimiento burgués de emancipación de la mujer. Ese deber sólo puede basarse en una oposición generalizada a la sociedad de clases, a todas las formas de desigualdad social y a todo poder de dominación. En una palabra, en los principios fundamentales del socialismo.

Una vez dicho esto, podemos afirmar que la repercusión de esta orientación en la política práctica es negativa. El deber de combatir todas las manifestaciones de la opresión nacional no basta en absoluto para explicar las relaciones y las formas políticas a las que debe aspirar el proletariado consciente de Rusia en el momento actual para resolver las cuestiones nacionales polaca, letona, judía, etc., el programa que debe oponer, en la lucha entre las clases y los partidos de hoy, a los diversos programas burgueses, nacionalistas y pseudosocialistas.

En resumen, la fórmula del «derecho de las naciones a la autodeterminación» no es en el fondo una directriz política y programática para abordar la cuestión nacional, sino solamente una forma de *esquivar este problema*.

## 2. Imperialismo y cuestión nacional

(...) Cuando Kautsky considera la cuestión del Estado Nacional (en su obra *Nationalität und Internationalität*, 1908) desde un punto de vista distinto al de Marx, subraya esencialmente el aspecto cultural y pacífico del desarrollo, mientras que Marx pone el acento en el aspecto político, con el arma exterior de la conquista. Pero ninguno de los dos describen el destino de las nacionalidades a lo largo de la historia según su voluntad de separarse o de lograr la independencia. Al contrario. Kautsky muestra directamente —por primera vez, que nosotros sepamos, en los escritos socialistas actuales— la



tendencia histórica a eliminar las diferencias nacionales en el sistema socialista y a fundir la humanidad civilizada en una nación. Naturalmente, este mismo teórico constata que el desarrollo capitalista provoca al mismo tiempo fenómenos que aparentemente son contradictorios con esta tendencia, es decir, el despertar y el reforzamiento de la conciencia nacional, así como la aspiración a un Estado nacional como «forma de Estado que mejor corresponde a las condiciones modernas y en la que mejor *puede* realizar sus tareas».

Pero ese Estado nacional «más adecuado» no es más que una abstracción que puede desarrollarse y defenderse fácilmente en el plano teórico, pero que no corresponde a la realidad. El desarrollo histórico que lleva a la comunidad civilizada, y que engloba a todos los hombres, se produce, como el conjunto del desarrollo social, a través de contradicciones. Y la contradicción que afecta a la tendencia unificadora de la civilización internacional no está donde la busca Kautsky, en la tendencia al ideal del «Estado nacional», sino más bien donde la ve Marx: en la lucha a muerte entre las naciones, en la tendencia a construir grandes Estados capitalistas en el exterior de los grandes dominios de la civilización y contra ellos.

El desarrollo hacia el *Gran Estado* que caracteriza la época moderna y que gana en importancia con el progreso del capitalismo, condena de entrada al conjunto de mini y micro-nacionalidades a la debilidad política. Al lado de algunas naciones muy potentes, que son los auténticos gerentes del desarrollo capitalista porque disponen de los medios materiales e intelectuales indispensables para preservar su independencia económica y política, la «autodeterminación», la existencia autónoma de las mini y micro-naciones, es cada vez más ilusoria. Este retorno a la existencia autónoma de todas, o al menos de la gran mayoría de las naciones actualmente oprimidas, sólo sería posible si la existencia de pequeños Estados tuviera posibilidades y perspectivas de futuro en la época capitalista. Por ahora, son tan necesarias las condiciones económicas y políticas propias de un gran Estado en la lucha por la existencia de las naciones capitalistas, que incluso los pequeños Estados políticamente independientes, formalmente iguales en derechos, que existen en Europa, sólo juegan un papel simbólico, y la mayor parte de las veces son títeres de otros Estados. ¿Puede hablarse seriamente de «autodeterminación» para los montenegrinos, los búlgaros, los rumanos, los serbios o los griegos, formalmente independientes, o incluso en cierta forma para los suizos, cuya independencia es el producto de luchas políticas y del juego diplomático en el «concierto europeo»? Desde este punto de vista, la idea de asegurar a todas las «naciones» la posibilidad de autodeterminarse recuerda, como mínimo, la perspec-

tiva de abandonar el desarrollo del gran capitalismo para volver a los pequeños Estados de la Edad Media, anteriores a los siglos xv y xvi.

Desde otro ángulo, el segundo aspecto fundamental de la evolución reciente que hace utópica esta consigna, es el *imperialismo* capitalista. El ejemplo de Inglaterra y de Holanda demuestra que un país capitalista puede saltarse, en ciertas condiciones, la etapa del «Estado nacional» y construir un Estado colonial desde la época de la manufactura. Todos los grandes Estados capitalistas han seguido en los siglos xviii y xix el ejemplo de Inglaterra y de Holanda, que habían empezado a conquistar colonias desde principios del siglo xvii. El resultado de esta tendencia es la liquidación permanente de la independencia de un número cada vez mayor de países, de pueblos y de continentes enteros.

Este desarrollo del comercio mundial en la época del capitalismo comporta la decadencia inevitable, aunque lenta en algunos casos, de todas las sociedades primitivas, destruye su manera históricamente constituida de «autodeterminarse», y las hace dependientes del desarrollo capitalista y de la política universal de destrucción. Sólo una miopía completamente formalista puede pretender que, por ejemplo, la nación china —considerando la población de este Estado como una nación o como varias naciones— «decida» actualmente «su propio destino». La anexión directa o la dependencia política de los países coloniales a diferentes niveles y de distintas formas es un efecto inevitable del comercio mundial. Y si bien la socialdemocracia combate con todas sus fuerzas la política colonial en sus fundamentos y en todos sus síntomas, y se esfuerza incansablemente por impedir que continúe progresando, también se da cuenta de que esta evolución, así como el desarrollo de la política colonial, tienen sus raíces en los fundamentos de la producción capitalista y son una secuela inevitable de los progresos del capitalismo, y que sólo «apóstoles burgueses de la paz» pueden creer que los Estados actuales abandonarían esta vía. Teniendo en cuenta esta evolución y la necesidad que tienen los grandes Estados capitalistas de la lucha por la existencia en el mercado internacional, de la política universal y de las posesiones coloniales, «lo más adecuado para realizar sus funciones en las condiciones actuales», es decir, lo que mejor corresponde a las necesidades de la explotación capitalista, no es el «Estado nacional» —como supone Kautsky— sino el Estado imperialista. Y si se comparan los diferentes grados de aproximación a ese pretendido ideal, los que más se acercan a él no son, por ejemplo, el Estado francés, que al menos en su parte europea es casi nacionalmente unitario, ni aún menos el Estado español que, de imperialista que era, se ha transformado casi por completo en un «Estado nacional» después de deshacerse de sus colonias, sino esos Estados

que se apoyan en la opresión nacional, tanto en Europa como en el mundo entero: el Estado inglés, el Estado alemán o los Estados Unidos de América del Norte, que albergan en su seno la vergonzosa opresión de los negros, y conquistan pueblos asiáticos. El pequeño cuadro que reproducimos a continuación muestra las cifras con las que se refleja la tendencia imperialista en el mapa de las conquistas nacionales. Las cifras indican la población de las colonias oprimidas por los Estados que encabezan cada columna.

	GRAN BRETAÑA	FRANCIA	ALEMANIA	HOLANDA	BÉLGICA
En Asia	361.445.000	18.073.000	120.041	37.734.000	—
En Africa	40.028.000	31.500.000	11.447.000	—	19.000.000
En América	7.557.300	428.819	—	142.000	—
En Australia	5.811.000	89.000	448.000	—	—

  

	DINAMARCA	ESPAÑA	PORTUGAL	U.S.A.
En Asia	—	—	810.000	7.635.426
En Africa	—	219.000	6.460.000	—
En América	42.422	—	—	953.243
En Australia	—	—	—	13.000

A estas ya inmensas cifras, que totalizan unos 500.000.000 de hombres, deberían añadirse las de los países que no figuran oficialmente como colonias pero que de hecho son totalmente dependientes de Estados europeos y las de las innumerables nacionalidades y grupos étnicos, para hacerse una idea más real de los efectos del imperialismo capitalista sobre el destino de las naciones y para apreciar la posibilidad que tienen éstas de «autodeterminarse».

Lógicamente, la historia de la expansión colonial del capitalismo pone de relieve la tendencia un poco contradictoria de las colonias a conquistar su independencia, primero en el plano económico y después en el plano político.

Buenas muestras de ello son la separación de América del norte de Inglaterra a finales del siglo XVIII, la de América del sur de España y de Portugal en los años 20 y 30 del siglo pasado, y los esfuerzos, finalmente coronados por el éxito, por parte de los Estados australianos por conquistar su autonomía con respecto a Inglaterra. Sin embargo, un examen más atento de estos fenómenos nos lleva a constatar las diferencias de la situación en que se produjeron. Tanto la América del norte como la del sur fueron víctimas hasta el siglo XIX de un sistema todavía primitivo de política colonial que se basaba más en el saqueo del país y de sus recursos naturales en beneficio de la riqueza nacional de los países europeos que en una explotación racional en beneficio de la producción capitalista. Se trataba de continentes enteros con todos los elementos necesarios para impulsar un desarrollo capitalista autónomo que tuvo que abrirse camino rompiendo los ya debilitados vínculos de la dependencia política. Mientras que en la América del norte dependiente de Inglaterra, la presión capitalista fue más eficaz, la América del sur, que hasta entonces había sido esencialmente agraria, encontró mucha menos resistencia por parte de las económicamente retrasadas España y Portugal. Naturalmente, esta abundancia de recursos naturales no se da en todas las colonias. Por otra parte, el sistema moderno de colonización crea una dependencia mucho menos superficial que la anterior. Y sobre todo, la independencia conquistada por las colonias americanas no ha suprimido la dependencia nacional en su seno, sino que simplemente la ha desplazado a otras nacionalidades, se ha limitado a cambiar de agente. En los Estados Unidos no se ha emancipado un pueblo extranjero con respecto a Inglaterra, sino los mismos emigrantes ingleses que habían ocupado el país encima de los cadáveres y la destruida civilización de los indios, —lo mismo ocurre, por otra parte, en las colonias australianas de Inglaterra, donde los ingleses representan el 90 % de la población— y actualmente los Estados Unidos son uno de los centros más potentes de la opresión imperialista.

Lo mismo ocurre en Brasil, en Argentina y en otras antiguas colonias en las que los emigrantes —españoles y portugueses— constituyen el elemento predominante; y han conquistado su independencia con respecto a los Estados europeos con el objetivo primordial de realizar por sí mismos la trata de negros, explotarlos en las plantaciones y ampliar las conquistas a las colonias vecinas más débiles. Probablemente, la situación es muy parecida en la India, donde en estos últimos tiempos parece despertar un movimiento «nacional» bastante serio contra Inglaterra.

El simple hecho de que en la India existe un enorme número de nacionalidades, que se encuentran en diferentes estadios del desarrollo social y

cultural y en mutua dependencia, debe prevenirnos contra un juicio precipitado en nombre del gran criterio de los «derechos de los pueblos».

Estas excepciones, más aparentes que reales cuando se efectúa un análisis atento, refuerzan, pues, la conclusión de que el desarrollo capitalista moderno es poco compatible con las aspiraciones a la independencia de todas las nacionalidades.

Naturalmente, el problema es mucho más sencillo si se separa la cuestión de las anexiones coloniales de la cuestión de las nacionalidades en general. Esa es precisamente la actitud que adoptan con frecuencia, consciente o inconscientemente, los defensores de los «derechos de los pueblos» y que corresponde también a su concepción de la política colonial, como por ejemplo la de Eduard David en la socialdemocracia alemana o la de Van Kol en la socialdemocracia holandesa, que consideran las anexiones coloniales en general como la expresión de la misión civilizadora de los pueblos europeos y como algo indispensable incluso en un sistema socialista. Esta concepción puede considerarse como una aplicación «europea» del principio filosófico de Fichte en su conocida glosa de Ludwig Börne: «Yo soy yo, y todo lo que está fuera de mí son artículos de consumo.»

Si sólo se reconocen como naciones verdaderas los pueblos europeos y se considera, en cambio, a los pueblos coloniales como «artículos de consumo», se puede hablar de «Estados nacionales» en Europa, y considerar como tales a Francia, Dinamarca o Italia, y reducir el problema de las nacionalidades a las complicaciones internas de Europa. Pero entonces el «derecho de las naciones a la autodeterminación» se convierte en una teoría de las razas dominantes y desvela su verdadero origen: la ideología del liberalismo burgués y su cretinismo «europeo». Tal como lo entienden los socialistas, este derecho debe tener, por su misma naturaleza, un carácter universal, y el solo hecho de reconocerlo así basta para poner de manifiesto que la esperanza de realizar ese «derecho» en el sistema existente es una utopía en contradicción directa con la tendencia del desarrollo capitalista, sobre cuya base se ha constituido la socialdemocracia. Volver al objetivo de dividir todos los Estados existentes en unidades nacionales y limitarlos mutuamente según el modelo de los Estados y los pequeños Estados nacionales es una tentativa desesperada y, desde un punto de vista histórico, reaccionaria.

La fórmula del «derecho de las naciones» no justifica la actitud de los socialistas ante la cuestión de las nacionalidades, no sólo porque no tiene en cuenta las distintas condiciones históricas (de espacio y tiempo) ni la dirección general del desarrollo de las condiciones universales, sino también porque

ignora totalmente la teoría fundamental del socialismo moderno: la teoría de la sociedad de clases.

Cuando se habla del «derecho de las naciones a la autodeterminación», se usa el concepto de nación como un todo, como una unidad social y política homogénea. Pero ese concepto de «nación» es precisamente una de las categorías de la ideología burguesa que la teoría marxista ha sometido a una revisión radical, demostrando que detrás del velo misterioso de los conceptos de «libertad burguesa», «igualdad ante la ley», etc., se oculta siempre un contenido histórico concreto.

En la sociedad de clases no existe la nación como entidad socio-política homogénea, sino que en cada nación hay clases con intereses y «derechos» antagónicos.

No existe absolutamente ningún terreno social, desde el de las condiciones materiales más primarias hasta las más sutiles condiciones morales, en el que las clases poseedoras y el proletariado consciente adopten la misma actitud, y aparezcan como un «pueblo» indiferenciado. En el terreno de las condiciones económicas, las clases burguesas defienden los intereses de la explotación, y el proletariado los del trabajo. En el terreno de las condiciones jurídicas, la propiedad privada es la piedra angular de la sociedad burguesa; los intereses del proletariado exigen que los que no tienen nada sean emancipados de la dominación de la propiedad. En el terreno de la administración de justicia, la sociedad burguesa representa la «justicia» de clase, la justicia de los aposentados y los gobernantes; el proletariado defiende la humanidad y el principio que consiste en tener en cuenta las influencias sociales en el individuo.

En las relaciones internacionales, la burguesía lleva a cabo una política de guerra y de anexiones, es decir, en la fase actual del sistema, una política aduanera restrictiva y de guerra comercial; el proletariado, en cambio, una política de paz generalizada y de libertad de intercambios. En el terreno de la sociología y de la filosofía, las escuelas burguesas y la escuela que representa el proletariado están en abierta contradicción. El idealismo, la metafísica, el misticismo y el eclecticismo, son los ramos representativos de las clases poseedoras y de su concepción del mundo, mientras que el proletariado moderno tiene su propia escuela, la del materialismo dialéctico. Incluso en el terreno de las supuestas relaciones humanas, de la ética, de las opiniones sobre arte, educación, etc., los intereses, la visión del mundo y los ideales de la burguesía por un lado, y los del proletariado consciente por otro, constituyen dos campos separados entre sí por un profundo abismo. En aquellos aspectos en que las aspiraciones formales y los intereses del proletariado y de la burguesía en su

conjunto, o de su sector progresista, parecen idénticas o comunes, como por ejemplo en las aspiraciones democráticas, la identidad de formas y consignas encubre una ruptura total de contenido y de política práctica.

En una sociedad de este tipo, no puede existir una voluntad colectiva y unitaria, no puede haber autodeterminación de la «nación». Cuando en la historia de las sociedades modernas se han desarrollado luchas y movimientos «nacionales», se ha tratado en general de movimientos de clase de la capa burguesa dirigente que, en el mejor de los casos, puede representar hasta cierto punto los intereses de otras capas populares en la medida en que defienda, como «intereses nacionales», formas progresistas del desarrollo histórico en los que la clase trabajadora aún no se haya separado de la masa del «pueblo» dirigido por la burguesía para constituirse en una clase políticamente consciente e independiente. En este sentido, la burguesía francesa tenía derecho a hablar, durante la gran Revolución, como tercer estado en nombre del «pueblo francés», e incluso la burguesía alemana podía considerarse hasta cierto punto en 1848 como el representante del «pueblo» alemán, aunque el *Manifiesto comunista* y en parte la *Neue Rheinische Zeitung* fueran ya en Alemania signos precursores de una política de clase propia del proletariado. En ambos casos, esto significaba que la causa revolucionaria de la clase burguesa, en el estadio del desarrollo social en que se encontraba, coincidía con la de todo el pueblo, porque éste constituía con la burguesía una masa indiferenciada opuesta al feudalismo dominante.

Todos estos hechos son suficientes para demostrar que el «derecho de las naciones» no puede ser el determinante, desde el punto de vista de un partido socialista, de la cuestión nacional. La misma existencia de ese partido es la prueba de que la burguesía *ha dejado* de ser el representante de todo el pueblo, de que la clase proletaria ya no se cubre con el manto protector de la burguesía sino que se ha separado de ella para convertirse en una clase independiente con sus propios objetivos sociales y políticos. Siendo la concepción de «pueblo», de «derechos» y de «voluntad popular» como un todo homogéneo, una reliquia de la época del antagonismo latente e inconsciente entre proletariado y burguesía —tal como hemos demostrado— sería una contradicción flagrante que el proletariado consciente y organizado independientemente se sirviera de ellas, una contradicción, no en el terreno de la lógica escolástica, sino una contradicción *histórica*.

En la cuestión de las nacionalidades en la sociedad actual, un partido socialista debe tener en cuenta antes que nada el antagonismo entre las clases. La cuestión checa de las nacionalidades tiene un aspecto diferente para la pequeña burguesía joven-checa que para el proletariado checo, y no puede

encontrarse una solución de la cuestión nacional polaca que sea a la vez satisfactoria para el señor Koscielski y para su siervo en Miloslaw, para la burguesía de Varsovia y de Lodz y para los obreros polacos conscientes. La cuestión judía también se refleja de manera muy distinta en el espíritu de la burguesía judía y en la conciencia del proletariado revolucionario judío. Para la socialdemocracia, la cuestión de las nacionalidades es ante todo, como todas las demás cuestiones sociales y políticas, *una cuestión de intereses de clase*.

### 3. El proletariado y la cuestión nacional

(...) Ahora se comprende el carácter equívoco del patriotismo burgués basado en la discordia entre las naciones. Recapitulemos: en el origen de todos los movimientos nacionales hay un esfuerzo de la burguesía para imponer su poder de clase. Como consecuencia de ello, el Estado capitalista se convierte en esta forma de gobierno históricamente indispensable que permite a la burguesía de una nacionalidad dominar a una población compuesta por diferentes nacionalidades. Las instituciones democráticas y la enseñanza popular —esos elementos ideológicos (según Kautsky) del movimiento nacional moderno— no son más que objetivos secundarios de la burguesía, que sólo pueden realizarse en los límites marcados por los intereses del crecimiento capitalista. Los movimientos nacionales burgueses se basan esencialmente en la independencia nacional y en la *unificación del Estado*.<sup>5</sup>

La actitud del proletariado con respecto a la cuestión nacional es totalmente diferente.

El proletariado contemporáneo es hijo de la economía capitalista y del Estado burgués (nacional o no); se convierte en una clase social distinta a medida que se desarrollan los medios de producción. La burguesía, que era ya una clase social en el seno del sistema feudal, construyó su Estado moderno sobre las ruinas del feudalismo para convertirse en la clase dirigente y hacer triunfar el capitalismo. El crecimiento capitalista, a su vez, favorece el desarrollo político de los obreros. Pero, «históricamente hablando», la idea de que el proletariado con conciencia de clase podría crear un Estado

5. Por esta razón, los teóricos del derecho burgués consideran el postulado de «Estado nacional» como un atributo de la idea nacional. Los sres. Bluntschli y compañía, ideólogos de su clase, intentan probar, mediante sus definiciones abstractas, el fenómeno histórico de la toma del poder por la burguesía.

moderno es tan absurda como la idea de proponer a la burguesía que instaure de nuevo el feudalismo. Naturalmente, el proletariado, como integrante de las masas populares, puede participar en los movimientos nacionales burgueses cuando el progreso exige la instauración de un Estado nacional, como en Alemania. La clase obrera, en lugar de actuar independientemente, sigue entonces el programa político burgués. Y eso no impide que los objetivos de la socialdemocracia alemana en los años cuarenta —una unificación estrictamente nacional y el republicanismo— no tuvieran nada que ver con el movimiento nacional burgués.

Aunque el proletariado, como hijo del capitalismo, no pueda ignorar las condiciones de su propio crecimiento, los objetivos esenciales de la clase obrera con respecto a la cuestión nacional no son los mismos que los de la burguesía. Esta crea el Estado nacional únicamente para garantizar el mercado nacional a su industria y para abrirle mercados exteriores a través de un proteccionismo aduanero y de conquistas imperialistas.

La socialdemocracia, que debe su misma aparición a las fuerzas revolucionarias que actúan en el interior del sistema capitalista, no pretende en absoluto defender la industria y el comercio; combate el proteccionismo aduanero, el militarismo y el colonialismo, así como los aparatos de Estado burgueses (administración, justicia, enseñanza).<sup>6</sup>

La política nacional del proletariado —contrariamente a la política nacional de la burguesía— aun siendo estrictamente defensiva, se basa en el entendimiento y la identidad de intereses entre todos los pueblos. El proletariado con conciencia de clase de cada país, debe asegurar las condiciones adecuadas para su desarrollo económico y cultural, sin por ello tener necesidad de oprimir a otras nacionalidades. Como puede verse, para el proletariado, el Estado nacional burgués, instrumento de opresión y de conquista imperialista, no es algo indispensable.

Al proletariado le interesa la instauración de instituciones democráticas

6. «La socialdemocracia —dice Kautsky— es un partido del desarrollo social que va más allá del capitalismo. La evolución no impide la revolución, que no es más que un episodio evolutivo. La revolución abolirá las clases y dará al proletariado los medios de producción. Esto exige determinadas condiciones económicas y políticas, es decir, la expansión del capitalismo; el proletariado debe estimular el crecimiento capitalista. Sin embargo, es un objetivo histórico de la burguesía y no nuestro ayudar al capital a ampliar su zona de influencia para aumentar sus beneficios. Nosotros no tenemos necesidad de apoyar a los capitalistas, porque combatimos sus métodos de desarrollo basados en la explotación del proletariado. No tenemos que preocuparnos por averiguar cómo podemos sustituir a los obreros por máquinas o cómo expropiar a los artesanos en beneficio de la gran industria. Nuestro objetivo, en lo que se refiere al desarrollo económico, consiste en organizar y apoyar al proletariado en su lucha de clases». (Y esto, añade Kautsky, se refiere preferentemente a los problemas políticos) (*Neue Zeit*, 1898-1899).

y de una enseñanza popular lo más auténticas posible en un régimen burgués. El progreso político e intelectual de la clase obrera exige la libertad de expresión y de cultura (ciencias, letras, artes). El proletariado exige el reconocimiento de la igualdad de su nacionalidad con respecto a las demás nacionalidades que viven en el mismo Estado. Y eso tanto por principio democrático como porque la violación de los derechos de un grupo étnico proporciona un magnífico pretexto a la burguesía de la nacionalidad oprimida para enmascarar los conflictos de clase.

Los que sueñan en «mejorar las relaciones entre las clases sociales» piensan que el Estado nacional moderno garantiza los derechos del ciudadano y el libre desarrollo de la cultura. Por distintas que sean sus convicciones ideológicas, todos coinciden en que esta forma de gobierno resulta absolutamente necesaria para el proletariado —aunque, naturalmente por razones distintas de las de la burguesía. Al pensar en cuál sería la «mejor» solución para la clase obrera, resulta evidente que el socialismo sería el mejor remedio para la opresión nacionalista. Pero, teniendo en cuenta la realidad, hay que buscar los medios eficaces de resolver la cuestión nacional en el marco del régimen actual.

Esta forma de pensar contiene, desde el punto de vista histórico, otro malentendido. Creer que el Estado burgués constituye la mejor garantía del desarrollo nacional significa que se considera el concepto de Estado como una *categoría abstracta*. La doctrina que considera al Estado nacional como un modelo de libertad y de independencia, no es más que un subproducto del podrido liberalismo de los burgueses de la Europa occidental y central de la primera mitad del siglo XIX. La historia del capitalismo demuestra que la realidad social del Estado moderno es mucho menos seductora de lo que parece. Los slogans sobre la libertad y la independencia nacional camuflan una realidad política mucho más brutal: proteccionismo aduanero, militarismo, impuestos indirectos, guerras y conquistas imperialistas. Basta con recordar este fundamento histórico-social de la ideología burguesa para comprender que la actitud del proletariado con respecto a la cuestión nacional es esencialmente distinta.

El anarquismo, que aparentemente rechaza los argumentos del liberalismo burgués, siempre ha esgrimido la idea del Estado nacional ignorando su contenido histórico-social real. Bakunin, después de la Primavera de los Pueblos, escribió: «La primera característica de la revolución de 1848 ha sido su grito de odio contra la vieja opresión... Abajo los opresores, viva la fraternidad de los pueblos, era el clamor general... Libertad a los polacos, a los italianos, a todos los oprimidos. Ninguna otra guerra imperialista. Ahora

tenemos que ganar nuestra última guerra, la guerra santa de liberación de los pueblos. Abajo las fronteras artificiales, impuestas por la violencia de los déspotas y por una necesidad pretendidamente histórica, geográfica, comercial y estratégica. Nosotros luchamos por las fronteras que corresponden a las condiciones naturales, establecidas en nombre de la democracia y de la justicia, las fronteras escogidas por los pueblos según su nacionalidad. Ese es el grito de todas las naciones.»

Karl Marx contesta a esos llamamientos a la «independencia nacional» y a la «voluntad de los pueblos»: «Parece que se ignora la realidad, como si no fuera más que un miserable invento de déspotas y diplomáticos, contra el cual pudiera levantarse una pretendida «voluntad de los pueblos» con su imperativo abstracto de libertad absoluta. «Justicia», «humanidad», «libertad», en nombre de estas palabras puede reivindicarse eternamente cualquier cosa... Permítaseme decir aún unas palabras sobre la «fraternidad internacional» y las «fronteras escogidas por la voluntad de los pueblos según su nacionalidad». ¿Por qué estalla la guerra de Texas entre los Estados Unidos y México, dos repúblicas hermanas que tendrían que haberse federado hace tiempo? ¿Por qué la «voluntad del pueblo americano» apoyándose en las carabinas de sus soldados, y según una necesidad geográfica, comercial y estratégica, rechazó «las fronteras naturales» de algunos centenares de miles de hombres del sur?»

No es difícil contestar a las irónicas preguntas de Marx. Contrariamente a lo que decían los anarquistas repitiendo la fraseología del liberalismo burgués, la política de los Estados nacionales no está determinada por la «voluntad de los pueblos». Todos los Estados modernos, instrumentos del poder capitalista, manifiestan la misma tendencia a la guerra y a la conquista de los países vecinos, al colonialismo y a la opresión. Esa es la razón de los sangrientos conflictos que se producen continuamente entre los Estados nacionales, cada uno de los cuales puede convertirse, de la noche a la mañana, en un «Estado no-nacional». Volvamos al ejemplo citado por Marx: ¿por qué estalló la guerra entre los Estados Unidos y Texas? California, que, para un México subdesarrollado, no era más que una «simple provincia», para el capitalismo norteamericano en plena expansión representaba una mina de oro —en el sentido literal de la palabra— y una plataforma hacia el Pacífico. La burguesía de los Estados Unidos sólo pudo extender su dominación desde el este hasta el oeste después de haber conquistado California. El «Estado nacional» y la «voluntad de los pueblos» tan admirados por los anarquistas sirvieron para la conquista imperialista.

Ya hemos hablado anteriormente del carácter equívoco de la liberación

a principios del siglo XIX de las antiguas colonias españolas y portuguesas en América del sur. La historia política de estos nuevos «Estados independientes» proporciona nuevas pruebas de la miopía anarquista.

Brasil, inmediatamente después de su victoria en 1824 tras una larga guerra de independencia contra Portugal, entró en conflicto con Argentina, recientemente liberada del yugo español. Cada uno de estos «nuevos Estados nacionales» quería invadir la provincia de Banda oriental que, gracias a una intervención militar de los países coloniales europeos, se convirtió a su vez en una república con el nombre de Uruguay. Más tarde, Francia y Gran Bretaña, ante la obstinada negativa de Argentina a reconocer la independencia de Paraguay y de Uruguay, le mandaron un ultimátum. Este conflicto terminó en una guerra entre Argentina y Brasil, aliado con Uruguay y Paraguay. En 1856, Brasil, victorioso en una nueva guerra contra Argentina, utilizó sus fuerzas militares para conquistar Uruguay. Paraguay respondió inmediatamente declarando la guerra a Brasil que, esta vez, se alió con Argentina y Uruguay (1865-1870). Tras su nueva victoria, Brasil se convirtió en la mayor potencia del continente sudamericano. Añadamos que en este «país nacional» una minoría de propietarios de plantaciones oprime a toda la población indígena. En 1871, el parlamento, instrumento del poder, rechazó el proyecto de abolición de la esclavitud con indemnización de los plantadores a cargo del Estado. Solamente en 1886 se liberó a los esclavos mayores de 60 años. Por último, en 1888, el partido monárquico hizo votar la ley de abolición de la esclavitud. Y se consumó la caída de la dinastía. Los terratenientes, reunidos bajo la bandera republicana, tras un golpe militar, proclamaron la república de Brasil en 1889.<sup>7</sup>

Esta es la verdad de las relaciones políticas y sociales en América del sur tras la creación «por la voluntad de los pueblos» de nuevos Estados independientes. ¿Y en otras partes del mundo? Los Estados Unidos de Australia, inmediatamente después de haber dejado de ser una colonia británica para convertirse en una república federal —que, según los anarquistas, constituye la forma perfecta de gobierno— transplantaron la célebre doctrina nacionalista norteamericana al slogan «Australia para los australianos», encontrando así un pretexto para invadir las Nuevas Hébridas y Nueva Guinea. Actualmente, la marina de guerra australiana proporciona nuevas pruebas de la eficacia de esa doctrina.

7. La abolición de la esclavitud en este «Estado de plantadores de café» es relativa. El año pasado, cuando la superproducción de café provocó una crisis internacional, los plantadores obligaron al gobierno brasileño a comprar todas las existencias, lo cual supuso un duro golpe a los salarios y al nivel de vida de la población.

En resumen, el desarrollo capitalista y los intereses de la burguesía necesitan la creación de un Estado nacional independiente que se convierta en un instrumento de conquista imperialista. Los intereses del proletariado se apoyan únicamente en los objetivos *democráticos y culturales* del movimiento nacional, es decir, en la instauración de las instituciones políticas que garanticen, por medios pacíficos, el libre desarrollo de la cultura de todas las nacionalidades que viven en el mismo Estado. La clase obrera reivindica firmemente la igualdad de derechos de todas las nacionalidades. El programa nacional de la clase obrera es esencialmente distinto del nacionalismo que propugna de la burguesía.

La cuestión nacional polaca confirma nuestras observaciones generales.

Sin embargo, *la idea nacional polaca* se distingue por su carácter muy particular. Al revés que los movimientos nacionales de Europa occidental y central, el movimiento nacional polaco no ha surgido de la ideología burguesa en plena expansión capitalista. En Polonia nos encontramos con una ideología de la nobleza con raíces en el sistema feudal. Por ello, con la abolición de la servidumbre en 1863 doblaron las campanas por el movimiento nacional. La burguesía polaca, que en su gran mayoría era de origen extranjero (se instaló en Polonia a principios del siglo XIX), se mostró siempre hostil a la idea de independencia nacional. La industria polaca se basaba en la exportación ya en los años veinte y treinta del siglo XIX, antes incluso de la creación de un mercado interior.<sup>8</sup>

La burguesía del reino en vez de aspirar a una reunificación nacional con Galitzia y el Principado, buscaba apoyos en el este, porque en la base del crecimiento del capitalismo polaco estaba la exportación textil a Rusia. La supresión de las barreras aduaneras reforzó aún más estas tendencias rusófilas. La burguesía que, tras la derrota de la insurrección de 1863, había realmente tomado el poder en un país ocupado, renunciando abiertamente a la lucha por la independencia nacional, presentó su programa, conocido con el nombre de «positivismo polaco». Las burguesías italiana y alemana debían su desarrollo a la creación de un Estado nacional independiente, mientras que la burguesía polaca se aprovechó de la división y la ocupación del país. Estas condiciones muy particulares del desarrollo capitalista determinaron la evolución de la idea nacional polaca, que —en vez de apoyarse, como en otras partes, en una actitud progresiva— se convirtió en una ideología históricamente atrasada. En Alemania, en Italia y en los Estados Unidos, el movimiento de «rena-

8. Pueden encontrarse más detalles sobre este tema en mis ensayos: *Die Industrielle Entwicklung Polens* (también traducido al ruso) y *La Cuestión polaca y el Movimiento socialista* (Kwestia polska i ruch socjalistyczny), Cracovia, 1905.

cimiento nacional» con su programa de libertades democráticas adquirió un carácter revolucionario. En Polonia, la idea de la independencia nacional, contradictoria con los intereses del capitalismo, adquirió un carácter utópico, o incluso reaccionario. En la historia de la idea nacional polaca pueden distinguirse tres fases:

1. La bancarrota de la idea nacional como consecuencia del fracaso de la lucha armada de la nobleza. Ni los defensores más encarnizados de las insurrecciones se atreven a explicar su fracaso por la superioridad militar del ejército ruso. La nobleza polaca insurrecta era víctima del mismo interés capitalista por encontrar un mercado para sus productos que, según Kautsky, ha sido el motor principal del movimiento nacional moderno en Europa occidental. En Polonia, el esfuerzo de la burguesía por asegurarse su crecimiento industrial, con la colaboración de la Rusia zarista, paralizó el movimiento nacional. La idea del Estado nacional independiente —idea, por otra parte, fundamentalmente burguesa— en su versión de revuelta de la nobleza, conoció en enero de 1863 una derrota definitiva.

2. La pequeña burguesía, que se convirtió en la heredera de la idea nacional, transformó el programa de lucha armada en absentismo, reconociendo abiertamente su fracaso. El nacionalismo polaco, tras haber vegetado durante los años 1880-1890 —encarnado por algunos personajes polacos emigrados— hizo su reaparición política cuando empezó la lucha revolucionaria del pueblo ruso contra el zarismo.

El nuevo partido de la Democracia Nacional, que se unió inmediatamente a la contrarrevolución zarista, renunció públicamente a la idea de independencia. Descargada de «ese pesado fardo tradicional», la democracia tradicional se convirtió rápidamente en un partido político muy potente. La idea del «renacimiento polaco» en su «versión pequeño-burguesa» sufrió una nueva derrota; en su lugar, la Democracia Nacional propuso, de acuerdo con los intereses del capitalismo polaco, un programa realista de libertades autonómicas.

3. La tentativa del P.P.S. —una tentativa única en la historia del movimiento obrero internacional— de integrar la idea del Estado nacional en el programa socialista, estaba también condenada al fracaso. Tras doce años de vanos esfuerzos, el P.P.S. renunció a su vez al postulado de la creación del Estado polaco independiente, uniéndose al movimiento revolucionario ruso. La Democracia Nacional rechazó la idea de la independencia para colaborar con la reacción zarista. El P.P.S. tomó la misma decisión para participar en la lucha del proletariado ruso.

La posterior decadencia del P.P.S. ha puesto de manifiesto la bancarrota de la idea nacional polaca, en su «versión proletaria». La revolución socialista —que es el fenómeno más prodigioso de los tiempos modernos— rechaza como superada, para subvertir el orden establecido y construir una sociedad nueva, la idea del Estado nacional polaco independiente.

A pesar de todo lo dicho, el nacionalismo polaco no está muerto del todo. Tras haber renunciado a la idea utópica de crear un Estado independiente y haber propuesto un programa realista de libertades autonómicas, juega actualmente un papel políticamente importante. Puntualicemos. El progreso capitalista, que encadenó Polonia a Rusia y amortiguó los deseos de independencia nacional, aceleró al mismo tiempo el desarrollo de las fuerzas revolucionarias. El proletariado polaco entiende perfectamente la necesidad de unirse con los obreros rusos en su lucha contra el zarismo. Por ello, todas las tentativas de aislar artificialmente a la sociedad polaca de la sociedad rusa son contrarias al progreso social. Tras la bancarrota de la idea de independencia, el nacionalismo polaco presenta actualmente una «ideología de recambio», a base de vagos proyectos separatistas, que sirve como cobertura a los designios reaccionarios de la gran y pequeña burguesía y de la nobleza. La dialéctica de la historia es mucho más sutil que las rígidas convicciones de ciertos políticos que especulan con la «voluntad de los pueblos». Esta «tradicción nacional» que muchos revolucionarios rusos, alemanes y de otros países han asociado siempre con corrientes progresistas, en las condiciones político-sociales polacas se convirtió en la ideología de la contrarrevolución. La Democracia Nacional pidió ayuda a los cosacos para conseguir que fueran elegidos sus candidatos a la primera Duma. El mismo partido dio orden de disparar contra los obreros que querían participar en las reuniones electorales de Varsovia, Lodz y Pabianice. El mismo partido organizó «sindicatos nacionales» para sabotear la lucha económica y política del proletariado polaco. La Democracia Nacional arremetió contra las huelgas parciales y generales con el pretexto de que eran perjudiciales para el desarrollo de la industria y para la prosperidad del país. Tras la disolución de la Duma, el grupo de la Democracia Nacional, negándose a hacer una declaración común, se desolidarizó de los parlamentarios rusos. El mismo partido creó la asociación de las «Aguilas Polacas», es decir, equipos armados con la misión de romper huelgas y masacrar a los socialistas. En nombre de la «idea nacional», el señor Dmowski, jefe de la Democracia Nacional, calificó a los socialistas de «enemigos de la sociedad», para justificar los «asesinatos nacionales» de éstos. La burguesía polaca que ahora, bajo la bandera de la Democracia Nacional, proclama el «neopanславismo», acaba de sacrificar en el altar de la contrarrevolución su antiguo programa de libertades nacionales autonómicas.

La idea nacional polaca, cuyos orígenes fueron simbolizados por un noble insurrecto cuyo heroísmo provocaba admiración en todo el mundo, muere en los engaños de los *houligans* nacionalistas, fieles servidores del absolutismo y del imperialismo zarista.



## VLADIMIR ILICH ULIANOF, LENIN

Vladimir Ilich Uliánof nació en Simbrisk en 1870. Las referencias a la cuestión nacional se encuentran ya en sus escritos de antes de fin de siglo. En el proyecto de programa del Partido Socialdemócrata Ruso redactado en 1896 se afirma ya la «igualdad absoluta de derechos de todas las naciones», aunque será la fórmula finalmente adoptada en el programa aprobado en el Congreso de 1903, la que servirá de constante punto de referencia a todos los escritos posteriores de Lenin sobre la cuestión nacional. El punto 9 del programa del P.O.S.D.R. reconocía explícitamente el «derecho a la autodeterminación de todas las naciones que forman el Estado».

Las discusiones con los miembros del Bund judío estuvieron presentes en todas las publicaciones socialdemócratas rusas de los años posteriores. Pero fue especialmente a partir de 1912, año en que los bolcheviques se separan definitivamente de los mencheviques, y cuando las teorías austromarxistas empiezan a tener una cierta audiencia entre las minorías judía, georgiana, armenia, etc., cuando Lenin reemprendió el tratamiento de la cuestión nacional como una tarea prioritaria. En el verano de 1913 dio una serie de conferencias sobre este tema en Zurich, Ginebra, Lausana y Berna. Este mismo año escribe el artículo El programa nacional del POSDR donde defiende el artículo 9 anteriormente citado contra el menchevique Smerkovsky que quiere revisarlo, y en el que hace ya algunas alusiones a las posiciones de Rosa Luxemburg. El 3.º Congreso del Partido de 1913 reafirma «el derecho a la autodeterminación, es decir, a la separación y a la formación de un Estado independiente de todas las naciones oprimidas por la monarquía zarista», así como «la completa igualdad de derechos para todas las nacionalidades y todas las lenguas», especialmente en la enseñanza.

Los principales textos de Lenin sobre la cuestión nacional entre 1913 y

1917 tienen como tema central el derecho a la autodeterminación y la crítica a las posiciones de Rosa Luxemburg, los austro-marxistas encabezados por Otto Bauer, etc. Los más importantes son los siguientes:

— Notas críticas sobre la cuestión nacional (1913) publicado en la revista legal Prosveschenie. Opone el derecho a la autodeterminación a la tesis austro-marxista de la autonomía nacional-cultural, define la tarea de los socialdemócratas en la cuestión nacional como «esencialmente negativa», es decir, de lucha contra la opresión nacional y de afirmación de «la cultura internacional de la democracia y el movimiento obrero mundial».

— Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación (1914), serie de artículos publicados en la misma revista citada. Lenin recoge sistemáticamente las posiciones de Marx y Engels sobre la cuestión nacional, la resolución del Congreso Internacional de Londres de 1896, el programa del POSDR de 1903; reafirma el derecho de autodeterminación como el «derecho a la existencia estatal separada» y ataca el «practicismo» de Rosa Luxemburg en esta cuestión.

— El orgullo nacional de los grandes rusos (1914), breve artículo publicado en Sotsial-Demokrat, apoyándose de nuevo en textos de Marx.

— La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación (tesis) (1916), aparecido en Suiza en la revista Vorbote y en Rusia en Sbornik Sotsial-Demokrat, en el marco de la guerra europea, denuncia las posiciones «socialchovinistas» de los socialdemócratas alemanes. En este artículo, Lenin distingue tres tipos de países en lo que se refiere a la autodeterminación de las naciones: los países capitalistas avanzados de Europa occidental y Estados Unidos, en los que afirma que el movimiento nacional es una cuestión del pasado; el este de Europa, y especialmente Rusia, donde hay grandes movimientos nacionales en el presente; y las colonias y semicolonias, en las que el movimiento nacional es cosa del futuro.

— Caricatura del marxismo y economicismo imperialista (1916). Reafirma sus posiciones sobre la guerra y la autodeterminación contra las desviaciones del bolchevique Piatakof (P. Kievski).

— En 1916 se publica una Recopilación del Sotsial-Demokrat con el título Balance de una discusión sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación, con motivo especialmente de la cuestión de las anexiones planeada por la guerra.

Las referencias a la cuestión nacional en las obras de Lenin son constantes, y entre ellas podemos citar especialmente El imperialismo, fase superior del capitalismo, El renegado Kautsky, El Estado y la revolución, Las tareas del proletariado en nuestra revolución (o Tesis de Abril) en su capítu-

lo V, el Discurso y las Resoluciones sobre el problema nacional en la VII Conferencia del POSDR (abril 1917).

Tras la revolución de Octubre, el centro de atención de los comunistas en esta cuestión se trasladó sobre todo a la cuestión colonial, y el mismo Lenin tuvo una participación destacada en la elaboración de las Tesis sobre la cuestión nacional y colonial aprobadas en el 2.º Congreso de la Internacional Comunista (1920).

Sin embargo, no por eso Lenin consideraba que la cuestión nacional en Rusia hubiera quedado resuelta con la instauración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En 1922, ya gravemente enfermo y habiendo abandonado gran parte de sus tareas políticas, escribió el artículo titulado Acerca del problema de las nacionalidades o sobre la «autonomía». Con motivo de un incidente tendente a disminuir la autonomía de Georgia protagonizado, entre otros, por Stalin y Dzerzhinski, Lenin denuncia el chovinismo gran-ruso que está presente en el aparato estatal soviético, al que califica de «mezcla burguesa y zarista». Distingue radicalmente el nacionalismo de la nación opresora del nacionalismo de la nación oprimida, y afirma que «nosotros, los miembros de una nación grande, casi siempre somos culpables, en el terreno práctico-histórico de infinitos actos de violencia» contra las naciones pequeñas. En este texto, que forma parte del llamado «testamento» de Lenin, están claramente reflejadas las preocupaciones de éste por la reaparición de los conflictos nacionales en un Estado proletario, y constituye un auténtico toque de atención sobre la importancia de las cuestiones nacionales en la construcción socialista.

#### BIBLIOGRAFÍA

*Problemas de la política nacional e internacionalismo proletario*, Moscú, Ed. Progreso, 1966.  
Obras, Moscú, Ed. Progreso, especialmente tomos 20, 21, 22, 36.

## 1. SOBRE EL DERECHO DE LAS NACIONES A LA AUTODETERMINACION

El apartado 9 del programa de los marxistas de Rusia, que trata del derecho de las naciones a la autodeterminación, ha provocado estos últimos tiempos (como ya hemos indicado en *Prosveschenie* \*) una intensa campaña de los oportunistas. Tanto el liquidacionista ruso Siemkovski, en el periódico de San Petersburgo de esta tendencia, como el bundista Libman y el social-nacionalista ucraniano Iurkiévich en sus órganos de prensa, atacan dicho apartado, tratándolo en un tono de máximo desprecio. No cabe duda de que esta «invasión del doce» \*\* del oportunismo, dirigida contra nuestro programa marxista, guarda estrecha relación con las actuales vacilaciones nacionalistas en general. Por ello nos parece oportuno examinar en detalle este problema. Observemos tan sólo que ninguno de los oportunistas arriba citados ha aducido argumento propio alguno: todos ellos se limitan a repetir lo dicho por Rosa Luxemburg en su largo artículo polaco de 1908-1909, *El problema nacional y la autonomía*. Los argumentos «originales» de esta autora serán los que con más frecuencia tendremos en cuenta en nuestra exposición.

### 1. ¿Qué es la autodeterminación de las naciones?

Es natural que este problema se plantee en primer término cuando se intenta examinar de un modo marxista la llamada autodeterminación. ¿Qué hay

\* Véase V. Lenin, ob. comp., t. XX, pp. 9 a 42.

\*\* «Invasión del doce». El autor se refiere a la invasión de Napoleón a Rusia en 1812.

que entender por ella? ¿Deberemos buscar la respuesta en definiciones jurídicas, deducidas de toda clase de «conceptos generales» de derecho? ¿O bien hay que buscar la respuesta en el estudio histórico-económico de los movimientos nacionales?

No es de extrañar que a los señores Siemkovski, Libman y Turkiévich no se les haya pasado siquiera por las mentes plantear este problema, que salgan del paso con simples risas burlescas sobre la «falta de claridad» del programa marxista y que no sepan siquiera, por lo visto, en su simpleza, que de la autodeterminación de las naciones habla no sólo el programa ruso de 1903, sino también la decisión del Congreso Internacional de Londres de 1896 \* (ya hablaremos detalladamente de ello en su lugar). Mucho más extraño es que Rosa Luxemburg, que tanto declama sobre el supuesto carácter abstracto y metafísico del citado apartado, haya incurrido ella misma justamente en este pecado de lo abstracto y metafísico. Precisamente Rosa Luxemburg es quien viene a caer en forma constante en disquisiciones generales sobre la autodeterminación (hasta llegar incluso a una elucubración, en todo sentido divertida, sobre el modo de conocer la voluntad de una nación), sin plantear en parte alguna, de manera clara y precisa el problema de si la esencia del asunto está en las definiciones jurídicas o en la experiencia de los movimientos nacionales del mundo entero.

El planteamiento preciso del problema, cosa inevitable para un marxista, hubiera deshecho en el acto los nueve décimos de los argumentos de Rosa Luxemburg. No es la primera vez que surgen en Rusia movimientos nacionales, y no sólo a ella son inherentes. En todo el mundo, la época del triunfo definitivo del capitalismo sobre el feudalismo estuvo ligada a movimientos nacionales. La base económica de éstos consiste en que, para la victoria completa de la producción mercantil, es necesario que la burguesía conquiste el mercado interior, es necesario que territorios con población de un solo idioma se cohesionen en un Estado, quedando eliminados cuantos obstáculos se opongan al desarrollo de ese idioma y a su consolidación por la literatura. El idioma es el medio esencial de comunicación entre los hombres; la unidad de idioma y su libre desarrollo es una de las condiciones más importantes para una circulación mercantil realmente libre y amplia, que responda al capitalismo moderno; de una agrupación libre y amplia de la población de todas las diversas clases. Es, por último, condición necesaria para una estrecha ligazón del mercado con todo propietario, grande o pequeño, con todo vendedor y comprador.

Por ello, todo movimiento nacional tiende a la formación de *Estados*

\* Se trata del Congreso de la II Internacional.

*nacionales*, que son los que mejor responden a estas exigencias del capitalismo moderno. Impulsan a ello los factores económicos más profundos, y para toda Europa occidental, es más, para todo el mundo civilizado, el Estado nacional es por ello lo *típico*, lo normal en el período capitalista.

Por consiguiente, si queremos entender lo que significa la autodeterminación de las naciones, sin jugar a definiciones jurídicas ni «inventar» definiciones abstractas, sino examinando las condiciones histórico-económicas de los movimientos nacionales, llegaremos inevitablemente a la conclusión siguiente: por autodeterminación de las naciones se entiende su separación como Estado de las colectividades nacionales extrañas, se entiende la formación del Estado nacional independiente.

Más abajo veremos aun otras razones por las que sería erróneo entender por derecho a la autodeterminación todo lo que no sea el derecho a una existencia aparte como Estado. Pero ahora debemos detenernos a analizar cómo ha intentado Rosa Luxemburg «apartarse» de la inevitable conclusión de que las tendencias a la formación de Estados nacionales tienen profundas raíces económicas.

Rosa Luxemburg conoce perfectamente el folleto de Kautsky: «Nacionalidad e internacionalidad» (suplemento de *Neue Zeit*, núm. 1, 1907-8; traducido al ruso en la revista *Nauchnaia Misl*, Riga, 1910). Sabe que Kautsky, después de examinar detalladamente en el apartado 4 del folleto el problema del Estado nacional, llegó a la conclusión de que Otto Bauer «*subestima* la fuerza de la tendencia a la creación de un Estado nacional» (pág. 23 del folleto citado). Rosa Luxemburg misma cita las palabras de Kautsky: «El Estado nacional es la forma de Estado que *mejor responde* a las condiciones modernas [es decir, a las condiciones capitalistas civilizadas, económicamente progresistas, a diferencia de las condiciones medievales, precapitalistas, etc.], es la forma en que el Estado puede cumplir con mayor facilidad sus tareas» (es decir, las tareas de un desarrollo más libre, más amplio y más rápido del capitalismo). A esto hay que añadir además la observación final de Kautsky, más exacta aún: los Estados de composición múltiple en el sentido nacional (los titulados Estados de minorías nacionales, a diferencia de Estados nacionales) son «siempre Estados cuya estructuración interna, por muy diversas razones, ha quedado en situación anormal o no se ha desarrollado suficientemente» (atrasada). De suyo se entiende que Kautsky habla de anormalidad exclusivamente en el sentido de no corresponder adecuadamente a las exigencias del capitalismo en desarrollo.

Cabe preguntar ahora cuál fue la actitud de Rosa Luxemburg ante estas conclusiones histórico-económicas de Kautsky. ¿Son justas o son erróneas?

¿Quién tiene razón: Kautsky, con su teoría histórico-económica, o Bauer, cuya teoría es, en el fondo, psicológica? ¿Qué relación guardan, el indudable «oportunismo nacional» de Bauer, su defensa de una autonomía nacional cultural, sus apasionamientos nacionalistas («la acentuación del factor nacional en ciertos puntos», como ha dicho Kautsky), su «enorme exageración del factor nacional y su completo olvido del factor internacional» (Kautsky), con su subestimación de la fuerza que entraña la tendencia a crear un Estado nacional?

Rosa Luxemburg no ha planteado siquiera esta cuestión. No ha notado esta relación. No ha reflexionado sobre el *conjunto* de las concepciones teóricas de Bauer. Ni siquiera opuso en la cuestión nacional la teoría histórica-económica a la psicológica. Se limitó a las siguientes observaciones contra Kautsky:

...*Ese Estado nacional «más perfecto» no es sino una abstracción, fácilmente susceptible de ser desarrollada y defendida en teoría, pero que no corresponde a la realidad* [Przegląd Socjaldemokratyczny,\* 1908, núm. 6, página 499].

Y para confirmar esta declaración categórica, sigue razonando: el desarrollo de las grandes potencias capitalistas y el imperialismo hacen ilusorio el «derecho a la autodeterminación» de los pequeños pueblos. «¿Puede acaso hablarse seriamente —exclama Rosa Luxemburg— de la “autodeterminación” de los montenegrinos, búlgaros, rumanos, serbios, griegos, y, en parte, incluso de los suizos formalmente independientes cuya independencia misma es producto de la lucha política y del juego diplomático del “concierto europeo”?!» (pág. 500). Lo que mejor responde a las condiciones «no es el Estado nacional como supone Kautsky, sino el Estado de rapiña». Inserta unas cuantas decenas de cifras sobre las proporciones de las colonias que pertenecen a Inglaterra, a Francia, etc.

¡Leyendo semejantes razonamientos no puede uno por menos de asombrarse de la capacidad de la autora de no saber *distinguir las cosas!* Enseñar a Kautsky, dándose aire de importancia, que los pequeños Estados dependen económicamente de los grandes; que los Estados burgueses luchan entre sí por el sometimiento rapaz de otras naciones; que existe el imperialismo, que existen las colonias: todas estas son elucubraciones ridículas, infantiles, porque todo esto no tienen la menor relación con el asunto. No sólo los pequeños Estados, sino también Rusia, por ejemplo, dependen por entero, en el sentido económico, de la potencia del capital financiero imperialista de los países burgueses «ricos». No sólo los Estados balcánicos, Estados en miniatura, sino

\* Revista Socialdemócrata.

también la América del siglo XIX fueron, económicamente, colonia de Europa, según señaló Marx en *El Capital*.\* Todo esto lo sabe muy bien Kautsky, como cualquier marxista, pero nada de ello viene a cuento en el problema de los movimientos nacionales y del Estado nacional.

El problema de la autodeterminación política de las naciones en la sociedad burguesa, de su independencia estatal, lo sustituye Rosa Luxemburg por el de su autonomía e independencia económicas. Esto es tan inteligente como si una persona al analizar la reivindicación programática que exige la supremacía del parlamento, es decir, de la asamblea de representantes populares, en el Estado burgués, se pusiera a exponer su convicción, plenamente justa, de la supremacía del gran capital, bajo cualquier condición en un país burgués.

No cabe duda de que gran parte de Asia, los países más poblados del mundo, se hallan en situación, ya de colonias de las «grandes potencias», ya de Estados extremadamente dependientes y oprimidos en el sentido nacional. ¿Pero acaso esta circunstancia por todos conocida hace vacilar en lo más mínimo el hecho indiscutible de que, en la misma Asia, sólo en Japón, es decir, sólo en un Estado nacional independiente, se han creado condiciones para el desarrollo más completo de la producción mercantil, para el crecimiento más libre, amplio y rápido del capitalismo? Este Estado es burgués, y por ello ha empezado a oprimir él mismo a otras naciones y a esclavizar colonias; no sabemos si antes de la bancarrota del capitalismo Asia tendrá tiempo de estructurarse en un sistema de Estados nacionales independientes, a semejanza de Europa. Pero queda como hecho indiscutible que el capitalismo, tras despertar a Asia, ha provocado también allí, en todas partes, movimientos nacionales; que estos movimientos tienden a crear en Asia Estados nacionales y que precisamente tales Estados son los que aseguran las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo. El ejemplo de Asia habla a favor de Kautsky, contra Rosa Luxemburg.

El ejemplo de los Estados balcánicos habla también contra ella, porque cualquiera puede ver ahora, que a medida que se crean en esa península Estados nacionales independientes, van apareciendo en ella las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo.

Por consiguiente, el ejemplo de toda la humanidad civilizada avanzada, el ejemplo de los Balcanes y el ejemplo de Asia demuestran, a pesar de Rosa Luxemburg, la absoluta certeza de la tesis de Kautsky: el Estado nacional es regla y «norma» del capitalismo, el Estado múltiple en el sentido nacional es

\* Véase C. Marx, *El Capital*, t. I, pág. 612, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1956.

atraso o excepción. Desde el punto de vista de las relaciones nacionales, el Estado nacional es el que ofrece, sin duda alguna, las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo. Lo cual no quiere decir, naturalmente, que semejante Estado, sobre la base de las relaciones burguesas, pueda excluir la explotación y la opresión de las naciones. Quiere decir tan sólo que los marxistas no pueden perder de vista los poderosos factores *económicos* que originan la tendencia a crear Estados nacionales. Quiere decir que «la autodeterminación de las naciones», en el programa de los marxistas, *no puede tener*, desde el punto de vista histórico-económico, otra significación que la autodeterminación política, la independencia estatal, la formación de un Estado nacional.

Más abajo hablaremos detalladamente de las condiciones que se exigen, desde el punto de vista marxista, es decir, desde el punto de vista proletario de clase, para apoyar la reivindicación democrático-burguesa del «Estado nacional». Ahora nos limitamos a definir el *concepto* «autodeterminación», y sólo debemos señalar aún que Rosa Luxemburg *conoce* el contenido de este concepto («Estado nacional»), mientras que sus partidarios oportunistas, los Libman, los Siemkovski, los Iurkiévich, *¡no saben ni eso!*

## 2. Planteamiento histórico concreto del problema

La teoría marxista exige de un modo absoluto que, para analizar cualquier problema social, se lo encuadre dentro de un marco histórico *determinado*, y después, si se trata de un solo país (por ejemplo, del programa nacional para un país determinado), que se tengan en cuenta las particularidades concretas que distinguen a ese país de los demás dentro del marco de una misma época histórica.

¿Qué significa este requisito absoluto del marxismo aplicado a nuestro problema?

Ante todo, que es necesario distinguir rigurosamente dos épocas del capitalismo, radicalmente distintas desde el punto de vista de los movimientos nacionales. Por una parte, la época del hundimiento del feudalismo y del absolutismo, la época en que se constituyen la sociedad y el Estado democrático-burgueses, en que los movimientos nacionales adquieren por vez primera carácter de masas, en que se incorpora de uno u otro modo a *todas* las clases de la población a la política, por medio de la prensa, de su participación en

instituciones representativas, etc. Por otra parte, vivimos una época en que los Estados capitalistas están completamente estructurados, con un régimen constitucional hace mucho tiempo establecido, con un antagonismo muy desarrollado entre el proletariado y la burguesía, la época que puede llamarse la víspera del hundimiento del capitalismo.

Lo típico de la primera época es el despertar de los movimientos nacionales, el hecho de que se incorporen a ellos los campesinos, como el sector de la población más numeroso y más «difícil de alzar», en relación con la lucha por la libertad política en general y por los derechos de la nacionalidad en particular. Para la segunda época, lo típico es la ausencia de movimientos democrático-burgueses de masas, cuando el capitalismo desarrollado, aproximando y entrelazando cada vez más las naciones, ya plenamente incorporadas al intercambio comercial, pone en primer plano el antagonismo entre el capital internacionalmente fusionado y el movimiento obrero internacional.

Por supuesto, una y otra época no están separadas entre sí por una muralla, sino ligadas por numerosos eslabones de transición, distinguiéndose, además, los diversos países por la rapidez de su desarrollo nacional, por la composición nacional de su población, por su distribución, etc., etc. No puede ni hablarse de que los marxistas de un país determinado procedan a elaborar el programa nacional sin tener en cuenta todas estas condiciones históricas generales y las condiciones estatales concretas.

Y aquí es justamente donde tropezamos con el punto más débil en los razonamientos de Rosa Luxemburg. Con extraordinario celo adorna su artículo de un cúmulo de palabrejas «fuertes» contra el parágrafo 9 de nuestro programa, declarándolo «superficial», «clisé», «frase metafísica», etc., sin fin. Era natural esperar que una escritora que condena en forma tan excelente la metafísica (en sentido marxista, es decir, la antidualéctica) y las abstracciones vacías, nos diera ejemplo de un análisis histórico concreto del problema. Se trata del programa nacional de los marxistas de un país determinado, Rusia; de una época determinada, de comienzos del siglo xx. Es de suponer que Rosa Luxemburg plantee la cuestión acerca de *qué* época *histórica* atraviesa Rusia, *cuáles* son las particularidades *concretas* del problema nacional y de los movimientos nacionales del país *dado* y en la época *dada*.

*¡Absolutamente nada dice sobre ello Rosa Luxemburg!* ¡No se encontrará en ella ni la sombra de un análisis de cómo se plantea el problema nacional en *Rusia* en la época histórica presente, cuáles son las particularidades de *Rusia* en ese sentido!

Se nos dice que el problema nacional se plantea en los Balcanes de un

modo distinto que en Irlanda, que Marx emitió tales y cuales juicios sobre los movimientos nacionales polaco y checo en las condiciones concretas de 1848 (una página de citas de Marx); que Engels emitió tales otros sobre la lucha de los cantones boscosos de Suiza contra Austria y la batalla de Morgarten de 1315 (una página de citas de Engels con el correspondiente comentario de Kautsky); que Lassalle consideraba reaccionaria la guerra campesina de Alemania en el siglo xvi, etc.

No puede decirse que estas observaciones y estas citas brillen por su novedad, pero, en todo caso, al lector le resulta interesante volver a recordar una y otra vez cómo abordaban Marx, Engels y Lassalle el análisis de problemas históricos concretos de diversos países. Y volviendo a leer las instructivas citas de Marx y de Engels, se ve con particular nitidez la ridícula situación en que se ha colocado a sí misma Rosa Luxemburg. Severa y elocuentemente, predica la necesidad de un análisis histórico concreto del problema nacional en distintos países y épocas diferentes, y ella misma no hace *ni el más mínimo* intento de determinar *cuál* es la fase histórica de desarrollo del capitalismo por la que atraviesa *Rusia* en los comienzos del siglo xx, cuáles son las *particularidades* del problema nacional de este país. Rosa Luxemburg aduce ejemplos de cómo han analizado *otros* el problema al modo marxista, como para subrayar así deliberadamente cuán a menudo está el camino del infierno empedrado de buenas intenciones, y se encubre con buenos consejos el no querer o no saber utilizarlos en la práctica.

He aquí una de las instructivas confrontaciones. Alzándose contra la consigna de independencia de Polonia, Rosa Luxemburg alude a un trabajo suyo de 1898, que demostraba el rápido «desarrollo industrial de Polonia» con la salida de los productos manufacturados a Rusia. Ni qué decir tiene que nada se deduce de ello sobre el problema del *derecho* a la autodeterminación, que esto sólo demuestra que ha desaparecido la vieja Polonia señorial, etcétera. Pero Rosa Luxemburg, de modo imperceptible, pasa constantemente a la conclusión de que, entre los factores que vinculan a Rusia con Polonia, predominan ya en la actualidad los factores puramente económicos de las relaciones capitalistas modernas.

Pero he aquí que nuestra Rosa pasa al problema de la autonomía y —aunque su artículo se titula *El problema nacional y la autonomía en general*— comienza por demostrar que el reino de Polonia tiene derecho *exclusivo* a la autonomía (véase sobre este punto *Prosveschenie*, 1913, núm. 12).\* Para corroborar el derecho de Polonia a la autonomía, Rosa Luxemburg caracteriza el régimen estatal de Rusia por medio de rasgos, evidentemente, al mismo tiempo económicos, políticos, de costumbres y sociológicos, por un conjunto

de rasgos que, en suma, dan el concepto de «despotismo asiático» (núm. 12 de *Przeglad*, pág. 137).

De todos es sabido que semejante régimen estatal tiene una solidez muy grande cuando, en la economía del país de que se trate, predominan rasgos absolutamente patriarcales, precapitalistas, y un desarrollo insignificante de la economía mercantil y de la diferenciación de clases. Pero si en un país donde el régimen estatal se distingue por un carácter acusadamente *precapitalista*, existe una región delimitada en el plano nacional, *con un rápido* desarrollo del capitalismo, resulta que cuanto más rápido sea ese desarrollo capitalista, tanto más fuerte será la contradicción entre ese desarrollo y el régimen estatal *precapitalista*, tanto más probable la separación de la región avanzada del todo, región vinculada a ese todo por lazos que no son «capitalistas modernos», sino «asiáticamente despóticos».

De modo que Rosa Luxemburg no ha atado en absoluto los cabos, ni siquiera en lo que se refiere a la estructura social del poder en Rusia con relación a la Polonia burguesa, y en cuanto a las particularidades históricas concretas de los movimientos nacionales en Rusia, ni siquiera plantea este problema.

Y en este problema es donde debemos detenernos.

### 3. Las particularidades concretas del problema nacional en Rusia y la transformación democrático-burguesa de ésta

...A pesar de lo elástico que es el principio del «derecho de las naciones a la autodeterminación», que es el más puro lugar común, siendo evidentemente aplicable por igual, no sólo a los pueblos que habitan en Rusia, sino también a las naciones que viven en Alemania y en Austria, en Suiza y en Suecia, en América y en Australia, no lo encontramos ni en un solo programa de los partidos socialistas contemporáneos... [núm. 6 de *Przeglad*, pág. 483].

Así escribe Rosa Luxemburg al comienzo de su cruzada contra el párrafo 9 del programa marxista. Atribuyéndonos una interpretación de este punto del programa como «el más puro lugar común», Rosa Luxemburg misma incurre precisamente en este pecado, al declarar con divertida osadía que este punto es «evidentemente aplicable por igual» a Rusia, a Alemania, etc.

\* Véase V. Lenin, ob. cit., t, XX, págs. 36-42.

Lo evidente —contestaremos nosotros— es que Rosa Luxemburg ha decidido ofrecer en su artículo una colección de errores lógicos, que servirían como ejercicios para los estudiantes de bachillerato. Porque el pasaje de Rosa Luxemburg es un completo absurdo y una mofa del planteamiento histórico concreto del problema.

Si se interpreta el programa marxista no de un modo infantil, sino a la manera marxista, no es nada difícil percatarse de que se refiere a los movimientos nacionales democrático-burgueses. Siendo así —y así es, sin duda alguna—, se deduce «evidentemente» que ese programa concierne «en general», como «lugar común», etc., a *todos* los casos de movimientos nacionales democrático-burgueses. No menos evidente sería también para Rosa Luxemburg, de haberlo pensado un poco, la conclusión de que nuestro programa se refiere *tan sólo* a los casos en que existe tal movimiento.

Si Rosa Luxemburg hubiera reflexionado sobre estas consideraciones evidentes, habría visto sin esfuerzos particulares qué absurdo ha dicho. Acusándonos a *nosotros* de proponer un «lugar común», aduce *contra nosotros* el argumento de que no se habla de autodeterminación de las naciones en el programa de los países donde *no hay* movimientos nacionales democrático-burgueses. ¡Un argumento muy inteligente!

La comparación del desarrollo político y económico de distintos países, así como de sus programas marxistas, tiene enorme importancia desde el punto de vista del marxismo, pues son indudables tanto la naturaleza común capitalista de los Estados contemporáneos, como la ley general de su desarrollo. Pero hay que saber hacer semejante comparación. La condición elemental para ello es poner en claro la cuestión de si son *comparables* las épocas históricas de desarrollo de los países que se comparan. Por ejemplo, sólo perfectos ignorantes (como el príncipe E. Trubetskoi en *Rússkaia Misl*) pueden «comparar» el programa agrario de los marxistas de Rusia con los de Europa occidental, pues nuestro programa da una solución al problema de la transformación agraria *democrático-burguesa*, de la cual ni siquiera se habla en los países de Occidente.

Lo mismo puede decirse en lo referente al problema nacional. En la mayoría de los países occidentales hace ya mucho tiempo que está resuelto. Es ridículo buscar en los programas de Occidente solución a problemas que no existen. Rosa Luxemburg ha perdido de vista aquí precisamente lo que tiene más importancia: la diferencia entre países que hace tiempo han terminado las transformaciones democrático-burguesas y los que no las han terminado.

Todo el quid está en esa diferencia. El desconocimiento completo de la

misma es lo que convierte el larguísimo artículo de Rosa Luxemburg en un cúmulo de lugares comunes vacíos, sin contenido.

En Europa occidental, continental, la época de las revoluciones democrático-burguesas abarca un intervalo de tiempo bastante determinado, aproximadamente de 1789 a 1871. Esta fue la época de los movimientos nacionales y de la creación de los Estados nacionales. Terminada esta época, Europa occidental quedó convertida en un sistema formado por Estados burgueses que además eran, como norma, Estados nacionalmente homogéneos. Por eso, buscar ahora el derecho a la autodeterminación en los programas de los socialistas de la Europa occidental significa no comprender el abecé del marxismo.

En Europa oriental y en Asia, la época de las revoluciones democrático-burguesas sólo comenzó en 1905. Las revoluciones en Rusia, Persia, Turquía y China, las guerras en los Balcanes: tal es la cadena de los acontecimientos mundiales ocurridos en *nuestra* época en nuestro «Oriente». Y en esta cadena de acontecimientos únicamente un ciego puede dejar de ver el despertar de *toda una serie* de movimientos nacionales democrático-burgueses, de tendencias a crear Estados independientes y homogéneos en el sentido nacional. Precisamente sólo porque Rusia, junto con los países vecinos, atraviesa por esa época, necesitamos nosotros en nuestro programa un punto sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación.

Pero veamos unos cuantos renglones más del pasaje antes citado del artículo de Rosa Luxemburg:

...*En particular* —dice—, *el programa de un partido que actúa en un Estado de composición nacional extraordinariamente heterogénea, y para el que el problema nacional desempeña un papel de primer orden —el programa de la socialdemocracia austriaca— no contiene el principio del derecho de las naciones a la autodeterminación* [lugar cit.].

De modo que se quiere persuadir al lector «en particular» con el ejemplo de Austria. Veamos, desde el punto de vista histórico concreto, si en este ejemplo hay mucho de razonable.

En primer lugar, hagámonos la pregunta fundamental de si se ha llevado a término la revolución democrático-burguesa. En Austria empezó en 1848 y culminó en 1867. Desde entonces, hace casi medio siglo, rige allí una constitución, en líneas generales, burguesa y sobre cuya base actúa legalmente un partido obrero legal.

Por eso, en las condiciones interiores de desarrollo de Austria (es decir, desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo en Austria en general

y en sus diversas naciones en particular) *no hay* factores que den lugar a saltos, una de cuyas circunstancias concomitantes puede ser la formación de Estados nacionales independientes. Al suponer, con su comparación, que Rusia se encuentra, sobre este punto, en condiciones análogas, no sólo admite Rosa Luxemburg una hipótesis radicalmente falsa, antihistórica, sino que se desliza involuntariamente hacia el liquidacionismo.

En segundo lugar, tiene una importancia singularmente grande la correlación entre las nacionalidades, en todo sentido diferentes en Austria y en Rusia, en lo que toca al problema que nos ocupa. No sólo ha sido Austria, durante largo tiempo, un Estado en el que predominaban los alemanes, sino que los alemanes de Austria aspiraban a la hegemonía en la nación alemana en general. Esta «pretensión», como quizá tenga a bien recordar Rosa Luxemburg (que tanta aversión parece sentir hacia los lugares comunes, los clisés, las abstracciones...), la deshizo la guerra de 1866. La nación dominante en Austria, la alemana, quedó *fuera de los confines* del Estado alemán independiente, definitivamente formado hacia 1871. Por otra parte, el intento de los húngaros de crear un Estado nacional independiente había fracasado ya en 1849, bajo los golpes del ejército feudal ruso.

Así pues, se ha creado una situación extraordinariamente peculiar: ¡los húngaros, y tras ellos los checos, no tienden a separarse de Austria, sino a mantener la integridad de ésta, precisamente en interés de su independencia nacional, que podría ser totalmente aplastada por vecinos más rapaces y más fuertes! En virtud de esta situación peculiar, Austria ha tomado la estructura de un Estado bicéntrico (dual) y ahora se está convirtiendo en tricéntrico (triple: alemanes, húngaros y eslavos).

¿Sucede en Rusia algo parecido? ¿Aspiran en Rusia los «alógenos» a unirse con los gran-rusos bajo la amenaza de una opresión nacional *más penosa*?

Basta hacer esta pregunta para ver hasta qué punto es absurda, rutinaria y fruto de la ignorancia la comparación entre Rusia y Austria en cuanto a la autodeterminación de las naciones.

Las condiciones peculiares de Rusia, en lo que toca al problema nacional, son precisamente lo contrario de lo que hemos visto en Austria. Rusia es un Estado con un centro nacional único, gran-ruso. Los gran-rusos ocupan un gigantesco territorio compacto, ascendiendo su número aproximadamente a 70 millones de hombres. La peculiaridad de este Estado nacional reside, en primer lugar, en que las «minorías nacionales» (que en conjunto constituyen la mayoría de la población, el 57 por ciento) pueblan la periferia; en segundo lugar, en el hecho de que la opresión de estas nacionalidades es mucho más fuerte que en los países vecinos (incluso no tan sólo en los europeos); en tercer

lugar, en que hay toda una serie de casos en que las nacionalidades oprimidas que viven en la periferia tienen compatriotas del otro lado de la frontera, y estos últimos gozan de mayor independencia nacional (basta recordar, aunque sólo sea en las fronteras occidental y meridional del Estado, a finlandeses, suecos, polacos, ucranios y rumanos); en cuarto lugar, en que el desarrollo del capitalismo y el nivel general de cultura son con frecuencia más altos en la periferia de las «minorías nacionales» que en el centro del Estado. Por último, que en los Estados asiáticos vecinos, presenciamos el comienzo de un período de revoluciones burguesas y de movimientos nacionales, que comprenden, en parte, a las nacionalidades afines a las que pueblan Rusia.

Así pues, son las peculiaridades históricas concretas del problema nacional de Rusia las que hacen entre nosotros especialmente importante el reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación en la época que vivimos.

Por lo demás, incluso en el sentido puramente concreto, es errónea la afirmación de Rosa Luxemburg de que en el programa de los socialdemócratas austríacos no figura el reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación. Basta abrir las actas del Congreso de Brünn, en el que se aprobó el programa nacional, para ver allí las declaraciones del socialdemócrata ruteno Gankiéovich, hechas en nombre de toda la delegación ucraniana (rutena) (pág. 85 de las actas), y del socialdemócrata polaco Reger, quien habló en nombre de toda la delegación polaca (pág. 108), diciendo que los socialdemócratas austríacos de las dos naciones indicadas incluían entre sus aspiraciones la de la unificación nacional, la libertad e independencia de sus pueblos. ¡Por consiguiente, la socialdemocracia austríaca, sin propugnar de modo directo en su programa el derecho de las naciones a la autodeterminación, transige plenamente, al mismo tiempo, con que ciertos *sectores* del partido presenten reivindicaciones de independencia nacional! ¡En los hechos esto significa, como es natural, reconocer el derecho de las naciones a la autodeterminación! De modo que la referencia de Rosa Luxemburg a Austria habla en *todos* los sentidos *contra* ella.

#### 4. Lo «práctico» en el problema nacional

Los oportunistas, con celo singular, han hecho suyo el argumento de Rosa Luxemburg de que el párrafo 9 de nuestro programa no contiene



nada «práctico». Rosa Luxemburg está tan entusiasmada con este argumento, que en ocasiones encontramos en su artículo ocho veces, en una misma página, la repetición de esa «consigna».

El parágrafo 9 «no da —dice— indicación práctica alguna para la política cotidiana del proletariado, solución práctica alguna de los problemas nacionales».

Analicemos este argumento, que se formula de tal modo que o bien el parágrafo noveno nada expresa en absoluto, o bien obliga a apoyar todas las aspiraciones nacionales.

¿Qué significa reivindicar lo «práctico» en el problema nacional?

El apoyo a todas las aspiraciones nacionales o contestar «sí o no» al problema de la separación de cada nación; o en general, si son inmediatamente «realizables» las reivindicaciones nacionales.

Examinemos estos tres sentidos posibles de la reivindicación de lo «práctico».

La burguesía, que naturalmente actúa en los comienzos de todo movimiento nacional como fuerza hegemónica (dirigente) del mismo, llama labor práctica al apoyo a todas las aspiraciones nacionales. Pero la política del proletariado, en el problema nacional (como en los demás problemas), sólo apoya a la burguesía en una dirección determinada, pero nunca coincide con su política. La clase obrera sólo apoya a la burguesía en interés de la paz nacional (que la burguesía no puede dar plenamente y que sólo es realizable en la medida de una *completa* democratización), en interés de la igualdad de derechos, en interés de una situación más favorable para la lucha de clases. Por eso, precisamente *contra el practicismo de la burguesía*, los proletarios propugnan una política *de principios* en el problema nacional, apoyando siempre a la burguesía *sólo en forma condicional*. En el problema nacional, toda burguesía desea privilegios para su nación o ventajas exclusivas para ella; esto es lo que se llama «práctico». El proletariado está contra toda clase de privilegios, contra todo exclusivismo. Exigirle sentido de lo «práctico» significa ir a remolque de la burguesía, caer en el oportunismo.

¿Contestar «sí o no» en lo que se refiere a la separación de cada nación? Parece una reivindicación muy «práctica». Pero en realidad es absurda, teóricamente metafísica, y en la práctica conduce a subordinar el proletariado a la política de la burguesía. La burguesía coloca siempre en primer plano sus reivindicaciones nacionales. Y las plantea de un modo incondicional. El proletariado las subordina a los intereses de la lucha de clases. Teóricamente, no puede garantizarse de antemano que la separación de una nación determinada o bien su igualdad de derechos con otra nación pondrá término a la revolución

democrático-burguesa. Al proletariado le importa, en *ambos casos*, garantizar el desarrollo de su clase; a la burguesía le importa dificultarlo, posponiendo los objetivos de dicho desarrollo a los objetivos de «su» nación. Por eso el proletariado se limita a la reivindicación negativa, por así decir, de reconocer *el derecho* a la autodeterminación, no garantizando a ninguna nación, no comprometiéndose a dar *nada a expensas* de otra nación.

Admitamos que esto no sea «práctico», pero es en los hechos, lo que garantiza con mayor seguridad la más democrática de las soluciones posibles; el proletariado necesita *sólo* estas garantías, mientras que la burguesía de cada nación necesita garantías de *sus ventajas*, sin tener en cuenta la situación (las posibles desventajas) de otras naciones.

Lo que más interesa a la burguesía es que una reivindicación determinada sea «realizable»; de aquí la eterna política de transacciones con la burguesía de otras naciones en detrimento del proletariado. En cambio, al proletariado le importa fortalecer su clase contra la burguesía, educar a las masas en el espíritu de la democracia consecuente y del socialismo.

Admitamos que esto no sea «práctico» para los oportunistas, pero es la única garantía real, la garantía de la máxima igualdad y paz nacional, a despecho tanto de los feudales como de la burguesía *nacionalista*.

Toda la tarea de los proletarios en el problema nacional es «no práctica» desde el punto de vista de la burguesía *nacionalista* de cada nación, pues los proletarios exigen la igualdad «abstracta», la ausencia del más mínimo privilegio, por principio, como enemigos de todo nacionalismo. Como no lo comprende, Rosa Luxemburg, al ensalzar de un modo poco razonable lo que es práctico, ha abierto de par en par las puertas a los oportunistas, en particular a las concesiones oportunistas al nacionalismo gran-ruso.

¿Por qué al gran-ruso? Porque los gran-rusos son en Rusia la nación opresora, y en el aspecto nacional, naturalmente, el oportunismo tendrá una expresión entre las naciones oprimidas y otra distinta entre las opresoras.

La burguesía de las naciones oprimidas, en aras del «sentido práctico» de sus reivindicaciones, llamará al proletariado a apoyar incondicionalmente sus aspiraciones. ¡Lo más práctico sería decir en forma terminante que «sí» a la separación de *tal o cual* nación, y no al *derecho* de todas las naciones, cualesquiera sean, a la separación!

El proletariado se opone a semejante sentido práctico: aun cuando reconoce la igualdad nacional y el derecho igual a formar un Estado nacional, aprecia y coloca por encima de todo la unión de los proletarios de todas las naciones, valorando toda reivindicación nacional, toda separación nacional *desde el ángulo* de la lucha de clases de los obreros. La consigna de lo prác-

tico no es, en realidad, otra cosa que la consigna de tomar sin crítica las aspiraciones burguesas.

Se nos dice: al apoyar el derecho a la separación, ustedes apoyan el nacionalismo burgués de las naciones oprimidas. ¡Esto es lo que dice Rosa Luxemburg y lo que tras ella repite el oportunista Siemkovski, único representante, por cierto, de las ideas de los liquidadores sobre este problema en el periódico liquidacionista!

Nosotros contestamos: no, es precisamente a la burguesía a quien le importa aquí una solución «práctica», mientras que a los obreros les importa la separación *por principio* de dos tendencias. Si la burguesía de una nación oprimida lucha contra la opresora, nosotros estamos siempre, en todos los casos y con más decisión que nadie, *a favor*, ya que somos los enemigos más audaces y consecuentes de la opresión. Pero si la burguesía de la nación oprimida está por *su* nacionalismo burgués, nosotros estamos en contra. Lucha contra los privilegios y violencias de la nación opresora y ninguna tolerancia con respecto a la tendencia de la nación oprimida hacia los privilegios.

Si no propugnamos ni llevamos a la práctica en la agitación la consigna del *derecho* a la separación, favorecemos no sólo a la burguesía, sino a los feudales y al absolutismo de la nación *opresora*. Hace tiempo que Kautsky empleó ese argumento contra Rosa Luxemburg, y este argumento es irrefutable. En su temor de «ayudar» a la burguesía nacionalista de Polonia, Rosa Luxemburg, al negar el *derecho* a la separación en el programa de los marxistas de *Rusia*, ayuda *en realidad*, a los gran-rusos centurionegristas. Ayuda en realidad, al conformismo oportunista con los privilegios (y con cosas peores que los privilegios) de los gran-rusos.

Apasionada por la lucha contra el nacionalismo en Polonia, Rosa Luxemburg ha olvidado el nacionalismo de los gran-rusos, aunque precisamente *este* nacionalismo es ahora el más temible, el menos burgués, pero el más feudal; el mayor freno para la democracia y la lucha proletaria. En *todo* nacionalismo burgués de una nación oprimida hay un contenido general democrático *contra* la opresión, y a este contenido le prestamos un apoyo *incondicional*, apartando rigurosamente la tendencia al exclusivismo nacional, luchando contra la tendencia del burgués polaco a oprimir al judío, etc., etc.

Esto «no es práctico», desde el punto de vista del burgués y del filisteo. Pero es la única política práctica y de principios, la única que de verdad ayuda a la democracia, a la libertad y a la unión proletaria en la cuestión nacional.

Reconocer a todos el derecho a la separación, apreciar cada cuestión concreta tocante a la separación desde un punto de vista que elimine toda desigualdad de derechos, todo privilegio, todo exclusivismo.

Tomemos la posición de la nación opresora. ¿Puede acaso ser libre un pueblo que oprime a otros pueblos? No. Los intereses de la libertad de la población<sup>1</sup> de gran-rusos exigen que se luche contra tal opresión. La larga historia, la secular historia de represión de los movimientos de las naciones oprimidas, la propaganda sistemática de esta represión por parte de las clases «altas», han creado enormes obstáculos a la causa de la libertad del mismo pueblo gran-ruso en sus prejuicios, etc.

Los centurionegristas gran-rusos apoyan conscientemente estos prejuicios y los atizan. La burguesía gran-rusa transige con ellos o se amolda a ellos. El proletariado gran-ruso no puede realizar *sus* fines, no puede desbrozar para sí el camino hacia la libertad sin luchar sistemáticamente contra estos prejuicios.

Formar un Estado nacional autónomo e independiente sigue siendo por ahora, en Rusia, tan sólo privilegio de la nación gran-rusa. Nosotros, los proletarios gran-rusos, no defendemos privilegios de ningún género y tampoco defendemos este privilegio. Luchamos sobre el terreno de un Estado determinado, unificamos a los obreros de todas las naciones de este Estado, no podemos garantizar tal o cual vía de desarrollo nacional; vamos a nuestro objetivo de clase por *todas* las vías posibles.

Pero no se puede ir hacia este objetivo sin luchar contra todo nacionalismo y sin propugnar la igualdad de las diversas naciones. Así, por ejemplo, depende de mil factores, desconocidos de antemano, si a Ucrania le cabrá en suerte formar un Estado independiente. Y como no intentamos «conjeturar» en vano, estamos firmemente por lo que es indudable: el derecho de Ucrania a semejante Estado. Respetamos este derecho, no apoyamos los privilegios del gran-ruso sobre los ucranianos, *educamos* a las masas en el espíritu del reconocimiento de este derecho, en el espíritu de la negación de los privilegios *estatales* de cualquier nación.

En los saltos por los que atravesaron todos los países en la época de las revoluciones burguesas, son posibles y probables los choques y la lucha por el derecho a un Estado nacional. Nosotros, proletarios, nos declaramos de antemano *adversarios* de los privilegios de los gran-rusos, y en esta dirección desarrollamos toda nuestra propaganda y nuestra agitación.

En el afán de ir a lo «práctico», Rosa Luxemburg ha perdido de vista la tarea práctica *principal*, tanto del proletariado gran-ruso como del proletariado

1. A cierto L. VI. [L. Vladimírov, seudónimo de M. K. Sheinfinkel. *Ed.*] de París, le parece que esta palabra no es marxista. Este L. VI. es divertidamente *superklug* (lo que puede traducirse irónicamente por «superinteligente»). El «superinteligente» L. VI. se propone, por lo visto, escribir un estudio sobre la eliminación en nuestro programa mínimo (desde el punto de vista de la lucha de clases!), de las palabras «población», «pueblo», etc.

de otras nacionalidades: la tarea de la agitación y propaganda cotidianas contra toda clase de privilegios nacionales y estatales, por el derecho, derecho igual de todas las naciones, a su Estado nacional; esta tarea es (ahora) nuestra principal tarea en el problema nacional, porque sólo así defendemos los intereses de la democracia y de la unión, basada en la igualdad de derechos, de todos los proletarios de toda clase de naciones.

Poco importa que esta propaganda «no sea práctica» tanto desde el punto de vista de los opresores gran-rusos como desde el de la burguesía de las naciones oprimidas (unos y otros exigen un sí o no *determinado*, acusando a los socialdemócratas de «indeterminación»); en realidad, precisamente esta propaganda, y sólo ella, asegura una educación de las masas verdaderamente democrática y verdaderamente socialista. Sólo una propaganda tal garantiza también las mayores probabilidades de paz nacional en Rusia, si sigue siendo un Estado múltiple desde el punto de vista nacional, y la división más pacífica (e inocua para la lucha de clases proletaria) en diversos Estados nacionales, si surge el problema de semejante división.

Para explicar de modo más concreto esta política, la única proletaria en el problema nacional, analicemos la actitud del liberalismo gran-ruso ante la «autodeterminación de las naciones» y el ejemplo de la separación de Noruega de Suecia.

##### 5. *La burguesía liberal y los oportunistas socialistas en el problema nacional*

Hemos visto que Rosa Luxemburg considera como uno de sus principales «triumfos», en la lucha contra el programa de los marxistas de Rusia, el argumento siguiente: reconocer el derecho a la autodeterminación equivale a apoyar el nacionalismo burgués de las naciones oprimidas. Por otra parte, dice Rosa Luxemburg, si por tal derecho se entiende únicamente la lucha contra cualquier violencia en lo que se refiere a las naciones, no hace falta un punto especial en el programa, porque la socialdemocracia en general se opone a toda violencia y desigualdad de derechos nacionales.

El primer argumento, según ha demostrado de un modo irrefutable Kautsky hace ya casi veinte años, carga la culpa del nacionalismo, del culpable al inocente, ¡porque resulta que, temiendo el nacionalismo de la burguesía de las naciones oprimidas, Rosa Luxemburg favorece, *en realidad*, el nacionalismo cen-

turionegrta de los gran-rusos! El segundo argumento es, en el fondo, un miedoso esquivar el problema: reconocer la igualdad nacional, ¿supone o no reconocer el derecho a la separación? Si lo supone, Rosa Luxemburg reconoce la justeza de principio del párrafo noveno de nuestro programa. Si no lo supone, no reconoce la igualdad nacional. ¡Nada puede hacerse en este caso con subterfugios y evasivas!

Pero la mejor manera de comprobar los argumentos arriba indicados, así como todos los argumentos de esta índole, consiste en estudiar la actitud de las *diferentes clases* de la sociedad ante el problema. Para un marxista, semejante comprobación es obligatoria. Hay que partir de lo objetivo, hay que tomar las relaciones recíprocas de las diversas clases en el punto de que se trata. Al no hacerlo, Rosa Luxemburg incurre precisamente en el pecado de lo metafísico, de lo abstracto, del lugar común, de las generalidades, etc., del que en vano trata de acusar a sus adversarios.

Se trata del programa de los marxistas de *Rusia*, es decir, de los marxistas de todas las nacionalidades de Rusia. ¿No convendría echar una ojeada a la posición de las clases *dominantes* de Rusia?

Es conocida de todos la posición de la «burocracia» (perdónesenos este término inexacto) y de los terratenientes feudales del tipo de la nobleza unificada. Negación absoluta tanto de la igualdad de derechos de las nacionalidades, como del derecho a la autodeterminación. La vieja consigna, tomada de los tiempos del régimen de servidumbre: autocracia, religión ortodoxa, nacionalidad, con la particularidad de que por esta última sólo se entiende la nacionalidad gran-rusa. Incluso los ucranios son declarados «minoría nacional», incluso su lengua materna es perseguida.

Veamos la burguesía de Rusia, «llamada» a tomar parte —una parte muy modesta es verdad, pero al fin y al cabo parte— en el poder, en el sistema legislativo y administrativo «del 3 de junio».\* No se necesitan muchas palabras para demostrar que en este problema los octubristas siguen, en realidad, a las derechas. Es de lamentar que algunos marxistas concedan mucha menos atención a la posición de la burguesía liberal gran-rusa, de los progresistas y kadetes. Y sin embargo, quien no estudie esta posición y no reflexione sobre ella, incurrirá inevitablemente en el pecado de lo abstracto y de lo vacío al analizar el derecho de las naciones a la autodeterminación.

El año pasado la polémica entre *Pravda* y *Riech* obligó a este órgano principal del Partido Kadete, tan hábil en la evasiva diplomática ante la contestación franca a preguntas «desagradables» a hacer, sin embargo, algunas

\* Se refiere al golpe de Estado del 3 de junio de 1907.

confesiones importantes. Se armó el barullo en torno del Congreso estudiantil de Ucrania, celebrado en Lvov en el verano de 1913. El funcionario «perito en cuestiones de Ucrania» o colaborador ucraniano de *Riech*, señor Moguilianski, publicó un artículo en el que cubría de las más selectas injurias («delirio», «aventurerismo», etc.) la idea de la separación de Ucrania, idea a favor de la cual abogaba el socialnacionalista Dontsov y que fue aprobada por el mencionado Congreso.

El periódico *Rabóchaia Pravda*, sin solidarizarse con el señor Dontsov e indicando claramente que este señor es un socialnacionalista, y que no estaban conformes con él muchos marxistas ucranianos, declaró sin embargo, que el *tono* de *Riech*, o mejor dicho: *el planteamiento de principio* que *del problema* hace *Riech* es indecoroso, inadmisibles en un demócrata gran-ruso o en una persona que quiere pasar por demócrata. ¡Que *Riech* refute directamente a los señores Dontsov, siendo *por principio* inadmisibles que el órgano gran-ruso de una pretendida democracia olvide *la libertad* de separación, *el derecho* a la separación!

Unos meses más tarde publicó el señor Moguilianski en el núm. 331 de *Riech* ciertas «explicaciones», enterado por el periódico ucraniano *Sbliaji*, de Lvov, de las objeciones del señor Dontsov, quien por cierto, observó que «sólo la prensa socialdemócrata rusa había manchado [¿estigmatizado?] en forma debida el ataque chovinista de *Riech*». Las «explicaciones» del señor Moguilianski consistieron en repetir tres veces: «la crítica de las recetas del señor Dontsov» «nada tiene de común con la negación del derecho de las naciones a la autodeterminación».

*Hay que decir* —escribía el señor Moguilianski— *que tampoco «el derecho de las naciones a la autodeterminación» es una especie de fetiche [¡¡escuchen!!] que no admite crítica alguna: condiciones de vida malsanas en una nación pueden engendrar tendencias malsanas en la autodeterminación nacional, y descubrir estas últimas no significa aún negar el derecho de las naciones a la autodeterminación.*

Como se ve, las frases de un liberal sobre lo del «fetiche» estaban plenamente a tono con las de Rosa Luxemburg. Era evidente que el señor Moguilianski deseaba rehuir una respuesta directa a la pregunta: ¿reconoce o no el derecho a la autodeterminación política, es decir, a la separación?

Y *Proletárskaia Pravda* (núm. 4, del 11 de diciembre de 1913) hizo

*a boca de jarro* esta pregunta, tanto al señor Moguilianski como al *Partido Kadete*.\*

El periódico *Riech* publicó entonces (núm. 340) una declaración sin firma, es decir, una declaración oficial de la Redacción, que daba una respuesta a esa pregunta. Esta contestación se resume en tres puntos:

1) En el párrafo 11 del programa del Partido Kadete se habla en forma directa, clara y precisa del «derecho» de las naciones a la «libre autodeterminación cultural».

2) *Proletárskaia Pravda*, según la afirmación de *Riech*, «confunde irremediablemente» la autodeterminación con el separatismo, con la separación de esta o la otra nación.

3) «*En efecto, los kadetes nunca han pensado en defender el derecho de “separación de las naciones” del Estado ruso*» (véase el artículo: «El nacional-liberalismo y el derecho de las naciones a la autodeterminación», en *Proletárskaia Pravda*, núm. 12, del 20 de diciembre de 1913).\*\*

Fijémonos ante todo en el segundo punto de la declaración de *Riech*. ¡Cuán claramente demuestra a los Siemkovski, Libman, Iurkiévich y demás oportunistas que sus gritos y habladurías sobre una pretendida «falta de claridad» o «indeterminación» en el sentido de la «autodeterminación», no son *en la práctica*, es decir, por la correlación objetiva de las clases y la lucha de clases en Rusia, sino *una simple repetición* de los discursos de la burguesía monárquicoliberal!

Cuando *Proletárskaia Pravda* hizo a los ilustrados señores «demócratas-constitucionalistas» de «*Riech*» tres preguntas: 1) si negaban que en toda la historia de la democracia internacional, y especialmente a partir de la mitad del siglo XIX, se entiende por autodeterminación de las naciones precisamente la autodeterminación política, el derecho a constituir un Estado nacional independiente; 2) si negaban que el mismo sentido tenía la conocida decisión del Congreso Socialista Internacional celebrado en Londres en 1896; y 3) que Plejánov, que ya en 1902 escribía sobre la autodeterminación, entendía por tal precisamente la autodeterminación política; cuando *Proletárskaia Pravda* hizo estas tres preguntas, ¡¡los señores kadetes guardaron silencio!!

No contestaron ni una palabra, porque nada tenían que contestar. Tuvieron que reconocer en silencio que indudablemente *Proletárskaia Pravda* tenía razón.

Los gritos de los liberales sobre la falta de claridad del concepto de

\* Véase V. Lenin, ob. cit., t. XIX, págs. 518 a 520.

\*\* Véase V. Lenin, ob. cit., t. XX, págs. 48 a 50.

«autodeterminación», de su «irreparable confusión» con el separatismo entre los socialdemócratas no son sino una tendencia a *embrollar* la cuestión, rehuir el reconocimiento de un principio admitido por toda la democracia. Si los señores Siemkovski, Libman e Iurkiévich no fueran tan ignorantes les hubiera dado vergüenza hablar ante los obreros en tono *liberal*.

Pero sigamos. *Proletárskaia Pravda* obligó a *Riech* a reconocer que las palabras autodeterminación «cultural» tienen en el programa kadete precisamente el sentido de una *negación* de la autodeterminación *política*.

«En efecto, los kadetes nunca han pensado en defender el derecho de “separación de las naciones” del Estado ruso»: estas son las palabras de *Riech* que no en vano recomendó *Proletárskaia Pravda* a *Nóvoie Vremia* y *Ziémshina* como muestra de la «lealtad» de nuestros kadetes. *Nóvoie Vremia*, en su núm. 13.563, sin dejar, naturalmente, de aprovechar la ocasión para mencionar a los «judíos» y decir toda clase de mordacidades a los kadetes, declaraba, sin embargo:

*Lo que constituye para los socialdemócratas un axioma de sabiduría política [es decir, el reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación, a la separación], en nuestros días empieza a provocar divergencias incluso entre los kadetes.*

Los kadetes adoptaron una posición de principio absolutamente idéntica a la de *Nóvoie Vremia*, declarando que «nunca han pensado en defender el derecho de separación de las naciones del Estado ruso». En esto consiste una de las bases del *nacional-liberalismo* de los kadetes, de su afinidad con los Purishkiévich, de su dependencia de estos últimos en el terreno político-ideológico y político-práctico. «Los señores kadetes han estudiado historia —decía *Proletárskaia Pravda*—, y saben muy bien a qué actos “parecidos a pogroms”, para expresarse suavemente, ha llevado muchas veces en la práctica la aplicación del tradicional derecho de los Purishkiévich a “sujetar y no dejar pasar”.» Sabiendo perfectamente que la omnipotencia de los Purishkiévich tiene origen y carácter feudales, los kadetes se colocan, sin embargo, por entero *en el terreno* de las relaciones y fronteras establecidas precisamente por esta clase. Sabiendo perfectamente cuántos elementos no europeos, anti-europeos (asiáticos, diríamos nosotros, si esta palabra no pudiera sonar a inmerecido desprecio para japoneses y chinos) hay en las relaciones y fronteras creadas o fijadas por esa clase, los señores kadetes los consideran un límite del que no se puede pasar.

Esto es adaptarse a los Purishkiévich, servilismo ante ellos, miedo de

hacer vacilar su posición; esto es defenderlos contra el movimiento popular, contra la democracia. «Esto significa en la práctica —decía *Proletárskaia Pravda*— adaptarse a los intereses de los feudales y a los peores prejuicios nacionalistas de la nación dominante, en vez de luchar sistemáticamente contra esos prejuicios.»

Como personas conocedoras de la historia y con pretensiones de democratismo, los kadetes ni siquiera intentan afirmar que el movimiento democrático, que en nuestros días es característico tanto para Europa oriental como para Asia, y que tiende a trasformar una y otra de acuerdo con el modelo de los países civilizados, capitalistas; que este movimiento deba indefectiblemente dejar intactas las fronteras fijadas en la época feudal, en la época de la omnipotencia de los Purishkiévich y de la falta de derechos de amplios sectores de la burguesía y de la pequeña burguesía.

La última conferencia del Partido Kadete, realizada del 23 al 25 de marzo de 1914, ha demostrado, por cierto, que el problema suscitado por la polémica de *Proletárskaia Pravda* con *Riech* no era, en modo alguno, sólo un problema literario, sino que atañía al problema de mayor actualidad política. En la reseña oficial de *Riech* (núm. 83, del 26 de marzo de 1914) sobre esta conferencia leemos:

*Se trataron también en forma especialmente animada los problemas nacionales. Los diputados de Kiev, a los que se unieron N. V. Negrásov y A. M. Koliubakin, indicaron que el problema nacional es un factor importante de actualidad, y que es imprescindible salir a su encuentro con más energía que hasta ahora. F. F. Kokoshkin indicó, sin embargo [este es el «sin embargo» que corresponde al «pero» de Schedrín\*]: «no crecen las orejas más arriba de la frente; no, no crecen», que tanto el programa, como la anterior experiencia política exigen que se proceda con la mayor prudencia en lo que se refiere a las «fórmulas elásticas» de la autodeterminación política de las nacionalidades.*

Este razonamiento de la conferencia kadete, desde todo punto de vista maravilloso, merece la mayor atención de todos los marxistas y de todos los demócratas. (Hagamos notar entre paréntesis que *Kievskaja Misl*, que por lo visto está muy bien enterado y sin duda alguna trasmite fielmente los pensamientos del señor Kokoshkin, añadía que este señor, claro que como adverten-

\* Se alude a las reservas que reducen a cero todos los principios antes expuestos. Tomado del ensayo de M. E. Saltíkov-Schedrín, *En el extranjero*.

cía a sus contrincantes, adujo el especial argumento del peligro de la «disgregación» del Estado.)

La reseña oficial de *Riech* está redactada con maestría diplomática, para levantar lo menos posible el telón, para disimular todo lo que sea posible. Pero de todos modos queda claro, en sus rasgos fundamentales, lo que ocurrió en la conferencia de los kadetes. Los delegados burgueses liberales, que conocían la situación de Ucrania, y los kadetes de «izquierda» plantearon *precisamente* la cuestión de la autodeterminación *política* de las naciones. En otro caso, el señor Kokoshkin no habría tenido por qué aconsejar que se «procediera con prudencia» en lo que se refiere a esta «fórmula».

En el programa de los kadetes, que como es de suponer debían conocer los delegados de la conferencia kadete, figura precisamente, *no* la autodeterminación política, sino la autodeterminación «cultural». De modo que el señor Kokoshkin *defendía* el programa *contra* los delegados de Ucrania, *contra* los kadetes de izquierda; defendía la autodeterminación «cultural» *contra* la «política». Es desde todo punto de vista evidente que, al alzarse contra la autodeterminación «política», al esgrimir la amenaza de la «disgregación del Estado», al decir que la fórmula de la «autodeterminación política» es «elástica» (¡completamente a tono con Rosa Luxemburg!), el señor Kokoshkin defendía el nacional-liberalismo gran-ruso contra elementos más «izquierdistas», o más democráticos del Partido Kadete, y contra la burguesía ucraniana.

El señor Kokoshkin venció en la conferencia kadete, como se ve, en efecto, por las traidoras palabrejas «sin embargo» en la reseña de *Riech*. El nacional-liberalismo gran-ruso triunfó entre los kadetes. ¿No contribuirá esta victoria a que se aclaren las inteligencias de las poco razonables excepciones que, entre los marxistas de Rusia, han comenzado también a temer, tras los kadetes, «las fórmulas elásticas de la autodeterminación política de las nacionalidades»?

Veamos, «sin embargo», cuál es, en esencia, el curso que siguen los pensamientos del señor Kokoshkin. Invocando la «anterior experiencia política» (es decir, evidentemente, la experiencia de 1905, en que la burguesía gran-rusa se asustó, temiendo por sus privilegios nacionales, y contagió con su miedo al Partido Kadete), hablando de la amenaza de la «disgregación del Estado», el señor Kokoshkin ha demostrado comprender perfectamente que la autodeterminación política no puede significar otra cosa que el derecho a la separación y a la formación de un Estado nacional independiente. Se pregunta: ¿cómo hay que considerar estos temores del señor Kokoshkin, desde el punto de vista de la democracia en general, así como desde el punto de vista de la lucha de clases proletaria, en particular?

El señor Kokoshkin quiere convencernos de que el reconocimiento del derecho a la separación aumenta el peligro de «disgregación del Estado». Este es el punto de vista del polizonte Mimrietsov \* con su lema de «sujetar y no dejar pasar». Desde el punto de vista de la democracia en general ocurre exactamente lo contrario: el reconocimiento del derecho a la separación *reduce* el peligro de la «disgregación del Estado».

El señor Kokoshkin razona absolutamente en el espíritu de los nacionalistas. En su último congreso atacaron furiosamente a los ucranios «mazepistas». \*\* El movimiento ucranio —exclamaban los señores Savienko y cía.— amenaza con debilitar los lazos que unen a Ucrania con Rusia, ¡¡porque Austria, con la ucraniofilia, estrecha los lazos de los ucranios con Austria!! Lo que no quedaba muy claro era por qué no puede Rusia intentar «estrechar» los lazos de los ucranios con Rusia, *por el mismo método* que los señores Savienko echan en cara a Austria, es decir, concediendo a los ucranios el libre uso de su lengua materna, la autodeterminación administrativa, una Dieta autónoma, etc.

Los razonamientos de los señores Savienko y señores Kokoshkin son en absoluto del mismo género e igualmente ridículos y absurdos, desde un punto de vista lógico. ¿No está claro que, cuanto mayor sea la libertad de que goce la nacionalidad ucraniana en uno u otro país, tanto más estrechos serán los vínculos de esa nacionalidad con el país de que se trate? Parece que no se puede discutir contra esta verdad elemental, de no romper resueltamente con todos los postulados de la democracia. ¿Y puede haber, para una nacionalidad como tal, mayor libertad que la libertad de separación, la de formar un Estado nacional independiente?

Para que quede aún más clara esta cuestión, embrollada por los liberales (y por los que se hacen eco de éstos por falta de comprensión), pondremos el más sencillo de los ejemplos. Tomemos la cuestión del divorcio. Rosa Luxemburg dice en su artículo que un Estado democrático centralizado, al transigir por completo con la autonomía de varias de sus partes, debe dejar a la jurisdicción del parlamento central todas las ramas más importantes de la legislación, y entre ellas, la que se refiere al divorcio. Es perfectamente comprensible esta preocupación por que el poder central del Estado democrático asegure la libertad de divorcio. Los reaccionarios están contra la libertad de divorcio, y aconsejan que se «proceda con prudencia», gritando que significa la «disgregación de la familia». Pero la democracia considera que los reaccionarios son unos

\* Personaje del cuento *La garita*, del escritor ruso Gliéb Uspienski. Tipo del policía arbitrario, desmedidamente celoso en sus funciones.

\*\* I. *Mazepa* (1644-1709); hetman de Ucrania de 1687 a 1709; traidor a su pueblo, aplicó una política favorable a la aristocracia polaca.

hipócritas, ya que en la realidad defienden la omnipotencia de la policía y de la burocracia, los privilegios de un sexo y la peor opresión de la mujer; que, en la realidad, la libertad de divorcio no significa la «disgregación» de los vínculos familiares, sino, por el contrario, su fortalecimiento sobre los únicos cimientos democráticos posibles y estables en una sociedad civilizada.

Acusar a los partidarios de la libertad de autodeterminación, es decir, de la libertad de separación, de que fomentan el separatismo, es tan necio e hipócrita como acusar a los partidarios de la libertad de divorcio de fomentar el desmoronamiento de los vínculos familiares. Del mismo modo que en la sociedad burguesa están contra la libertad de divorcio los defensores de los privilegios y de la venalidad, en los que se funda el matrimonio burgués, negar en el Estado capitalista la libertad de autodeterminación, es decir, de separación de las naciones, no significa otra cosa que defender los privilegios de la nación dominante y de los procedimientos policíacos de administración, en detrimento de los democráticos.

No cabe duda de que la politiquería engendrada por todas las relaciones de la sociedad capitalista, da a veces lugar a charlatanería en extremo frívola y hasta sencillamente absurda de parlamentarios o publicistas sobre la separación de tal o cual nación. Pero sólo los reaccionarios pueden dejarse asustar (o hacer como si se asustaran) por semejante charlatanería. Quien sustente el punto de vista de la democracia, es decir, de la solución de los problemas estatales por la masa de la población, sabe perfectamente que hay «enorme distancia» \* entre la charlatanería de los políticastros y la decisión de las masas. Las masas de la población saben perfectamente, por la experiencia cotidiana, lo que significan los lazos geográficos y económicos, las ventajas de un gran mercado y de un gran Estado, y sólo se decidirán a la separación cuando la opresión nacional y los rozamientos nacionales hagan la vida en común absolutamente insostenible, frenen las relaciones económicas de todo género. Y en este caso, los intereses del desarrollo capitalista y de la libertad de lucha de clases estarán precisamente del lado de quienes se separen.

Así pues, de cualquier lado que se aborden los razonamientos del señor Kokoshkin, resultan el colmo del absurdo y del escarnio a los principios de la democracia. Pero hay en estos razonamientos una cierta lógica: la lógica de los intereses de clase de la burguesía gran-rusa. El señor Kokoshkin, como la mayoría del Partido Kadete, es un lacayo a sueldo de esa burguesía. Defiende sus privilegios en general, sus privilegios *estatales* en particular; los defiende

\* Lenin toma esta expresión de la comedia de A. Griboiédov, *La desgracia de tener talento*.

conjuntamente con Purishkiévich, al lado de éste, con la única diferencia de que Purishkiévich tiene más fe en el garrote feudal, mientras que Kokoshkin y cía. ven que el garrote ha sido fuertemente debilitado por el año 1905, y confían más en los procedimientos burgueses de engañar de las masas; por ejemplo, en asustar a los pequeños burgueses y a los campesinos con el fantasma de la «disgregación del Estado», de engañarlos con frases sobre la conjugación de «la libertad popular» con los principios históricos, etc.

La significación real de clase de la hostilidad liberal al principio de autodeterminación política de las naciones es una, y sólo una: el nacional-liberalismo, la salvaguardia de los privilegios estatales de la burguesía gran-rusa. Y los oportunistas que hay entre los marxistas de Rusia, que precisamente ahora, en la época del sistema del 3 de junio, han arremetido contra el derecho de las naciones a la autodeterminación, todos ellos: el liquidador Siemkovski, el bundista Libman, el pequeño-burgués ucranio Iurgiévich, *en la realidad*, no hacen más que arrastrarse a la zaga del nacional-liberalismo, corromper a la clase obrera con las ideas nacional-liberales.

Los intereses de la clase obrera y de su lucha contra el capitalismo exigen completa solidaridad, la más estrecha unión de los obreros de todas las naciones; exigen que se rechace la política nacionalista de la burguesía de cualquier nacionalidad. Por ello, sería apartarse de las tareas de la política proletaria y someter a los obreros a la política de la burguesía, tanto si los socialdemócratas se pusieran a negar el derecho a la autodeterminación, es decir, el derecho de las naciones oprimidas a separarse, como si los socialdemócratas se pusieran a apoyar todas las reivindicaciones nacionales de la burguesía de las naciones oprimidas. Lo mismo le da al obrero asalariado que su principal explotador sea la burguesía gran-rusa, por sobre la burguesía alógena, o de preferencia la burguesía polaca sobre la judía, etc. Al obrero asalariado que haya adquirido conciencia de los intereses de su clase le son indiferentes, tanto los privilegios estatales de los capitalistas gran-rusos, como las promesas de los capitalistas polacos o ucranios de instaurar el paraíso sobre la tierra cuando ellos gocen de privilegios estatales. El desarrollo del capitalismo prosigue y proseguirá, de uno u otro modo, tanto en un Estado único múltiple en el sentido nacional como en Estados nacionales aislados.

En todo caso, el obrero asalariado seguirá siendo objeto de explotación, y para luchar con éxito contra ella se exige que el proletariado sea independiente del nacionalismo, que los proletarios se mantengan en una posición de completa neutralidad, por así decirlo, en la lucha de la burguesía de las diversas naciones por la supremacía. En cuanto el proletariado de una nación cualquiera apoye en lo más mínimo los privilegios de «su» burguesía nacional, este apoyo

provocará inevitablemente la desconfianza del proletariado de la otra nación, debilitará la solidaridad internacional de clase de los obreros, los desunirá para regocijo de la burguesía. Y negar el derecho a la autodeterminación o a la separación significa indefectiblemente, en la práctica, apoyar los privilegios de la nación dominante. (...)

#### 8. *Carlos Marx, el utopista y Rosa Luxemburg, la práctica*

Al declarar «utopía» la independencia de Polonia, y repetirlo hasta la saciedad, Rosa Luxemburg exclama irónicamente: ¿por qué no exigir la independencia de Irlanda?

Evidentemente la «práctica» Rosa Luxemburg desconoce la actitud de C. Marx ante la independencia de Irlanda. Vale la pena detenerse en este punto para dar un ejemplo analítico de una reivindicación *concreta* de independencia nacional, desde el punto de vista verdaderamente marxista y no oportunista.

Marx tenía la costumbre de «hincar el diente», como él decía, en sus conocidos socialistas, para comprobar su conciencia y convicción.\* Cuando conoció a Lopatin, Marx escribió a Engels, el 5 de julio de 1870, un juicio halagüeño en alto grado para el joven socialista ruso, pero añadía:

...«El punto débil: *Polonia*. Sobre este punto Lopatin dice absolutamente lo mismo que un inglés —por ejemplo, un cartista inglés de la vieja escuela— sobre Irlanda».

Marx interroga a un socialista que pertenece a una nación opresora sobre su actitud respecto de una nación oprimida, y descubre en el acto el defecto *común* a los socialistas de las naciones dominantes (inglesa y rusa): la incomprensión de su deber socialista respecto de las naciones oprimidas, el rumar prejuicios tomados de la burguesía de la «gran potencia».

Antes de pasar a las declaraciones positivas de Marx sobre Irlanda, hay que hacer la salvedad de que Marx y Engels guardaban en general una actitud rigurosamente crítica frente al problema nacional, apreciando su valor histórico relativo. Así, Engels escribe a Marx, el 23 de mayo de 1851, que el estudio de la historia lo conduce a conclusiones pesimistas respecto de Polonia,

\* Lenin se refiere a los recuerdos de G. Liebknecht sobre Marx (véase *Recuerdos sobre Marx*, ed. rusa, 1940, p. 82).

que la importancia de ésta es temporal, sólo hasta la revolución agraria en Rusia. El papel de los polacos en la historia es el de «tonterías atrevidas». «Ni por un momento puede suponerse que Polonia, incluso comparada con Rusia solamente, represente con éxito el progreso o tenga cierto valor histórico.» En Rusia hay más elementos de civilización, de instrucción, de industria, de burguesía que en la «aletargada Polonia de los nobles terratenientes». «¡Qué significan Varsovia y Cracovia comparadas con Petersburgo, Moscú y Odesa!» Engels no cree en el éxito de las insurrecciones de la nobleza polaca.

Pero todas estas ideas, que tanto tienen de perspicacia genial, no impidieron en modo alguno que Marx y Engels, doce años más tarde, cuando Rusia seguía aún aletargada y en cambio Polonia hervía, expresaran su más cálida y profunda simpatía hacia el movimiento polaco.

En 1864, al redactar el mensaje de la Internacional, Marx escribe a Engels (4 de noviembre de 1864) que es preciso luchar contra el nacionalismo de Mazzini. «Cuando en el mensaje se habla de política internacional, me refiero a países, no a nacionalidades, y denuncio a Rusia, y no a Estados de menor importancia», escribe Marx. En comparación con el «problema obrero», la importancia de segundo orden del problema nacional no ofrece dudas para Marx. Pero su teoría está tan lejos del propósito de desconocer los movimientos nacionales como el cielo de la tierra.

Llega el año 1866. Marx escribe a Engels sobre la «camarilla proudhoniana» de París, que «declara que las nacionalidades son un absurdo y ataca a Bismarck y a Garibaldi. Como polémica contra el chovinismo, su táctica es útil y explicable. Pero cuando los adeptos de Proudhon (y entre ellos figuran dos buenos amigos míos de aquí, Lafargue y Longuet) piensan que toda Europa puede y debe permanecer quieta, tranquilamente sentada sobre el trasero, mientras en Francia los señores no supriman la miseria y la ignorancia... resultan ridículos» (carta del 7 de junio de 1866).

«Ayer —excribe Marx el 20 de junio de 1866— hubo en el Consejo de la Internacional una discusión sobre la actual guerra [...] Como era de esperar, la discusión se concentró en torno al problema de las "nacionalidades" y de nuestra actitud ante él [...] Los representantes de la "joven Francia" (*no obreros*) defendieron el punto de vista de que toda nacionalidad y la nación misma son prejuicios anticuados. Stirnearianismo \* proudhoniano [...] Todo el mundo debe esperar a que los franceses maduren para realizar la revolución social [...] Los ingleses se rieron mucho cuando comencé mi discurso, diciendo que nuestro amigo Lafargue y otros, que han suprimido las nacionalidades, nos dirigían la palabra en francés, es decir, en una lengua incomprensible para las 9/10 partes de la reunión. Luego di a entender que Lafargue, sin darse él



mismo cuenta de ello, entendía por negación de las nacionalidades, al parecer, su absorción por la ejemplar nación francesa.» \*\*

Clara está la deducción que resulta de todas estas observaciones críticas de Marx: la clase obrera es la menos llamada a hacer un fetiche de la cuestión nacional, porque el desarrollo del capitalismo no despierta necesariamente a todas las naciones a una vida independiente. Pero, una vez surgidos los movimientos nacionales de masas, deshacerse de ellos, negarse a apoyar lo que en ellos hay de progresista, significa caer, en la realidad, bajo la influencia de prejuicios *nacionalistas*, es decir: considerar a «la propia» como «nación ejemplar» (o, añadiremos nosotros, como nación dotada del privilegio exclusivo de organizarse en Estado).\*\*\*

Pero volvamos al problema de Irlanda.

La posición de Marx en este problema la expresan, con especial claridad, los siguientes fragmentos de sus cartas:

«He tratado de provocar por todos los medios una manifestación de los obreros ingleses en favor del fenianismo \*\*\*\* [...] Antes, yo consideraba imposible la separación de Irlanda de Inglaterra. Ahora la considero inevitable, aunque después de la separación se llegue a la federación.»

Esto es lo que decía Marx en una carta a Engels el 2 de noviembre de 1867.

Y en otra carta, del 30 de noviembre del mismo año, añadía:

«¿Qué debemos aconsejar a los obreros *ingleses*? A mi juicio, deben hacer del *Repeal* [ruptura] de la unión [de Irlanda con Inglaterra es decir, de la separación de Irlanda de Inglaterra] un punto de su programa; en breves palabras, la reivindicación de 1783, sólo que democratizada y adaptada a las condiciones actuales. Esta es la única forma legal de la emancipación de Irlanda y, por ello, la única forma que puede aceptarse en el programa de un partido *inglés*. La experiencia deberá mostrar más tarde si puede subsistir, por largo tiempo, una simple unión personal entre ambos países...

...Los irlandeses necesitan lo siguiente:

1) Autonomía e independencia con respecto a Inglaterra.

\* Se habla de Marx Stirner (1806-1856), filósofo pequenoburgués poshegeliano, quien llevó el individualismo al extremo.

\*\* Véase C. Marx y F. Engels, *Correspondencia*, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1957, p. 144.

\*\*\* Compárese, además la carta de Marx a Engels, del 3 de junio de 1867: ...«Por las crónicas de París de *Times* me he enterado con verdadera satisfacción de las exclamaciones de los parisienses en favor de Polonia, contra Rusia... El señor Proudhon y su minúscula camarilla doctrinaria no son el pueblo francés».

\*\*\*\* Movimiento por la independencia nacional de Irlanda, surgido en 1857.

2) Revolución agraria»...

Dado que consideraba de enorme importancia el problema de Irlanda, Marx daba en la Unión Obrera Alemana conferencias de hora y media sobre este tema (carta del 17 de diciembre de 1867).

En una carta del 20 de noviembre de 1868, Engels señala «el odio que existe entre los obreros ingleses contra los irlandeses», y cerca de un año más tarde (24 de octubre de 1869), volviendo sobre el tema, escribe:

«De Irlanda a Rusia *il n'y a qu'un pas* [no hay más que un paso]... Por el ejemplo de la historia irlandesa puede verse qué desgracia es para un pueblo el haber sojuzgado a otro. Todas las infamias inglesas tienen su origen en la esfera irlandesa. Todavía tengo que estudiar la época de Cromwell, pero de todos modos no me cabe duda alguna de que, también en Inglaterra, las cosas habrían tomado otro rumbo si no hubiera sido necesario dominar militarmente a Irlanda y crear una nueva aristocracia.»

Señalemos de paso una carta de Marx a Engels del 18 de agosto de 1869:

«En Posnania, los obreros polacos han realizado una huelga victoriosa gracias a la ayuda de sus camaradas de Berlín. Esta lucha contra "el señor Capital" —incluso en su forma inferior, en forma de huelgas— terminará con los prejuicios nacionales de un modo más serio que los recitales sobre la paz en boca de los señores burgueses».\*

Por lo que sigue, puede verse la política seguida por Marx en la Internacional respecto al problema irlandés.

El 18 de noviembre de 1869, Marx escribe a Engels que ha pronunciado un discurso de una hora y cuarto, en el Consejo de la Internacional, sobre la actitud del ministerio británico respecto de la amnistía irlandesa, y que ha propuesto la resolución siguiente:

*Se resuelve,*

*que, en su respuesta a la exigencia irlandesa de poner en libertad a los patriotas irlandeses, el señor Gladstone ultraja deliberadamente a la nación irlandesa;*

*que Gladstone liga la amnistía política a condiciones igualmente humillantes, tanto para las víctimas del mal gobierno, como para el pueblo que ese gobierno representa;*

*que Gladstone, si bien obligado por su situación oficial, ha aplaudido pública y solemnemente la revuelta de los esclavistas americanos, ahora se pone a predicar al pueblo irlandés la doctrina de la sumisión pasiva;*

\* Véase C. Marx y F. Engels, ob. cit., pág. 180.

que, en lo tocante a la amnistía irlandesa, toda su política es una auténtica manifestación de la «política de conquista» que desenmascaró el señor Gladstone, derribando de este modo el ministerio de sus adversarios, los tories; que el Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores expresa su admiración ante la valentía, la firmeza y la elevación con que el pueblo irlandés desarrolla su campaña por la amnistía; que esta resolución deberá ser comunicada a todas las secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores y a todas las organizaciones obreras de Europa y América que estén relacionadas con ella.

El 10 de diciembre de 1869, Marx escribe que su informe sobre el problema irlandés en el Consejo de la Internacional tendrá la estructura siguiente:

...Prescindiendo en absoluto de toda fraseología «internacionalista» y «humanitaria» sobre «justicia para Irlanda» —porque esto se sobrentiende en el Consejo de la Internacional—, el interés absoluto y directo de la clase obrera inglesa exige la ruptura de su actual unión con Irlanda. Estoy profundamente convencido de ello, basándome en motivos que, en parte, no puedo descubrir a los mismos obreros ingleses. Durante mucho tiempo pensé que podría derribarse el régimen irlandés cuando adquiriera más fuerza la clase obrera inglesa. He defendido siempre este punto de vista en el New York Dailly Tribune [periódico norteamericano en el cual Marx colaboró mucho tiempo]. Un estudio más profundo de la cuestión me ha persuadido de lo contrario. La clase obrera inglesa no podrá hacer nada, mientras no se desembarace de Irlanda [...] La reacción inglesa, en Inglaterra, tiene sus raíces en la esclavización de Irlanda [subrayado por Marx].\*

Ahora verá el lector, bien claramente, cuál era la política de Marx respecto al problema irlandés.

El «utopista» Marx es tan «poco práctico» que es partidario de la separación de Irlanda, separación que, medio siglo más tarde, no se ha realizado aún. ¿A qué se debe esta política de Marx? ¿No fue, acaso, un error?

Al principio, Marx creía que a Irlanda la liberaría, no el movimiento nacional de la nación oprimida, sino el movimiento obrero de la nación opresora. Sabiendo que sólo la victoria de la clase obrera podrá traer la liberación completa de todas las nacionalidades, Marx no hace de los movimientos nacionales algo absoluto. Es imposible calcular de antemano todas las correlaciones

\* Véase C. Marx y F. Engels, *Correspondencia*, ed. cit., pp. 190-191.

que pueden establecerse entre los movimientos burgueses de liberación de las naciones oprimidas y el movimiento proletario de liberación en la nación opresora; (precisamente este es el problema que hace tan difícil la cuestión nacional en la Rusia contemporánea).

Pero se ha creado una situación tal, que la clase obrera inglesa ha caído por un período bastante largo bajo la influencia de los liberales, yendo a la zaga de los mismos, descabezándose ella misma con una política obrera liberal. El movimiento burgués de liberación se ha acentuado en Irlanda y adquirido formas revolucionarias. Marx revisa su opinión y la corrige. «Qué desgracia es para un pueblo el haber sojuzgado a otro». La clase obrera de Inglaterra no podrá liberarse mientras Irlanda no se libere del yugo inglés. La esclavización de Irlanda fortalece y nutre a la reacción en Inglaterra (¡igual que nutre a la reacción en Rusia la esclavización de una serie de naciones!)

Y Marx, al hacer aprobar en la Internacional una resolución de simpatía hacia «la nación irlandesa», hacia «el pueblo irlandés» (¡el inteligente L.VI. haría seguramente trizas a Marx por haber olvidado la lucha de clases!), propugna la separación de Irlanda de Inglaterra, «aunque después de la separación se llegue a la federación».

¿Cuales son las premisas teóricas de esta conclusión de Marx? En Inglaterra, hace ya mucho tiempo que, en general, está terminada la revolución burguesa. Pero no está terminada en Irlanda: la están concluyendo ahora, medio siglo después, las reformas de los liberales ingleses. Si él capitalismo hubiese sido derribado en Inglaterra con la rapidez que esperaba Marx al principio, no habría lugar en Irlanda para un movimiento democrático-burgués, del conjunto de la nación. Pero puesto que ha surgido, Marx aconseja a los obreros ingleses que lo apoyen, que le impriman un impulso revolucionario, que lo lleven a término en interés de su propia libertad.

En la década del 60 del siglo pasado las relaciones económicas entre Irlanda e Inglaterra eran, desde luego, más estrechas aún que las relaciones entre Rusia y Polonia, Ucrania, etc. Saltaba a la vista que la separación de Irlanda era «poco práctica», «irrealizable» (aunque sólo fuera por su situación geográfica y por el inmenso poderío colonial de Inglaterra). Pese a ser por principio enemigo del federalismo, Marx admite en este caso, incluso la federación<sup>2</sup> con tal de que la liberación de Irlanda no se haga por vía reformista,

2. No es difícil ver, dicho sea de paso, por qué, desde el punto de vista socialdemócrata, no puede entenderse, por derecho a «la autodeterminación» de las naciones, ni la federación, ni la autonomía (aunque en forma abstracta la una y la otra encuadran en el término «autodeterminación»). El derecho a la federación es, en general, un absurdo, ya que la federación es un contrato bilateral. Ni qué decir tiene que en modo alguno

sino revolucionaria, por el movimiento de las masas del pueblo de Irlanda, apoyado por la clase obrera de Inglaterra. No puede haber duda alguna de que sólo tal solución a este problema histórico habría sido la más favorable a los intereses del proletariado y a un rápido desarrollo social.

Pero las cosas sucedieron de otro modo. Tanto el pueblo irlandés como el proletariado inglés han resultado ser débiles. Sólo ahora, por medio de miserables componendas entre los liberales ingleses y la burguesía irlandesa, se *resuelve* (el ejemplo de Ulster demuestra con cuánta dificultad) el problema irlandés con la reforma agraria (con rescate) y la autonomía (todavía no implantada). ¿Y qué? ¿Se debe acaso deducir de esto que Marx y Engels eran «utopistas», que presentaban reivindicaciones nacionales «irrealizables», que cedían a la influencia de los nacionalistas irlandeses pequeño-burgueses (es indudable el carácter pequeño-burgués del movimiento de los «fenianos»), etc.?

No. Marx y Engels propugnaron, también en la cuestión irlandesa, una política consecuentemente proletaria, una política que educaba verdaderamente a las masas en el espíritu de la democracia y del socialismo. Sólo esta política podía salvar, tanto a Irlanda como a Inglaterra, de diferir por medio siglo las transformaciones necesarias y de que los liberales las desfigurasen en beneficio de la reacción.

La política de Marx y Engels en el problema irlandés constituye un magnífico ejemplo de la actitud que debe guardar el proletariado de las naciones opresoras ante los movimientos nacionales, y este ejemplo conserva hasta hoy día un valor *práctico* enorme; esta política es una advertencia contra la «precipitación de lacayo» con que los filisteos de todos los países, lenguas y colores se apresuran a declarar «utópica» la modificación de las fronteras de los Estados, creadas por la violencia y los privilegios de los terratenientes y la burguesía de una nación.

Si el proletariado de Irlanda y el de Inglaterra no hubieran adoptado la política de Marx, si no hubieran hecho suya la consigna de separación de Irlanda, ello habría sido el más empedernido oportunismo por su parte, habría significado un olvido de la misión de un demócrata y de un socialista, una concesión a la reacción y a la burguesía *inglesas*.

---

pueden los marxistas incluir en su programa la defensa del federalismo en general. En lo que respecta a la autonomía, los marxistas no defienden «el derecho a» la autonomía, sino la autonomía *misma*, como principio general y universal de un Estado democrático de composición nacional abigarrada, con marcadas diferencias en las condiciones geográficas y en las de otro tipo. Por eso, reconocer «el derecho de las naciones a la autonomía» sería tan absurdo, como reconocer «el derecho de las naciones a la federación».

## 9. El programa de 1903 y sus liquidadores

Las actas del congreso de 1903, que aprobó el programa de los marxistas de Rusia, se han convertido en un texto de la mayor rareza, y la inmensa mayoría de los actuales militantes del movimiento obrero no conocen el porque de los diversos puntos del programa (con tanta mayor razón cuanto que no todas las publicaciones, ni mucho menos, que con ellos se relacionan, gozan del beneficio de la legalidad...). De ahí que sea necesario detenerse en el examen que de la cuestión que nos interesa se hizo en el Congreso de 1903.

Hagamos notar ante todo que por pobre que sea la bibliografía socialdemócrata rusa en lo concerniente al «derecho de las naciones a la autodeterminación», resulta de ella sin embargo, con toda claridad, que este derecho se ha interpretado siempre en el sentido de derecho a la separación. Los señores Siemkovski, Libman e Iurkiévich, que lo ponen en duda, que declaran que el parágrafo 9 está «falto de claridad», etc., sólo hablan de «falta de claridad» por extrema ignorancia o por despreocupación. Ya en 1902, Plejánov, defendiendo en *Zariá* «el derecho a la autodeterminación» en el proyecto de programa, escribía que esta reivindicación, que no es obligatoria para los demócratas burgueses, «es obligatoria para los socialdemócratas». «Si nos olvidáramos de ella o si no nos decidiéramos a propugnarla —escribía Plejánov—, temiendo herir los prejuicios nacionales de nuestros contemporáneos de la nación gran-rusa, se convertiría en nuestros labios en mentira odiosa... el grito de combate...: “¡Proletarios de todos los países, uníos!”» \*

Estas palabras caracterizan de un modo muy acertado el argumento fundamental a favor del punto analizado, con tanto acierto, que no sin motivo las han pasado y las pasan por alto temerosamente los críticos de nuestro programa «que no recuerdan su origen». Renunciar a este punto, sean cuales fueren los motivos que se aduzcan, significa *en los hechos* una concesión «vergonzosa» al nacionalismo *gran-ruso*. ¿Por qué gran-ruso cuando se habla del derecho de *todas* las naciones a la autodeterminación? Porque se trata de separarse *de* los gran-rusos. El interés de *la unión de los proletarios*, el interés de su solidaridad de clase, exigen que se reconozca el derecho de las *naciones* a la *separación*: esto es lo que hace catorce años reconoció Plejánov en las palabras citadas; de reflexionar sobre ello, nuestros oportunistas no hubieran dicho probablemente tantos absurdos sobre la autodeterminación.

\* Lenin cita el artículo de Plejánov *El proyecto de programa del Partido Socialdemócrata de Rusia*.

En el Congreso de 1903, donde se aprobó este proyecto de programa que defendía Plejánov, el trabajo principal estaba concentrado en la *comisión de programa*. Es de lamentar que en ella no se levantaran actas. Precisamente sobre el punto de que tratamos presentarían especial interés porque *sólo* en la comisión los representantes de los socialdemócratas polacos, Warshavski y Hanecki, intentaron defender sus puntos de vista e impugnar el «reconocimiento del derecho a la autodeterminación». El lector que hubiera deseado comparar sus argumentos (expuestos en el discurso de Warshavski y en la declaración del mismo y de Hanecki, págs. 134-136 y 388-390 de las actas) con los argumentos de Rosa Luxemburg en su artículo polaco que hemos analizado, vería la completa identidad de estos argumentos.

¿Pero cuál fue ante estos argumentos la actitud de la comisión de programa del II Congreso, donde sobre todo Plejánov intervino contra los marxistas polacos? ¡Estos argumentos fueron cruelmente ridiculizados! El absurdo de proponer a los marxistas de *Rusia* que excluyeran el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de las naciones quedó tan clara y patentemente demostrado, ¡¡que los marxistas polacos *no se atrevieron ni a repetir sus argumentos en la sesión plenaria del Congreso!* Abandonaron el Congreso convencidos de lo desesperado de su posición ante la asamblea suprema de los marxistas, tanto gran-rusos como judíos, georgianos y armenios.

Este episodio histórico tiene, de por sí se comprende, una importancia muy grande para todo el que se interese seriamente por *su* programa. El fracaso completo de los argumentos expuestos por los marxistas polacos en la comisión de programa del Congreso, así como su renuncia al intento de defender sus opiniones ante la reunión plenaria, son hechos extraordinariamente significativos. No en vano ha pasado Rosa Luxemburg «modestamente» en silencio este hecho en su artículo de 1908: ¡el recuerdo del Congreso le resultaba, por lo visto, demasiado desagradable! Tampoco ha dicho nada de la proposición, desafortunada hasta el ridículo, de «corregir» el párrafo 9 del programa, proposición que Warshavski y Hanecki hicieron en 1903 en nombre de todos los marxistas polacos, y que no se han decidido (ni se decidirán) a repetir Rosa Luxemburg ni otros socialdemócratas polacos.

Pero si Rosa Luxemburg, ocultando su derrota de 1903, ha guardado silencio sobre estos hechos, las personas que se interesan por la historia de su partido se preocuparán de conocerlos y de meditar sobre su significación.

...*Nosotros proponemos —escribían en 1903 al Congreso los amigos de Rosa Luxemburg, al retirarse del mismo— dar la siguiente formulación al punto 7 [ahora 9] del proyecto de programa: párrafo 7: Las instituciones*

que garantizan la completa libertad de desarrollo cultural a todas las naciones que integran el Estado [*pág. 390 de las actas*].

Así pues, los marxistas polacos formulaban entonces, en lo que se refiere al problema nacional, opiniones tan poco definidas, que en *lugar* de autodeterminación proponían, en el fondo, ¡nada menos que un seudónimo de la famosa «autonomía nacional cultural»!

Esto parece casi increíble, pero desgraciadamente es un hecho. En el mismo Congreso, aunque en él había cinco bundistas con cinco votos y tres caucasianos con seis votos, sin contar la voz sin voto de Kostrov, no hubo *un solo voto* a favor de la *supresión* del punto referente a la autodeterminación. Se emitieron tres votos por que se añadiera a este punto «la autonomía nacional cultural» (según la fórmula de Goldblat «creación de instituciones que garanticen a las naciones la completa libertad de desarrollo cultural») y cuatro a favor de la fórmula de Líber («derecho a su libertad —de las naciones— de desarrollo cultural»).

Ahora, cuando ha surgido un partido liberal ruso, el Partido Kadete, sabemos que en *su* programa la autodeterminación política de las naciones ha sido sustituida por la «autodeterminación cultural». Por consiguiente, los amigos polacos de Rosa Luxemburg, cuando «luchaban» contra el nacionalismo del P.S.P., ¡¡lo hacían tan bien, que proponían sustituir el programa marxista por un programa *liberal!* Y al hacerlo acusaban, por añadidura, a nuestro programa de oportunismo. ¡No es de extrañar, pues, que en la comisión de programa del II Congreso esta acusación sólo fuera acogida con risa!

¿En qué sentido entendían la «autodeterminación» los delegados del II Congreso, de los cuales, según hemos visto, no hubo *uno solo* que estuviera en contra de la «autodeterminación de las naciones»?

De ello hablan los tres pasajes siguientes de las actas:

«*Martínov* considera que no hay que dar a la palabra «autodeterminación» una interpretación amplia; sólo significa el derecho de una nación a separarse para formar una entidad política aparte, pero de ningún modo la autonomía regional» (pág. 171). *Martínov* era miembro de la comisión de programa, en la que fueron refutados y puestos en ridículo los argumentos de los amigos de Rosa Luxemburg. Por sus concepciones *Martínov* era entonces economista,\* adversario furibundo de *Iskera*, y si hubiese expresado una opinión que no compartiera la mayoría de la comisión de programa, habría sido, desde luego, refutado.

\* Partidario del economismo, corriente oportunista de la socialdemocracia rusa de fines del siglo XIX, comienzos del XX.

Goldblat, bundista, fue el primero en tomar la palabra cuando, después del trabajo de la comisión, se discutió en el Congreso el parágrafo 8 (actualmente 9) del programa.

*Contra el «derecho a la autodeterminación» —dijo Goldblat— nada puede objetarse. Cuando alguna nación lucha por su independencia no podemos oponernos a ello. Si Polonia no quiere contraer matrimonio legal con Rusia, hay que dejarla en paz, según ha dicho el camarada Plejánov. Estoy de acuerdo con semejante opinión dentro de estos límites (págs. 175-176).*

Plejánov no había tomado en absoluto la palabra sobre este punto en la sesión plenaria del Congreso. Goldblat se refiere a unas palabras de Plejánov en la comisión de programa, donde el «derecho a la autodeterminación» se explicó en forma detallada y popular en el sentido de derecho a la separación. Líber, que habló después de Goldblat, observó:

*Claro está que si alguna nacionalidad no puede vivir dentro de los confines de Rusia, el Partido no debe crearle obstáculo alguno (pág. 176).*

Como puede ver el lector, en el II Congreso del Partido, que aprobó el programa, no hubo dos opiniones en cuanto a que la autodeterminación significaba «tan sólo» el derecho a la separación. Incluso los bundistas asimilaban entonces esta verdad, y sólo en nuestros tristes tiempos de una contrarrevolución persistente y de toda clase de «abjuraciones» ha habido gente cuya ignorancia le permitió la osadía de declarar que al programa le «falta claridad». Pero antes de dedicar tiempo a estos tristes «socialdemócratas de pacotilla», terminemos con la actitud de los polacos ante el programa.

Vinieron al II Congreso (1903) declarando que era imprescindible y urgente la unificación. Pero se retiraron del Congreso después de haber sufrido «reveses» en la comisión de programa, y su *última palabra* fue una declaración escrita, publicada en las actas del Congreso, y que contiene la proposición arriba citada de *sustituir* la autodeterminación por la autonomía nacional cultural.

En 1906, los marxistas polacos ingresaron en el Partido con la particularidad de que, ¡¡ni al ingresar en él, ni una sola vez después (en el Congreso de 1907, en las conferencias de 1907 y 1908, en el pleno de 1910), presentaron una sola proposición de modificar el parágrafo 9 del programa ruso!! Esto es un hecho.

Y este hecho demuestra patentemente, a pesar de todas las frases y aseve-

raciones, que los amigos de Rosa Luxemburg consideraron terminada la cuestión de las discusiones en la comisión de programa del II Congreso y la resolución del mismo, que reconocieron tácitamente su error y lo corrigieron cuando, después de retirarse del Congreso en 1903, ingresaron en 1906 en el Partido sin intentar ni una sola vez plantear por *vía de partido* la revisión del parágrafo 9.

El artículo de Rosa Luxemburg fue publicado con su firma en 1908 —desde luego, a nadie se le ocurrió jamás negar a los escritores del Partido el derecho a criticar el programa—, y después de ese artículo igualmente *ni un solo* organismo oficial de los marxistas polacos planteó revisar el parágrafo 9.

Por esta razón, Trotski presta verdaderamente un mal servicio a ciertos admiradores de Rosa Luxemburg cuando, en nombre de la Redacción de *Borbá*, escribe en el núm. 2 (marzo de 1914):

*...Los marxistas polacos consideran que el «derecho a la autodeterminación nacional» carece en absoluto de contenido político y debe ser suprimido del programa (pág. 25).*

¡El servicial Trotski es más peligroso que un enemigo! En parte alguna, si no es en «conversaciones particulares» (es decir, sencillamente en chismes, de los que siempre vive Trotski), *ha podido* encontrar pruebas para incluir a los «marxistas polacos» en general entre los partidarios de cada artículo de Rosa Luxemburg. Trotski presentó a los «marxistas polacos» como gente sin honor y sin conciencia, que no sabe siquiera respetar sus convicciones y el programa de su partido. ¡El servicial Trotski!

Cuando los representantes de los marxistas polacos se retiraron en 1903 del II Congreso *a causa* del derecho a la autodeterminación, Trotski pudo decir entonces que consideraban este derecho falto de contenido y que debía ser suprimido del programa.

Pero después de esto, los marxistas polacos *ingresaron* en el partido que tenía tal programa y ni una sola vez presentaron la proposición de revisarlo.<sup>3</sup> ¿Por qué silenció Trotski estos hechos ante los lectores de su revista?

3. Se nos comunica que en la conferencia de los marxistas de Rusia del verano de 1913, los marxistas polacos participaron *tan sólo* con voz consultiva, y que, en lo tocante al derecho a la autodeterminación (a la separación), no votaron en absoluto, manifestándose en contra de tal derecho en general. Claro que tenían pleno derecho a proceder de este modo y a desarrollar como antes su agitación en Polonia contra la separación. Pero esto no se parece mucho a lo que dice Trotski, pues los marxistas polacos no exigían que se «suprimiera del programa» el parágrafo 9.

Sólo porque le conviene especular, atizando las divergencias entre adversarios polacos y rusos del liquidacionismo, y engañar a los obreros rusos respecto del programa.

Jamás, ni en un solo problema serio del marxismo, ha tenido Trotski opinión firme, siempre «se ha metido por la rendija» de tales o cuales divergencias, pasándose de un campo a otro. En el momento presente se halla en la compañía de bundistas y liquidadores. Ahora bien, estos señores no tienen muchos miramientos con el Partido.

Ahí está el bundista Libman:

*Cuando la socialdemocracia de Rusia —escribe este gentleman— incluyó hace quince años en su programa el punto sobre el derecho de cada nacionalidad a la «autodeterminación», todo el mundo [!!] se preguntaba: ¿qué es lo que quiere decir exactamente esta expresión de moda [!!]. No hubo respuesta a esta pregunta [!!]. Esta palabra quedó envuelta en bruma [!!]. En realidad, entonces era difícil disipar esta bruma. Todavía no ha llegado el momento en que pueda concretarse este punto —se decía entonces—; que siga por ahora envuelto en bruma [!!], y la misma vida dirá qué contenido debe dársele.*

¿Verdad que es magnífico este «niño sin pantalones» \* que se burla del programa del Partido?

¿Y por qué se burla?

Sólo porque es un ignorante supino que no ha estudiado, que ni siquiera ha leído algo sobre la historia del Partido, sino que ha caído sencillamente en el medio de los liquidadores, donde «es costumbre» andar desnudo en el problema del Partido y del espíritu del Partido.

En una obra de Pomialovski un seminarista se vanagloria «de haber escupido en una tina con col».\*\* Los señores bundistas fueron más allá. Hacen salir a los Libman para que estos *gentlemen* escupan públicamente en su propia tina. ¿Que hubo una resolución del Congreso Internacional, que en el Congreso de su propio partido dos representantes de su propio Bund revelaron (¡y «severos» críticos y enemigos decididos de *Iskra* que eran!) su completa capacidad de comprender el sentido de la «autodeterminación» e incluso se mostraron conformes con ella? ¿Qué importa todo esto a los señores Lib-

\* La expresión está tomada de los ensayos de M. Saltíkov-Schedrín *En el extranjero*.

\*\* Se refiere a la obra *Apuntes del Seminario*, donde se fustigan el absurdo sistema de educación y las salvajes costumbres que imperaban en los seminarios rusos, en las décadas del 50 y 60 del siglo pasado.

man? ¿Y no será más fácil liquidar el Partido si los «publicistas del Partido» (¡sin bromas!) tratan a la manera seminarista la historia y el programa del Partido?

He aquí el segundo «niño sin pantalones», el señor Iurkiévich, de *Dzvin*, quien tuvo probablemente en sus manos las actas del II Congreso, ya que cita las palabras de Plejánov, reproducidas por Goldblat, y demuestra saber que la autodeterminación no puede significar sino derecho a la separación. Pero esto no le impide difundir entre la pequeñaburguesía ucraniana, contra los marxistas rusos, la calumnia de que éstos están por la «integridad estatal» de Rusia (1913, núm. 7-8, págs. 83 y otras). Naturalmente, no podían los señores Iurkiévich inventar medio mejor que esta calumnia para alejar a la democracia ucraniana de la democracia gran-rusa. ¡Y un tal alejamiento está conforme con toda la política del grupo de literatos de *Dzvin*, que preconiza la *separación* de los obreros ucranios en una organización nacional *aparte!* \*

Al grupo de pequeños burgueses nacionalistas, que escinden al proletariado —precisamente éste es el papel objetivo de *Dzvin*— le viene del todo bien, por supuesto, difundir la más desenfadada confusión sobre el problema nacional. De suyo se comprende que los señores Iurkiévich y los señores Libman —que se ofenden «terriblemente» cuando se dice que ellos están situados «al lado del Partido»—, nada han dicho, materialmente ni una sola palabra, de cómo hubieran querido resolver *ellos* en el programa la cuestión del derecho a la separación.

He aquí el tercer y principal «niño sin pantalones», el señor Siemkovski, que en las páginas del periódico de los liquidadores «denigra» ante el público gran-ruso el parágrafo 9 del programa ¡y al mismo tiempo declara que «por ciertas consideraciones no comparte la proposición» de excluir este apartado!!

Es inconcebible, pero es un hecho.

En agosto de 1912 la conferencia de los liquidadores plantea oficialmente el problema nacional. En año y medio, ni un solo artículo, a excepción del artículo del señor Siemkovski, sobre el punto 9. ¡Y en este artículo el autor *refuta* el programa «no compartiendo por *ciertas* [¿una enfermedad secreta, o qué?] consideraciones» la proposición de corregirlo!! Puede decirse con seguridad que es difícil encontrar en todo el mundo ejemplos de semejante oportunismo, y peor que oportunismo, de abjuración del Partido, de liquidación del mismo.

\* Véase en especial el prólogo de Iurkiévich al libro de Levinski *Naris rozvitku ukrainskovo pobitnichovo puju v Galichini*, Kiev, 1914, («Ensayo sobre el desarrollo del movimiento obrero ucraniano en Galitzia», Kiev, 1914).

Un ejemplo bastará para mostrar cuáles son los argumentos de Siemkovski.

*Cómo debe procederse* —escribe—, *si el proletariado polaco, dentro del marco de un solo Estado, quiere luchar juntamente con todo el proletariado de Rusia, mientras que las clases reaccionarias de la sociedad polaca, por el contrario, quieren separar a Polonia de Rusia y obtienen mayoría de votos a favor de ello en un referéndum [consulta popular]: ¿nosotros, socialdemócratas rusos, tendríamos que votar en el parlamento central con nuestros camaradas polacos contra la separación, o a favor de ella, para no violar «el derecho a la autodeterminación»?* [Nóvaia Rabóchaia Gazeta, núm. 71].

¡Por donde puede verse que el señor Siemkovski no comprende siquiera de qué se trata! No ha pensado que el derecho a la separación supone que el problema se resuelve precisamente, no por el parlamento central, sino sólo por el parlamento (Dieta, referéndum, etc.) de la región que se separa.

¡Con la pueril perplejidad del «cómo debe procederse» si en una democracia la mayoría está por la reacción, se vela un problema de política real, verdadera, viva, cuando tanto los Purishkiévich como los Kokoshkin consideran que hasta la idea de la separación es un crimen! ¡¡Probablemente los proletarios de toda Rusia deban luchar hoy, no contra los Purishkiévich y los Kokoshkin, sino, prescindiendo de ellos, contra las clases reaccionarias de Polonia!!

Y semejantes inconcebibles absurdos se escriben en el órgano de los liquidadores, uno de cuyos dirigentes ideológicos es el señor L. Márto. Aquel mismo L. Márto que redactó el proyecto de programa y lo hizo aprobar en 1903 y que incluso más tarde escribió defendiendo la libertad de separación. Por lo visto, L. Márto razona ahora por la regla:

*Allí no hace falta un inteligente;  
Manden ustedes a Read  
Y yo veré.\**

¡El manda a Read-Siemkovski y permite que en un diario, ante capas nuevas de lectores que no conocen nuestro programa, se lo tergiverse y embrolle sin fin!

\* Lenin cita una canción de los soldados de Sebastópol, acerca de la batalla del río Chiérnaia, el 4 de agosto de 1855, durante la guerra de Crimea. El autor de la canción fue L. N. Tolstói, quien menciona en ella un revés sufrido por las tropas rusas que mandaba el general Read.

Sí, sí, el liquidacionismo ha ido lejos: entre muchísimos de los ex-socialdemócratas, e incluso entre los destacados, no ha quedado ni vestigio del espíritu del Partido.

Claro está que no se puede comparar a Rosa Luxemburg con los Libman, los Turkiévich y los Siemkovski, pero el hecho de que precisamente esa gente se haya asido a su error demuestra con singular evidencia en qué oportunismo ha caído ella.

## 10. Conclusión

Hagamos el balance.

Desde el punto de vista de la teoría del marxismo en general, el problema del derecho a la autodeterminación no presenta dificultades. En serio no se puede ni hablar de poner en duda la decisión de Londres de 1896, ni de que por autodeterminación se entiende únicamente el derecho a la separación, ni de que la formación de Estados nacionales independientes es una tendencia de todas las revoluciones democrático-burguesas.

La dificultad la crea, hasta cierto punto, el hecho de que en Rusia luchan y deben luchar juntos, el proletariado de las naciones oprimidas y el de la nación opresora. La tarea consiste en salvaguardar la unidad de la lucha de clases del proletariado por el socialismo, repeler todas las influencias burguesas y centurionegristas del nacionalismo. Entre las naciones oprimidas, la separación del proletariado en un partido independiente conduce a veces a una lucha tan encarnizada contra el nacionalismo de la nación de que se trata, que se deforma la perspectiva y se olvida el nacionalismo de la nación opresora.

Pero esta deformación de la perspectiva es posible sólo durante corto tiempo. La experiencia de la lucha conjunta de los proletarios de naciones diferentes prueba con demasiada claridad que nosotros debemos plantear los problemas políticos desde el punto de vista de toda Rusia y no desde el «de Cracovia». Y en la política de toda Rusia dominan los Puriskíévich y los Kokoshkin. Reinan sus ideas, su persecución de los alógenos por «separatismo», por pensar en la separación se predica y se lleva a la práctica en la Duma, en las escuelas, en las iglesias, en los cuarteles, en centenares y miles de periódicos. Toda la atmósfera política de Rusia entera está inficionada del veneno de este nacionalismo gran-ruso. La desgracia del pueblo consiste en que, esclavizando a otros pueblos, afianza la reacción en toda Rusia. Los recuerdos de

1849 y 1863 \* constituyen una tradición política viva que, si no se producen tempestades de proporciones muy grandes, amenazaría durante largos decenios con dificultar todo movimiento democrático y *sobre todo* socialdemócrata.

No puede haber duda de que, por natural que parezca en ocasiones el punto de vista de algunos marxistas de las naciones oprimidas (cuya «desgracia» consiste a veces en que las masas de la población se ciegan por la idea de «su» liberación nacional), *en la práctica*, teniendo en cuenta la correlación objetiva de las fuerzas de clase en Rusia, la renuncia a defender el derecho a la autodeterminación equivale al peor oportunismo, a inficionar al proletariado con las ideas de los Kokoshkin. Y estas ideas son, en el fondo, las ideas y la política de los Purishkiévich.

Por ello, si el punto de vista de Rosa Luxemburg podía justificarse al principio, como estrechez específicamente polaca, «de Cracovia»,<sup>4</sup> en cambio en el momento actual, cuando en todas partes se ha acentuado el nacionalismo y, sobre todo, el nacionalismo gubernamental gran-ruso, cuando es *este nacionalismo* el que dirige la política, semejante estrechez es ya imperdonable. En la práctica se aferran a ella los oportunistas *de todas* las naciones, temerosos ante la idea de «tempestades» y de «saltos», y que consideran terminada la revolución democrático-burguesa y se arrastran detrás del liberalismo de los Kokoshkin.

El nacionalismo gran-ruso, como todo nacionalismo, atravesará por distintas fases, según predominen en el país burgués unas u otras clases. Hasta 1905, conocimos casi únicamente nacionalistas reaccionarios. Después de la revolución han surgido en nuestro país *nacionalistas liberales*.

Esta es la posición que ocupan en la práctica, entre nosotros, tanto los octubristas como los kadetes (Kokoshkin), es decir, toda la burguesía contemporánea.

En lo sucesivo es *inevitable* que surjan nacionalistas demócratas gran-rusos. Uno de los fundadores del Partido «Socialista Popular», el señor Pieshejónov, expresó ya este punto de vista, cuando exhortaba (en el fascículo de agosto

\* Se alude al aplastamiento de la revolución húngara de 1849 con el concurso de las tropas del zar Nicolás I, y al aplastamiento de la insurrección polaca de 1863 por el gobierno zarista.

4. No es difícil comprender que el hecho de que los marxistas *de toda Rusia*, y en primer término los gran-rusos, reconozcan *el derecho* de las naciones a la separación, no descarta en lo más mínimo la *agitación* contra la separación por parte de los marxistas de esta o la otra nación *oprimida* del mismo modo que reconocer el derecho al divorcio no descarta la agitación contra el divorcio en este o el otro caso. Por eso, creemos que ha de aumentar inevitablemente el número de marxistas polacos que se reirán de la inexistente «contradicción» que ahora «fomentan» Siemkovski y Trotski.

de *Rússkoie Bogatstvo* de 1906) a proceder con prudencia respecto de los prejuicios nacionalistas del mujik. Por mucho que se nos calumnie a nosotros, los bolcheviques, pretendiendo que «idealizamos» al mujik, siempre hemos distinguido y distinguiremos rigurosamente entre el juicio del mujik y su prejuicio, entre el espíritu democrático del mujik, contra Purishkiévich, y su tendencia a transigir con el pope y el terrateniente.

La democracia proletaria debe tener en cuenta el nacionalismo de los campesinos gran-rusos (no en el sentido de concesiones, sino en el sentido de lucha) ya ahora, y lo tendrá en cuenta, probablemente, durante un período bastante prolongado.<sup>5</sup> El despertar del nacionalismo en las naciones oprimidas, que se ha mostrado con tanta fuerza después de 1905 (recordemos aunque sólo sea el grupo de «autonomistas-federalistas» en la I Duma, el ascenso del movimiento ucraniano, del movimiento musulmán, etc.), provocará inevitablemente un recrudescimiento del nacionalismo de la pequeña burguesía gran-rusa en la ciudad y en el campo. Cuanto más lenta sea la transformación democrática de Rusia, tanto más empeñados, rudos y encarnizados serán el hostigamiento nacional y las querellas entre la burguesía de las diversas naciones. El reaccionarismo singular de los Purishkiévich rusos engendrará (e intensificará) en este caso tendencias «separatistas» en una u otras naciones oprimidas, que a veces gozan de una libertad mucho mayor en los Estados vecinos.

Semejante estado de cosas plantea ante el proletariado de Rusia una tarea doble, o mejor dicho, bilateral: luchar contra todo nacionalismo y, en primer término, contra el nacionalismo gran-ruso; reconocer no sólo la completa igualdad de derechos de todas las naciones en general, sino también la igualdad de derechos respecto de la edificación estatal, es decir, el derecho de las naciones a la autodeterminación, a la separación; y, al mismo tiempo y precisamente en interés del éxito en la lucha contra toda clase de nacionalismos de todas las naciones, propugnar la unidad de la lucha proletaria y de las

5. Sería interesante seguir el proceso de modificación, por ejemplo, del nacionalismo en Polonia, pasando de nacionalismo señorial a nacionalismo burgués y después a nacionalismo campesino. Ludwig Bernhard, en su libro *Das polnische Gemeinwesen im preussischen Staat* («Los polacos en Prusia»; hay una traducción rusa), colocándose él mismo en el punto de vista de un Kokoshkin alemán, describe un fenómeno extraordinariamente característico: la formación de una especie de «república campesina» de polacos en Alemania, en forma de estrecha agrupación de toda clase de cooperativas y demás uniones de campesinos *polacos* en lucha por la nacionalidad, por la tierra «polaca». El yugo alemán ha agrupado a los polacos, los ha hecho replegarse sobre sí mismos, despertando el nacionalismo, al principio en la aristocracia, después en los burgueses y por último en la masa campesina (sobre todo después de que los alemanes iniciaron en 1873 una campaña contra el idioma polaco en las escuelas). Por el mismo camino van las cosas en Rusia, y no sólo en lo que se refiere a Polonia.



organizaciones proletarias, su más íntima fusión en una comunidad internacional, a despecho de las tendencias burguesas al aislamiento nacional.

Completa igualdad de derechos de las naciones; derecho de autodeterminación de las naciones; fusión de los obreros de todas las naciones; tal es el programa nacional que enseña a los obreros el marxismo, el que enseña la experiencia del mundo entero y la experiencia de Rusia.

El presente artículo estaba ya compuesto cuando recibí el núm. 3 de *Nasha Rabóchaia Gazeta*, donde el señor V. Kosovski escribe sobre el reconocimiento del derecho a la autodeterminación para todas las naciones.

*Mecánicamente trasladado de la resolución del I Congreso del Partido [1898], que a su vez lo tomó de las decisiones de los congresos socialistas internacionales, este reconocimiento, según puede verse por los dos debates, se interpretaba en el Congreso de 1903 en el mismo sentido que le daba la Internacional Socialista: en el sentido de la autodeterminación política, es decir, de la autodeterminación de la nación en el sentido de la independencia política. De este modo, la fórmula de autodeterminación nacional, que significa el derecho a la separación territorial, para nada atañe al problema de cómo regular las relaciones nacionales dentro de un organismo estatal determinado, para las nacionalidades que no puedan o no quieran salir del Estado existente.*

Por donde puede verse que el señor V. Kosovski ha tenido en las manos las actas del II Congreso de 1903 y conoce perfectamente el verdadero (y único) sentido del concepto de autodeterminación. ¡¡Compárese con esto el hecho de que la Redacción del periódico bundista *Zeit* suelte al señor Libman para que se mofe del programa y lo declare falto de claridad!! Extraños hábitos «de partido» tienen los señores bundistas... Sólo «Alá sabe» por qué Kosovski declara que el hecho de que el congreso acepte la autodeterminación es un traslado *mecánico*. Hay gente que «quiere hacer objeciones» pero no sabe cuáles ni cómo, ni por qué y para qué.

## 2. SOBRE LA CARICATURA DEL MARXISMO

(...)

*Las demás cuestiones políticas planteadas y tergiversadas por P. Kíevski*

Hemos declarado en nuestras tesis que la liberación de las colonias no es otra cosa que la autodeterminación de las naciones. Los europeos olvidan a menudo que los pueblos coloniales son *también naciones*, pero tolerar esta «falta de memoria» significa tolerar el chovinismo.

P. Kíevski «objeta»:

«No existe el proletariado en el sentido propio de la palabra» en el tipo clásico de colonias (final del § c en el capítulo II). «¿Para quién debemos plantear entonces la “autodeterminación”? ¿Para la burguesía colonial? ¿Para los fellahs? ¿Para los campesinos? Claro que no. Es absurdo que los *socialistas* [la bastardilla es de P. Kíevski] planteen la consigna de la autodeterminación en relación con las colonias, porque en general es absurdo plantear las consignas del partido obrero para los países donde no hay obreros».

Por más terrible que sea la ira de P. Kíevski, que declara «absurdo» nuestro punto de vista, nos atreveríamos, sin embargo, a observarle con todo respeto, que sus argumentos son erróneos. Sólo los «economistas» de triste memoria pensaban que «las consignas del partido obrero» cabe plantearlas únicamente para los obreros.<sup>6</sup> No, estas consignas se plantean para toda la población trabajadora, para todo el pueblo. Con la parte democrática de nuestro programa —sobre cuyo significado P. Kíevski, «en general», no ha

6. Aconsejamos a P. Kíevski releer los escritos de A. Martínov y cía., de los años 1899-1901. Encontrará ahí muchos de «sus» argumentos.

reflexionado en absoluto— nos dirigimos especialmente a todo el pueblo y por eso hablamos, en esta parte del programa, del «pueblo».<sup>7</sup>

Hemos estimado en 1.000 millones la población colonial y semicolonial, pero P. Kíevski no se ha dignado refutar nuestra concreta estimación. De esta población de 1.000 millones, más de 700 millones (China, India, Persia, Egipto) pertenecen a países donde *hay* obreros. Pero aun para los países coloniales donde no hay obreros, donde hay sólo esclavistas y esclavos, etc., *lejos* de ser absurdo, es *obligatorio* para todo marxista, plantear la «autodeterminación». Después de pensar un poquito, P. Kíevski probablemente lo comprenderá así, como también comprenderá que la «autodeterminación» se plantea siempre «para» dos naciones: la oprimida y la *opresora*.

He aquí otra «objeción» de P. Kíevski:

«Por esa razón nosotros nos limitamos, en relación con las colonias, a una consigna negativa, es decir, a una exigencia de los socialistas a sus gobiernos: «¡fuera de las colonias!» Esta exigencia, irrealizable dentro de los marcos del capitalismo, agudiza la lucha contra el imperialismo, pero no está en contradicción con su desarrollo, pues la sociedad socialista no poseerá colonias».

¿Es asombrosa la incapacidad o falta de voluntad del autor para reflexionar siquiera algo sobre el contenido teórico de las consignas políticas! ¿Acaso las cosas cambiarán porque empleemos, en vez de un término político teóricamente exacto, una frase propagandística? Decir «fuera de las colonias» significa, precisamente, eludir un análisis ocultándose detrás de una frase propagandística. Todo agitador de nuestro partido, hablando de Ucrania, Polonia, Finlandia, etc., tiene derecho a decir al zarismo («a su gobierno») «fuera de Finlandia, etc.», pero un agitador inteligente comprenderá que no se deben plantear consignas positivas o negativas nada más que para «agudizar». Sólo gente del tipo de Alexinski pudo insistir en que la consigna «negativa», «fuera de la Duma negra» se justificaba por el deseo de «agudizar» la lucha contra cierto mal.

La agudización de la lucha es una frase vacía de los subjetivistas, quienes olvidan que el marxismo exige, para la justificación de toda consigna, un análisis preciso de la realidad *económica*, de las condiciones *políticas* y del sentido *político* de esta consigna. Resulta molesto seguir desmenuzando este asunto, pero ¿qué podemos hacer si nos obligan a ello?

Interrumpir una discusión teórica sobre una cuestión teórica con gritos

7. Ciertos extraños adversarios de la «autodeterminación de las naciones» argumentan, objetándonos, que las «naciones» se hallan divididas en clases. A estos marxistas de caricatura les señalamos que en la parte democrática de nuestro programa se habla del «absolutismo del pueblo».

de agitador, es una manera de proceder que ya hemos observado en Alexinski, pero es una mala manera. El significado político y económico de la consigna «fuera de las colonias» es uno y sólo uno: ¡la libertad de separación para las naciones coloniales, la libertad de formación de un Estado independiente! Si las leyes *generales* del imperialismo impiden la autodeterminación de las naciones, la hacen utópica, ilusoria, etc., etc., según piensa P. Kíevski, ¿cómo se puede entonces, sin reflexionar, establecer una excepción de estas leyes generales para la *mayoría* de las naciones del mundo? Está claro que la «teoría» de P. Kíevski no es más que la caricatura de una teoría.

La producción mercantil y el capitalismo, hilos de las relaciones del capital financiero, existen en la enorme mayoría de los países coloniales. ¿Cómo se puede entonces exhortar a los Estados, a los gobiernos de países imperialistas, a largarse «fuera de las colonias», si desde el *punto de vista* de la producción mercantil, del capitalismo y del imperialismo esto es una exigencia «no-científica», «utópica», «refutada» por el *mismo* Lensch, por Cunow, etc.?

¡No hay ni sombra de una *idea* en los razonamientos del autor!

El autor no pensó que la liberación de las colonias «no es realizable» sólo en un sentido: «es irrealizable sin una serie de revoluciones». No pensó tampoco que es realizable *en relación* con la revolución socialista en Europa. No pensó que «la sociedad socialista no poseerá» *no sólo* colonias, sino tampoco las naciones oprimidas *en general*. No pensó que *no hay* diferencia alguna *ni económica* ni política entre «poseer» Polonia o Turquestán por parte de Rusia, en la cuestión planteada. No pensó en que «la sociedad socialista» quiere largarse «fuera de las colonias» sólo en el sentido de acordarles el *derecho* a separarse libremente, pero de *ninguna manera* en el sentido de *recomendarles* esa separación.

P. Kíevski nos ha insultado llamándonos «prestidigitadores» por esta distinción entre el derecho a la separación y la recomendación a la separación, y, para «fundamentar científicamente» su opinión ante los obreros, ha escrito:

«¿Qué pensará el obrero al preguntar al propagandista cómo debe un proletario proceder ante el problema de independentismo (es decir, la independencia política de Ucrania), cuando le contesten: los socialistas quieren lograr el derecho a la separación y hacen propaganda contra la separación?»

Creo poder contestar con bastante exactitud a esta pregunta, es decir, supongo que todo obrero inteligente *pensará* que P. Kíevski *no sabe pensar*.

Todo obrero inteligente «pensará»: ¡pero si este es el mismo P. Kíevski que nos enseña a los obreros a gritar: «fuera de las colonias!»! Entonces nosotros, los obreros gran-rusos, debemos exigir de nuestro gobierno que se largue de Mongolia, de Turquestán, de Persia; los obreros ingleses, que el

gobierno inglés se largue de Egipto, de India, de Persia, etc. ¿Pero acaso esto significa que *nosotros*, los proletarios, *queremos* separarnos de los obreros egipcios y de los fellahs, de los obreros y campesinos mongoles o turquestanos o indios? ¿Significa esto acaso que *nosotros* aconsejamos a las masas trabajadoras de las colonias que se «separen» del proletariado europeo consciente? Nada de eso. Siempre hemos estado, estamos y estaremos por el acercamiento y la unión más estrechos entre los obreros conscientes de los países avanzados con los obreros, campesinos, esclavos, de *todos* los países oprimidos. Siempre hemos aconsejado y seguiremos aconsejando a todas las clases oprimidas de los países oprimidos, incluso las colonias, que *no* se separen de nosotros, sino que se aproximen y se unan a nosotros lo más estrechamente posible.

Si nosotros exigimos de nuestros gobiernos que se larguen de las colonias, o sea —para expresarnos en términos políticos exactos y no con un grito de agitación—, que *otorguen* a las colonias plena libertad de separación, *derecho real a la autodeterminación*; si nosotros mismos hemos de poner en práctica, sin falta, este derecho y otorgamos esta libertad en cuanto conquistemos el poder; si lo exigimos del gobierno actual y lo *haremos* cuando estemos en el gobierno, *no* es para «recomendar» la separación, *en absoluto*, sino al contrario: para facilitar y acelerar el acercamiento y la fusión *democrática* de las naciones. No escatimaremos esfuerzos para acercarnos y unirnos con los mongoles, persas, indios y egipcios; lo consideramos como nuestro deber y *nuestro interés*, pues de lo contrario, el socialismo en Europa será *poco sólido*. Trataremos de prestar a estos pueblos, más atrasados y más oprimidos que nosotros, «una ayuda cultural desinteresada», según la magnífica expresión de los socialdemócratas polacos, es decir, les ayudaremos a pasar al uso de máquinas, al trabajo más fácil, a la democracia, al socialismo.

Si nosotros exigimos la libertad de separación para los mongoles, persas, egipcios y, sin excepción, para *todas* las naciones oprimidas y para aquellas que tienen retaceados sus derechos, no es porque *estemos por su separación*, sino *sólo* porque estamos por su *libre y voluntario* acercamiento y fusión y no por la fuerza y la violencia. ¡*Sólo* por eso!

En tal sentido, la *única* diferencia entre el campesino y obrero mongol o egipcio y los polacos y finlandeses, es que los últimos son gente altamente capacitada, más experimentada en política que los gran-rusos, más preparada en economía, etc., y, por eso, con seguridad, *muy pronto* terminarán por convencer a sus pueblos que en el presente odian con toda razón a los gran-rusos por el papel de verdugo que están representando, de que es insensato hacer extensivo ese odio a los obreros *socialistas* y a la Rusia socialista, de que tanto el interés económico como el instinto y la conciencia del internaciona-

lismo y del democratismo exigen el más rápido acercamiento y unión de todas las naciones en la sociedad socialista. Siendo los polacos y los finlandeses gente altamente culta, con toda probabilidad se convencerán muy pronto de la justicia de este razonamiento y la separación de Polonia y Finlandia después de la victoria del socialismo puede durar muy poco. Los fellahs, mongoles y persas, inmensamente menos cultos, pueden separarse por un tiempo más largo, pero trataremos de acortarlo, como ya hemos dicho, con una ayuda cultural desinteresada.

No existe, y tampoco puede existir, *ninguna* otra diferencia en nuestra actitud hacia los polacos y mongoles. No existe, y tampoco puede existir, «contradicción» *alguna* entre la propaganda por la libertad de las naciones a separarse y la firme decisión de poner en práctica esta libertad cuando *nosotros* estemos en el gobierno, y la propaganda para el acercamiento y unión de las naciones.

Esto es lo que «pensará», según nuestra convicción, todo obrero inteligente, realmente socialista, realmente internacionalista, en relación con nuestra discusión con P. Kíevski.<sup>8</sup>

A través de todo el artículo de P. Kíevski pasa como un hilo rojo esta perplejidad fundamental: ¿para qué predicar y, cuando estemos en el poder, poner en práctica la libertad de *separación* de las naciones, si todo el desarrollo lleva hacia la *fusión* de las naciones? Por la misma razón —le contestamos nosotros— por la cual predicamos y, cuando estemos en el poder, pondremos en práctica la dictadura del proletariado, a pesar de que todo el desarrollo lleva hacia la abolición de la dominación de una parte de la sociedad por otra. La dictadura es la dominación de una parte de la sociedad por otra. La dictadura es la dominación de toda la sociedad por una parte de la sociedad, dominación que se apoya directamente en la violencia. La dictadura del pro-

8. Según parece, P. Kíevski simplemente *repitió*, después de algunos marxistas alemanes y holandeses, la consigna «fuera de las colonias», sin pensar no sólo en el contenido y sentido teórico de esta consigna, sino tampoco en la concreta particularidad de Rusia. Para un marxista holandés o alemán es perdonable —hasta cierto punto— limitarse a la consigna «fuera de las colonias», pues, en primer lugar, para la mayoría de los países europeos *occidentales* un caso *típico* de la opresión de las naciones es precisamente la opresión de las colonias, y, en segundo lugar, en los países de la Europa occidental el concepto de «colonias» es particularmente claro, evidente y vivo.

¿Y en Rusia? Su peculiaridad consiste en que la diferencia entre «*nuestras*» «colonias» y «*nuestras*» naciones oprimidas no es clara, no es concreta, no es viva.

Cuanto sería de perdonable en un marxista que escribe, por ejemplo, en alemán, haberse olvidado de *esta* particularidad de Rusia, tanto es de imperdonable en P. Kíevski. Para un socialista ruso, que no sólo quiere *repetir*, sino también *pensar*, debería ser claro que, para Rusia, es particularmente absurdo tratar de introducir alguna diferencia seria entre las naciones oprimidas y las colonias.

letariado, única clase revolucionaria hasta el fin, es imprescindible para derrocar a la burguesía y rechazar sus tentativas contrarrevolucionarias. La cuestión sobre la dictadura del proletariado tiene tanta importancia, que quien la niega o la reconoce sólo de palabra no puede ser miembro del Partido Socialdemócrata. Pero no se puede negar que en casos particulares, como excepción, en algún país pequeño, después que un país vecino grande haya realizado la revolución socialista, sea *factible* la renuncia pacífica del poder por parte de la burguesía, si ésta llega a convencerse de lo desesperado de su resistencia y prefiere conservar íntegra la cabeza. Pero es más probable, naturalmente, que también en los países pequeños el socialismo *no* se realice sin una guerra civil; por ello el *único* programa para la socialdemocracia internacional debe ser el reconocimiento de tal guerra, a pesar de que en nuestro ideal no haya lugar para la violencia sobre la gente. Lo mismo —*mutatis mutandis*— (con las modificaciones *correspondientes*) es aplicable a las naciones. Estamos por su unión, pero *en la actualidad* no se puede pasar de una unión por medio de la fuerza, de las anexiones, a una fusión voluntaria, sin la libertad de separación. Nosotros reconocemos, y con toda razón, la primacía del factor económico, pero aplicarlo a lo P. Kíevski significa caer en la caricatura del marxismo. Si hasta los trusts, hasta los bancos en el imperialismo moderno, siendo igualmente inevitables en el capitalismo desarrollado, no son idénticos en su aspecto concreto en diferentes países; tanto más diferentes son, pues, a pesar de su homogeneidad en lo fundamental, las formas políticas en los países imperialistas avanzados, EE.UU., Inglaterra, Francia y Alemania. La misma diversidad aparecerá en el camino que recorrerá la humanidad desde el imperialismo de hoy hasta la revolución socialista de mañana. Todas las naciones llegarán al socialismo, esto es inevitable, pero todas llegarán de modo diferente, cada una aportará algo peculiar en tal o cual forma de la democracia, en tal o cual variedad de la dictadura del proletariado, en tal o cual ritmo en las transformaciones socialistas de los diversos aspectos de la vida social. No hay nada más pobre en el aspecto teórico y nada más ridículo en el aspecto práctico que, «en nombre del materialismo histórico», imaginarse el futuro de *esa* manera, pintado de un uniforme color grisáceo: eso sería tener una imaginación muy pobre y torpe. Y si la realidad de la vida demostrase que incluso *antes* del primer triunfo del proletariado socialista se habrá de liberar y separarse sólo 1/500 parte de las naciones actualmente oprimidas; que *antes* del triunfo final del proletariado socialista sobre la tierra (es decir, en el curso de las alternativas de la revolución socialista ya iniciada) se separará también sólo 1/500 parte de las naciones oprimidas y por el tiempo más breve, *incluso* en este caso, nosotros estaríamos, desde el punto de vista

teórico y político-práctico, en lo justo al aconsejar a los obreros que, desde ahora, no permitan que pisen el umbral de sus partidos socialdemócratas aquellos socialistas de las naciones opresoras que no reconozcan y no prediquen la libertad de separación de *todas* las naciones oprimidas. Pues, en realidad, nosotros no sabemos ni podemos saber qué número de naciones oprimidas necesitará en la práctica la separación para aportar su grano en la diversidad de las *formas* de la democracia y de las *formas* de transición al socialismo. Pero sí sabemos, vemos y sentimos todos los días que la negación de la libertad de separación en la actualidad es una inconmensurable falsedad teórica y un servicio práctico a los chovinistas de las naciones opresoras.

«Subrayamos —escribe P. Kíevski en la nota al pasaje que hemos citado— nuestro apoyo pleno a la demanda “contra las anexiones por la fuerza”...»

¡El autor no contesta ni una palabra a nuestra declaración sumamente precisa de que esta «exigencia» equivale al reconocimiento de la autodeterminación, de que no se puede definir de manera correcta el concepto «anexión» sin referirlo a la autodeterminación! ¡Piensa, seguramente, que para discutir basta plantear las tesis y reivindicaciones, sin necesidad de argumentar en favor de ellas!

«Nosotros, en general, aceptamos plenamente —continúa el autor— una serie de exigencias que aguzan la conciencia del proletariado contra el imperialismo, en su formulación *negativa*, ya que no hay posibilidad alguna de encontrar las correspondientes formulaciones *positivas*, dentro del régimen existente. Contra la guerra, pero no por la paz democrática...»

Es falso desde la primera a la última palabra. El autor ha leído nuestra resolución *El pacifismo y la consigna de la paz* (pág. 44-45 del folleto *El socialismo y la guerra*)\* y, según parece, hasta la aprobó, pero, es evidente, sin comprenderla. Nosotros estamos *por* la paz democrática, advirtiendo a los obreros solamente sobre el engaño de que ésta sea factible durante los gobiernos burgueses actuales, «sin una serie de revoluciones», tal como se dice en la resolución. Nosotros hemos declarado a los obreros que la prédica «abstracta» de la paz era engañosa, es decir, que *no* tiene en cuenta la verdadera naturaleza de clases, o más exactamente: la naturaleza imperialista de los gobiernos *actuales* de los países beligerantes. Hemos declarado de manera terminante en las tesis del periódico *Sotsial-Demokrat* (núm. 47), que nuestro partido, en el caso de que fuera llevado al poder por una revolución aun en el curso de la guerra actual, propondría de inmediato una paz democrática a todos los países beligerantes.\*

\* Véase: V. Lenin, ob. cit., t. XXI, págs. 158-159.

\* Véase: V. Lenin, ob. cit., t. XXI, pp. 407-408.

En cambio, P. Kíevski, al convencerse a sí mismo y a los otros de que está «solamente» contra la autodeterminación y de ninguna manera contra la democracia en general, ha llegado al punto de decir que «nosotros no estamos por una paz democrática». ¿No es esto curioso?

No hay necesidad de detenerse en cada uno de los siguientes ejemplos de P. Kíevski, pues no vale la pena gastar papel para refutar tan ingenuos errores lógicos que provocarán sonrisas en todos los lectores. No hay ni puede haber una sola consigna «negativa» de la socialdemocracia que sirva sólo para «aguzar la conciencia del proletariado contra el imperialismo», sin presentar, al mismo tiempo, una respuesta positiva sobre *cómo* la socialdemocracia resolverá la cuestión correspondiente cuando llegue al poder. Una consigna «negativa», que no esté vinculada con una determinada solución positiva, no «aguzar», sino que entorpece la conciencia, pues una consigna tal es un cero a la izquierda, un palabrerío vacío, una declamación sin contenido.

La diferencia entre las consignas que «niegan» o que censuran los males *políticos y los económicos* ha quedado sin comprender para P. Kíevski. La diferencia consiste en que ciertos males económicos son propios del capitalismo en general, cualquiera sea la superestructura política de éste, siendo *imposible* destruir económicamente estos males sin destruir el capitalismo, y no es posible citar un solo ejemplo de tal destrucción. Por el contrario, los males políticos consisten en los desvíos del democratismo, el cual es completamente posible —desde el punto de vista económico— «dentro del régimen existente», es decir, durante el capitalismo, y dicho democratismo se realiza, como excepción, en un Estado por uno de sus sectores, y en otro país por otro. ¡De nuevo el autor no ha comprendido, precisamente, las condiciones generales para la realización de la democracia en general!

Lo mismo pasa con la cuestión del divorcio. Recordaremos al lector que este problema lo planteó por primera vez Rosa Luxemburg, al discutirse el problema *nacional*. Ella expresó la justa opinión de que al defender la autonomía dentro del Estado (región, territorio, etc.), nosotros debemos, como socialdemócratas centralistas, insistir en que los problemas nacionales más importantes, entre los cuales está la legislación del *divorcio*, los resuelvan el poder y el parlamento nacionales. El ejemplo del divorcio demuestra de modo evidente que es imposible ser demócrata y socialista sin exigir de inmediato una plena libertad de divorcio, pues la ausencia de tal libertad implica la supervejación del sexo oprimido, de la mujer, aunque no es difícil comprender que el reconocimiento de la libertad de dejar a los maridos ¡no es una invitación a que lo hagan todas las mujeres!

P. Kíevski «objeta»:

«¿Qué aspecto tendría este derecho (el del divorcio) si en *estos* casos (cuando la mujer *quiere* dejar al marido) la mujer *no* lo pudiese poner en práctica? ¿O si su realización dependiese de la voluntad de *terceras* personas, o, peor todavía, de la voluntad de los pretendientes “a la mano” de dicha mujer? ¿Trataríamos nosotros de obtener la proclamación de *tal* derecho? ¡Claro que no!»

Esta objeción muestra la más completa falta de comprensión de la relación que existe entre la democracia *en general* y el capitalismo. En el capitalismo son habituales las condiciones, no como caso aislado sino como fenómeno típico, que hacen imposible para las clases oprimidas «realizar» sus derechos democráticos. El derecho al divorcio será «irrealizable» en la mayoría de los casos durante el capitalismo, pues el sexo oprimido se halla aplastado económicamente, y la mujer sigue siendo, en cualquier clase de democracia, «una esclava doméstica», una esclava encerrada en el dormitorio, en la habitación de los niños, en la cocina. El derecho a elegir «sus propios» jueces populares, funcionarios, maestros, jurados, etc., es, durante el capitalismo, de igual modo irrealizable en la mayoría de los casos, precisamente a causa del aplastamiento económico de los obreros y campesinos. Lo mismo sucede en relación con la república democrática. Nuestro programa la «proclama» como «absolutismo del pueblo», a pesar de que todos los socialdemócratas saben muy bien que en el capitalismo la república más democrática lleva indefectiblemente hacia la corrupción de los funcionarios por la burguesía y hacia la unión de la Bolsa con el gobierno.

Sólo gente que carece de la capacidad de pensar o que desconoce en absoluto el marxismo, deduce de esto: ¡entonces la república no es necesaria; la libertad de divorcio no es necesaria; la democracia no es necesaria; la autodeterminación de las naciones no es necesaria! Los marxistas, en cambio, saben que la democracia *no* elimina el yugo de clase, sino que torna la lucha de clases más limpia, más amplia, más abierta, más nítida; es lo que necesitamos precisamente. Cuanto más amplia sea la libertad de divorcio, tanto más claro será para la mujer que la fuente de su «esclavitud doméstica» es el capitalismo y no la falta de derechos. Cuanto más democrático sea el régimen de gobierno, tanto más claro será para los obreros que la fuente del mal es el capitalismo y no la falta de derechos. Cuanto más amplia sea la igualdad de derechos de las naciones (que *no* es completa sin la libertad de separación), tanto más claro será para los obreros de la nación oprimida que la fuente del mal es el capitalismo y no la falta de derechos. Y así sucesivamente.

Repetimos otra vez: es molesto *desmenuzar* el abecé del marxismo, pero, ¿qué hacer si P. Kíevski no lo conoce?

P. Kíevski razona sobre el divorcio de manera semejante a como lo hacía —si mal no recuerdo en el *Golos* de París— uno de los secretarios en el extranjero del C. O.,\* Siemkovski. Es cierto, razonaba, que la libertad de divorcio no es una invitación a todas las mujeres a abandonar a sus maridos, pero si empezamos a demostrar a una mujer que los demás maridos son mejores que el suyo, ¡el resultado será el mismo!

Al razonar de esta manera, Siemkovski se había olvidado que ser extravagante no es faltar al deber de socialista y demócrata. Si Siemkovski hubiera empezado a persuadir a cualquier mujer de que todos los maridos son mejores que el suyo, nadie vería que en ello falta al deber de un demócrata; lo peor que hubieran dicho sería: ¡en un partido grande no se puede evitar tener grandes excéntricos! Pero si a Siemkovski se le hubiera ocurrido defender y llamar demócrata a una persona que negase la libertad de divorcio, y, por ejemplo, acudiese a los tribunales o a la policía o a la iglesia haciendo cargos contra su mujer que lo abandonaba, estamos seguros de que *hasta* la mayoría de los colegas de Siemkovski del secretariado en el extranjero, a pesar de ser —como socialistas— regularcitos, le negarían su solidaridad.

Tanto I. Siemkovski como P. Kíevski, al «charlar» sobre el divorcio, han demostrado su falta de comprensión y han eludido lo esencial: el derecho al divorcio —que como todos los derechos democráticos sin excepción es difícil de poner en práctica durante el capitalismo— es condicional, limitado y formalmente reducido; sin embargo, ni un solo socialdemócrata honesto tendrá por socialista, ni siquiera por demócrata, a quien niegue este derecho. Ahí reside lo esencial. *Toda* la «democracia» consiste en la proclamación y realización de «derechos» que, en el capitalismo, pueden apenas ser puestos en práctica, y muy condicionalmente; pero sin esta proclamación, sin la lucha inmediata y constante por los derechos, sin la educación de las masas en el espíritu de tal lucha, el socialismo es *imposible*.

Por no comprender esto, P. Kíevski ha eludido también en su artículo la cuestión más importante, que se refiere a su tema especial, a saber: ¿cómo destruiremos nosotros, los socialdemócratas, el yugo nacional? P. Kíevski se ha limitado a frases tales como se «bañará el mundo en sangre», etc. (que nada tienen que ver con el asunto). En el fondo sólo quedó en pie una cosa: ¡la revolución socialista lo resolverá todo! O como dicen a veces los partidarios de los puntos de vista de P. Kíevski: la autodeterminación no es posible en el imperialismo y está de más en el socialismo.

Es un punto de vista teóricamente absurdo y práctica y políticamente chovinista. Demuestra la incompreensión del significado de la democracia. El socialismo es imposible sin la democracia, en dos sentidos: 1) el proletariado no puede llevar a cabo una revolución socialista si no se prepara para ella luchando por la democracia; 2) el socialismo triunfante no puede consolidar su victoria y llevar a la humanidad hacia la desaparición del Estado, sin la realización de una democracia completa. Por eso, decir que la autodeterminación está de más en el socialismo, es tan absurdo e implica el mismo fenomenal embrollo que si se dijera: la democracia está de más en el socialismo.

La autodeterminación *es tan* imposible durante el capitalismo y está *tan* de más durante el socialismo, como la democracia en general.

La revolución económica crea premisas indispensables para la destrucción de *todas* las formas de yugo político. Por eso, precisamente, no es lógico ni correcto limitarse a citar la revolución económica cuando se plantea la cuestión: ¿cómo destruir el yugo nacional? No hay duda que es imposible destruirlo sin una revolución económica; pero *limitarse* a ello significa caer en el ridículo y deplorable «economismo» imperialista.

Hay que aplicar la *igualdad de derechos* de las naciones; hay que proclamar, formular y poner en práctica «derechos» iguales para todas las naciones. *Todos* están conformes con eso, a excepción, tal vez, de P. Kíevski. Pero aquí surge la cuestión que se elude: la negación del *derecho* al propio Estado nacional, ¿no significa negar la igualdad de derechos?

Sí que lo signiifica. Y la democracia consecuente, *es decir*, la socialista, proclama, formula y lleva a la práctica este derecho, sin el cual no existe el camino hacia un pleno y voluntario acercamiento y fusión de las naciones. (...)

\* C.O. (Comité de Organización), centro dirigente de los mencheviques, constituido en 1912 en la conferencia de agosto de los mencheviques liquidacionistas y de todos los grupos y tendencias antipartidarios.

### 3. LA REVOLUCION SOCIALISTA Y EL DERECHO DE LAS NACIONES A LA AUTODETERMINACION

(...)

#### 5. *El marxismo y el proudhonismo ante la cuestión nacional*

Contrariamente a los demócratas pequeñoburgueses, Marx veía en todas las reivindicaciones democráticas, sin excepción, no algo absoluto, sino la manifestación histórica de la lucha de las masas populares dirigidas por la burguesía contra el feudalismo. Cualquiera de estas reivindicaciones puede ser utilizada y ha sido utilizada, en determinadas circunstancias, por la burguesía como medio para engañar a los obreros. Destacar en este sentido una de las reivindicaciones de la democracia política, precisamente la autodeterminación de las naciones, y contraponerla a las demás, es profundamente erróneo desde el punto de vista teórico. En la práctica, el proletariado sólo puede conservar su independencia si subordina su lucha por todas las reivindicaciones democráticas —sin excluir la de República— a su lucha revolucionaria por el derrocamiento de la burguesía.

Por otra parte, contrariamente a los proudhonistas, que «negaban» la cuestión nacional «en nombre de la revolución social», Marx, teniendo en cuenta sobre todo los intereses de la lucha de clases del proletariado en los países avanzados, destacaba al primer plano el principio fundamental del internacionalismo y del socialismo: el pueblo que oprime a otros pueblos no puede ser libre. Precisamente desde el punto de vista de los intereses del movimiento revolucionario de los obreros alemanes, Marx exigía en 1848 que la democracia triunfante en Alemania proclamase y pusiese en práctica la libertad de los pueblos oprimidos por los alemanes. Precisamente partiendo del punto de vista de la lucha revolucionaria de los obreros ingleses, Marx

exigía en 1869 la separación de Irlanda de Inglaterra, añadiendo: «aunque después de la separación se llegue a la federación». Sólo planteando semejante reivindicación, Marx educaba de verdad a los obreros ingleses en el espíritu internacionalista. Sólo así pudo oponer Marx a los oportunistas y al reformismo burgués —que incluso hoy, pasado medio siglo, no ha realizado aún la «reforma» irlandesa— una solución revolucionaria de esta tarea histórica. Sólo así, en oposición a los apologistas del capital, que proclamaban a gritos el carácter utópico e irrealizable de la libertad de separación de las pequeñas naciones y el carácter progresivo de la concentración tanto económica como política, pudo Marx defender al modo *no* imperialista el carácter progresivo de esta concentración, defender el acercamiento de las naciones sobre la base de la libre unión de los proletarios de todos los países y no sobre la base de la coacción. Sólo así pudo oponer Marx al reconocimiento de palabra —y muchas veces hipócrita— de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de las naciones la acción revolucionaria de las masas *también* en el terreno de la solución de las cuestiones nacionales. La guerra imperialista de 1914-1916 y los establos de Augias de la hipocresía de los oportunistas y kautskianos, revelados por ella, han confirmado elocuentemente la certeza de esta política de Marx, que debe servir de modelo para todos los países avanzados, puesto que, en la actualidad, cada uno de ellos oprime a otras naciones.<sup>9</sup>

#### 6. *Tres tipos de países en el terreno de la autodeterminación de las naciones*

En este terreno hay que distinguir tres tipos principales de países:

Primero, los países capitalistas avanzados de Europa Occidental y los Estados Unidos. En ellos han terminado hace mucho los movimientos nacio-

9. Se alude con frecuencia —últimamente lo ha hecho, por ejemplo, el chovinista alemán Lensch en los números 8 y 9 de *Die Glocke*— a la oposición de Marx al movimiento nacional de algunos pueblos, por ejemplo, de los checos en 1848, afirmándose que refuta la necesidad de reconocer la autodeterminación de las naciones desde el punto de vista del marxismo. Mas eso no es una cierto, pues en 1848 existían fundamentos históricos y políticos para establecer una diferencia entre naciones «reaccionarias» y naciones democrático-revolucionarias. Marx tenía razón al condenar a las primeras y defender a las segundas. El derecho a la autodeterminación es una reivindicación democrática que, naturalmente, debe ser subordinada a los intereses generales de la democracia. En 1848 y en los años posteriores, estos intereses generales consistían en primer término, en luchar contra el zarismo.

nales burgueses progresivos. Cada una de estas «grandes» naciones oprime a otras naciones en las colonias y dentro del país. Las tareas del proletariado de las naciones dominantes son allí exactamente las mismas que tenía en Inglaterra en el siglo XIX con relación a Irlanda.<sup>10</sup>

Segundo, el Este de Europa: Austria, los Balcanes y, sobre todo, Rusia. Precisamente el siglo XX ha desarrollado en ellos de modo singular los movimientos nacionales democrático-burgueses y ha exacerbado la lucha nacional. Las tareas del proletariado de esos países, tanto en la culminación de sus transformaciones democrático-burguesas como en la ayuda a la revolución socialista de otros Estados, no pueden ser cumplidas sin defender el derecho de las naciones a la autodeterminación. En ellos es singularmente difícil e importante la tarea de fundir la lucha de clases de los obreros de las naciones oprimidas y de los obreros de las naciones oprimidas.

Tercero, los países semicoloniales, como China, Persia y Turquía, y todas las colonias, que suman juntos cerca de 1.000 millones de habitantes. En ellos, los movimientos democrático-burgueses en parte acaban de empezar, en parte están lejos de haber terminado. Los socialistas no deben limitarse a exigir la inmediata liberación absoluta, sin rescate de las colonias, reivindicación que, en su expresión política, significa precisamente el reconocimiento del derecho a la autodeterminación; los socialistas deben apoyar con la mayor decisión a los elementos más revolucionarios de los movimientos de liberación nacional democrático-burgueses en dichos países y ayudar a su insurrección —y, llegado el caso, a su guerra revolucionaria— *contra* las potencias imperialistas que les oprimen. (...)

10. En algunos Estados pequeños que han quedado al margen de la guerra de 1914-1916, por ejemplo, en Holanda y Suiza, la burguesía utiliza intensamente la consigna de «autodeterminación de las naciones» para justificar la participación en la guerra imperialista. Ese es uno de los motivos que impelen a los socialdemócratas de dichos países a negar la autodeterminación. Defienden con argumentos injustos la justa política proletaria, a saber: la negación de la «defensa de la patria» en la guerra imperialista. En el terreno de la teoría resulta una tergiversación del marxismo; en el terreno de la práctica, una especie de estrechez de criterio de pequeña nación, un olvido de los *centenares de millones* de habitantes de las naciones sojuzgadas por las «grandes potencias». En su magnífico folleto *El imperialismo, la guerra y la socialdemocracia*, el camarada Góter niega equivocadamente el principio de la autodeterminación de las naciones, pero *lo aplica* con acierto al exigir la *inmediata* «independencia política nacional» de la India Holandesa y al desmascarar a los oportunistas holandeses, que se niegan a presentar dicha reivindicación y a luchar por ella.

*El georgiano Stalin, nacido en 1879, es el autor del texto marxista sobre la cuestión nacional que sin duda ha tenido mayor difusión.*

*En realidad, Stalin ya había participado desde principios de siglo en la polémica con los socialdemócratas armenios, escribiendo en 1904 el artículo ¿Cómo entiende la socialdemocracia la cuestión nacional? Pero fue a partir de 1912, con la difusión de las teorías austro-marxistas en Rusia, y la agudización de la polémica entre bolcheviques y mencheviques, cuando el tema volvió a ocupar su atención. En enero de 1913 publica un artículo en Sotsial-Demokrat titulado Hacia el nacionalismo en el que ataca la autonomía cultural nacional defendida por los socialdemócratas del Cáucaso.*

*Ese mismo año, se traslada a Viena por encargo de Lenin para estudiar, con ayuda de Bujarin, el problema de las nacionalidades. Stalin utiliza las obras de Marx, Bauer, Springer (seudónimo de Renner), Kautsky, Strasser, y los bundistas Medem, Kossovski, Kastellanski, así como los debates del Congreso de Brünn, textos todos ellos que cita en su trabajo, a veces incluso sin nombrar la procedencia. Fruto de sus investigaciones es una serie de artículos con el título La cuestión nacional y la socialdemocracia publicados en la revista legal Prosveschenie (La ilustración) de la que Lenin es redactor jefe. En 1914, esos artículos fueron publicados en Petersburgo en folleto aparte con el título La cuestión nacional y el marxismo, folleto que fue retirado por el Ministerio del Interior. Finalmente, al publicarse las obras de Stalin recibió el título con el que ha sido conocido posteriormente: El marxismo y la cuestión nacional. Lenin dio el visto bueno al trabajo, que se convirtió en un «clásico» del marxismo, afirmando, por ejemplo, en una carta a Gorki que «el artículo es muy bueno» (subrayado de Lenin).*

*En el primer capítulo de la obra, Stalin da una definición de la nación*



ampliamente aceptada. Según sus palabras, nación es una «comunidad de hombres, estable, históricamente formada, y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura». Para él, «la nación es una categoría histórica de una determinada época, la época del capitalismo ascensional». En el movimiento nacional «la burguesía es el principal personaje en acción».

La segunda parte del trabajo está dedicada a criticar las posiciones del austromarxismo, del Bund y de los caucásianos, desarrollando al final los principales elementos del programa bolchevique sobre la cuestión nacional en Rusia.

El mismo Stalin aseguró que había profundizado en algunos aspectos de su elaboración en otros artículos, especialmente sobre la autonomía cultural nacional, pero el hecho es que esos trabajos no fueron encontrados y no están recogidos en sus obras.

Después de 1917, la atención sobre el tema se traslada a la cuestión de las colonias, y así, en el capítulo dedicado a este tema en los Fundamentos del leninismo, Stalin escribe: «La cuestión nacional en el período de la II Internacional y la cuestión nacional en el período del leninismo no son lo mismo». «El leninismo (...) ha ligado la cuestión nacional a la cuestión de las colonias». Stalin participó en los trabajos de la Internacional Comunista sobre este tema, por ejemplo en su Discurso a los estudiantes de la Universidad de los pueblos de Oriente (1925).

Al hablar de Lenin, ya hemos hecho mención de su reacción contra el nacionalismo chovinista de Stalin en los últimos años de su vida. Stalin, al que Lenin llega a calificar de «bastro polizonte (derzhimorda) gran-ruso», había presentado un proyecto de constitución de la URSS en el que las pequeñas naciones aparecían integradas en un solo Estado, en lugar de federadas con igualdad de derechos como pedía Lenin. Como es sabido, el «testamento» de éste no fue hecho público por decisión del Comité central del Partido Comunista de la URSS.

#### BIBLIOGRAFÍA

*El marxismo y la cuestión nacional*, Ed. en Lenguas extranjeras, Moscú, 1948. Obras, especialmente tomos I, II, IV.

El período de la contrarrevolución en Rusia no ha traído solamente «rayos y truenos», sino también desilusión respecto al movimiento, falta de fe en las fuerzas comunes. Cuando creía en un «porvenir luminoso», la gente luchaba junta, independientemente de su nacionalidad: ¡los problemas comunes ante todo! Pero cuando en el espíritu se insinuaron las dudas, la gente comenzó a dispersarse por barrios nacionales: ¡que cada cual cuente sólo consigo! ¡El «problema nacional» ante todo!

Al mismo tiempo, se producía en el país una seria transformación en la vida económica. El año 1905 no pasó en vano: los restos de la servidumbre en el campo sufrieron un nuevo golpe. Las cosechas buenas que siguieron a los años de hambre y el auge industrial que se produjo después, hicieron avanzar al capitalismo. La diferenciación en el campo y el crecimiento de las ciudades, el desarrollo del comercio y de las vías de comunicación dieron un gran paso adelante. Esto es particularmente cierto en lo que se refiere a las regiones de la periferia y no podía por menos que acelerar el proceso de consolidación económica de las nacionalidades de Rusia. Estas tenían necesariamente que ponerse en movimiento...

Contribuyó también al despertar de las nacionalidades el «régimen constitucional», instaurado durante este período. El aumento de los periódicos y de la literatura en general, cierta libertad de prensa y de las instituciones culturales, el desarrollo de los teatros populares, etc. contribuyeron, sin duda, a fortalecer los «sentimientos nacionales». La Duma, con su campaña electoral y sus grupos políticos, dio nuevas posibilidades para reavivar las naciones y un nuevo y amplio campo para movilizarlas.

La ola del nacionalismo belicoso levantada desde arriba y las numerosas represiones desencadenadas por los «investidos de Poder» para vengarse de la

periferia por su «amor a la libertad», provocaron, como reacción, una ola de nacionalismo desde abajo, que a veces llegaba a ser franco chovinismo. El fortalecimiento del sionismo entre los judíos, el creciente chovinismo en Polonia, el panislamismo entre los tártaros, el recrudescimiento del nacionalismo entre los armenios, los georgianos y los ucranianos, la propensión general de las gentes de espíritu pequeñoburgués al antisemitismo, son hechos conocidos de todos.

La ola del nacionalismo avanzaba más y más, amenazando envolver a las masas obreras. Y cuanto más decrecía el movimiento de liberación, más esplendorosamente florecía el nacionalismo.

En este momento difícil, incumbía a la socialdemocracia una alta misión: hacer frente al nacionalismo, proteger a las masas contra la «epidemia» general. Pues la socialdemocracia, y solamente ella, podía hacerlo contraponiendo al nacionalismo el arma probada del internacionalismo, la unidad y la indivisibilidad de la lucha de clases. Y cuanto más fuerte fuese la oleada de nacionalismo, más potente debía resonar la voz de la socialdemocracia en pro de la fraternidad y de la unidad de los proletarios de todas las nacionalidades de Rusia. En estas circunstancias, se requería una firmeza especial por parte de los socialdemócratas de las regiones periféricas, que chocaban directamente con el movimiento nacionalista.

Pero no todos los socialdemócratas, y en primer lugar los de las regiones periféricas, acreditaron estar a la altura de su misión. El Bund, que antes destacaba las tareas comunes, empezó a poner en primer plano sus objetivos particulares, puramente nacionalistas: la cosa llegó a tal extremo, que proclamó como uno de los puntos centrales de su campaña electoral la «celebración del sábado» y el «reconocimiento del idish».<sup>1</sup> Tras el Bund siguió el Cáucaso: una parte de los socialdemócratas caucásicos, que antes rechazaba, con los demás socialdemócratas caucásicos, la «autonomía cultural nacional», la presenta ahora como reivindicación inmediata.<sup>2</sup> Y no hablemos ya de la conferencia de los liquidadores, que sancionó diplomáticamente las vacilaciones nacionalistas.<sup>3</sup>

De esto se deduce que las concepciones de la socialdemocracia de Rusia en cuanto a la cuestión nacional no están claras aún para todos los socialdemócratas.

Es imprescindible, evidentemente, proceder a un estudio serio y completo de la cuestión nacional. Es necesario un trabajo coordinado e infatigable de los

1. Véase: «Informe de la IX Conferencia del Bund».

2. Véase: «Comunicado de la Conferencia de Agosto».

3. Idem.

socialdemócratas consecuentes contra la niebla nacionalista, de dondequiera que venga.

### 1. La nación

¿Qué es una nación?

Una nación es, ante todo, una comunidad, una determinada comunidad de hombres.

Esta comunidad no es de raza ni de tribu. La actual nación italiana fue constituida por romanos, germanos, etruscos, griegos, árabes, etc. La nación francesa fue formada por galos, romanos, bretones, germanos, etc. Y otro tanto cabe decir de los ingleses, alemanes, etc., cuyas naciones fueron formadas por gentes de razas y tribus diversas.

Tenemos, pues, que una nación no es una comunidad racial o tribal, sino una comunidad de hombres históricamente formada.

Por otro lado, es indudable que los grandes Estados de Ciro o de Alejandro no podían ser llamados naciones, aunque se habían formado en el transcurso de la historia y habían sido integrados por diversas razas y tribus. Esos Estados no eran naciones, sino conglomerados de grupos, accidentales y mal vinculados, que se disgregaban o se unían según los éxitos o derrotas de tal o cual conquistador.

Tenemos, pues, que una nación no es un conglomerado accidental y efímero, sino una comunidad estable de hombres.

Pero no toda comunidad estable constituye una nación. Austria y Rusia son también comunidades estables, y, sin embargo, nadie las llama naciones. ¿Qué es lo que distingue a una comunidad nacional de una comunidad estatal? Entre otras cosas, que una comunidad nacional es inconcebible sin un idioma común, mientras que para un Estado no es obligatorio que haya un idioma común. La nación checa, en Austria, y la polaca, en Rusia, no serían posibles sin un idioma común para cada una de ellas, mientras que para la integridad de Rusia y de Austria no es un obstáculo el que dentro de sus fronteras existan varios idiomas. Y al decir esto, nos referimos, naturalmente, a los idiomas que habla el pueblo y no al idioma oficial de cancillería.

Tenemos, pues, la *comunidad de idioma* como uno de los rasgos característicos de la nación.

Esto no quiere decir, como es lógico, que diversas naciones hablen siem-

pre y en todas partes idiomas diversos ni que todos los que hablen uno y el mismo idioma constituyan obligatoriamente una sola nación. Un idioma *común* para cada nación, ¡pero no obligatoriamente diversos idiomas para diversas naciones! No hay nación que hable a la vez diversos idiomas, ¡pero esto no quiere decir que no pueda haber dos naciones que hablen el mismo idioma! Los ingleses y los norteamericanos hablan el mismo idioma, y a pesar de esto no constituyen una sola nación. Otro tanto cabe decir de los noruegos y los daneses, de los ingleses y los irlandeses.

¿Y por qué, por ejemplo, los ingleses y los norteamericanos no forman una sola nación, a pesar de tener un idioma común?

Ante todo, porque no viven conjuntamente, sino en distintos territorios. La nación sólo se forma como resultado de relaciones duraderas y regulares, como resultado de la convivencia de los hombres, de generación en generación. Y esta convivencia prolongada no es posible sin un territorio común. Antes los ingleses y los norteamericanos poblaban un solo territorio, Inglaterra, y constituían una sola nación. Más tarde, una parte de los ingleses emigró de este país a un nuevo territorio, el Norte de América, y aquí, en el nuevo territorio, formó a lo largo del tiempo una nueva nación, la norteamericana. La diversidad de territorios condujo a la formación de naciones diversas.

Tenemos, pues, la *comunidad de territorio* como uno de los rasgos característicos de la nación.

Pero esto no es todo. La comunidad de territorio por sí sola no determina todavía la nación. Ha de concurrir, además, un vínculo económico interno que suelde en un tono único las diversas partes de la nación. Entre Inglaterra y Norteamérica no existe este vínculo; por eso constituyen dos naciones distintas. Y los mismos norteamericanos no merecerían el nombre de nación si los diversos confines de Norteamérica no estuviesen ligados entre sí en una unidad económica gracias a la división del trabajo establecida entre ellos, al desarrollo de las vías de comunicación, etc.

Tomemos, por ejemplo, a los georgianos. Los georgianos de los tiempos anteriores a la reforma vivían en un territorio común y hablaban un mismo idioma, pero, con todo, no constituían, estrictamente hablando, una sola nación, pues, divididos en varios principados sin ninguna ligazón entre sí, no podían vivir una vida económica común; se pasaron siglos guerreando y arruinándose mutuamente, azuzando unos contra otros a los persas o a los turcos. La unificación efímera y accidental de estos principados, que a veces conseguía llevar a cabo cualquier rey afortunado, sólo abarcaba, en el mejor de los casos, las esferas superficiales, las esferas administrativas, y pronto saltaba hecha añicos al chocar con los caprichos de los príncipes y la indiferencia de

los campesinos. Dada la dispersión económica de Georgia, no podía ser de otro modo... Georgia no se reveló como nación hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando la caída del régimen de servidumbre y el desarrollo de la vida económica del país, el desarrollo de las vías de comunicación y el nacimiento del capitalismo establecieron una división del trabajo entre sus distintas regiones, quebrantaron por completo el aislamiento económico de los principados y los unieron en un todo.

Y lo mismo hay que decir de otras naciones que han pasado por la fase del feudalismo y en cuyo seno se ha desarrollado el capitalismo.

Tenemos, pues, la *comunidad de vida económica*, la *ligazón económica* como una de las particularidades características de la nación.

Pero tampoco esto es todo. Además de lo dicho, hay que tener en cuenta también las particularidades de la fisonomía espiritual de los hombres unidos en una nación. Las naciones no sólo se distinguen unas de otras por sus condiciones de vida, sino también por su fisonomía espiritual, que se expresa en las particularidades de la cultura nacional. En el hecho de que Inglaterra, América del Norte e Irlanda, aun hablando el mismo idioma, formen, no obstante, tres naciones distintas, desempeña un papel de bastante importancia la psicología peculiar que se ha ido formando en cada una de estas naciones, de generación en generación, a consecuencia de condiciones de existencia diferentes.

Claro está que, por sí sola, la psicología, o el «carácter nacional», como otras veces se la llama, es algo imperceptible para el observador; pero como se expresa en las peculiaridades de la cultura común a toda la nación, es aprehensible y no puede ser dejada de lado.

Huelga a decir que el «carácter nacional» no es algo que exista de una vez para siempre, sino que cambia con las condiciones de vida; pero, por lo mismo que existe en cada momento dado, imprime su sello a la fisonomía de la nación.

Tenemos, pues, la *comunidad de psicología*, reflejada en la comunidad de cultura, como uno de los rasgos característicos de la nación.

Con esto, hemos señalado todos los rasgos distintivos de una nación.

*Nación es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura.*

Además, de suyo se comprende que la nación, como todo fenómeno histórico, se halla sujeta a la ley del cambio, tiene su historia, su comienzo y su fin.

Es necesario subrayar que ninguno de los rasgos indicados, tomado aislada-

mente, es suficiente para definir la nación. Más aún: basta con que falte aunque sólo sea uno de estos rasgos, para que la nación deje de serlo.

Podemos imaginarnos hombres de «carácter nacional» común, y, sin embargo, no podremos decir que forman una nación si están desligados económicamente, si viven en territorios distintos, hablan idiomas distintos, etc. Así, por ejemplo, los *judíos* de Rusia, de Galitzia, de América, de Georgia y de las montañas del Cáucaso no forman, a juicio nuestro, una sola nación.

Podemos imaginarnos hombres con comunidad de territorio y de vida económica, y, no obstante, no formarán una nación si entre ellos no existe comunidad de idioma y de «carácter nacional». Tal es el caso, por ejemplo, de los alemanes y los letones en la región del Báltico.

Finalmente, los noruegos y los daneses hablan un mismo idioma, pero no forman una sola nación, por no reunir los demás rasgos distintivos.

*Sólo la presencia conjunta de todos los rasgos distintivos forma la nación.*

Podría pensarse que el «carácter nacional» no es uno de los rasgos distintivos, sino el *único* rasgo esencial de la nación, y que todos los demás constituyen, propiamente hablando, *condiciones* para el desarrollo de la nación, pero no rasgos de ésta. En este punto de vista se colocan, por ejemplo, los teóricos socialdemócratas de la cuestión nacional R. Springer y, sobre todo, O. Bauer, conocidos en Austria.

Examinemos su teoría de la nación.

*Según Springer, «la nación es una unión de hombres que piensan y hablan del mismo modo». Es «una comunidad cultural de un grupo de hombres contemporáneos, no vinculada con el «suelo»<sup>4</sup> (subrayado por nosotros).*

Así, pues, una «unión» de hombres que piensan y hablan del mismo modo, por muy desunidos que se hallen unos de otros y vivan donde vivan. Bauer va todavía más allá.

*«¿Qué es una nación? —pregunta—. ¿Es la comunidad de idioma lo que une a los hombres en una nación? Pero los ingleses e irlandeses... hablan la misma lengua, y no forman, sin embargo, un solo pueblo; y los judíos no tienen lengua común alguna, y, sin embargo, forman una nación»<sup>5</sup>.*

¿Qué es, pues, una nación?

4. Véase: R. Springer, «El problema nacional», pág. 43, ed. [en ruso] «Obschéstvennaia Polza», 1909.

5. Véase: O. Bauer, «La cuestión nacional y la socialdemocracia», págs. 1-2, ed. [en ruso] «Serp», 1909.

*«La nación es una comunidad relativa de carácter»<sup>6</sup>.*

Pero ¿qué es el carácter, y aquí, en este caso, el carácter nacional?

*El carácter nacional es la «suma de rasgos que distinguen a los hombres de una nacionalidad de los de otra, el conjunto de rasgos físicos y espirituales que distinguen a una nación de otra»<sup>7</sup>.*

Bauer sabe, naturalmente, que el carácter nacional no cae del cielo; por eso añade:

*«El carácter de los hombres no se determina sino por su destino»... «La nación no es más que la comunidad de destino», determinada a su vez por «las condiciones en que los hombres producen sus medios de existencia y distribuyen los productos de su trabajo»<sup>8</sup>.*

De este modo, llegamos a la definición más «completa», según la expresión de Bauer, de la nación.

*«Nación es el conjunto de hombres unidos en una comunidad de carácter sobre la base de una comunidad de destino»<sup>9</sup>.*

Así, pues, una comunidad de carácter nacional sobre la base de una comunidad de destino, al margen de todo vínculo obligatorio con una comunidad de territorio, de lengua y de vida económica.

Pero, en este caso, ¿qué queda en pie de la nación? ¿De qué comunidad nacional puede hablarse respecto a hombres desligados económicamente unos de otros, que viven en territorios diferentes y que hablan, de generación en generación, idiomas distintos?

Bauer habla de los judíos como de una nación, aunque «no tienen lengua común alguna»;<sup>10</sup> pero ¿qué «comunidad de destino» y qué vínculos nacionales pueden mediar, por ejemplo, entre judíos georgianos, daguestanos, rusos y norteamericanos, completamente desligados los unos de los otros, que viven en diferentes territorios y hablan distintos idiomas?

Indudablemente, los mencionados judíos viven una vida económica y po-

6. *Idem*, pág. 6.

7. *Idem*, pág. 2.

8. *Idem*, págs. 24-25.

9. *Idem*, pág. 139.

10. O. Bauer, obra cit., pág. 2.

lítica común con los georgianos, los daguestanos, los rusos y los norteamericanos, en una atmósfera cultural común, y esto no puede por menos de imprimir su sello al carácter nacional de estos judíos. Y si en ellos queda algo de común, es la religión, su mismo origen y algunos vestigios del carácter nacional. Todo esto es indudable. Pero ¿cómo se puede sostener seriamente que unos ritos religiosos fosilizados y unos vestigios psicológicos que van esfumándose influyan en el «destino» de los mencionados judíos con más fuerza que la vida económica, social y cultural que los rodea? Y es que sólo partiendo de este supuesto, puede hablarse, en general, de los judíos como de una sola nación.

¿En qué se distingue, entonces, la nación de Bauer de ese «espíritu nacional» místico y que se basta así mismo de los espiritualistas?

Bauer establece un límite infranqueable entre el «rasgo distintivo» de la nación (el carácter nacional) y las «condiciones» de su vida, separando el uno de las otras. Pero ¿qué es el carácter nacional sino el reflejo de las condiciones de vida, la condensación de las impresiones recibidas del medio circundante? ¿Cómo es posible limitarse a no ver más que el carácter nacional, aislándolo y separándolo del terreno en que brota?

Además, ¿qué era lo que distinguía concretamente la nación inglesa de la norteamericana, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, cuando América del Norte se llamaba todavía «Nueva Inglaterra»? No era, por cierto, el carácter nacional, pues los norteamericanos eran oriundos de Inglaterra y habían llevado consigo a América, además de la lengua inglesa, el carácter nacional inglés y, como es lógico, no podían perderlo tan pronto, aunque, bajo la influencia de las nuevas condiciones, se estaba formando seguramente en ellos su propio carácter. Y, sin embargo, pese a la mayor o menor comunidad de carácter, ya entonces constituían una nación distinta de Inglaterra. Evidentemente, «Nueva Inglaterra», como nación, no se diferenciaba entonces de Inglaterra, como nación, por su carácter nacional especial, o no se diferenciaba tanto por su carácter nacional como por el medio, por las condiciones de vida, distintas de las de Inglaterra.

Está, pues, claro que no existe, en realidad, ningún rasgo distintivo *único* de la nación. Existe sólo una suma de rasgos, de los cuales, comparando unas naciones con otras, se destacan con mayor relieve éste (el carácter nacional), aquél (el idioma) o aquel otro (el territorio, las condiciones económicas). La nación es la combinación de todos los rasgos, tomados en conjunto.

El punto de vista de Bauer, al identificar la nación con el carácter nacional, separa la nación del suelo y la convierte en una especie de fuerza invisible y que se basta a sí misma. El resultado no es una nación viva y que actúa,

sino algo místico, imperceptible y de ultratumba. Repito, pues, ¿qué nación judía es ésa, por ejemplo, compuesta por judíos georgianos, daguestanos, rusos, norteamericanos y otros judíos que no se comprenden entre sí (pues hablan idiomas distintos), viven en distintas partes del planeta, no se verán jamás unos a otros y no actuarán jamás conjuntamente, ni en tiempos de paz ni en tiempos de guerra?!

No, no es para estas «naciones», que sólo existen sobre el papel, para las que la socialdemocracia establece su programa nacional. La socialdemocracia sólo puede tener en cuenta naciones reales, que actúan y se mueven y, por tanto, obligan a que se las tenga en cuenta.

Bauer, evidentemente, confunde la *nación*, que es una categoría histórica, con la *tribu*, que es una categoría étnica.

Por lo demás, el mismo Bauer se da cuenta, a lo que parece, de la endeblez de su posición. Después de presentar decididamente en el comienzo de su libro a los judíos como nación,<sup>11</sup> al final del mismo se corrige, afirmando que «la sociedad capitalista no les permite en absoluto (a los judíos) subsistir como nación»,<sup>12</sup> asimilándolos a otras naciones. La razón reside, según él, en que «los judíos no poseen un territorio delimitado de colonización»,<sup>13</sup> mientras que los checos, por ejemplo, que según Bauer deben conservarse como nación, tienen ese territorio. En una palabra: la causa está en la ausencia de territorio.

Argumentando así, Bauer quería demostrar que la autonomía nacional no puede ser una reivindicación de los obreros judíos,<sup>14</sup> pero al mismo tiempo ha refutado sin querer su propia teoría, que niega la comunidad de territorio como uno de los rasgos distintivos de la nación.

Pero Bauer va más allá. Al comienzo de su libro declara resueltamente que «los judíos no tienen lengua *común* alguna, y, sin embargo, forman una nación».<sup>15</sup> Y apenas al llegar a la página 130 cambia de frente, declarando no menos resueltamente: «Es indudable que no puede existir una nación sin un idioma común»<sup>16</sup> (subrayado por nosotros).

Aquí Bauer quería demostrar que «el idioma es el medio más importante de relación entre los hombres»,<sup>17</sup> pero al mismo tiempo ha demostrado, sin darse cuenta, algo que no se proponía demostrar, a saber: la incon-

11. O. Bauer, obra cit., pág. 2.

12. *Idem*, pág. 389.

13. *Idem*, pág. 388.

14. *Idem*, pág. 396.

15. *Idem*, pág. 2.

16. *Idem*, pág. 130.

17. *Idem*, pág. 130.

sistencia de su propia teoría de la nación, que niega la importancia de la comunidad de idioma.

Así se refuta a sí mismo esta teoría, hilvanada con hilos idealistas.

## 2. *El movimiento nacional*

La nación no es simplemente una categoría histórica, sino una categoría histórica de una determinada época, la época del capitalismo ascensional. El proceso de liquidación del feudalismo y de desarrollo del capitalismo es, al mismo tiempo, el proceso en que los hombres se constituyen en naciones. Así sucede, por ejemplo, en la Europa Occidental. Los ingleses, los franceses, los alemanes, los italianos, etc., se constituyeron en naciones bajo la marcha triunfal del capitalismo victorioso sobre el fraccionamiento feudal.

Pero allí, la formación de naciones significaba, al mismo tiempo, su transformación en Estados nacionales independientes. Las naciones inglesa, francesa, etc. son, al mismo tiempo, los Estados inglés, etc. El caso de Irlanda, que queda al margen de este proceso, no cambia el cuadro general.

En la Europa Oriental, las cosas ocurren de un modo algo distinto. Mientras que en el Oeste las naciones se desarrollan en Estados, en el Este se forman Estados multinacionales, Estados integrados por varias nacionalidades. Tal es el caso de Austria-Hungría y de Rusia. En Austria, los más desarrollados en el sentido político resultaron ser los alemanes, y ellos asumieron la tarea de unificar las nacionalidades austríacas en un Estado. En Hungría, los más aptos para la organización estatal resultaron ser los magiares —el núcleo de las nacionalidades húngaras—, y ellos fueron los unificadores de Hungría. En Rusia, asumieron el papel de unificadores de las nacionalidades los gran rusos, a cuyo frente estaba una potente y organizada burocracia militar aristocrática formada en el transcurso de la historia.

Así ocurrieron las cosas en el Este.

Este modo peculiar de formación de Estados sólo podía tener lugar en las condiciones de un feudalismo todavía sin liquidar, en las condiciones de un capitalismo débilmente desarrollado, en que las nacionalidades relegadas a un segundo plano no habían conseguido aún consolidarse económicamente como naciones integrales.

Pero el capitalismo comienza a desarrollarse también en los Estados del

Este. Se desarrollan el comercio y las vías de comunicación. Surgen grandes ciudades. Las naciones se consolidan económicamente. Irrumpiendo en la vida apacible de las nacionalidades postergadas, el capitalismo las hace agitarse y las pone en movimiento. El desarrollo de la prensa y el teatro, la actuación del Reichsrat (en Austria) y de la Duma (en Rusia) contribuyen a reforzar los «sentimientos nacionales». Los intelectuales que surgen en las nacionalidades postergadas se penetran de la «idea nacional» y actúan en la misma dirección...

Pero las naciones postergadas que despiertan a una vida propia, ya no se constituyen en Estados nacionales independientes: tropiezan con la poderosísima resistencia que les oponen las capas dirigentes de las naciones dominantes, las cuales se hallan desde hace largo tiempo a la cabeza del Estado. ¡Han llegado tarde!...

Así se constituyeron como nación los checos, los polacos, etc. en Austria; los croatas, etc. en Hungría; los letones, los lituanos, los ucranianos, los georgianos, los armenios, etc., en Rusia. Lo que en la Europa Occidental era una excepción (Irlanda) se convierte en regla en el Este.

En el Oeste, Irlanda contestó a su situación excepcional con un movimiento nacional. En el Este, las naciones que habían despertado tenían que hacer lo mismo.

Así fueron creándose las circunstancias que empujaron a la lucha a las naciones jóvenes de la Europa Oriental.

La lucha comenzó y se extendió, en rigor, no entre las naciones en su conjunto, sino entre las clases dominantes de las naciones dominadoras y de las naciones postergadas. La lucha la libran, generalmente, la pequeña burguesía urbana de la nación oprimida contra la gran burguesía de la nación dominadora (los checos y los alemanes), o bien la burguesía rural de la nación oprimida contra los terratenientes de la nación dominante (los ucranianos en Polonia), o bien toda la burguesía «nacional» de las naciones oprimidas contra la aristocracia gobernante de la nación dominadora (Polonia, Lituania y Ucrania, en Rusia).

La burguesía es el principal personaje en acción.

El problema fundamental para la joven burguesía es el mercado. Dar salida a sus mercancías y salir vencedora en su competencia con la burguesía de otra nacionalidad: he ahí su objetivo. De aquí su deseo de asegurarse «su» mercado, un mercado «propio». El mercado es la primera escuela en que la burguesía aprende el nacionalismo.

Pero, generalmente, la cosa no se limita al mercado. En la lucha se mezcla la burocracia semifeudal-semiburguesa de la nación dominante con sus métodos de «agarrar y no soltar». La burguesía de la nación dominadora —lo mismo

da que se trate de la gran burguesía o de la pequeña— obtiene la posibilidad de deshacerse «más rápida» y «más resueltamente» de su competidor. Las «fuerzas» se unifican, y se empieza a adoptar toda una serie de medidas restrictivas contra la burguesía «alógena», medidas que se convierten en represiones. La lucha pasa de la esfera económica a la esfera política. Limitación de la libertad de movimiento, trabas al idioma, restricción de los derechos electorales, reducción de escuelas, trabas a la religión, etc., etc. llueven sobre la cabeza del «competidor». Naturalmente, estas medidas no sirven sólo a los intereses de las clases burguesas de la nación dominadora, sino también a los objetivos específicos de casta, por decirlo así, de la burocracia gobernante. Pero, desde el punto de vista de los resultados, esto es absolutamente igual: las clases burguesas y la burocracia se dan la mano en este caso, ya se trate de Austria-Hungría o de Rusia.

La burguesía de la nación oprimida, que se ve acosada por todas partes, se pone, naturalmente, en movimiento. Apela a «los de abajo de su país» y comienza a clamar acerca de la «patria», haciendo pasar su propia causa por la causa de todo el pueblo. Recluta para sí un ejército entre sus «compatriotas» en interés... de la «patria». «Los de abajo» no siempre permanecen sordos a sus llamadas, y se agrupan en torno a su bandera: la represión de arriba les afecta también a ellos, provocando su descontento.

Así comienza el movimiento nacional.

La fuerza del movimiento nacional está determinada por el grado en que participan en él las extensas capas de la nación, el proletariado y los campesinos.

Que el proletariado se coloque bajo la bandera del nacionalismo burgués, depende del grado de desarrollo de las contradicciones de clase, de la conciencia y de la organización del proletariado. El proletariado consciente tiene su propia bandera, ya probada, y no necesita marchar bajo la bandera de la burguesía.

En cuanto a los campesinos, su participación en el movimiento nacional depende, ante todo, del carácter de la represión. Si la represión afecta a los intereses de la «tierra», como ocurría en Irlanda, las grandes masas campesinas se colocan inmediatamente bajo la bandera del movimiento nacional.

Por otra parte, si en Georgia, por ejemplo, no existe un nacionalismo *anti-ruso* más o menos serio, es, sobre todo, porque allí no hay terratenientes rusos ni una gran burguesía rusa que pudieran dar pábulo a este nacionalismo en las masas. En Georgia hay un nacionalismo *anti-armenio*, pero es porque allí existe además una gran burguesía armenia que, al batir a la pequeña burguesía georgiana, aún débil, empuja a ésta al nacionalismo anti-armenio.

Con sujeción a estos factores, el movimiento nacional o asume un carácter de masas, creciendo más y más (Irlanda, Galitzia), o se convierte en una serie de pequeñas colisiones que degeneran en escándalos y en una «lucha» por cuestiones de rótulos (como en algunos pueblos de Bohemia).

El contenido del movimiento nacional no puede, naturalmente, ser el mismo en todas partes: está determinado íntegramente por las distintas reivindicaciones que presenta el movimiento. En Irlanda, este movimiento tiene un carácter agrario; en Bohemia, gira en torno al «idioma»; en unos sitios, reclama igualdad de derechos civiles y libertad de cultos; en otros, «sus propios» funcionarios o su propia Dieta. En las diversas reivindicaciones se traslucen, frecuentemente, los diversos rasgos que caracterizan a una nación en general (el idioma, el territorio, etc.). Merece notarse que no se encuentra en parte alguna la reivindicación de ese «carácter nacional» de Bauer, que lo abarca todo. Y es lógico: *por sí solo*, el «carácter nacional» es inaprehensible, y, como observa acertadamente J. Strasser, «con él no hay nada que hacer en la política».<sup>18</sup>

Tales son, a grandes rasgos, las formas y el carácter del movimiento nacional.

Por lo expuesto se ve claramente que, bajo el capitalismo *ascensional*, la lucha nacional es una lucha entre las clases burguesas. A veces, la burguesía consigue arrastrar al proletariado al movimiento nacional, y entonces *exteriormente* parece que en la lucha nacional participa «todo el pueblo», pero eso sólo exteriormente. *En su esencia*, esta lucha sigue siendo siempre una lucha burguesa, conveniente y grata principalmente para la burguesía.

Pero de aquí no se desprende, ni mucho menos, que el proletariado no deba luchar contra la política de opresión de las nacionalidades.

La restricción de la libertad de movimiento, la privación de derechos electorales, las trabas al idioma, la reducción de las escuelas y otras medidas represivas afectan a los obreros en grado no menor, si no es mayor, que a la burguesía. Esta situación no puede por menos que frenar el libre desarrollo de las fuerzas espirituales del proletariado de las naciones sometidas. No se puede hablar seriamente del pleno desarrollo de las facultades espirituales del obrero tártaro o judío, cuando no se le permite servirse de su lengua materna en las asambleas o en las conferencias y cuando se le cierran las escuelas.

La política de represión nacionalista es también peligrosa en otro aspecto para la causa del proletariado. Esta política desvía la atención de extensas capas del mismo de las cuestiones sociales, de las cuestiones de la lucha de clases

18. Véase su obra «Der Arbeiter und die Nation», 1912, pág. 33.

hacia las cuestiones nacionales, hacia las cuestiones «comunes» al proletariado y a la burguesía. Y esto crea un terreno favorable para las prédicas mentirosas sobre la «armonía de intereses», para velar los intereses de clase del proletariado, para esclavizar moralmente a los obreros. De este modo, se levanta una seria barrera ante la unificación de los obreros de todas las nacionalidades. Si hasta hoy una parte considerable de los obreros polacos permanece bajo la esclavitud moral de los nacionalistas burgueses, si hasta hoy se mantiene al margen del movimiento obrero internacional, es, principalmente, porque la secular política anti-polaca de los «investidos de Poder» crea un terreno favorable para esta esclavitud y entorpece la liberación de los obreros de la misma.

Pero la política de represión no se detiene aquí. Del «sistema» de *opresión* pasa no pocas veces al «sistema» de *azuzamiento* de unas naciones contra otras, al «sistema» de matanzas y progromos. Naturalmente, este último sistema no es posible siempre ni en todas partes, pero allí donde es posible —cuando no se cuenta con las libertades elementales— toma no pocas veces proporciones terribles, amenazando con ahogar en sangre y en lágrimas la unión de los obreros. El Cáucaso y el Sur de Rusia nos dan no pocos ejemplos de esto. «Divide e impera»: he ahí el objetivo de la política de azuzamiento. Y en cuanto esta política tiene éxito, representa un mal tremendo para el proletariado, un obstáculo formidable que se levanta ante la unión de los obreros de todas las nacionalidades que integran el Estado.

Pero los obreros están interesados en la fusión completa de todos sus camaradas en un ejército internacional único, en su rápida y definitiva liberación de la esclavitud moral a que la burguesía los somete, en el pleno y libre desarrollo de las fuerzas espirituales de sus hermanos, cualquiera que sea la nación a que pertenezcan.

Por eso, los obreros luchan y lucharán contra todas las formas de la política de opresión de las naciones, desde las más sutiles hasta las más burdas, al igual que contra todas las formas de la política de azuzamiento de unas naciones contra otras.

Por eso, la socialdemocracia de todos los países proclama el derecho de las naciones a la autodeterminación.

El derecho de autodeterminación significa que sólo la propia nación tiene derecho a determinar sus destinos, que nadie tiene derecho a inmiscuirse *por la fuerza* en la vida de una nación, a *destruir* sus escuelas y demás instituciones, a *atentar* contra sus hábitos y costumbres, a *poner trabas* a su idioma, a *restringir* sus derechos.

Esto no quiere decir, naturalmente, que la socialdemocracia vaya a apoyar todas y cada una de las costumbres e instituciones de una nación. Lu-

chando contra la violencia ejercida sobre las naciones, sólo defenderá el derecho de la *nación* a determinar por sí misma su destino, emprendiendo al mismo tiempo campañas de agitación contra las costumbres y las instituciones nocivas de esta nación, para dar a las capas trabajadoras de dicha nación, la posibilidad de liberarse de ellas.

El derecho de autodeterminación significa que la nación puede organizarse conforme a sus deseos. Tiene derecho a organizar su vida según los principios de la autonomía. Tiene derecho a entrar en relaciones federativas con otras naciones. Tiene derecho a separarse por completo. La nación es soberana, y todas las naciones son iguales en derechos.

Eso, naturalmente, no quiere decir que la socialdemocracia vaya a defender todas las reivindicaciones de una nación, sean cuales fueran. La nación tiene derecho incluso a volver al viejo orden de cosas, pero esto no significa que la socialdemocracia haya de suscribir este acuerdo de tal o cual institución de una nación dada. El deber de la socialdemocracia, que defiende los intereses del proletariado, y los derechos de la nación, integrada por diversas clases, son dos cosas distintas.

Luchando por el derecho de autodeterminación de las naciones, la socialdemocracia se propone como objetivo poner fin a la política de opresión de las naciones, hacer imposible esta política y, con ello, minar las bases de la lucha entre las naciones, atenuarla, reducirla al mínimo.

En esto se distingue esencialmente la política del proletariado consciente de la política de la burguesía, que se esfuerza por ahondar y fomentar la lucha nacional, por prolongar y agudizar el movimiento nacional.

Por eso, precisamente, el proletariado consciente no puede colocarse bajo la bandera «nacional» de la burguesía.

Por eso, precisamente, la política llamada «evolutivo-nacional», propuesta por Bauer, no puede ser la política del proletariado. El intento de Bauer de identificar su política «evolutivo-nacional» con la política «de la clase obrera moderna»<sup>19</sup> es un intento de adaptar la lucha de clases de los obreros a la lucha de las naciones.

Los destinos del movimiento nacional, que es en sustancia un movimiento burgués, están naturalmente vinculados a los destinos de la burguesía. La caída definitiva del movimiento nacional sólo es posible con la caída de la burguesía. Sólo cuando reine el socialismo se podrá instaurar la paz completa. Lo que sí se puede, incluso dentro del marco del capitalismo, es reducir al mínimo la lucha nacional, minarla en su raíz, hacerla lo más inofensiva posible para

19. O. Bauer, obra cit. p. 166.



el proletario. Así lo atestiguan aunque sólo sean los ejemplos de Suiza y Norteamérica. Para ello es necesario democratizar el país y dar a las naciones la posibilidad de desarrollarse libremente. (...)

### 7. La cuestión nacional en Rusia

Nos resta señalar la solución positiva de la cuestión nacional.

Partimos del hecho de que esta cuestión sólo puede ser resuelta en indisoluble conexión con el momento que actualmente se vive en Rusia.

Rusia vive en una época de transición, en que no se ha instaurado todavía una vida «normal», «constitucional», en que la crisis política no se ha resuelto todavía. Nos esperan días de tormenta y de «complicaciones». De aquí el movimiento, el presente y el venidero, que se propone como objetivo la plena democratización.

En relación con este movimiento es como debe ser examinada la cuestión nacional.

Tenemos, pues, la plena democratización del país como *base* y condición para solucionar la cuestión nacional.

Para resolver la cuestión es necesario tener en cuenta no sólo la situación interior, sino también la situación exterior. Rusia se encuentra enclavada entre Europa y Asia, entre Austria y China. El crecimiento de la democracia en Asia es inevitable. El crecimiento del imperialismo en Europa no es un fenómeno casual. En Europa el capital se va sintiendo estrecho y pugna por penetrar en países ajenos, buscando nuevos mercados, mano de obra barata, nuevos lugares de inversión. Pero esto conduce a complicaciones exteriores y a guerras. Nadie puede decir que la guerra de los Balcanes sea el fin y no el comienzo de las complicaciones. Por eso, cabe perfectamente dentro de lo posible que se dé una combinación de circunstancias interiores y exteriores en que una u otra nacionalidad de Rusia crea necesario plantear y resolver la cuestión de su independencia. Y, naturalmente, no es cosa de los marxistas poner obstáculos en tales casos.

Pero de aquí se deduce que los marxistas rusos no pueden prescindir del derecho de las naciones a la autodeterminación.

Tenemos, pues, *el derecho de autodeterminación como punto indispensable* para resolver la cuestión nacional.

Prosigamos. ¿Qué hacer con las naciones que por unas u otras causas prefieran permanecer dentro del marco de un Estado multinacional?

Hemos visto que la autonomía cultural-nacional es inservible. En primer lugar, es artificial y no viable, pues supone agrupar artificialmente, en una sola nación a gentes a quienes la vida, la vida real, desune y dispersa por los diversos confines del Estado. En segundo lugar, impulsa hacia el nacionalismo, pues lleva al punto de vista del «deslindamiento» de los hombres por curias nacionales, al punto de vista de la «organización» de naciones, al punto de vista de la «conservación» y cultivo de las «particularidades nacionales», cosa que no cuadra en absoluto a la socialdemocracia. No es un hecho casual que los separatistas moravos en el Reichsrat, después de separarse de los diputados socialdemócratas alemanes, se uniesen a los diputados moravos burgueses, para formar, como si dijésemos, un «kolo» moravo. Ni es un hecho casual tampoco que los separatistas del Bund se empantanasen en el nacionalismo, exaltando la celebración del «sábado» y el «idish». En la Duma no figuran todavía diputados bundistas, pero en el radio de acción del Bund hay una comunidad judía clerical-reaccionaria, en cuyas «instituciones dirigentes» organiza el Bund, por el momento, una «unión» entre los obreros y los burgueses judíos.<sup>20</sup> Tal es, en efecto, la lógica de la autonomía cultural-nacional.

La autonomía *nacional* no resuelve, pues, la cuestión.

¿Dónde está la salida?

La única solución acertada es la autonomía *regional*, la autonomía de unidades tan definidas como Polonia, Lituania, Ucrania, el Cáucaso, etc.

La ventaja de la autonomía regional consiste, ante todo, en que aquí no tenemos que habérnoslas con una ficción sin territorio, sino con una población determinada, que vive en un territorio determinado. Además, no deslinda a los hombres por naciones, no refuerza las barreras nacionales, sino que, por el contrario, rompe estas barreras y agrupa a la población para abrir el camino a un deslindamiento de otro género, al deslindamiento por clases. Finalmente, permite utilizar del mejor modo las riquezas naturales de la región y desarrollar las fuerzas productivas, sin esperar a que la solución venga del centro, funciones éstas que la autonomía cultural-nacional no concede.

Tenemos, pues, *la autonomía regional como punto indispensable* para resolver la cuestión nacional.

No cabe duda de que en ninguna de las regiones se da una homogeneidad nacional completa, pues en todas ellas hay enclavadas minorías nacionales. Tal

20. Véase: «Informe de la VIII Conferencia del Bund», final de la resolución sobre la comunidad.

ocurre con los judíos en Polonia, con los letones en Lituania, con los rusos en el Cáucaso, con los polacos en Ucrania, etc. Se puede temer, por esta razón, que las minorías sean oprimidas por las mayorías nacionales. Pero este temor sólo tiene fundamento si el país sigue viviendo bajo el viejo orden de cosas. Dad al país plena democracia, y este temor perderá toda base.

Se propone articular a las minorías dispersas en una unión nacional. Pero lo que necesitan las minorías no es una unión artificial, sino derechos reales en el sitio en que viven. ¿Qué puede darles semejante unión *sin* plena democracia? o ¿para qué es necesaria esa unión nacional *bajo* una completa democracia?

¿Qué es lo que inquieta especialmente a una minoría nacional?

Lo que produce el descontento de esta minoría no es la falta de una unión nacional, sino la falta del derecho a usar su lengua materna. Permitidle servirse de su lengua materna, y el descontento desaparecerá por sí solo.

Lo que produce el descontento de esta minoría no es la falta de una unión artificial, sino la falta de escuelas en su lengua materna. Dadle estas escuelas, y el descontento perderá toda base.

Lo que produce el descontento de esta minoría no es la falta de una unión nacional, sino la falta de la libertad de conciencia (la libertad de cultos), de movimiento, etc. Dadle estas libertades, y dejará de estar descontenta.

Tenemos, pues, *la igualdad nacional de derechos en todas sus formas (idioma, escuelas, etc.) como punto indispensable* para resolver la cuestión nacional. Se precisa, por tanto, una ley general del Estado basada en la plena democratización del país y que prohíba todos los privilegios nacionales sin excepción y todas las trabas o limitaciones puestas a los derechos de las minorías nacionales.

Esto, y solamente esto, puede ser la garantía real y no ficticia de los derechos de las minorías.

Se podría discutir o no la existencia de una relación lógica entre el federalismo en el terreno de la organización y la autonomía cultural-nacional. Lo que no se puede discutir es que ésta crea una atmósfera propicia para un federalismo ilimitado, que acaba transformándose en completa ruptura, en separatismo. Si los checos en Austria y los bundistas en Rusia, comenzando por la autonomía y pasando luego a la federación, terminaron en el separatismo, en ello desempeñó, sin duda, un gran papel la atmósfera nacionalista que emana naturalmente de la autonomía cultural-nacional. No es casual que la autonomía nacional y la federación en el terreno de la organización se den la mano. La cosa es lógica. Tanto una como otra exigen el deslindamiento por nacionalidades. Tanto una como otra presuponen la organización por naciona-

lidades. La analogía es indudable. La única diferencia es que allí se deslinda la población en general, y aquí a los obreros socialdemócratas.

Sabemos a qué conduce el deslindamiento de los obreros por nacionalidades. Desintegración del partido obrero único, división de los sindicatos por nacionalidades, exacerbación de las fricciones nacionales, rompehuelgas nacionales, completa desmoralización dentro de las filas de la socialdemocracia: he ahí los frutos del federalismo en el terreno de la organización. La historia de la socialdemocracia en Austria y la actuación del Bund en Rusia lo atestiguan eloquentemente.

El único medio contra todo esto es la organización basada en los principios del internacionalismo.

La unión de los obreros de todas las nacionalidades de Rusia en colectividades *únicas e íntegras* en cada localidad y la unión de estas colectividades en un partido *único*: he ahí la tarea.

De suyo se comprende que esta estructura del partido no excluye, sino que presupone, una amplia autonomía de las *regiones* dentro del partido como un todo *único*.

La experiencia del Cáucaso pone de manifiesto toda la conveniencia de este tipo de organización. Si los caucásicos han logrado vencer los rozamientos nacionales entre los obreros armenios y tártaros, si han logrado poner a la población a salvo de matanzas y choques armados, si en Bakú, en este caleidoscopio de grupos nacionales, hoy son ya imposibles los choques de carácter nacional, si allí se ha conseguido incorporar a los obreros al cauce único de un potente movimiento, en todo ello ha desempeñado un papel considerable la estructura internacional de la socialdemocracia caucásica.

El tipo de organización no influye solamente en el trabajo práctico. Imprime un sello indeleble a toda la vida espiritual del obrero. El obrero vive la vida de su organización; en ella se desarrolla espiritualmente y se educa. Por eso, al actuar dentro de su organización y encontrarse siempre allí con sus camaradas de otras nacionalidades, librando a su lado una lucha común bajo la dirección de la colectividad común, se va penetrando profundamente de la idea de que los obreros son, *ante todo*, miembros de una sola familia de clase, miembros del ejército único del socialismo. Y esto no puede por menos de tener una importancia educativa enorme para las grandes capas de la clase obrera.

Por eso, el tipo internacional de organización es una escuela de sentimientos de camaradería, una propaganda inmensa en favor del internacionalismo.

No ocurre así con la organización por nacionalidades. Organizados sobre

la base de la nacionalidad, los obreros se encierran en sus cascarones nacionales, separándose unos de otros con barreras en el terreno de la organización. No se subraya lo que es *común* a los obreros, sino lo que diferencia a unos de otros. Aquí, el obrero es, *ante todo*, miembro de su nación: judío, polaco, etc. No es de extrañar que el federalismo *nacional* en la organización inculque a los obreros el espíritu del aislamiento nacional.

Por eso, el tipo nacional de organización es una escuela de estrechez nacional y de rutina.

Tenemos, pues, ante nosotros, dos tipos de organización distintos *por principio*: el tipo de la unión internacional y el del «deslindamiento» de los obreros por nacionalidades.

Hasta hoy, las tentativas que se han hecho para conciliar estos dos tipos de organización no han tenido éxito. Los estatutos conciliatorios de la socialdemocracia austríaca, elaborados en Wimberg en 1897, quedaron en el aire. El partido austríaco se fraccionó, arrastrando tras de sí a los sindicatos. La «conciliación» no sólo resultó ser utópica, sino, además, nociva. Strasser tiene razón cuando afirma que «el separatismo obtuvo su primer triunfo en el Congreso de Wimberg del Partido».<sup>21</sup> Otro tanto acontece en Rusia. La «conciliación» con el federalismo del Bund en el Congreso de Estocolmo acabó en una completa bancarrota. El Bund hizo fracasar el compromiso establecido en Estocolmo. Al día siguiente del Congreso de Estocolmo, el Bund se convirtió en un obstáculo para la unión de los obreros de cada localidad en una organización *única*, que englobase a los obreros de todas las nacionalidades. Y el Bund prosiguió aplicando tenazmente su táctica separatista, a pesar de que, tanto en 1907 como en 1908, la socialdemocracia de Rusia exigió repetidas veces que fuese realizada por fin la unidad por la base entre los obreros de todas las nacionalidades. Habiendo comenzado por la autonomía nacional en el terreno de la organización, el Bund pasó de hecho a la federación, para acabar en la completa ruptura, en el separatismo. Y, rompiendo con la socialdemocracia de Rusia, llevó a las filas de ésta la confusión y la desorganización. Basta recordar aunque no sea más que el caso de Jagiello.

Por eso, la senda de la «conciliación» debe ser descartada como utópica y nociva.

Una de dos: o el federalismo del Bund, y entonces la socialdemocracia de Rusia se reorganiza sobre los principios del «deslindamiento» de los obreros por nacionalidades; o el tipo internacional de organización, y entonces el Bund se reorganiza sobre los principios de la autonomía territorial, según el modelo

de la socialdemocracia caucasiana, letona y polaca, abriendo el camino a la unificación directa de los obreros judíos con los obreros de las demás nacionalidades de Rusia.

No hay término medio: los principios vencen, los principios no se «concilian».

Tenemos, pues, *el principio de la unión internacional de los obreros como punto indispensable* para resolver la cuestión nacional.

Viena, enero de 1913

21. Véase: J. Strasser, «Der Arbeiter und die Nation», 1912.

# Indice

## I. LA POSICIÓN DE LOS CLÁSICOS

<i>Karl Marx y Friedrich Engels</i> . . . . .	9
1. El paneslavismo democrático . . . . .	13
2. La cuestión polaca . . . . .	30
3. La cuestión de Irlanda . . . . .	39

## II. EL PROBLEMA NACIONAL EN EL AUSTROMARXISMO

<i>Karl Kautsky</i> . . . . .	47
1. La nacionalidad moderna . . . . .	50
2. Nacionalidad e internacionalismo . . . . .	64
3. Las tareas nacionales de los socialistas entre los eslavos de los Balcanes . . . . .	80
4. La autodeterminación de las naciones . . . . .	86
<i>Otto Bauer</i> . . . . .	94
1. El concepto de Nación . . . . .	96
2. El socialismo y el principio de nacionalidad . . . . .	121
3. Diferenciación creciente entre las naciones en la sociedad socialista . . . . .	134

*Karl Renner* . . . . . 138

Estado y Nación . . . . . 140

### III. EL DEBATE LENINISTA SOBRE LA AUTODETERMINACIÓN

*Rosa Luxemburg* . . . . . 161

1. La cuestión polaca en el Congreso Internacional de Londres, 1896 . . . . . 163

2. La cuestión polaca y el movimiento socialista . . . . . 171

3. La cuestión nacional y la autonomía . . . . . 188

*Vladimir Ilich Ulianov, Lenin* . . . . . 210

1. Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación . . . . . 213

2. Sobre la caricatura del marxismo . . . . . 259

3. La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación . . . . . 270

*Josef Visarionovich Dugachvili, Stalin* . . . . . 273

El marxismo y la cuestión nacional . . . . . 275

Impreso en  
los talleres de  
GRÁFICAS DIAMANTE  
Zamora, 83, Barcelona